ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS O SEparadas, único inquilino; Charcas No. 1078. v10

ALQUILO AMPLIAS PIEZAS A CABAlleros o matrimonio, interiores y a la calle, casa decente; Rivadavia 1090.

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOlos, precio módico; Paseo Colón num. 540. v12

ALQUILANSE 2 HERMOSAS PIEZAS, casa familia, con comodidades, Humberto I 1953. v11

ALQUILASE LINDA SALA DIVIDIDA, cocina independiente, casa decente, Chile 1573.

ALQUILANSE DOS PIEZAS COCINA independiente, luz eléctrica, Larrea número 716. v12

ALQUILASE PIEZA BARATA PARA hombres solos, casa tranquila, Chile 1373.

ALQUILO GRAN SALA Y COMEDORCIto, luz eléctrica, baño, las 2 49 $. Charcas 3279. v10

ALQUILASE CON MUEBLES HABITAción con balcón $ 30, para señoras, Victoria 3705.

ALQUILANSE 2 SALAS, pensión y muebles, baño, luz eléctrica, en familia, Paraná 512.

ALQUILASE PIEZA CON O SIN MUEbles caballeros o matrimonio solo, Sarmiento 830. v10

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A 1 ó 2 caballeros, personas, Talcahuano 250, 2o. piso. v10

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA a caballero $ 35, casa de familia, Chile núm. 524.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, ELECtricidad, teléfono, baño caliente; Córdoba 1692.

A 12 $, LINDA PIECITA, PERSONA sola y otra 14 $, no hay papel, Cerrito 1229. v10

ALQUILO PIEZA GRANDE, LINDA Y amueblada, barata, casa familia, Rivadavia 1295.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A 2 compañeros, Esmeralda 449, 5o. piso, ascensor.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, VISta plaza o piecita a hombre, 20 $; Rivadavia 1695. v11

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CONtiguo baño, pensión, teléfono, familia Rincón 66. v11

ALQUILASE LINDA PIEZA CON O SIN muebles, precio módico, 2o. piso, Viamonte 899. v11

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A SEñor solo, en familia decente, italiana, 2 cuadras subterráneo; Medrano 237. v10

ALQUILO DOS PIEZAS UNA CON muebles, otra sin, único inquilino, Cerrito 657, 2o. piso. v11

ALQUILO UNA PIEZA AMUEBLADA para hombres solos, Corrientes 3272, dep. 5, frente al mercado de Abasto. v9

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A MAtrimonio u hombre solo, Suipacha 1067, depto. 3. v9

ALQUILO PIEZA GRANDE EN $ 20 para señoras solas, no hay chicos, Laprida 1542, no hay papel. v9

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, para 1 ó 2 caballeros, Rodríguez Peña núm. 19. v9

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA BArato, casa señora argentina, Rivadavia 1934. v9

ALQUILASE SALA Y ANTESALA, amuebladas, juntas o separadas, Charcas 1938. v9

ALQUILO SALA INDEPENDIENTE, con muebles y pieza para 1 o 2, Alsina 1612. v9

ALQUILASE SALITA O PIEZA CON O sin muebles, a señores; hay teléfono, precio módico; Constitución 1737. v9

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A caballero distinguido, Andes 1055, U. T. 4255 Juncal. v9

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, A señor honorable o matrimonio, teléfono; Esmeralda 304. v11

ALQUILASE SALA, ANTESALA, DECOradas contra zócalo madera, comodidades; Humberto I 2190. v9

AMPLIA PIEZA DE 4 POR 5 Y PIECIta, sol, aire y fondo, precio reducido; Cevallos 1497. v9

ALQUILASE SALA GRANDE, ESPEcial para modista, casa de familia sin altos; Cangallo 2073. v9

ALQUILO PIEZA A HOMBRES O MAtrimonio solo, comodidad; Defensa 544, depto. 6. v9

ALQUILO SALITA A LA CALLE, CON o sin muebles, casa familia; Paraná 954. v9

ALQUILASE SALA RICAMENTE amueblada, balcón, electricidad, baño, sin pensión, Santa Fe 982. v10

ALQUILO PIEZA ALTILLO amueblada electricidad, baño, sin pensión, Santa Fe 982. v10

ALQUILASE BARATISIMO, GRAN COmedor, casa familia, B. de Irigoyen 1371. v9

ALQUILASE PIEZA GRANDE CON LUZ eléctrica, Rivadavia 3719, Plaza Congreso. v10

ALQUILO 2 HABITACIONES, JUNTAS o separadas, comodidades, único inquilino; Humberto I. 1915. v10

ALQUILASE EN RESPETABLE FAMIlia linda pieza amueblada, todo confort, Venezuela 1698. v10

ALQUILO UNA O DOS PIEZAS AMUEbladas, casa familia, Av. de Mayo 1413, 5o. piso. v9

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CON pensión, baño caliente, luz eléctrica, toda la noche; Cerrito 251. v10

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA y pensión, casa señora argentina, Rivadavia 1934. v9

ALQUILO 2 SALAS JUNTAS O SEPARAdas, una $ 48, la otra $ 37, balcón, baño caliente, luz eléctrica; Humberto I 847. v10

ALQUILASE EN CASA BAJA 1 SALA, 1 comedor y 1 pieza, por separado, con cocina, pieza de baño con luz eléctrica, Cangallo 2049. v11

ALQUILASE COMEDOR Y PIEZA CON muebles juntos o separados y una piecita 17 $, barata, casa familia, Charcas 1679. v10

COMEDOR SE ALQUILA, SOLIS 966. v9

COMEDOR GRANDE SE ALQUILA PAra familia, Córdoba 2031. v9

COMEDOR BARATO, CASA FAMILIA, Talcahuano 365, piso 2o. v10

COMEDOR ALQUILASE CON COMODIdades para matrimonio, Brasil 1031. v9

COMEDOR DEPARTAMENTO INDEPENdiente, alquilo 30 $. Solís 1026. v9

COMEDOR Y PIEZAS, SE ALQUILAN; Corrientes 1038.

COMEDOR CON COCINA, 35 $, alquílase en casa de familia, Cnel. Díaz 1788. v10

COMEDOR AMPLIO, COMODIDADES, se alquila en casa decente, precio módico, Sarmiento 533. v10

COMEDOR GRANDE Y PIEZA ESPACIOsa, se alquilan a matrimonio u hombres solos; Río Bamba 233.

COMEDOR ESPLENDIDO ALQUILO CON luz eléctrica, único inquilino; Colombres 383. v11

COMEDOR Y SALITA SE ALQUILAN, barato a personas decentes, Guatemala 4522. v9

DOS LINDAS PIEZAS ALQUILO EN 40 pesos, Hortiguera 488, único.

DOS PIEZAS AMUEBLADAS con pensión alquilo, Av. de Mayo 1032, 3o. piso.

DOS PIEZAS BARATAS A MAYORES se alquilan, único inquilino, sábado adelante, no hay papel, Perú 1467.

DOS PIEZAS AMUEBLADAS, ALQUILO, con o sin pensión; Bustamante 2010, de 10 a 6. v9

EN 35 $ PIEZA AMUEBLADA LUZ eléctrica uno o dos caballeros o matrimonio, Cangallo 2231. v10

EN CASA DE FAMILIA ALQUILO SALA amueblada, con pensión, o escritorio; C. Pellegrini 1426. v10

ESPLENDIDA SALA A LA CALLE CON o sin muebles, para matrimonio u hombres solos, todas comodidades, Bmé. Mitre 1605, 2o., izq. v10

ESMERALDA 651, SALA CON ANTEsala y lindas piezas con cocina, desde $ 32,50, se alquilan a personas mayores. v11

FAMILIA RESPETABLE ALQUILA pieza o sala amueblada con pensión, Río Bamba 258. v10

FAMILIA DISTINGUIDA ALQUILA SAla amueblada, casa lujosa, 35 pesos; Catamarca 1008. v11

HERMOSA PIEZA AMUEBLADA A matrimonio o caballeros, balcón; Perú 567.

JOVEN DESEA UN compañero DE PIEza, persona formal, en casa de familia argentina, únicos inquilinos, Pueyrredón 962, dep. 31. v9

LINDA PIEZA ALQUILASE, 25 $, CON luz eléctrica, Lima 658, 1er. piso. v10

LINDA PIEZA, 26 $, LUZ ELECTRICA, alquilo a persona sola, Moreno 3874. v11

MATRIMONIO SIN HIJOS ALQUILA pieza a señorita seria; Sarmiento 2156. v10

MATRIMONIO ALQUILA 2 HABITS. amuebladas; Cangallo 1956, depto. 4. v9

MATRIMONIO FRANCES ALQUILA linda pieza amueblada, Corrientes 851, dep. 28. v9

PIEZA CHICA PARA 1 O 2 HOMBRES se alquila, Córdoba 2071. v9

PIEZA SE ALQUILA 25 $, SARMIENTO 765. v9

PIEZA O SALA CON O SIN MUEBLES, se alquila, Lima 391. v10

PIEZA BARATA AMUEBLADA O NO alquilo, Moreno 931, dpto. 5. v12

PIEZA GRANDE A MATRIMONIO SOLO, comodidad cocina, barata, Callao 357.

PIECITA AMUEBLADA, SE ALQUILA barata, Bmé. Mitre Mitre 1419.

PIEZA SE ALQUILA BARATO, RIOJA 230. v11

ALQUILER DE HABITACIONES

PIEZAS SE ALQUILAN, MEXICO 171. v2

PIEZA ALQUILO, 12 $, A HOMBRE solo, mes adelantado, Charcas 1588, 3er. piso.

PIEZA ALQUILO, CON VENTANA, LUZ y comodidad, en 35 $, Montevideo 568, altos. v10

PIEZA SE ALQUILA BIEN AMUEBLAda, comodidades Esmeralda 668, 2o. piso, depto. J. v11

PIEZA AMUEBLADA CON LUZ ELECtrica, alquilo barato, a uno o dos hombres, casa tranquila; Sarmiento 3264. v11

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA, con luz eléctrica, único inquilino, Bermejo 985.

PIEZA, ANTECOMEDOR, RECIEN EMpapelada, alquílase en $ 29; México 1122. v11

PIEZAS SE ALQUILAN VARIAS, independientes con o sin muebles, Alsina 1715. v9

SALA CON BALCON PARA HOMBRES o matrimonio solo, Bolívar 360. v11

SE ALQUILA PIEZA CON COCINA Y gran fondo para lavar; Chacabuco 751.

SE ALQUILA PIEZA BARATA A HOMbres, con luz eléctrica; Lima 461. v10

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, CAsa francesa, 1er. piso; Cerrito 140.

SE ALQUILA UN COMEDOR A MATRImonio solo; Azcuénaga 631. v10

SE ALQUILA SALA A LA CALLE, CHAcabuco 898, para personas mayores. v10

SE PRECISA compañero DE PIEZA; Casa de familia; Suipacha 47. v11

SALA SE ALQUILA A MATRIMONIO, único inquilino, C. Calvo 1374. v11

SE ALQUILA SALA CON O SIN PENsión, Piedras 380.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS A MAYORES, con comodidad, Estados Unidos 1623.

SALA AMUEBLADA, baño CALIENTE, teléfono, alquílase, Sarmiento 2053.

SE ALQUILA PIEZA, CASA DE FAMIlia, único inquilino; Lavalleja 831. v10

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS PIEZAS, grandes y chicas, Tacuarí 144.

SE ALQUILA COMEDOR GRANDE Y piecita de 10 $, Suipacha 1067, dep. 3.

SE ALQUILAN PIEZAS BARATAS JUNtas o separadas, Pellegrini 538. v9

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A PERSOnas mayores, Ecuador 1316. v9

SALA BIEN AMUEBLADA SE ALQUIla, en casa de familia, Medrano 60. v9

SE ALQUILA PIEZA CON O SIN MUEbles, Uruguay 74. v9

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, Pasco 66, depto. 2. v9

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES solos, Chacabuco 243, piso 3o. v9

SE ALQUILA HABITACION, CHACABUco 243, 1er. piso. v9

SE ALQUILA UNA PIECITA PARA hombre solo; Cerrito 1225. v9

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON o sin pensión, Lima 175. v9

SE ALQUILA SALA PARA MATRIMOnio u hombres solos, C. Pellegrini 37. v14

SE ALQUILAN SALA Y PIEZAS JUNTAS o separadas, Canalejas 1132, Caballito. v9

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MATRImonio u hombres solos, Tucumán 721. v10

SE ALQUILAN COMEDOR Y PIEZA EN casa decente; 24 de Noviembre 1321. v10

SE ALQUILA PIEZA CON PENSION para matrimonio u hombres solos, Alsina 750.

SALA Y ANTESALA, CON LUZ ELECtrica para matrimonio solo o sastre, alquilo, Moreno 1238. v11

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS para hombres solos, precios módicos, no hay papel, Paraná 134. v11

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, una pieza adentro para persona que trabaje afuera; Santa Fe 1907, piso 1o., A.

SALA AMPLIA 35 PESOS, CASA LUJOsa a personas mayores; Catamarca No. 1003. v11

SALAS 2 GRANDES, CASA MATRIMOnio, electricidad, balcones sobre Entre Ríos, alquilo, Chile 1796. v10

SALA CON COCINA, EN 40 $, ALQUIlase en casa de familia, Cnel. Díaz 1788. v10

SE ALQUILA COMEDOR PARA PERSOnas mayores, casa de familia, con mucha comodidad; Charcas 1024. v10

SALA ALQUILASE AMUEBLADA, PENsión, único inquilino, Victoria 1093, 1er. piso.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MAtrimonio solo; Cochabamba 771, único inquilino. v10

SE ALQUILA LINDO DORMITORIO, con su ventana amplia, bien amueblado, en casa de familia; Córdoba 879. v10

SALITA ALQUILASE, AMUEBLADA, A mayores, con o sin pensión, único inquilino; Maza 962. v10

SE ALQUILA MUY LINDA SALITA CON o sin muebles, precio 40 $, Avenida Mayo 634. v9

SE ALQUILA DORMITORIO AMUEBLAdo, barato, para hombre solo, "Rais", Lavalle 771, ascensor. v9

SE ALQUILA PIECITA PARA señora sola o señorita; Tucumán 993, departamento 18. v9

SE ALQUILA LINDA PIEZA AMUEBLAda, con balcón, luz eléctrica, etc., familia extranjera, Ayacucho 421. v9

SE ALQUILA SALA Y COMEDOR CON o sin muebles, en casa de familia, Córdoba 679. v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos; 20 y 25 pesos, C. Pellegrini 53. v10

SE ALQUILAN COMEDOR Y PIEZA, comodidades a matrimonio o personas mayores, único inquilino, Araoz 1851. v9

SALAS Y PIEZA MUEBLES, confort, pensión familia, baño caliente, teléfono, Charcas 1926. v9

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS O separadas, con o sin pensión, todas comodidades; Corrientes 1258, 5o. piso, departamento 10. v10

SE ALQUILA LINDA SALA COMO PAra matrimonio, con todas comodidades, cuarto de baño, luz eléctrica, balcón a la calle, con muebles de Thompson, en familia distinguida, norteamericana, precio moderado; Viamonte 369. v10

TRES PIEZAS 30 $ ALQUILO, LINIERS 2356.

TRES PIEZAS CON COCINA INDEPENdiente; Calderón 56, a 30 metros de Rivadavia, 35 $; tratar Uruguay 89. v15

INSTRUCCION PUBLICA

A LEER, ESCRIBIR Y MAQUINA. Clases día y noche; Belgrano 1381. v9

A 5 $ MENSUALES ESCRIBIR A MAquina, ambos sexos, Corrientes 2151. v17

A 3 $ MAQUINAS ESCRIBIR VEASE aviso letra "M", Belgrano 2888. v10

A EMPLEADOS BANCO, COMERCIO, oficinas, preparo rápido, Rivadavia 3412. v13

A $ 5 Y 10, A DOMICILIO. PROFESOR de contabd., Pavón 631, Avellaneda. v11

APRENDAN SOMBREROS, CORTE, confección y corsés, clases nocturnas, 5 $. Sarmiento 2156. v10

ACADEMIA BENTURAS: NACIONAL, Naval, Militar, 2 años en 1. Plan antiguo, moderno, Corrientes 1792. v14

A 5 $ ORTOGRAFIA, ARITMETICA, caligrafía, "Academia Moreno", Belgrano 2888. v10

A 5 $ LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, día y noche, "Academia Moreno", Belgrano 2888. v10

ACADEMIA GIRALT, PERU 259, UNIca para Facultad Arquitectura, Ingeniería, Agronomía, brillantes resultados. v19

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTE Y confección. Enseñanza rápida por método sencillo; Humberto 2941. v12

ACADEMIA NACIONAL, POR 10 $, 8 materias: teneduría, aritm., ortog., calig. y máq. Se da diploma, Uruguay 276. v12

ACADEMIA de señoritas, POR 10 $, 8 materias, teneduría, aritm., ortog., calig. y máq. Se da diploma, Uruguay 276. v18

A 5 $ MES, enseño CORTE, CONFECción, corsés, sombreros y flores, método práctico, Bmé. Mitre 1035. v10

ASPIRANTES A CONTADOR DE LA provincia, título oficial, preparación rápida; clases personales; San Juan 1391. v16

A señoritas, CURSOS DE TENEDURIA de libros, máquinas de escribir, aritmética y labores, $ 10, Corrientes 2013. v15

ACADEMIA BERNARDI, ESPECIALIdad en la enseñanza del corte y confección de toda clase de indumentaria, Moreno 1978. v12julio

A LA enseñanza COMERCIAL PRACTICA, teneduría, aritmética, caligrafía por contador de casas mayoristas, Habicht, Cangallo 322. v20jl.

A 4 $ MAQ. DE ESCRIBIR, A 10 $ tened., libros, taquigrafía, ortografía, aritmética, idiomas. Enseño rápido, Corrientes 1063. v10

ASPIRANTES CONSTRUCTORES PREparo para Enero, éxito seguro, 150 constructores diplomados, clases nocturnas, Agüero 1032. v16

A 10 $ AL MES, enseño LA TENEDUría a oro y papel, práctica en poco tiempo; México 2832. Clases de día y noche. v10

ASPIRANTES A CONTADORES PUBLIcos, prov. Bs. As., soliciten informes y condiciones de preparación al contador público Armando Medana, Viamonte 1342. v10

ACADEMIA INTEGRAL, A 10 $ CORTE y confección de vestidos y corsés, de noche 5 $; cursos rápidos en 2 meses para obtener el título de profesora; B. de Irigoyen 1577, altos. v10

A LOS JOVENES Y señoritas, HASTA el 10 del actual queda abierta la inscripción al curso gratuito para contadores de la provincia de Buenos Aires, en el Instituto de Comercio, Solís 1059. v10

INSTRUCCION PUBLICA

ACADEMIA INTERNACIONAL, CORTE, confección, método fácil, diploma para profesora; Chile 1894. v9jl

A 4 $ MES, enseño IDIOMAS, LEER, aritmética, caligrafía, ortografía, taquigrafía, máquina, curso rápido, Bmé. Mitre 1025. v9

APRENDER CONTABILIDAD Y TENEduría de libros sin profesor, pueden todos, adquiriendo tratado "Sistema Heller", 3 $. Pedidos al autor Isaac Heller; Rivadavia 3412. v10

AL INSTITUTO "HELLER", RIVADAvia 3412. Cursos comerciales. Ingreso a todos los colegios. Enseñanza especial por correspondencia "Sistema Heller". Folletos gratis; Rivadavia 3412. v10

A LOS JOVENES O SEÑORITAS: HASTA el 10 queda abierta la inscripción al curso regular de contadores, peritos, balanceadores y tenedores de libros, en el Instituto Nacional de Comercio, Solís 1059, esquina Pavón. Director: A. Corbière, contador público. Programa gratis. v10

AL INSTITUTO PORRERA— Corte y confección, labores, sombreros, corsés, contabilidad, idiomas, música, dibujo, pintura, etc. Se admiten internas, medio internas y externas. Pidan programas; se remiten gratis, Charcas 1105, esquina Cerrito. v9

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller" Central: Corrientes 3793. Este: Florida 230. Oeste: Rivadavia 6838. Norte: Cabildo 2260. Sur: Montes de Oca 845. Enseñanza comercial moderna, en las academias y por correspondencia. Director A. Heller, contador público nacional.

ACADEMIA BERLITZ, AVENIDA DE Mayo 847. Es la única verdadera en Buenos Aires (Para comprobarlo pidan ver la autorización del profesor Berlitz.) Inglés, francés, alemán, etc., otórganse certificados a fin de año. Pidan la nueva tarifa. (No existe sucursal en Bs. Aires). v12

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION sistema moderno Llonch de Fontova, gran premio en la exposición de Milán. Corsets, sombreros, labores, preparo con perfección en un mes; otorgo diploma. Atendida por la autora. Recibo internas y externas, Belgrano 2962. v10

ACADEMIA "CAMPOS"
MILITAR Y NAVAL
Organizada militarmente. Dr. Victorino Campos. Profesorado: oficiales ejército y marina. Exámenes últimos aprobados 105 alumnos, primeras becas: Borderes y Mercante. Pupilos y externos. Arenales 1140. v9

ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, trigonometría, química, física y demás asignaturas del bachillerato. Años e ingreso al Nacional, Naval, Militar, Comercial y Liceo. Prepáranse con profesor competente y conocido, que se responsabiliza de los exámenes, por carta o personalmente, Av. de Mayo 1111, piso 3o. v14julio

A 10 $ MENSUALES, EN LA "ACADEmia Mercantil Pagano", incorporada para todos los cursos a la E. S. de Comercio de la Nación. Se dictan lecciones diarias de teneduría de libros a oro y papel, aritmética, álgebra, inglés, francés, castellano, caligrafía, etc. Nótese que esta Academia es la única que ha llegado a expedir a sus alumnos títulos de "Perito Mercantil" y "Contador Público Nacional". Clases diurnas y nocturnas. Se reciben pupilos, programas gratis. Director: Salvador V. Pagano, contador público nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" más completo de los publicados hasta la fecha; Uruguay 228, U. T. 543, Libertad. v13

ASPIRANTES A LOS TITULOS DE CONtador y balanceador público que quieran prepararse para rendir examen en poco tiempo, dirigirse a L. Carabullo, contador y balanceador público. Nótese que bajo nuestra dirección han cursado sus estudios con éxito 134 alumnos entre contadores y balanceadores, haciendo presente en honor a la verdad, que debe ser siempre respetada, que desde su fundación (1900), hasta la fecha, es la que año por año, ha obtenido el mayor número de contadores públicos, cuyos certificados y número de matrículas, están a disposición de los interesados. Nota: Las clases de derecho están a cargo del doctor J. Nogués, abogado. Programas gratis, Cevallos 937. v10

AL INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEñanza para señoras y señoritas, dirigido por Mme. Elisa de Pollak, diplomada en París y Viena.

Precio de las asignaturas:

Corte y confección	$ 15
Labores en general	10
Dibujo y pintura	10
Música y canto	10
Idiomas o taquigrafía	10

La enseñanza en corte y confección de Mme. Pollak, es reconocida por la más rápida y superior de todos los métodos conocidos hasta la fecha. Se dan clases especiales y prepáranse señoras y señoritas para obtener el título de profesoras en 30 días. Se admiten internas y externas. Pidan programas gratis, Santa Fe 1622. v10julio

ACADEMIA "LUIS PASTOR"
NAVAL Y MILITAR
Director: Francisco Suárez de Deza, ingeniero civil y catedrático nacional de ciencias matemáticas y físicas, Azcuénaga 1054. Preparación sólida, para ingreso a la Escuela Naval y Colegio Militar. Única en la República que sólo prepara para ambas carreras en su curso, sin necesidad de tener aprobado ningún año del Nacional. El éxito creciente e indiscutible de esta Academia en 25 años de funcionamiento, lo prueba el estar formada la E. Naval y C. Militar por alumnos de la misma. En los dos últimos concursos de la Escuela Naval ingresaron de esta Academia 81 alumnos, siendo las 4 primeras becas: Juvenal Bono, Julián Olalla, Carlos Langovin y Roberto Navarro. Al Colegio Militar, ingresaron de esta Academia 174 alumnos, siendo los 7 primeros: Juan Turner, Roberto Villamonte, Aristóbulo Mittelbach, Rafael Loza, José Fernández, Ghunter Kuttning y José Vázquez. Los nombres de los demás alumnos constan en LA PRENSA, primera quincena de marzo. Pupilos, medio pupilos, externos. v14jl

BACHILLERATO, APLAZADOS, libres e ingreso. Centro de Profesores, Independencia 1442. v17

BACHILLERATO ABREVIADO, años, términos, 15 $, física, química experimental, por Ingeniero Genis, Independencia 1674. v15

BACHILLERATO DEL COLEGIO NACIOnal. Título perfecto, en 2 años. Los honorarios se abonarán después de ingresar a la Facultad. Admito pupilos; Belgrano 1281. v15

CALIGRAFO, REFORMA LA PEOR LEtra en 1 mes, $ 10; Corrientes 2018. v15

COL. INST. HUMBERTO I, SALTA 1064, varones y Humberto 1351, niñas. Pidan reglamentos. U. T. 1904, B. O. v9

CONTABILIDAD 10 $ MES, COLOCACION gratis, Ingeniero Genis, Independencia 2674. v14

CALIGRAFIA, ORTOGRAFIA, REDACción reforma completa. Clases día y noche; Belgrano 1381. v9

CONSTRUCTORES PREPARO, OBRAS Y cloacas en 3 meses, dibujantes. Clases día y noche, Cevallos 947. v14

COLEGIO SARMIENTO, ELEMENTAL, Nac. y Militar. Pupilos, trato familiar, San Juan 1566, U. Telef. 180, B. Orden. v18jl

CARRERA NACIONAL INSPECTORES ferrocarriles, sueldo 350 $, exámenes inmediatos prepara Ingeniero Genis, Independencia 1674. v14

CALIGRAFIA 15 $ MES, POR METODO razonado y científico, lecciones individuales o por correspondencia, prof. Bernardo, Victoria 348. v10

CALIGRAFIA, REFORMA Y enseñanza según aptitudes, toda clase de letras, métodos únicos del profesor Cuellar, premiado Exposición Centenario, Moreno 561. v15

COLEGIO ALVEAR, BELGRANO 1445. Director P. Domínguez Rivarola, incorporado a todos los años del Nacional, enseñanza primaria, ingreso al Nacional, bachillerato abreviado: dos años en uno. Preparación Naval, Militar, Comercial o Industrial. Admítense pupilos desde 7 años. v16

COLEGIO RIVADAVIA: Rivadavia 3354. Fundado en 1885. Enseñanza primaria, elemental, los años del Nacional y Comercial, pudiendo dar dos años en uno, ingreso al Nacional, Comercial, Industrial, mecánicos, Naval y Militar. Amplio e higiénico edificio para pupilos, que admite desde 40 $. v11

DIBUJO Y PINTURA GENERAL, A domicilio, profesora diplomada, $ 10 por mes, Puan 475, Flores. v12

DOY LECCIONES PIANO, SOLFEO, presento a examen, en el conservatorio Williams; Venezuela 3567.

ESCUELA DE BAILES MODERNOS Y nacionales. Director: Mastrangelo; Corrientes 2123. v11

ESCUELA DE BAILE, V. DARAGO, profesor diplomado, Cangallo 1148. Precio módico. v12

ESCUELA DE BAILE, CANGALLO 1576, fundador-director Enrique Holst, profesor M. J. Holst, profesores diplomados. v16

ESTUDIANTE PROXIMO TITULARSE ingeniero, da lecciones de álgebra, geometría, trigonometría, física, química, etc., L. L., Laprida 508 esquina Corrientes, precios módicos. v9

ESCUELA DE BAILES NACIONALES del 1er. profesor argentino diplomado y 1er. fundador. Maestro director: J. C. Herrera. La escuela cuenta con un personal de profesores y profesoras; Bmé. Mitre 1282, U. T. 5830, Libertad. v13

ESCUELA DE BAILES, CALLAO 792, enseño danzas de salón y del país, lecciones personales día y noche. Cotillon, One Step, Ray Time y varias otras en moda, tengo clases generales 12 $ al mes que se practica con señorita y son las más rápidas. v12

FRANCES A DOMICILIO, ALLIANCE Y conversación, 5 $ mes, Acoyte 1417. v12

FRANCES E INGLES, PREPARACION exámenes, conversación, comercio, método Berlitz. 10 $; Corrientes 2018. v15

FRANCES DOY LECCIONES, PREPAro para exámenes. Enseñanza teórica y práctica. J. Brousseau; Melo 2567. v11

GUITARRA, VIOLIN, MANDOLIN, enseño rápido. Corrientes 3751, U. T. 793, Mitre. v9

GUITARRA Y BANDURRIA, PROFESOR español, autor de reputado método, Venezuela 1606. v23jl.

GUITARRA enseña ANGEL Y JOSEFA Del Valle: clases de perfeccionamiento y especiales para ejecutar piezas en 3 meses, Sarmiento 2262, U. T. 1504, Mitre.

INSTRUCCION PUBLICA

INGLES, enseño, CONVERSACION, EN 3 a 4 meses, 10 $ mes, Victoria 777. v12jl.

IDIOMAS A $ 10 AL MES, AV. DE MAYO 624, 3er. piso. v10

INGLES, FRANCES, español, ITALIANO, lecciones a domicilio; Cangallo 1742. v9a

ITALIANO enseña PROFESOR POR conversación. Prepara exámenes rápido, Pringles 1338. v16

INGLES, PROFESORA DE Londres, clases conversación, gramática; Viamonte 1469, depto. 20. v10

INGLES PARA CONVERSACION, comercio, exámenes, Mr. Looney, Esmeralda 332. v9

INGLES, FRANCES, METODO SENCILLO breve, 10 $, "Academia Moreno", Belgrano 2888. v10

INGLES, FRANC., ESP., AL., IT., METOdo rápido. Preparo exámenes. También a domicilio. Precios reducidos. Profesor Wittimer; C. Pellegrini 317. v31ag.

INSTITUTO "SARLAW" VENTA del Compendio de Algebra para repaso rápido antes de los EXAMENES. Precio $ 2.00, correo 2.30. Pedidos únicamente a F. Pagadizábal, Callao 143. Contabilidad por correspondencia y clases método "Ronchetti". ¡Compradores! Consultas matemáticas gratis. Especialidad matemática, ingeniería. v31

JOVEN PIANISTA DIPLOMADO, COMPEtente para pasar óperas, da lecciones, M. de Oca 289. v11

LECCIONES VIOLIN, PIANO, GUITArra, en 3 meses piezas, al mes $ 5; Suárez 2092. v12

LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, CALIGRAfía, ortografía, métodos sencillos para ambos sexos, $ 3; Corrientes 2013. v15

LECCIONES EN CASA Y A DOMICILIO día y noche a señoritas y caballeros, de solfeo, piano, violín, mandolín y toda clase de instrumentos, gratis los instrumentos Precio módico, Moreno 1631. v10

MATERIAS y años DEL NACIONAL, preparan sólidamente dos universitarios, Bmé. Mitre 2306, altos. v9

MAQUINAS DE ESCRIBIR, TODOS sistemas, redacción, ortografía y correspondencia 3 $ mes; Corrientes 2013. v12

MAQUINAS ESCRIBIR UNDERWOOD, Continental, Remington, archivistas, etc. Enseñanza metódica, ejercicios prácticos, 3 pesos mensuales "Academia Moreno", Belgrano 2888. v10

PROFESOR DE CANTO, PERFECTA emisión de la voz, Charcas 3191. v10

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO, DA lecciones en casa y a domicilio; Paraná 136. v10

PROFESORA DISTINGUIDA, DA LECciones de italiano y francés; México 588. v10

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO, Diplomada en el Williams, Estados Unidos 1020. v10

PROFESORA PIANO, SOLFEO(PALLERmanta, presenta exámen, Av. de Mayo 1285, 1er. piso, derecha. v10

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO diplomada, presenta a examen; México 1524. v11

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO prepara a examen para Julio, precio módico, Bustamante 1081. v11

PROFESORA ALEMANA DESEA DAR lecciones en alemán o inglés. Por carta a señorita O., Av. Quintana 111. v12

PROFESOR DE FRANCES, INGLES (principiantes), prepara ingreso y años nacionales; por carta, Montevideo 920. v11

PROFESOR DIPLOMADO DE enseñanza secundaria, da lecciones; Fray Cayetano 373, Flores. v10

PIANO Y SOLFEO POR PROFESORA diplomada; prepara para examen, Sta. Frumento, La Mensuela, Ramos Mejía, F. C. Oeste. v10

PROFESORA DE DIBUJO Y PINTURA da lecciones a domicilio a señoritas y niños, un peso cincuenta por lección, Belgrano 2880, 1er. piso, derecha. v9

PIANO, VIOLIN, GUITARRA, MANDOlín, solfeo, etc., 5 $. Clases especiales para aficionados, enseño en 3 meses, Belgrano 3630. v10

PROFESORA PARISIENSE, 10 años AL colegio St. Denis París, educa niñas, da lecciones gramática, conversación, pronunciación perfecta, por carta, Victoria 719. v10

PROFESOR DE CANTO Y ARTISTA, llegado de Europa. Preparación para el arte lírico. Lecciones desde 15 a 50 $ mensuales. Brevedad y perfección; Belgrano 2230.

POR $ 5 enseño PIEZAS DE BAILE EN 3 meses, método moderno, a señoritas y caballeros, piano, violín, mandolín, guitarra, bandurria, acordeón, bandoneón, flauta, pistón y solfeo, instrumentos gratis, México 2301. v9

RADIO-TELEGRAFIA TEORICO-PRACtica por Ingeniero especialista, Perú 259. v12

Señorita, PIANO, SOLFEO, PREPARA conservatorio, 7 $ mes, a domicilio; Quintino Bocayuva 370.

Señorita FRANCESA, DA LECCIONES de francés y conversación, X. X. 20 a este diario. v10

Señorita DIPLOMADA, MUY COMPETENte, enseña corte y confección, a domicilio, otorga diploma; tratar por carta a M. B., Defensa 1408. v11

TELEGRAFIA CURSO PARA ambos sexos "Academia Moreno", Belgrano 2888. v10

TAQUIGRAFIA APRENDERAN RAPIDAmente, 10 $ mensuales, Corrientes 2151. v15

TAQUIGRAFIA COMERCIAL Y PARLAmentaria, Perú 259, honorarios reducidos. v12

TAQUIGRAFIA PITMANN REFORMAda, el sistema más práctico, enseña su autor 10 $, "Academia Moreno", Belgrano 2888. v10

TAQUIGRAFIA CONGRESO Y COMERcio, teneduría de libros, cuentas y ortografía, idioma francés, máquinas de escribir modernas, repaso materias del Nacional, Industrial y Comercial, enseño a $ 10, 15 por mes; Esmeralda 61, 5o. piso. v10

PROFESIONALES PEDIDOS

ASPIRANTES A CONTADOR PUBLICO Pcia. Bs. Aires. Diríjanse a Baldassare, perito contador nacional, para recibirse con seguridad en próximos exámenes. Garántese el éxito. Cursos especiales por correspondencia; Perú 1739. v10

CONCERTISTAS, VIOLIN Y PIANO para ejecutar entreactos en teatro de Montevideo, necesito; San Juan 4010, de 9 a 1.

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita, Rivero 300 esquina Girbone, Pineyro, Avellaneda.

IMPORTANTE CASA EXTRANJERA DE esta plaza, necesita señora o señorita, taquígrafa y mecanógrafa, debe ser rápida y tener buena ortografía. Escribir dando detalles a casilla correo 569. v10

MAESTRO PARA 2 HORAS DE CLASE en casa particular se necesita, Matheu 219. v10

MAESTRA PARA enseñar PRIMEROS cursos se precisa dos horas por día, dirigirse por carta a Moreso, Esmeralda 868, indicando condiciones. v10

MEDICO CON TITULO NACIONAL SE necesita para pueblo de la provincia de Buenos Aires, Droguería Trongé y García, Rivadavia 1953. v9

Señoritas, PIANISTA, VIOLINISTA Y violoncelo, preciso, Córdoba 2015.

SE PRECISA MAESTRA PARA GRADOS colegio particular de campaña, se prefiere española, sueldo setenta pesos, sin más obligaciones, dirigirse Luis Reche, América, F. C. O. v10

TRIO O CUARTETO SE NECESITA PAra hoy. Díaz Vélez 4147.

VIOLIN 2o., señorita O FIGURANTA, necesito, San Eduardo 2837. v10

VIOLINISTA señorita DE BUENA presencia, se busca; Cangallo 966, de 2 a 3. v10

PROFESIONALES OFRECIDOS

AUXILIAR DE TENEDOR DE LIBROS o tenedor de libros joven, inmejorables certificados y garantías, se ofrece, dirigirse Carranza, México 1436. v9

AVISO! GRATIS PRESUPUESTOS Y ANteproyectos, garantía absoluta de honorabilidad y competencia, comprobada por referencias de primer orden de construcciones hechas durante 26 años, precios muy convenientes, por no haber intermediarios desde los planos hasta la entrega de las obras (con amplia libertad de inspección) y por los amplios medios con que cuenta la casa, tanto al contado como a plazos. Ultimos modelos y adelantos de la construcción, arquitecto F. Puig. Corrientes 1262, atiendo por teléfono, U. T. 1518, Libertad.

COBRANZAS MOROSAS, CORRIENTES, etc., etc., Fiat Lux, Tucumán 1418. v10

CONTADOR PUBLICO, ARREGLO DE libros atrasados, contabilidades por horas, balances, precios módicos, Corrientes 2013, 2o. piso. v1

CONTADOR PUBLICO LLEVA LIBROS desde 20 $, arreglos generales de cualquier contabilidad, módico, Sgo. del Estero 1028. v9

COMERCIANTES! ES NECESARIO tengan buena contabilidad y arreglen sus libros. Precios módicos, Bessina, Corrientes 3449. v13

DIBUJANTE SE OFRECE, PARA AYUdante de ingeniero o constructor, buenos informes; Rivadavia 2179. v9

ENFERMERAS, CLASES GRATUITAS con diploma oficial, Nicaragua 5603, de 3 a 4. v13

ESPECIALISTAS EN CONSTRUCCIONES de bóvedas y monumentos, se ofrecen para cualquier punto de la República. Pedir proyectos y presupuestos a "Constructores"; Guanacache 4091, B. Aires.

FARMACEUTICO SE OFRECE, CAPItal o campaña, Bacacay 4172. v9

FARMACEUTICO NACIONAL, SIN TRAbajo personal, se ofrece, Moreno 1112. v11

JOVEN EXTRANJERO INMEJORABLES recomendaciones, óptimas referencias y fianza en efectivo de 5000 $, se ofrece a casa de comercio o establecimiento industrial, Casilla Correo 2284. v11

PROFESIONALES OFRECIDOS

JOVEN DIPLOMADA EN BEAUVAIS (Francia), se ofrece para gerencia de estancia o cabaña, excelentes certificados, Luis Arrúe, Tacuarí 81. v13

JOVEN TENEDOR DE LIBROS, CORRESponsal dactilógrafo, etc., relacionado en los asuntos del Chaco y provincia de Sta. Fe, habiendo desempeñado cargos de responsabilidad, se ofrece, con modestas pretensiones, certificados y referencias inmejorables, por carta a A. E. M., San Lorenzo 283. v10

LLEVO CONTABILIDAD EN GENERAL, F. Bernardo, contador, Victoria 848. v10

MASAJISTA, SE OFRECE, ALEMAN, DE 29 años, muy competente con muchos años de práctica, para casa de familia o sanatorio, dirigirse Córdoba 625, Rosario, Enrique Lutjens. v13

MAESTRO EMPLEADO EN EL C. ESCOlar 13o., que concurre a una escuela sobre línea de tranvías, desea obtener permuta de su puesto con otro, en cualquiera de los consejos 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o. o 20o.; dirigirse a Profesor; Corrientes 3523.

ORQUESTA LIBRE PARA HOY, SE ofrece, París, Cangallo 1328.

ORQUESTA COMPETENTE, SE OFRECE, Córdoba 2015, S. Servioh. v9

PARTERA MASAJISTA, PENSIONISTAS, precio módico, sin chapas, Charcas 1319. v12

PARTERA RECIBIDA ESPECIALISTA, pensionistas desde 40 $, Tucumán 2026, sin chapas. v9

PARTERA Pra. CURACIONES EN TOdas formas, pensionistas 40 $, gratis consulta, Esmeralda 1032. v10

PARTERA HOLST, AFECCIONES, PENsionistas 50 $, consultas toda hora, Humberto I 1910. v9

PARTERA MARTINI, PROFESORA ESpecialista, pensionistas, casa seria, Deán Funes 894. v14

PARTERA ESPECIALISTA DIPLOMADA Madrid y B. Aires, consultas y pensionistas, Tucumán 1792. v11

PARTERA LEONARDI, PROFESORA Bs. As., prof. Milán, Consultas, Corrientes 2394. v9

PIANISTA, señorita COMPETENTE, PAra lecciones o cinematógrafo, se ofrece, ciudad o campo, Rodríguez Peña 379. v11

PARTERA M. ONDARCUHU, PENSIOnistas y curaciones, sin chapas, Larrea 54. v12

PARTERA FRANCESA EX JEFE MAternidad de París, Sin chapa, Uruguay 1056. v12

PARTERA SERIA, PENSIONISTAS, precio módico. Consultas gratis; sin chapas, Belgrano 2321. v12

PARTERA DELLA RAGIONE, ESPECIAlista, recibe pensionistas, casa seria, Corrientes 1820. v12

PARTERA ESPECIALISTA, RECIBE pensionistas, casa quinta; consultas gratis; Serrano 1947. v14

PARTERA, PROFESORA MADRID, Bs. Aires, cura en el acto sin dolor, tratamientos y consultas gratis, pensionistas 40 pesos; Piedras 585. v13jl

PARTERA DIPLOMADA, PROF. EN partos, hemorragias tratamiento moderno. Pensionistas a precio módico; sin chapas; Paraguay 3440. v12

PIANISTA señorita, CON GRAN REPERtorio fantasía, para biógrafos, sin pretensiones, ofrécese por carta o personalmente, Estados 3424. v10

PARTERA MALERBA, EX PROFESORA y jefa Maternidad Turín y B. Aires, Especialista. Pensionistas precio módico; Paraná 947, casa sola, sin chapas. v31jl

PROFESOR DE matemáticas 1ra. ENseñanza, contabilidad, diplomado, con mucha práctica, certificados, recomendaciones, ofrécese para provincias. Escribir Bernardo Esquivel, Suipacha 24.

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE para provincia, pueblo no muy lejos de la capital, carta A. R., Rivadavia 5917. v13

REGENTE DE FARMACIA PARA la provincia, se ofrece, sueldo 90 $, tratar Algeroa 193, Donadío. v11

SE OFRECE ENFERMERA DIPLOMAda, sin pretensiones; Belgrano 2546. v10

Señorita DACTILOGRAFA, SE OFRECE, Tacuarí 1453. v9

TENEDOR DE LIBROS, DISPONE DE horas, Joaquín Pina, B. Mitre 4427. v12

TERCETO BUENO, DE FLAUTA, VIOlín y piano, se ofrecen, Bolívar 1554. v9

TENEDOR DE LIBROS POR HORAS se ofrece, Caseros 2745, dep. 40, L. S. v9

TRADUCTOR PUBLICO NACIONAL F. W. S. Tucker, 478 B. Mitre, teléfono 328, Avda. v31

TENEDOR DE LIBROS DIPLOMADO SE ofrece, por carta a G. O., Merlo 2488, Flores. v9

TENEDOR DE LIBROS, CONTADOR público, lleva libros por horas, arreglo. comerciales privados, G. G., Victoria 4032. v10

TENEDOR DE LIBROS DIPLOMADO Y práctico, se ofrece para ciudad o campaña, conoce ramos generales, sin pretensiones, M. E., Haigorri 21. v14

TENEDOR DE LIBROS CORRESPONsal, competente y probidad, certificados por las mejores casas. Se ofrece para ciudad o campaña, M. A. N., Cerrito 34. v17

TENEDOR DE LIBROS, JOVEN, ESPAñol, muy culto, habla y escribe francés, con larga práctica e inmejorables recomendaciones, se ofrece para la ciudad o interior, casilla de correo 198. v10

VIOLIN COMPETENTE SE OFRECE, Malabia 1423. v13

VIOLIN CONCERTINO, CON GRAN repertorio, desea puesto fijo, Suipacha 678, dep. 8. v9

VIOLIN, COMPETENTE PARA CUALquier trabajo se ofrece, Montevideo 552, 2o. piso, sala. v9

VIOLIN CONCERTINO, DESEA PUESTO fijo, para afuera, Talcahuano 488, 4o. piso. v9

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APRENDIZ O MEDIO OFICIAL SAStre se necesita; Rioja 2021.

APRENDIZA ADELANTADA, DE sombreros, necesito, Salta 1813.

APRENDIZ HERRERO ALGO ADELANtado, se necesita, sueldo 15 $, sin comida, Corrientes 4700, de 9 a 11 a. m.

APARADORA MAQUINISTA Y MEDIO oficial preparador, se necesitan, Esparza 87.

CINCELADOR SE NECESITA; FITZ Roy 1458.

CAJEROS DE TIENDA, SE PRECISAN; Chacabuco 314.

COLOCADORA Y REMALLADORA PAra medias se necesita: Gaona 24.

CORREDORES PARA AMPLIACIONES Y retoques, 50x60 a $ 5, Alsina 1382. v9

COSTURERAS PARA CUELLOS BLANdos se precisan; Uruguay 341. v9

COSEDORES Y ADORNADORAS de sombreros de paja, necesitan Yatay 742. v9

CORREDORES PRACTICOS SE PRECIsan para caramelos, premios, Cerrito 151.

COSTURERA DE BLUSAS, POLLERAS finas, maestra, recomendada necesito, Tucumán 2189.

CORTADOR PARA FABRICA DE CAmisas se precisa para cortar con tijera y cuchillo, Rivadavia 932.

CORREDOR PRACTICO PARA CONSEguir: ventas, remates al 50 o/o, necesito, Libertad 443, piso 1o.

CHAUFFEURS — ESCUELA ITALIANA Sic, la más importante de la República enseñanza especial, Las Heras 3023. v7ag

CORREDOR PARA VENTA EN ALMACEN de un artículo de mucho consumo, se atiende hoy de 3 a 5, Yatay 364. v9

CORREDORES PARA AMPLIACIONES se necesitan, Soler 4458 esquina Espinosa.

CORREDORES RELACIONADOS CON cartonerías y fábricas de calzado, se necesitan, ofrecerse con referencias a P. C., casilla correo 362.

CHAUFFEURS APRENDICES, CURSOS para obtener libreta, lecciones a aplazados, facilita trabajo, academia renombrada, Enrique, ing. mec., Thames 475, P. Italia. v11

CORREDORES RELACIONADOS CON sociedades recreativas, de beneficencia, etc, y otros relacionados con casas minoristas de comercio, necesito; Di Fiori; Santa Fe 4830.

CORREDOR VIAJANTE, INTELIGENTE, para ocuparse exclusivamente en la colocación de seguros agrícolas de mucha aceptación por cuenta de una importante compañía de esta capital se precisa. Se pagará sueldo, viático y comisiones. Diríjase por carta a Señor Gerente, casilla de correo 820, indicando referencias y amplias informaciones de sus anteriores ocupaciones. v15

DOS CHAUFFEURS MECANICOS PARA automóviles de carga, necesito, para fines del mes de Septiembre, en Garage del Puerto San Julián, territorio Santa Cruz. v10

EMPAPELADORES Y PINTORES, PAra refaccionar casa, Bmé. Mitre 1920.

FOTOGRAFO SE NECESITA UN BUEN operador y retocador de negativos, buen sueldo, Fotografía Borio, calle 51 núm. 509, La Plata. v9

HERRADOR PEON SE PRECISA, RIVAdavia 1288, San Fernando.

MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE precisa, Paseo de Julio 1040.

MEDIO FICIAL PELUQUERO SE NEcesita por mes, Cevallos 1711.

MOZO PARA BUFFET CON garantía escrita, se precisa; Vieytes 276.

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE NEcesita; México 1989.

MUCHACHO PRACTICO Y RECOMENdado para almacén, se necesita, Chile 2501.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO POR día se necesita, tratar por la mañana, Laprida 958.

MUCHACHO SE PRECISA CASA DE modas, con bicicleta, 9 a 11; C. Pellegrini 636.

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NEcesita, Guardia Vieja 3909 esquina Salguero.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

MUCHACHO DE 15 A 16 años, SE NEcesita, para almacén, Viel 551.

MUCHACHO RECOMENDADO DE 16 A 18 años, se precisa en fábrica de calzado, Venezuela 1471|73.

MUCHACHO DE 12 años PARA limpieza de escritorio en el centro, se necesita, Tratar Pedro Lozano 3146, Villa del Parque.

MUCHACHO DE 12 A 15 años, SE precisa para el cuidado y limpieza de una americana y caballo, inútil presentarse, sin recomendación, Catamarca 874.

NECESITO APRENDIZ ADELANTADO de vestidos, Corrientes 3443. Dto. 11.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE NEcesita por mes; Caseros 3197.

OFICIAL PELUQUERO PARA SABAdo, medio día, 3 $; Rioja 1963.

OFICIAL MEDIO BARBERO PRECISO, competente; Cochabamba 2861.

OFICIALAS PARA HACER MACRAME se precisan; Chacabuco 314.

OFICIAL PELUQUERO BUENO NECESIto para sábado, Esmeralda 660.

OJO, PRECISO MEDIO OFICIAL peluquero, Pilcomayo 1889, Avellaneda.

OFICIAL PELUQUERO PARA SABADO se precisa, Agrelo 3373, de 10 a 11 a. m.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, PROvincias Unidas 2300 y San Pedrito.

OFICIAL PELUQUERO NECESITO PAra sábado fijo, bueno; Lavalleja 1104.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO con comida por mes, Daniel Cerri 1577. v9

OFICIAL MEDIO PELUQUERO por mes, Hidalgo 759. v9

OFICIALES OPTICOS MUY COMPETENtes, se necesitan, únicamente por carta a Jaime Soler, Maipú 450. v9

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE, sábado, de 12 a 11, necesito, Belgrano [illegible]840.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO, NECEsito para Martínez, tratar Almagro 764.

OFICIAL MUEBLERO, PRACTICO EN estilo inglés, se necesita; Las Casas 3537.

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE se precisa para sábado fijo, Varela 474, Flores.

OFICIAL PELUQUERO O MEDIO OFIcial, adelantado por mes o para sábado se precisan; Medrano 874.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO COMPEtente, preciso por mes, casa y comida, Alvear y Aráoz 1308, Boulevard, F. C. S. v9

PLANCHADORA OFICIALA SE PRECIsa, B. Mitre 3563. v10

PELUQUERO MEDIO OFICIAL por mes y comida, necesito; Rioja 1953.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA, SE precisa, sin comida, San Juan 337.

PLANCHADORA SE NECESITA OFICIAla y medio oficiala; Piedras 1396.

PRECISO CHICO, BIEN PRESENTADO, venta bombones, biógrafo; Corrientes 1383.

PRECISO CORREDORES CON CLIENTEla de almacenes y farmacias para artículo de gran consumo; Díaz Vélez 4397.

PEON ITALIANO, ANCIANO, QUE SEpa leer y conozca las calles, se precisa; Independencia 1272.

PLANCHADORA, APRENDIZA ADELANtada, se precisa, Treinta y Tres 365, urgente. v9

SE NECESITA APRENDIZA DE CORsés, con cama, B. Mitre 2371. v9

Señoritas PRECISO PARA FACIL COMisión, Suipacha 220, dos. piso.

SE NECESITA PLANCHADORA POR día, casa particular, Santa Fe 2644. v10

SE NECESITA OFICIAL PELUQUERO, competente para sábado, California 1971.

SE PRECISA MUCHACHO PARA CASA de bicicletas, Río Bamba 637.

SE NECESITA APRENDIZ HERRERO adelantado; Catamarca 186. v10

SE NECESITA UN OFICIAL RELOJERO, Guanacache 5048, G. Urquiza.

SE PRECISA UN OFICIAL RUSTICAS; de tinas; Monte Dinero 1340.

SE NECESITA PREPARADORA DE sombreros; Talcahuano 1318, dep. C.

SE PRECISA UN APRENDIZ ADELANtado sastre, Callao 1463.

SE NECESITA APRENDIZA ADELANtada modista, Venezuela 3437.

SE PRECISA UNA APRENDIZA MOdista adelantada, Moreno 1417, dep. 1, altos. v10

SE NECESITA MUCHACHO, PRACTICO para despuntar tabaco y oficialas para toscanos, Sarmiento 391.

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA limpieza y que sepa lustrar botas; Santa Fe 1002.

SE PRECISAN 2 PEONES PARA UNA estancia tratar Moreno 2836, de 9 a 10 o de 1 a 2.

TIPOGRAFO PARA SELLOS DE GOMA medio oficial, preciso; B. de Irigoyen 418.

ZAPATERO SE PRECISA MEDIO OFIcial cortador; Venezuela 1471|73.

ZAPATERO MUCHACHO QUE SEPA coser de escarpín preciso; Maza 617. v9

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

Albañil OFICIAL SE OFRECE POR 3 $ por día, Santa Magdalena 426 J. M.

Albañil OFICIAL COMPETENTE, OFRECese, sin pretensiones; Bogado 4517.

Albañil OFICIAL, TRABAJA DE pintor se ofrece a jornal, Juan Banquier, Treinta y Tres 157. v10

A CASA DE COMERCIO SE OFRECE repartidor con su chata y caballo, Carabelas 378. v9

APRENDIZ ELECTRICISTA O MECAnico aprendiz, joven de 20 años, se ofrece, M. Vrujas, Alvarez 1678. v9

APARADORA DE HOMBRE SE OFRECE para trabajar en su casa; Agrelo 4169. v9

AYUDANTE MAYORDOMO, PRACTICO en agricultura, que posee buena contabilidad, buenas referencias, para colonia, etc., se ofrece sin pretensiones, dirigirse a E. B.; Loria 58, Bs. As. v11

CARPINTERO OFICIAL SE OFRECE, sin pretensiones, Jujuy 525. v10

COBRADOR SE OFRECE, CON GARANtías; C. Gigante; Costa Rica 5715. v9

CARPINTERO OFICIAL OFRECESE, todo trabajo, práctico instalaciones, a jornal, San Juan 1497. v9

CHOCOLATERO A BRAZO, COMPETENte o fábrica, se ofrece, A. V., Carlos Calvo 7176. v10

CHAUFFEUR CON TODOS LOS REQUIsitos para casa particular se ofrece, Iriarte 3336, Palermo. v9

CALDERERO SE OFRECE, SABE TAMbién trabajo de fragua; dirigirse a E. A., Ladines 3450, Villa Devoto. v9

CHICO DE 11 años, INTELIGENTE, SE desea emplear, en cambio de la educación, sin sueldo a Claudio, Quirno 685.

CARPINTERO COMPETENTE CON HErramientas, se ofrece para estancia; Rioja 1095.

CHAUFFEUR CON LIBRETA SE ofrece para casa particular o taxi, va a la campaña, por carta a P. B., Matheu 919. v10

CORREDOR Y COBRADOR MUY CONOcido en plaza se ofrece, garantías a satisfacción, por carta J. R., Tucumán 1634. v10

CARPINTERO COMPETENTE EN GALpones y todo trabajo, entiende de herrero, ofrécese sin pretensiones, Pavón 5383, Lanús. v10

CHAUFFEUR SE OFRECE SIN LIBREta, sabe de cochero, con buenas recomendaciones, D. Rocha 162, Avellaneda, por carta a G. C. v10

CRIADERO, PERSONA COMPETENTE en cría de cerdos, desea emplearse a sueldo o interés; escribir a O. N. W., Av. de Mayo 575.

COCHERO DE PROFESION, SERIO, DE la Alta Italia, se ofrece, pocas pretensiones, para casa particular, también se encargaría del cuidado de dos caballos, ciudad o campo calle Loria 2350. v10

CHAUFFEUR DEL CAMPO, DESEA trabajo en taller de automóviles como ayudante o aprendiz mecánico, entiende en trabajos de carpintería, poco sueldo, C. Ma. D., Bermejo 986. v10

CHAUFFEUR AJUSTADOR, CON 4 años de práctica se ofrece, con certificados inmejorables y referencias de aptitud y honradez, práctico en varias marcas y camiones, ciudad o campaña, Riglos 65, pieza 14.

DEPENDIENTE DE ALMACEN ALGO práctico, se ofrece en Salguero 238, o para reparto otro cualquier trabajo.

DEPENDIENTE DE ALMACEN Y RAmos generales, se ofrece para la campaña, con buenos informes; por carta; Loria 2220, L. I. v13

ELECTRICISTA MEDIO OFICIAL SE ofrece; Cochabamba 3246. v9

EX COMERCIANTE FORMAL SE ofrece, empleo o trabajo liviano; Carlos, suc. 3, correo. v9

EMPLEADO ARGENTINO, 22 años, SE ofrece para escritorio, con certificados A. A., Belgrano 271. v9

ELECTRICISTA OPERADOR MECANIco se ofrece, con libreta, competente; L. B., Valle 2357, Palermo.

EX EMPLEADO DE GATH Y CHAVES, con 12 años de práctica en menaje, se ofrece; Pedernera 563, A. O. F. v10

ENCUADERNADOR OFICIAL COMPEtente y práctico en todo trabajo, se ofrece, Caballito 915.

EMPLEADO FORMAL Y SERIO, SE ofrece, francés, español, italiano, muy práctico comercio, escritorio; mejores referencias, casilla correo 105. v11

Español DE 32 años, RECIEN VENIDO ofrécese para cualquier trabajo, para ciudad o afuera, E. D., Paseo 1405, esquina Constitución. v14

EMPLEADO SE OFRECE PARA ESCritorio, consultorio de doctor o cosa análoga, de 1 a 6 p. m., sin pretensiones, por carta o personalmente, Talcahuano 41, 1o., derecha, A. Rodríguez. v10

OFICIOS [illegible]

E[illegible]

FACTURERO PANADERO, OFRECESE, [illegible]

HERRERO FRAGUADOR SE OFRECE para la capital o campo, [illegible] 1318.

HERRERO, CARPINTERO, OFRECESE para estancia o chacra, buenos certificados por carta, R. Rivadavia [illegible]. v13

HOMBRE JOVEN, MUY ACTIVO, SE ofrece para peón en general, sabe de cocina, jardín, ciudad o campaña, por carta a Pascual, Pinzón 1343. v9

HOMBRE español QUE SABE DE composturas de casas y práctico en [illegible], se ofrece, sin pretensiones, con buenos certificados, cualquier trabajo, México [illegible] H. V.

ITALIANO HERRERO PRACTICO PARA la campaña y sabe herrar caballos, se ofrece, San Juan 3269. v9

JARDINERO QUINTERO DE PROFEsión, se ofrece, Victoria 1427. v9

JARDINERO QUINTERO FRANCES SE ofrece para estancia o pueblo [illegible] muy práctico, Suipacha 854. v11

JOVEN SE OFRECE PARA ESCRITOrio o casa de comercio, sin pretensiones, Pujadas, Chile 1683. v11

JOVEN JAPONES SE OFRECE PARA cafetero y mozo, muy práctico; Irala 1684. v9

JARDINERO Y QUINTERO, SE OFREce con buenas recomendaciones, español, casado; Núñez 2413. v9

JARDINERO MUY PRACTICO, SE ofrece por mes o días, R. A. R., Cerrito 247. v9

JOVEN DE 18 años AUXILIAR DE escritorio, escribe a máquina, práctico, se ofrece sin pretensiones, Río Cuarto 383.

JOVEN vasco-español, PRACTICO EN jardín o quinta, se ofrece, buenas recomendaciones; Sarmiento 835, 3er. piso, T. Fernández. v10

JOVEN ALGO PRACTICO DE ALMAcén, se ofrece para hacer reparto y atender despacho de bebidas, con recomendaciones, dirigirse Defensa 852. v10

JARDINERO QUINTERO ITALIANO SE ofrece, casado, sin hijos, competente todo el ramo, invernáculo; San Eduardo 3030, Floresta. v21

JOVEN ARGENTINO, 19 años, AFICIOnado, se ofrece por algún sueldo, para compañía dramática, contestar a R. Mastellone, Ruiz Díaz 533. v9

JARDINERO QUINTERO ANCIANO, CON buenas recomendaciones, se ofrece para una estancia, escribir Paseo de Julio 613 a M. P. v10

JARDINERO QUINTERO, MATRIMONIO japonés, con un hijo, ella para limpieza y lavado, muy competente, bien presentado, se ofrece, Güemes 4370. v10

JOVEN español DE 18 años SE OFRECE para escritorio, no tiene faltas de ortografía, escribir a Cándido Bustamante, Libertad 136. v10

JAPONES SE OFRECE PARA CASA DE café, como cafetero o lavatasas, tiene muy buenos certificados, por carta a [illegible] 762.

JAPONES, entiende criadero DE AVES, con buenas recomendaciones, se ofrece a criadero de ciudad o de campo; por carta a M. K., Isabel la Católica 1028. v10

JARDINERO QUINTERO, SE OFRECE, italiano, con buen certificado, casado, con dos hijos de 7 y 11 años, la señora para cuidar casa y aves, de 10 y 16 $, Roque Sáenz Peña 270, San Isidro. v9

JOVEN FORMAL, BUENA LETRA, ORtografía, poseyendo buen castellano, italiano y algo francés, rápido en cálculos desea emplearse, por carta o personalmente a M. R., Maipú 884. v11

JAPONES, HOMBRE FORMAL, se ofrece como jardinero o quintero en estancia, sabe manejar animales y trabajo de carpintero, recién llegado; E. S., Suárez 1169. v9

JOVEN español DE 21 años, CON buena letra y serio, se ofrece para casa de negocio, posee carnet y certificados. Por carta a J. F. P., Congreso 3419, Belgrano. v10

JOVEN ESTUDIANTE LIBRE DEL NAcional, se ofrece para estudio de abogado, escribanía o escritorio, práctico, sin pretensiones y recomendaciones, A. O., Laprida 189, Avellaneda.

JOVEN español DE 19 años, DISPUESto para cualquier trabajo, bien recomendado por ingenieros, se ofrece, sin pretensiones; dirigirse a A. Zamora, [illegible] 3208. v9

JOVEN VASCO español, DE 33 años, SE ofrece, práctico en almacén, competente, para otro cualquier trabajo, sabe manejar, con excelentes certificados y recomendaciones, de buena presencia, Godoy Cruz 3944. v10

LOS QUE DESEEN APRENDER HACER licores iguales a los extranjeros, se ofrece licorista especialista para enseñarlos, se aprende enseguida, no es necesario tener conocimientos especiales, ni hacer gastos, dirigirse por carta a Brescon, Maipú núm. 486. v9

MUCHACHO PRACTICO DE ALMACEN, se ofrece con recomendaciones, Moreno núm. 1057.

MOZO PRACTICO, SE OFRECE PARA comedor, bar, mostrador, mucamo; tratar Chacabuco 941, de 10 a 12.

MOZO PRACTICO EN ALMACEN, SE ofrece para cualquier trabajo; Pichincha 350.

MOZO PRACTICO DE CAFE, BAR Y restaurant, se ofrece para la campaña, con recomendaciones de 5 años y medio de servicio, Av. La Plata 475.

MOCITO DE 17 años, BIEN PARECIDO, práctico en reparto de carnicería y frutería, se ofrece, escribir a F. T., Provincias Unidas 2748, Flores. v9

MUCHACHO ITALIANO, FUERTE DE 18 años, se ofrece, para almacén o para otro trabajo, sin pretensiones, con 3 años de residencia en el país, se garante su conducta; Maipú 864. v9

MECANICO SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, práctico en reparaciones de trilladoras y tractores a nafta y automóviles, dirigirse a A. Suderno, Bustamante 1087. v10

MATRIMONIO JOVEN, español, SIN hijos, recomendado, con mucha práctica en el comercio, para mozo y ella cocinera o los quehaceres de la casa, se ofrece, Reconquista 1028.

MAYORDOMO SE OFRECE PARA ESTablecimiento ganadero agrícola, mucha práctica, sin pretensiones, informes a satisfacción; dirigirse a S. R. 23, Poste Restante, Correo Central. v11

MECANICO MAQUINISTA COMPETENte en cualquier clase de máquina a vapor explosión, industrial, agrícola, automóviles, etc., con diploma, se ofrece, sin pretensiones, para el campo, ciudad; E. M., Santa Fe 4919.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, para sábados efectivo; Senillosa 457. v9

OFICIAL MECANICO Y ELECTRICISTA se ofrece, Deán Funes 656, C. F. v10

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE se ofrece, Río Bamba 9.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE para mañana y el sábado, Viel 484, Caballito Sur.

OFICIAL PELUQUERO español, COMPEtente y de buena presencia, se ofrece para ciudad o campaña, Tucumán 847. v9

OFICIAL albañil COMPETENTE OFREcese para campo o ciudad, informes Belgrano 3829.

OFICIAL PELUQUERO MUY COMPEtente, joven italiano, se ofrece para cualquier parte; Maza 1028. v9

PLANCHADORA OFICIALA SE OFREce, [illegible] 3906. v10

PEON SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo, sabe de carpintero, por carta E. Unidos 318, J. V. v9

PLANCHADORA SE OFRECE POR DIA o por mes, sabe planchar toda clase de ropa fina, Ayacucho 1535. v9

PINTOR OFICIAL Y MEDIO OFICIAL, se ofrecen a jornal, Venezuela 463, pieza 16. v10

PINTOR OFICIAL EMPAPELADOR CON herramientas se ofrece a $ 4 por día, Independencia 1155, Agustín.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE ofrece para taller u hotel, Humberto 1o. 923. v10

PINTOR Y EMPAPELADOR OFICIAL se ofrece a jornal, con herramientas, por carta o personalmente; Sarmiento 3135, S D.

PEON DE FARMACIA SE OFRECE, ciudad o campaña, competente, buenos informes o para otro trabajo cualquiera, sin pretensiones; Humberto I 2009. v10

PEINADORA SE OFRECE PARA FOTOgrafías y casas de pensión, precios módicos; abonos en su casa $ 20, a domicilio $ 25; por carta o personalmente a J. G. de C., Medrano 820, altos. v9

PERSONA JOVEN, ACTIVA Y SERIA, hablando castellano, inglés y portugués, solicita empleo sin pretensiones, presenta buenos certificados de su conducta y fiador idóneo, a B. G. O. [illegible], lista restante, correo central.

QUINTERO JARDINERO ITALIANO, con buena recomendación; se ofrece, Cochabamba 2292. v9

QUINTERO JARDINERO SE OFRECE recomendado, práctico en todo lo que concierne al ramo, campo o pueblo, solo, Suipacha 1235, F. L.

QUINTERO COMPETENTE, JARDINEro, italiano, se ofrece para estancia o capital, con certificados: Deán Funes 1087, pieza 7. v10

RETOCADOR DE BROMUROS O PLACAS se ofrece a jornal, Sadi Carnot 244. v14

REPARTIDOR SE OFRECE PARA cualquier reparto, buenas recomendaciones, Mármol 645. v9

SE OFRECE español DE 25 años, PARA cualquier oficio, Avilés 2036.

SE OFRECE JOVEN PARA TODO TRAbajo, entiende de almacén; Alsina 1821.

SE OFRECE FAMILIA PARA TRABAjar quinta o chacra; Colombres 1190. v12

[illegible] OFRECIDOS

SE OFRECE JOVEN DE 18 años PARA [illegible]

SE OFRECE UN ENCARGADO PARA [illegible] recomendaciones; Tucumán 1782. v11

SE OFRECE UN MUCHACHO ALGO práctico en [illegible]

SE OFRECE PEON PARA CUALQUIER trabajo, [illegible] calle Estados Unidos [illegible]

SE OFRECE PLANCHADORA POR DIA, para casa de familia, [illegible] días o traer a su casa, San Juan 3326. v13

SE OFRECE CARRERO O REPARTIDOR con recomendaciones, por carta a [illegible] Salta 1872. v9

SE OFRECE EMBALADOR DE AUTOmóviles, para coche particular, con buenas recomendaciones, tratar Charcas [illegible], de 7 a. m. en adelante.

SE OFRECE PADRE E HIJO DE 30 años para ciudad o campaña, para cualquier trabajo, dirigirse Bulnes [illegible], depto. 9, Sr. [illegible]

SE OFRECE MATRIMONIO APTO PARA tambo o invernada, dirigirse a E. Salazar, Gral. Rodríguez, F. C. O., buenas referencias.

SEÑOR SERIO, DESEA COLOCARSE EN ferretería, cobrador o cualquier otro trabajo, con muy buenas recomendaciones de casas comerciales, Las Heras [illegible]

SE OFRECE OFICIAL COLCHONERO en lana, cerda y tapizado, [illegible] para fábrica o mueblería, por carta Córdoba 1617, Valentín Blasco.

SE OFRECE UN HOMBRE JOVEN para repartidor de comestibles o tienda con buenos certificados, muy práctico en la ciudad, por carta o personalmente J. G., Salta 977. v9

SE OFRECE JARDINERO PIAMONTES, competente, por mes. Se encarga de invernáculos y toda clase de trabajo perteneciente al ramo, para la ciudad; dirigirse por carta o personalmente: Juncal núm. [illegible] v10

SEÑORITA DESEA EMPLEO EN ESCRITOrio, comercio o para dar clase en academia, escribe a máquina cualquier sistema, buena letra, práctica en trabajos comerciales; recomendaciones, referencias y garantía; por carta o personalmente: Cabrera [illegible] v10

SE OFRECE JOVEN DE 22 años, DE buena presencia, con certificados y muy bien recomendado, para cualquier trabajo, se prefiere casa particular o casa de comercio, habiendo trabajado anteriormente de repartidor de tienda, conoce bien la ciudad, sabe leer y escribir; dirigirse calle Uruguay 847, G. García Alvarez. v11

TORNERO MECANICO DE PRECISION, competente en cualquier trabajo del ramo, se ofrece; F. S., Santa Fe 4919. v9

VASCO MUY PRACTICO EN TAMBO o cualquier otro trabajo, se ofrece, [illegible] v9

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

A MATRIMONIO SOLO, EXTRANJERO, doy linda habitación a cambio de la limpieza de cuatro, tratar Canning 109. v9

COCINERA Y OTROS TRABAJOS, práctica y joven, se necesita; Victoria [illegible]

COCINERA Y OTROS QUEHACERES SE necesita, Ensenada 211. v13

CHICA DE 15 años, SE NECESITA PARA todo trabajo, sueldo 16 $, Suipacha [illegible]

COCINERA O SIRVIENTA PARA CORTA familia, se precisa, en General Paz [illegible] (Belgrano). v10

COCINERA SE NECESITA ITALIANA O alemana, servicio tres personas, sueldo [illegible], Córdoba [illegible], depto. 6.

COCINERA SE NECESITA EN SAN Fernando, para matrimonio solo, ocurrir hoy Humberto I 470, de 10 a 12 m.

COCINERA CON UNA CHICA DE 12 a 14 años se necesita, 3 de Febrero [illegible], Belgrano.

COCINERA, NECESITASE, QUE SEPA cocina italiana, buenas recomendaciones, Rivadavia [illegible], de 9 adelante.

COCINERA, RECOMENDADA, PRECISAse, Quinta "Aurora", Garibaldi 373, Lomas de Zamora.

COCINERA SE PRECISA PARA MATRImonio, que sea aseada, Belgrano [illegible], después de las 9 a. m. v10

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, poca familia, sueldo [illegible], se precisa; Bulnes [illegible], de 10 a 13.

COCINERA SE NECESITA PARA EL campo, tratar de 10 a 1, Garay número [illegible]

CHICA DE 14 A 16 años, PARA niñera y otros quehaceres, se precisa, Aristóbulo del Valle [illegible] v9

CHICA DE 12 a 15 años, SE PRECISA para pequeños quehaceres, casa de corta familia, buen trato, hay otra sirvienta, [illegible]

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO Y bien recomendada, para matrimonio solo, se necesita para el Territorio de [illegible]; ocurrir Beruti [illegible]

COCINERA Y MUCAMA, MADRE E HIJA se necesitan para estancia de [illegible] personas, sueldo [illegible] las dos, viaje pago. Ocurrir Suipacha [illegible]

CORTA FAMILIA PRECISA MUCHAcha que entienda algo de cocina y demás quehaceres; Catamarca [illegible], 1er. piso, derecha.

COCINERA JOVEN, ITALIANA, MUY aseada, que sepa planchar, se precisa, para corta familia, en Villa Ballester, Independencia [illegible], F. C. C. A., sueldo [illegible] v9

FAMILIA DECENTE DESEA UNA CHIca de 9 a 11 años, se prefiere huérfana; Vera [illegible] v11

MUCHACHA NECESITA MATRIMONIO, [illegible]

MUCAMA SE NECESITA PARA CORTA familia, Cangallo [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, SANTA FE [illegible]

MUCHACHO PARA MUCAMO NECESIto; Canning 2714, de 9 a 12.

MUCAMAS BUENAS NECESITO DOS, Canning 2714, de 9 a 12.

MUCAMA GENERAL, QUE SEPA planchar, se necesita; Entre Ríos [illegible]

MUCAMA EN GENERAL, RECOMENDADA, se necesita, Rivadavia [illegible]

MUCHACHO SE PRECISA, CERRITO [illegible]

MUCHACHO PARA PATIOS, MANDAdos, necesito; Arcos [illegible]

MUCHACHA JOVEN SE NECESITA, Andes [illegible]

MUCAMA JOVEN NECESITO, B. IRIGOyen [illegible], buen sueldo.

MUCHACHA DE 13 A 20 años SE NECESITA, [illegible], Flores.

MUCAMA GENERAL, JOVEN, SE NECEsita, ocurrir Agüero [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA, ESMERALDA núm. [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACION SE precisa, Colombres [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, [illegible] v11

MUCHACHA SE NECESITA PARA TOdos servicios, Perú [illegible], sueldo 20 $.

MUCHACHA SIRVIENTA SIN PRETENsiones, necesito; [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA PARA POCO trabajo; Corrientes [illegible], dep. 3.

MUCHACHA PARA MATRIMONIO SE precisa; Lima [illegible], desde las 9.

MUCHACHA SE PRECISA PARA TODO trabajo, San José [illegible], 1er. piso.

MUCHACHO SE NECESITA DE 9 A 12; Rivadavia [illegible]

MUCHACHA PRECISO DE 12 A 16 años, trato familiar; Piedras [illegible], cigarrería.

MUCHACHA DE 14 A 16 años SE NEcesita, Tacuarí [illegible], depto. 4. v10

MUCAMA DE COMEDOR SE PRECISA, [illegible], Santa Fe [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA HASTA [illegible] años, Corrientes [illegible]

MUCHACHA DE 13 A 15 años SE necesita, corta familia, [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE precisa, Sgo. del Estero [illegible] v10

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SE NEcesita, Gral. Hornos [illegible] v10

MUCHACHA PARA MATRIMONIO, SE precisa, [illegible]

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se necesita, [illegible] v10

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO, SE necesita, Corrientes [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA PARA LIMpieza y mandados; [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PARA LOS quehaceres de casa, Cerrito [illegible] v10

MUCHACHA CON CAMA, QUE ENTIENda [illegible]

MUCHACHA DE 14 A 16 años PARA SERVIcio [illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCHACHA SE NECESITA PARA ayudar a los quehaceres de corta familia, sin cama; Rodríguez Peña 481, dep. 1.

MUCHACHA SE NECESITA DE 14 A 16 años, para todo servicio, pago 20 $, San Martín [illegible]

MUCAMA PRACTICA Y RECOMENDAda, se necesita, buen sueldo, Uruguay [illegible], 1er. piso.

MATRIMONIO O HERMANO Y HERMANA, o madre e hija, se precisan para el campo, Charcas [illegible], de 10 a 11 a. m.

MUCHACHA QUE ENTIENDA DE COcina, necesita matrimonio solo, Callao [illegible] v10

MUJER FORMAL PARA MATRIMONIO solo, necesito, después de 10 a. m., Rioja [illegible]

MUCHACHA DECENTE PARA TODO trabajo corta familia se necesita, Viamonte [illegible]

MUCHACHA DE 14 A 20 años SE NEcesita que entienda de cocina, sin cama; Av. de Mayo [illegible]

MUCAMA COMPETENTE Y QUE SEPA su obligación se precisa, [illegible], con cama, [illegible]

MUCHACHA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Peña [illegible], entre Pueyrredón y Laprida.

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEHACEres de corta familia, se necesita; Vicente López [illegible], 2o. piso. v11

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, [illegible] piso, tratar después de las 9 a. m.

MUCHACHA DE 14 A 15 años, para matrimonio, se necesita, Sarmiento [illegible]

MUCHACHA DE 15 años, PARA MAtrimonio, se precisa, Rioja [illegible], después de las 8 a. m.

MUCHACHA DE 13 A 14 años, PARA servicio de corta familia, se necesita; Charcas [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PARA LOS quehaceres de adentro, recomendada; Cabildo 2162, de 9 a 11.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO menos cocina, se necesita, Cabildo [illegible], Belgrano.

MUCHACHA DE 16 O 17 años, SE NEcesita para corta familia inglesa, sueldo 20 $, Montes [illegible], Villa Urquiza.

MUCHACHA PRECISO, PARA QUEHAceres de corta familia, 15 $, Dean Funes 446.

MUJER FORMAL PARA TODO SERVIcio, que entienda de cocina, se precisa, Venezuela [illegible], depto. 14, de 1 a 3.

MUCHACHA SE PRECISA PARA CUIDAR una nena, y pequeños quehaceres de casa; Victoria [illegible] v10

MUJER FORMAL PARA TODOS SERvicios y que sepa algo de cocina, se necesita; Cabrera [illegible] v10

MUCAMO NECESITO, QUE SEPA bien su obligación, para casa de pensión; Pueyrredón [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 15 años SE NEcesita, sueldo 15 $, Acoyte [illegible], Caballito. v11

MUCHACHA SE NECESITA PARA AYUdar quehaceres corta familia, sueldo 20 $, Santa Fe [illegible], dept. D.

MUCHACHA DE 14 A 17 años, PARA corta familia necesito; Cerrito [illegible], 1er. piso, derecha. v10

MUCHACHA SE NECESITA PARA POco trabajo, sueldo de [illegible], Victoria [illegible] v9

MUCHACHA DE 14 A 18 años, QUE SEpa algo cocinar, tratar después de las 9, C. Calvo [illegible], 2o. derecha. v9

MUCHACHA DE 14 A 16 años, PARA ayudar a los quehaceres de casa, se enseña oficio de modista. Arcos [illegible] v10

MUCHACHA SE PRECISA PARA AYUdar quehaceres de casa, [illegible], Potosí [illegible], 1er. piso.

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO DE corta familia, menos cocina y lavar, precisa, E. Unidos [illegible] v9

MUCHACHA SE PRECISA PARA TODO servicio, que sepa cocinar y muchacho de 14 a 15 años para limpieza, sueldo [illegible], recomendado, Pasco [illegible] v9

MUCAMO DE COMEDOR, QUE TENGA muy buenas recomendaciones, afeitado y con frac, se precisa; Rodríguez Peña [illegible] v10

MUJER FORMAL PARA TODO SERvicio, menos cocina, se necesita, que entienda de costura y atender niños; se exigen referencias, Rivadavia [illegible] v10

MUCAMA JOVEN Y CON BUENAS REcomendaciones, se necesita, que sepa planchar; Bulnes [illegible], presentarse después de las 10, inútil si no es persona limpia y de buena presencia.

MUJER JOVEN FORMAL Y PROLIJA para la cocina y otros quehaceres de la casa de un matrimonio precisa; Humberto núm. [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA para San Isidro, jardinero quintero y sirvienta, inútil presentarse si no saben bien su oficio y pueden dar referencias, dirigirse por carta al señor Bartolomé Brusco, San Isidro.

NIÑERA SE NECESITA MUY RECOMENdada; Cabildo 2162, de 9 a 12.

NIÑERA BIEN RECOMENDADA, SE NEcesita; Cabildo 2162.

NIÑERA DE 13 años SE NECESITA, Gral. Paz [illegible]

NECESITO SIRVIENTA PARA MATRImonio solo, Andes [illegible], 2o. piso, izquierda, hoy hasta las 10 a. m.

NECESITO SIRVIENTA PARA TODO servicio que entienda algo de cocina, corta familia, Santa Fe [illegible]

PEON DE COCINA, SUELDO 25 $, SE precisa, Entre Ríos [illegible]

PORTERO ITALIANO SE PRECISA, DE 30 a 40 años, Maipú [illegible], de 9 a 4. v9

PRECISO SIRVIENTA 3 PERSONAS, 30 pesos, que entienda algo de cocina, Constitución [illegible] v10

PRECISASE SIRVIENTA PARA TODO servicio menos cocina, corta familia, 25 $, Callao [illegible], 1er. piso.

PRECISO SIRVIENTA PARA TODO trabajo, buen sueldo; Venezuela [illegible], piso 1o.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, Ate. Brown [illegible]

SE PRECISA SIRVIENTA, CON CAMA, Alsina [illegible]

SE PRECISA PEON DE COCINA, C. Pellegrini [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA DE 9 A 10 a. m., Alsina [illegible], depto. 6.

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENdaciones se precisa, Corrientes [illegible]

SE PRECISA MUCHACHA PARA TODO servicio; B. de Irigoyen [illegible], dep. 6.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo; Valentín Gómez [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, PATRICIOS [illegible]

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA, corta familia; Cucha Cucha [illegible]

SIRVIENTA DE 20 A 25 años, SE precisa para todo trabajo, Defensa [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo trabajo, Avenida La Plata [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, [illegible] v10

SE PRECISA SIRVIENTA [illegible] Carlos Calvo [illegible], 1er. piso.

SE NECESITA MUCHACHO PARA TOdo trabajo, [illegible]

SE PRECISA SIRVIENTA, URUGUAY [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA [illegible] Gral. Urquiza [illegible]

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA, [illegible]

SIRVIENTA JOVEN QUE ENTIENDA de niñera, se precisa; Belgrano [illegible] v10

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA de cocina, Catamarca [illegible] v10

SIRVIENTA SERIA SE NECESITA, FLOrida [illegible]

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, BOgotá [illegible] (Flores). v10

SIRVIENTA SE NECESITA, GALLO [illegible] v11

SIRVIENTA SE NECESITA SE PREFIEre [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, México [illegible]

SE PRECISA [illegible] QUE SEPA DE COCINA SE [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo, Saavedra [illegible]

SIRVIENTA PRECISO, PARANA 134.

SE NECESITA PORTERO SERIO, CON buenos informes, Humberto I 782.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA; [illegible] v10

SE PRECISA SIRVIENTA; RIOJA [illegible], dep. 2.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE precisa; [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO servicio; [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, GRAL. URquiza [illegible] v10

SE NECESITA SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones, Ayacucho [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA [illegible] ENTIENDA [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, ALBERTI [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA PARA POcos servicios; Santa Fe [illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE precisa; [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE [illegible]

SIRVIENTA JOVEN QUE ENTIENDA cocina, se precisa, [illegible]

SE PRECISA MUCHACHO DE 12 A 14 años, [illegible] Estados Unidos [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE precisa, Montevideo [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA PARA AYUDAR [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SE NECESITA SIRVIENTA PARA CORta familia, con cama, Andes 486, dep. 2.

SIRVIENTA SE NECESITA, MONTEVIdeo 955.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA todo servicio, calle Virreyes 2560.

SIRVIENTA RECOMENDADA, PARA todo servicio, se precisa, Sarmiento 1361.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita, Moldes 2218.

SIRVIENTA SEPA COCINAR, [illegible] CORta familia, precísase, Bulnes 2621.

SIRVIENTA O MUCHACHA, PARA corta familia, se necesita, Alberti 823.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE necesita, Canning 735.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CON cama, se precisa, Bulnes 81.

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE SEPA cocinar; Estados Unidos 2592.

SE PRECISA MUCHACHA DE 12 A 16 años, Rivadavia 9414. v11

SIRVIENTA PRECISO, QUE SEPA cocinar, urgente; Salguero 1939.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo, Belgrano 2234, depto. 1.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita; Corrientes 3743. v10

SE NECESITA SIRVIENTA, JOVEN, Cerrito 1077.

SE PRECISA SIRVIENTA, RAWSON 34, sueldo 30 $. v10

SIRVIENTA O MUCAMA SE PRECISA, Rivera 1790. v10

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA de cocina, Rivera Indarte 461. v9

SIRVIENTA SE NECESITA, 20 $, Avda. de Mayo 791, piso 5o. v9

SIRVIENTA PARA CASA DE CORTA familia, se necesita; Ecuador 870. v9

SE NECESITA UNA COCINERA ANDAluza, Cerrito 208, 3er. piso, derecha. v9

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA que cocine precisa, Sgo. del Estero 1861. v9

SIRVIENTA PRECISO CON cama sueldo 25 $, Salcedo 3127. v9

SE NECESITA SIRVIENTA para corta familia, Oro 2482. v9

SIRVIENTA SE NECESITA, ESMERALda 540.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, Lavalle 1699. v9

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA para todo servicio, Beruti 4575, Palermo. v10

SE PRECISA SIRVIENTA, TRATAR Alberti 240. v11

SIRVIENTA NECESITO, PUEYRREDON 1150. v9

SIRVIENTA SE PRECISA, CORTA FAmilia; Catamarca 781. v9

SIRVIENTA SE NECESITA, MONTE DInero 759, [illegible] v9

SIRVIENTA PARA SERVICIO DE CORta familia se necesita Doblas 184. v10

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Santa Fe 1937. v9

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Venezuela 2464. v9

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, para matrimonio, Cabildo 2468. v9

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Olleros 2820, de 8 a 10 a. m. v10

SIRVIENTA QUE ENTIENDA BIEN DE cocina se precisa, Ramón Falcón 2397. v10

SIRVIENTA MORENA PARA LAVAR Y limpieza, poco sueldo; Cnel. Díaz 1793. v11

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, bien recomendada necesito, Moreno 1443, departamento K.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, sueldo 35 pesos, se necesita; Güemes 3112, esq. Bustamante; tratar de 8 a 10 a. m.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO menos cocina, se necesita; Chacabuco 142, tratar después de las 9.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se precisa, tratar a la tarde; Rivadavia 10102. v10

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo, que sepa cocinar, para ir a 25 de Mayo se precisa, tratar Cevallos 935. v10

SIRVIENTA POR MEDIO DIA, SE NEcesita con buenas recomendaciones; Solís 615, 4o. piso, dep. G.

SIRVIENTA JOVEN, QUE SEPA COCInar, se necesita; Ayacucho 215, sueldo 30 a 35 pesos.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE necesita, casa de corta familia; Colombres 1307.

SIRVIENTA, SE PRECISA PARA TODO trabajo, corta familia, sueldo 30 pesos; Terrero 661.

SIRVIENTA PARA SERVICIO DE CORta familia, se precisa, Ramón L. Falcón 2917, Flores.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO que sepa cocinar, casa chica, sueldo 35 $, de 10 a 12, Güemes 3030.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA PARA cuidar un niño de dos años y lavar ropa, Tucumán 3393. v10

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, buen sueldo, se pide referencias, Coledrero 2485, V. Urquiza. v11

SE NECESITA MUJER PARA TODO trabajo de corta familia, que sepa algo de cocina, Sarmiento 4110. v10

SIRVIENTA JOVEN, DE BUENA PREsencia se necesita, Federico Lacroze 2320, sueldo 40 $.

SE NECESITA MUCHACHO O MUCHAcha para los quehaceres de casa, Andes 904.

SIRVIENTA JOVEN, PRESENTARSE DE 9 a 11 a. m., Av. de Mayo 1249, 3er. piso B.

SE PRECISA SIRVIENTA JOVEN, CON cama, para trabajo sencillo, sueldo 20 pesos, Bmé. Mitre 3714.

SE NECESITA SIRVIENTA, TODO SERvicio, de 15 a 20 años, Constitución 2111.

SIRVIENTA DE 16 A 17 años, PARA matrimonio solo, necesito; Carlos Calvo 1150.

SIRVIENTA JOVEN, QUE SEPA BIEN de cocina, argentina o italiana, se necesita; Pozos 467.

SIRVIENTA QUE SEPA BIEN DE COCIna, joven, se precisa; Independencia 331, dep. 4, 2o. piso.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE corta familia, se necesita; Patricios 1482.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, con cama se necesita, Leones 3752, Chacarita. v10

SIRVIENTA española, QUE ENTIENDA de cocina, para ir al campo se necesita, tratar Yerbal 316. v11

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, que sepa lavar, planchar y cocinar, Lavalle 1370.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina, con recomendación para matrimonio solo, sueldo 25 pesos, Salguero 923.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina para el campo, tratar Alvarez Thomas 1706. v10

SIRVIENTA SE PRECISA, RECIEN VEnida, formal, para 2 personas; San Martín 684.

SIRVIENTA ITALIANA, FORMAL, SE necesita para matrimonio solo, Charcas 2713.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CON cama, se necesita; San Nicolás 126, Floresta.

SIRVIENTA O MUCHACHA, SE NECEsita para ayudar en los quehaceres de la casa; Independencia 2377, 1er. piso.

SIRVIENTITA de 12 años, SE NECESITA, Mansilla 2696, dep. 7, 3er. piso, después de las 12 m.

SIRVIENTA DE 15 A 20 años PRECISO para corta familia, P. de Julio 675, 4o ascensor. v9

SE PRECISA señora SERIA SIN pretensiones para Villa Ballester, tratar Santa Fe 1945, de 3 a 4 p. m. v9

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y tenga recomendación para matrimonio un niños, Solís 615, dpto. G. v9

SE PRECISA MUCHACHA DE 14 años, para pequeños quehaceres, Bmé. Mitre 2295. v9

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL italiana o francesa, que entienda de cocina y otros quehaceres, Bustamante 2689. v9

SE PRECISA SIRVIENTA, PARA TODO servicio menos cocina, sueldo 30 $. Río IV 1600.

SIRVIENTA BUENA PARA TODO TRAbajo, que sepa de cocina, se necesita, sueldo 40 $, Arcos 2436.

SE PRECISA señora DE EDAD, SIN sueldo, vestida y calzada, para acompañar otra, Cuba 2168, Belgrano. v9

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina, se necesita, sin cama y con recomendaciones; Avellaneda 2391, Flores. v9

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERvicio, que entienda de cocina, buen sueldo, se necesita; México 2664. v10

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA, mujer formal, se necesita, Cangallo 1609. v9

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna y mucama, se necesitan; Argerich 841. v9

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, se necesita, que entienda algo de cocina, Viamonte 1781. v9

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO Y con buenos informes, se necesita, E. Unidos 2369. v9

SIRVIENTA JOVEN RECOMENDADA SE necesita, para cocina sencilla, y ayudar en casa de familia alemana, 3 de Febrero 1608, esq. Pino.

SEÑORITA FORMAL, EDUCADA, SE NEcesita, para coser y ayuda interna, de poca familia, poco sueldo, pero buen trato, Venezuela 6324.

SE DAN DOS PIECITAS A MATRIMOnio solo en cambio de algún servicio de la señora, presentarse únicamente de 5 a 7 p. m., [illegible] 1327.

SIRVIENTA PARA TRABAJAR DE 7 A 2, ayudar a la limpieza y que sea muy [illegible] para lavar y planchar, se precisa, Independencia 3163.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SE NECESITA MUJER FORMAL PARA corta familia, por día, de 8 a. m. a 3 p. m., sueldo 15 pesos, Suipacha 822, dep. 4, 2o. piso.

SE NECESITA COCINERA JOVEN QUE sepa muy bien su obligación, con cama y recomendaciones, tratar Santa Fe 3264. Después de las 8 a. m.

SIRVIENTA CON CAMA, BIEN RECOmendada que sepa cocinar, se necesita para servicio de dos personas mayores, Rincón 210, 2o. piso. v10

SIRVIENTA JOVEN CON RECOMENDAciones, que sepa algo de cocina, se necesita en casa de corta familia italiana, buen trato, Canning 444.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina y ayude a los quehaceres de la casa necesito, sueldo de 25 a 30 $, calle Victoria 1171, 2do derecha.

SEÑORA DE EDAD SE NECESITA DE 10 a 11 a. m., para cuidar niño de 3 años, buen trato; Maipú 472. Preguntar por encargado.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, que sepa algo de cocina, se necesita, Mansilla 2696, dep. 7o., 3er. piso, después de las 12 m.

SIRVIENTA DECENTE, ASEADA Y DE confianza, que entienda de cocina, se precisa. Buenos informes exigidos; hay [illegible] cama, buena casa; Avenida de Mayo 847, 5o. piso. v11

SEÑORA VIUDA, JOVEN CON HIJA DE más de 15 años y de buena presencia, se necesita para consultorio de dentista, con buenas recomendaciones; tratar Jujuy 506.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 3 meses, Paraguay 3234, capital. v9

AMA SE OFRECE, LECHE DE 4 MEses, sin chico, Castro 1561. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Bulnes 1339. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Medrano 1274. v11

AMA SE OFRECE CON BUENA LECHE de 2 meses, para criar un chico en su casa, Anchorena 850. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, PARA criar en su casa, leche fresca, por informes, Avenida San Martín 1319. v11

AMA SE OFRECE MOROCHA primeriza, peruana de 22 años o mucama, ocurrir California 671, Boca. v9

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa o dar pecho por horas, abundante leche, Garay 312. v9

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE, sin chico, en su casa; calle 3a. Lobos 3325, Flores. v11

AMA JOVEN, LECHE DE 4 MESES fresca, con certificado de la Asistencia Pública, ofrécese para criar en casa del niño, Huaco 6032, esq. Serrano.

AMA SE OFRECE, 22 años, CERTIFIcados A. Pública, leche de 20 días, abundante, recibe niño o va a criar, sin pretensiones de sueldo, tratar o razón México 1399. v10

COCINERA FORMAL SE OFRECE, SAbe de postres; Av. M. de Oca 3265.

COCINERA BUENA, CON RECOMENDAciones, se ofrece, Juncal 935. v10

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, se ofrece, Liniers 1632. v11

COCINERA Y ALGUNOS QUEHACERES, se ofrece, Rincón 1125.

COCINERA SE OFRECE RECOMENDAda; Juncal 946. v10

COCINERA FORMAL, PARA CORTA familia, se ofrece, Matheu 376.

COCINERA SENCILLA Y OTROS quehaceres, se ofrece; Bolívar 893.

COCINERA Y MUCAMA, LAS DOS JUNtas se ofrecen, Viamonte 1345, p. 19. v9

COCINERA DE PROFESION SE OFREce con buenos informes, C. Calvo 653. v9

COCINERA DE PROFESION RECOMENdada se ofrece, Bacacay 629, Caballito. v9

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE recomendada, sabe cumplir con su obligación; Santa Fe 1680.

COCINERA SE OFRECE ARGENTINA, para la cocina y otros quehaceres, con recomendaciones, Garay 3009. v10

COCINERA, señora FORMAL, SE OFREce con buenas recomendaciones para ciudad o campo, tratar Victoria 2591. v10

COCINERA JOVEN SE OFRECE PARA cocina sencilla y otros quehaceres, con recomendaciones, Catamarca 1575. v11

COCINERA española, SE OFRECE, CON una hija de 14 años, juntas, con referencias; Perú 1621. v10

COCINERA FORMAL SE OFRECE, con buenas recomendaciones; Piedras 1258, pieza 25.

COCINERA SENCILLA SE OFRECE con pieza para el marido, trabajo afuera, buenas recomendaciones; Defensa 867. v9

COCINERA ARGENTINA, SE OFRECE, para ciudad o campo, Gral. Paz 2082, Belgrano. v9

COCINERO ITALIANO, CON BUEN certificado, se ofrece para casa particular, Maza 940. v11

COCINERA ARGENTINA, COMPETENte, con buenas recomendaciones, se ofrece, con retiro; Charcas 2347. v10

COCINERA BUENA, SE OFRECE Y otros quehaceres, con recomendaciones, Av. Montes de Oca 2079, dep. 34, J. Córdoba. v10

COCINERO PIAMONTES, CON MUY buenas referencias se ofrece para casa de familia A. P., dep. 5, piso 3o., San Martín 198. v11

COCINERA PARA CASA DE PENSION, se ofrece práctica; por carta o personalmente, Avenida de Mayo 1168, piso tercero. v10

JOVEN DE 19 años, RECOMENDADO, se ofrece, portero o peón, sabe manejar automóvil Piedras 751, U. T. 1088, B. Orden.

JOVEN DE 26 años, SE OFRECE, CON recomendaciones, peón o portero, por carta a J. A., Loyola 1149.

JOVEN ACTIVO, CON RECOMENDACIOnes, cualquier ocupación, se ofrece, a F. S., Inclán 2559. v10

JOVEN SERIO Y FRANCO SE OFREce, portero o casa de comercio, con certificados; Congreso 3419, Belgrano. Por carta o personalmente C. B. v10

JOVEN español DE 24 años, SE OFREce para cualquier servicio, sin pretensiones, buenas referencias; dirigirse Hotel Vasco-Navarro; Hornos y Caseros, M. M. v10

JOVEN JAPONES SE OFRECE PARA peón de cocina o limpieza, con recomendaciones. Dirigirse a F. H., Hernandarias 1675. v10

JOVEN FORMAL, SIN PRETENSIONES, se ofrece para trabajo doméstico, sabe leer y escribir, dirigirse por carta o personalmente a D. Tello, Montevideo 787.

JOVEN DE 20 años, español, RECIEN llegado, buena presencia, se ofrece para portero o cualquier trabajo, con buena recomendación; Tacuarí 705. v11

LAVANDERA SE OFRECE; Rawson 140. v10

LAVANDERA SE OFRECE PARA SU casa; Cerrito 739, pieza 10. v10

LAVANDERA SE OFRECE POR DIA O en su casa; Paraguay 2041. v10

LAVANDERA, PLANCHADORA, ROPA de señora, se ofrece, Cochabamba 523.

LAVANDERA SE OFRECE PARA CASA particular, lava, plancha de lujo, Ferrer 850. v10

LAVANDERA española SE OFRECE para lavar en su casa a 0.60 cts. docena o en casa particular, a 0.70 por día, Castro Barros 736. v9

MUCAMA O SIRVIENTA, SE OFRECE, corta familia; Labardén 65. v10

MUCAMA GENERAL, BIEN RECOMENdada se ofrece, Garay 625.

MUCHACHO DE 16 años SE OFRECE para casa particular, Rivadavia 2893.

MUCAMO COCINERO, SE OFRECE; Venezuela 848, pieza 9.

MUCHACHO español, DE 16 años, SE ofrece, C. Pellegrini 1041.

MUCAMA SE OFRECE, MENDEZ DE Andía 1309.

MUCHACHO SE OFRECE de 14 años, Rioja 468, pieza 6. v9

MUCAMA Y COCINERA OFRECESE, M. García 668. v9

MUCAMO AUSTRIACO QUE HABLA alemán, se ofrece, Tucumán 215. v10

MUCHACHA SE OFRECE RECOMENdada, San Martín 981. v9

MUCHACHA SE OFRECE PARA TODO servicio, Malabia 1042. v9

MUCHACHA DE 15 años SE OFRECE para corta familia, Maza 769. v9

MUCHACHA DE 14 años SE OFRECE, con recomendación; Piedras 1465, pieza 4.

MUCHACHA DE 20 años, se ofrece PAra mucama o niñera, tiene buenas recomendaciones; Lavalle 2558, pieza 9. v10

MATRIMONIO COMPETENTE SE ofrece para todo el trabajo doméstico, él sabe manejar, Maipú 476.

MUCHACHO SE OFRECE DE 16 años activo para todo trabajo, Coronel Díaz núm. 1714.

MUCHACHA 15 años SE OFRECE PARA matrimonio solo, calle Treinta y Tres núm. 2177.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ENcargado de casa y cuidar una casa particular, calle Carlos Calvo 1775.

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE, formal, tiene smocking, frac; Esmeralda 449, p. 5. v10

MUCHACHA SE OFRECE PARA CUALquier trabajo, de 14 años, Venezuela 1121.

MATRIMONIO español, RECOMENDADO, desea cuidar casa, Paseo Colón 535, pieza 5. v10

MATRIMONIO VASCO SE OFRECE formal, para cualquier trabajo, Pueyrredón 2224. v9

MUCAMO PORTERO SE OFRECE con buenas recomendaciones, Paraná número 1131. v9

MUCAMA DE ADENTRO O GENERAL, se ofrece, con recomendaciones, Paraná 1131. v9

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

MUCAMA ARGENTINA SE OFRECE O para cocina sencilla, sueldo 45 a 50 $, Arenales 1639, Dto. 13, Patrona. v9

MUCHACHA JOVEN SE OFRECE para todo menos cocina, Perú 973, pieza número 28. v9

MUCHACHA ARGENTINA, SE OFRECE para niñera o para corta familia, buen trato, Brasil 418. v10

MUCAMA JOVEN, DE BUENA PRESENcia, se ofrece para matrimonio sin hijos, Tucumán 2248. v10

MADRE E HIJA SE OFRECEN, COCInera y mucama o niñera, ésta habla inglés; Almandós 2406. v10

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ENcargado de conventillo o departamento, sin sueldo, Alsina 2264, dep. 4, centro. v9

MUCAMA SE OFRECE, SABIENDO coser y cortar, para [illegible]; Talcahuano 892, 2o. piso. v9

MATRIMONIO SIN HIJOS, DECENTE, educado, desea cuidar niños; Almagro 813. v9

MATRIMONIO JOVEN ITALIANO, sin hijos, competente, se ofrece para hotel; F. C., Corrientes 1463. v9

MUCAMAS DE COMEDOR O DE adentro se ofrecen, buenos informes; Sgo. del Estero 892. v9

MUCAMO O PORTERO JOVEN, PRACtico, con recomendaciones, se ofrece, Sarmiento 1612. v10

MATRIMONIO DE ALTA ITALIA, PIDE pieza y comida y pequeño sueldo para los quehaceres de la señora, el marido trabaja afuera, Guatemala 5401.

MUCAMA Y niñera U OTROS QUEHAceres, se ofrecen para ciudad o campo, en casa seria, saben coser, Saenz Peña 1125.

MATRIMONIO VASCO CON NENA DE año y medio, ofrécense para casero o pequeño servicio a cambio de pieza, con buenas recomendaciones, Andes 392.

MUCAMA VASCA, MODISTA, SE OFREce para casa de familia, lo mismo para gobernanta o niñera, sabe muy bien leer y escribir, Balcarce 960. v10

MATRIMONIO ITALIANO, JOVEN, SOlo se ofrece, cocinera y el mozo o portero, para tratar personalmente o por carta, Franklin 647. v11

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE, ella para limpieza, lavar, zurcir y planchar ropa, él para portero y entiende de carpintero, Lacarra 2582, Floresta.

MUCHACHA DE 15 A 16 años, SE ofrece para corta familia o para matrimonio decente, con recomendaciones; Victoria 1194. v10

MOZO DE 20 años, SE OFRECE PARA casa de familia, limpieza y portero, de buena presencia, recién venido, Humberto I 1967, pieza 19.

MATRIMONIO SUIZO, EL JARDINERO y quintero con buenos certificados, ella cocinera u otros quehaceres, se ofrece, V. B. 33, Paseo de Julio 620. v13

MATRIMONIO DE ALTA ITALIA, joven, se ofrece, prefieren afuera, Domingo Bonomy, Atacama 500, Villa Modelo, Piñeiro. v10

MUCHACHO DE 19 años, SE OFRECE para portero o repartidor, práctico en manejar, dirigirse de 8 a. m. a 2 p. m., Patricios 436. v10

MUCHACHA SE OFRECE PARA TODO trabajo menos cocina, matrimonio o casa de poca familia, de 17 años, Estados Unidos 959. v9

MADRE E HIJA, COCINERA Y MUCAma general, recomendadas, vascas, saben cumplir bien su obligación, Charcas 5046. v9

MATRIMONIO, BUENOS INFORMES, SE ofrece para cuidar casas, por carta o personalmente, a J. M., Bdo. de Irigoyen 1170. v9

MUCHACHO JOVEN, DE 21 años, SE ofrece para mucamo, con recomendaciones, por carta o personalmente L. A., Nicaragua 4978. v11

MATRIMONIO español, SIN HIJOS, SE ofrece cocinera, entiende de cualquier trabajo, él quintero, entiende de jardín, para el campo o ciudad, con recomendaciones, Bdo. de Irigoyen 1414. v10

MUCHACHO español de 20 años, DESEA colocarse en casa de familia, para cualquier trabajo, sabe manejar muy bien ascensor, buenos informes, dirigirse Viamonte 1837, M. A.

MATRIMONIO SE OFRECE, ELLA PAra cocina sencilla a cambio de pieza y comida para el marido, que trabaja de dependiente, por carta Soler 4150, M. Rodríguez. v9

MUCAMA DE ADENTRO, SE OFRECE, con buenas recomendaciones o para planchar y repasar; dirigirse por carta o personalmente a F. Graña, Vélez Sarsfield 154, Avellaneda. v11

MATRIMONIO SIN HIJOS, DE ALTA Italia, cocinero y mucama, con certificados de familia inglesa e italiana, dan informes y trabajo a satisfacción, campo o ciudad, Almirante Brown 44. v10

MATRIMONIO ARGENTINO SOLO, formal, se ofrece, acostumbrado al campo, profesión carpintero o foguista y la señora cuidar aves o cocinera de peones, hotel La Vasconia, O'Brien 171. v9

MATRIMONIO español CON UNA NENA de dos años se ofrece, él jardinero o quintero competente y práctico en invernáculo, multiplicación de plantas, hortaliza en general, ella cocinera de peones, criar aves, con buenas recomendaciones de su trabajo y honradez, van al campo, Carlos Calvo número 3323, G. E. v10

OFRECESE SIRVIENTA, DEFENSA 834. v10

OFRECESE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Alberti 2074. v9

OFRECESE señora CON CHICO DE 10 años, se ofrece para todo trabajo, Av. Galicia 1037, Avellaneda, Piñeyro. v10

OFRECESE señora CON NENITA, PARA servicio de persona sola, dirigirse por carta o personalmente; Virasoro 2350, Palermo. v10

PORTERO DE 24 años, BUENA PRESENcia, con buenas recomendaciones, se ofrece para casa de familia o departamentos, entiende algo de carpintero, dirigirse por carta o personalmente, México 1564, B. C. v10

SIRVIENTA SE OFRECE, MEXICO 1468, pieza 24.

SE OFRECE SIRVIENTA JOVEN, PARA todo trabajo, Chile 1855, pieza 22. v10

SIRVIENTA PRACTICA PARA TODO SE ofrece, sabe cocinar; Viamonte 1345.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo; Defensa 735, pieza 35.

SEÑORA SE OFRECE POR HORAS, ANdes 1049, pieza 1.

SE OFRECE MUCAMA DE COMEDOR con recomendaciones, Tacuarí 421.

SE OFRECE señora FORMAL PARA todo trabajo, Bolívar 731, pieza 21.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Maza 1533.

SEÑORITA SE OFRECE PARA TODO TRAbajo, Bustamante 270, pieza 10.

SIRVIENTA SE OFRECE ENTIENDE de cocina, Zabaleta 94. v10

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, Salta 446. v10

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA COCIna o todo trabajo, Venezuela 674.

SE OFRECE MUCAMA CON BUENAS recomendaciones; Chile 1132. v10

SE OFRECE SIRVIENTA, ENTIENDE algo de cocina, Formosa 288, Caballito.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo; Caseros 1717, sala 13.

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA niñera o mucama, tratar Solís 131.

SIRVIENTA QUE ENTIENDE ALGO DE cocina, o mucama, ofrécese; Lima 282.

SE OFRECE MUCHACHA JOVEN PARA corta familia; Ituzaingó 812.

SE OFRECE MUCAMA DE BUENA presencia, para comedor, Victoria 2061. v10

SE OFRECE señora ITALIANA DE 40 años, Acevedo 22. v10

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MEDIO día, Sgo. del Estero 681. v9

SIRVIENTA SE OFRECE QUE entiende de cocina, Rioja 476. v8

SIRVIENTA SE OFRECE CON BUENOS informes, Tacuarí 979, pieza 12. v9

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo; Gavilán 326. v9

SEÑORA SE OFRECE PARA TODO TRAbajo, Balcarce 1053, pieza 8. v10

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Victoria 3441. v9

SIRVIENTA española DE 26 años SE ofrece, todo trabajo, Maza 1790. v10

SIRVIENTA SE OFRECE, ENTIENDE de cocina, Catamarca 959, pieza 6. v9

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE, RIO Janeiro 783.

SE OFRECE COCINERA Y OTROS QUEhaceres, Andes 1759. v9

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Constitución 3838. v8

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO con recomendaciones, Billinghurst 2069. v9

SE OFRECE señora CON NENA DE 2 años, Bermejo 423. v10

SEÑORA SE OFRECE, COCINERA O PAra lavar y planchar, Defensa 1615. v9

SE OFRECE AMA DE LECHE, TRATAR Garibaldi 1669, Boca. v9

SE OFRECEN TRES JOVENES, MUCAmo, chauffeur, negocio o carrero, bien recomendados; Humboldt 2452.

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL REcomendada, entiende de cocina; Cangallo 743.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA CORTA familia; Estados Unidos 767, piso 1o, 27.

SEÑORA SOLA, SE OFRECE PARA CUIdar un niño en su casa, Bartolomé Mitre 2365. v11

SE OFRECE UNA señora SERIA, española, con hija de 13 años para quehaceres domésticos o lavar por día, Alberti 1140.

SE OFRECE señora JOVEN, POR HOras o días, sabe lavar y planchar bien, sabe su obligación, a E. A., Sarmiento 2937, dep. 1.

SEÑORA JOVEN, SE OFRECE, PARA lavar en su casa o afuera o cocina sencilla, u otro trabajo, por día o por medio día, buenos datos; Anchorena 1424.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

Señora SE OFRECE PARA TODO TRAbajo o para lavar por día, sin cama, en Belgrano; Olazábal 2658, Belgrano. v10

Señora JOVEN, SE OFRECE PARA COcinera o otros quehaceres, con recomendaciones y retiro, Tacuarí 672, p. 4.

SE OFRECE PARA PEON DE COCINA o peón de limpieza, hombre competente, ocurrir Paraná 144, N. Mica. v11

SIRVIENTA RECOMENDADA, SE ofrece para matrimonio solo, todo trabajo, Esmeralda 1056, dep. N. v10

SE OFRECE una señora SERIA, PARA cocina o cualquier trabajo, sin cama; Tacuarí 1483.

SE OFRECE COCINERO CON CERTIFIcado de varios años, para sanatorio o casa de familia, Paraguay 1644, p. 2.

SE OFRECE SIRVIENTA, LAVANDEra y planchadora de almidón, Río Bamba 625.

SE OFRECE COCINERA SENCILLA O lavandera por mes; Venezuela 1463, pieza 14.

SE OFRECE SIRVIENTA O MUCAMA, señorita, entiende de cocina, buenos informes; Caseros 885.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, con recomendaciones, entiende de cocina; Ahumada 66.

SIRVIENTA SE OFRECE, RECOMENdada, sabe de todo un poco, 27 años; Universidad 1025, Barracas. v11

SE OFRECE MUCAMA VASCO-española, buenas referencias, para casa de familia, Cangallo 1152. v9

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOVEN, italiano, sin hijos, para cualquier trabajo, P. de Julio 112. v9

SIRVIENTA SE OFRECE CON recomendaciones, todo trabajo, San Salvador 3980. v9

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENdaciones, se ofrece, Cevallos 1968, dep. núm. 11. v9

SE OFRECE MUCAMA COSTURERA para matrimonio o corta familia, dirigirse por carta o personalmente, Posadas 1557. v9

SE OFRECE señora PARA CUIDAR UN chico de despecho en su casa; Lambaré 840. v10

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo y corta familia; Estados Unidos 3540, depto. 2. v10

SE OFRECE MUCAMO DE COMEDOR, con smocking, con buenos informes; Juncal 2069. v9

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia, con buenas recomendaciones, tratar personalmente, San Juan 958. v9

SE OFRECE MUCHACHA PARA aprendiz planchadora, pagando, Chacabuco 764. v9

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE para todo trabajo, con recomendaciones; Salguero 765. v9

SE OFRECE señora SERIA, PARA TODO trabajo, por medio día o todo el día; Cangallo 1148. v9

SIRVIENTA O MUCAMA, SE OFRECE para todo servicio de corta familia, Sáenz Peña 274. v9

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO, sabiendo de cocina y de plancha, se ofrece con buenos informes, San Juan 1621. v9

SE OFRECE COCINERA ARGENTINA, con buenas recomendaciones; Progreso 1671. v9

SE OFRECE PORTERITO O SERVICIO de casa particular o negocio, J. R., Paraguay 3371. v9

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo recomendada, Quirno 542, Flores.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, menos cocina, General Urquiza 1479. v9

SIRVIENTA SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones, para corta familia; Gral. Urquiza 2194. v9

Señora DE CONFIANZA, DESEA PIEZA y pequeño sueldo, en cambio de su servicio; Humberto I 2849. v9

SIRVIENTA VASCA, FORMAL, PARA matrimonio solo, sabe cocinar, ofrécese; Andes 826. v9

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia, para los quehaceres de casa, Moreno 1470. v9

SE OFRECE JOVEN BIEN PARECIDA, para mucama de hotel, dirigirse Matheu 879. v9

SE OFRECE AMA CON LECHE DE mes y medio, buena leche, certificado médico, Colonia 146. v9

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, dirigirse por carta a Victoria 2055. v9

SE OFRECE COCINERA SERIA CON cama, ciudad o campo, dirigirse por carta o en persona, Santa Magdalena 511. v9

SE OFRECE PERSONA HONRADA PAra lavar y planchar, lavado solo 0.50 y planchado 0.50 docena; Gracia 2721, Núñez. v11

Sra. DECENTE SABE HACER DE TOdo, pide dos piecitas en cambio de servicios y para el marido que trabaja afuera, F. Matanza, A. Figueroa.

Señorita FRANCESA RECIEN LLEGADA se ofrece para gobernanta, dirigirse Sta. Lacosta, Montevideo 36, por carta o personalmente. v11

Señora CON CHICO DE 14 meses, SE ofrece, sin pretensiones, para lavar o trabajar por horas; también entiende de cocina; tratar 15 de Noviembre 1233. v10

SE OFRECE MUCAMA O niñera O para todo trabajo menos cocina, persona seria y de buena presencia, con buenas recomendaciones, Chacabuco 1041. v9

Señora FORMAL SE OFRECE, PARA coser, zurcir, planchar, en hotel o pensión, con retiro o sin él; Humberto I 2849. v9

SE OFRECE MUCHACHA VASCA PARA mucama o niñera, sueldo 40 $, recomendada por sus parientes, solamente en Belgrano; Mendoza 3473. v9

Señora EXTRANJERA FORMAL, CON una nena de 7 años, se ofrece para matrimonio, todo trabajo y sabe cocinar, con recomendaciones, Soler 4766. v9

SE OFRECE MATRIMONIO, PIAMONtés con hija, entiende de cocinera, el marido de quintero y la muchacha de mucama, ciudad o campaña, Uruguay 1092. v9

SE OFRECE señora DE CINCUENTA años para cocina y demás quehaceres, con poco sueldo, con retiro a su casa. Dirigirse por carta o personalmente, Cabildo 1969, Belgrano. v9

SE OFRECE MATRIMONIO PARA EL campo con chico de dos años, chauffeur y otros trabajos y cocinera con recomendaciones, carta a Chauffeur, Provincias Unidas 1576. v9

Señora JOVEN, RESPETABLE, SE ofrece como gobernanta o dama de compañía, con conocimiento completo de costura, desearía ingresar casa seria, por carta a C. de Gay, Carmen, F. C. C. A. v11

Señora VIUDA, JOVEN Y CON BUENOS informes, desea colocarse, sabe bien planchar y es perfecta cocinera, persona instruida y de confianza, por carta o personalmente, el sábado 10, de 3 a 5 p. m., Independencia 957, señora Fernández.

Señora VIUDA, DE CONFIANZA, SE ofrece, para el quehacer de matrimonio solo o señora, sabe atender muy bien una casa, desea buen trato y pocas pretensiones, personalmente de 1 a 4 p. m. o por carta, A. G., Billinghurst 2844. v9

UNA señora VIUDA SERIA española desea colocarse de cocinera en casa de poca familia, por carta o personalmente, Anchorena 727, bajos. v9

Vasco español 20 años SE OFRECE para cualquier trabajo, con recomendaciones de familia, por carta o personalmente a F. Villate, Viamonte 1700. v9

SOCIEDADES

CIRCULO DE LA PRENSA.—SE INVITA a los señores socios a la asamblea ordinaria que se realizará el 13 del corriente a las 9 p. m., en el local social, Bolívar 591, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Dar cuenta del estado de la sociedad y consideración de la memoria y balance, presentados; 2o. Consideración de la renuncia colectiva de la comisión directiva; 3o. Elección de las nuevas autoridades para completar el período 1914-1916 y de ocho suplentes; 4o. Elección del tribunal de honor para el período 1916-1918; 5o. Elección de la comisión revisora de cuentas; 6o. Designación de dos socios para firmar el acta.—José Santos Gollán (hijo), presidente; Eduardo Pacio Hebequer, secretario. v10

SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA —Se invita a los señores socios a concurrir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Julio de 1915 a las 5 p. m., en el local del Círculo Militar, Maipú 385, a fin de tratar la siguiente orden del día: Aprobación de la memoria del 14 ejercicio social. Elección de cinco directores titulares y de diez directores suplentes.—Buenos Aires, Junio 21 de 1915. —Gregorio O. Aguerriberry, capitán de navío, presidente.—Alejandro de Vedia, secretario. v11julio.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGAción (Nicolás Mihanovich) Limitada.

TARIFA DE PASAJES

LINEA BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

SALIDAS TODAS LAS NOCHES

Salida a las 7 p. m., "Berlín" y "Madrid". Primera clase: ida $ 15, ida y vuelta, $ 25; tercera clase: ida $ 6, ida y vuelta, $ 10.

Salida a las 10 p. m., "Ciudad de Buenos Aires". Primera clase: ida $ 17; ida y vuelta, $ 30; tercera clase, ida, $ 6; ida y vuelta, $ 10.

NOTA.—Niños menores de 3 años (1 gratis por familia). Menores de 8 años, pagarán medio pasaje.

En los vapores de las 7 p. m., está incluido en el pasaje la comida de costumbre. —La administración. perm.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL "AVELLANEDA"

Saldrá de la dársena Sud el 15 de Julio de 1915, a las 3 p. m. con pasajeros y carga para Río Gallegos, haciendo escala en los siguientes puertos: Madryn, Camarones, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos. Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. v15

LICITACIONES

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA — Padrón cívico nacional. Llámase a licitación por el término de treinta días para la impresión del padrón cívico de la Nación correspondiente a esta sección judicial. Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado y sellado y se recibirán hasta el día 23 de Julio próximo a las 2 p. m., fecha en que se abrirán en acto público. Pliego de condiciones y demás antecedentes en la secretaría a cargo del infrascripto.— La Plata, Julio 23 de 1915.—Julio P. A. Imbord. v23jl.

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL Señor JUEZ de primera Instancia en lo Civil, Doctor Jerónimo Balarino se hace saber por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente que por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante ha sido declarada concursada doña Catalina Maldonado de Alais, habiéndose nombrado síndico del concurso al Doctor Estanislao S. Zeballos, domiciliado Santa Fe 1206, ante quien deberán los acreedores presentar sus títulos y justificativos de sus créditos y se designa la audiencia del día 26 de Julio a las dos p. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, Buenos Aires, Junio 21 de 1915, Julio D. Padilla, secretario. v24Julio

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

CONVOCATORIA. SOCIEDAD ANONIMA "Estancia y Colonias Curamalán": Con arreglo á los estatutos, se convoca á los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 14 del próximo mes de Julio, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle San Martín 152.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Abril ppdo. 2o. Distribución de utilidades. 3o. Elección de un director titular por el término de un año, en reemplazo del señor Jacobo Kade, fallecido; y de un director suplente, en el caso que fuera electo para reemplazarlo uno de los directores suplentes en ejercicio. 4o. Elección de síndico y su suplente. Para tener representación en la asamblea deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, antes del día 2 del próximo mes de Julio. El directorio. Buenos Aires, 23 de Junio de 1915. v14jl

SOCIEDAD ANONIMA, FABRICA DE papel (Casati) de San Nicolás. - Se avisa a los Señores Accionistas que desde el día 12 de Julio próximo se abonará en las oficinas de los Señores Leng, Roberts y Co, Bmé. Mitre 376, de 10 a 12 m., el dividendo final de 6 o|o, correspondiente al ejercicio 1913|1914. Buenos Aires, 8 de Julio de 1915. v11

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 9 de 1915

LAS OFICINAS QUÍMICAS

Necesidad de unificarlas

El funcionamiento simultáneo de oficinas químicas nacionales y provinciales, con su disparidad de criterio científico en los análisis de las materias destinadas al consumo, está dando lugar a graves perjuicios al comercio, deteniendo envíos, originando demoras y hasta destruyendo, a veces, por inaptos, productos que en el punto de salida fueron declarados perfectamente aptos para ser consumidos.

Repetidas veces ha llegado hasta nosotros el eco de las justas quejas del comercio. Y es urgente poner pronto remedio a este principio de lo que podríamos llamar anarquía científica, considerando, entre otras cosas, que anarquía y ciencia son términos incompatibles.

En su régimen interno, en lo que concierne a las normas de su función, las oficinas químicas, nacionales y provinciales, tienen los mismos métodos y principios, pues siempre se ha tratado de armonizar en lo posible la marcha de estas dobles instituciones. Nos referimos a la manera de tramitar las solicitudes o expedientes de análisis.

El mecanismo burocrático es el mismo. La diferencia radica —y aquí está lo grave— en el diverso criterio científico de las clasificaciones, según las cuales un producto declarado apto por los análisis de las oficinas químicas nacionales, es declarado inapto por las provinciales oficinas químicas, aunque dicho producto, a la luz de la ciencia, no sea nocivo ni esté adulterado.

Esto ocurre frecuentemente con los vinos, deteniéndose muchas partidas, porque las oficinas químicas están en desacuerdo, diciendo "apto" las unas, e "inapto" las otras. Esta contradicción no procede de diferentes métodos o procedimientos analíticos, pues se emplean los mismos en unas y otras, sino del distinto criterio en el grado y cantidad por lo que concierne a los cuerpos cuya presencia se admite en los vinos. Ejemplo: las oficinas químicas nacionales, al referirse al enyesado, señalan una tolerancia en el sulfato neutro de potasio hasta el 2 por mil. (Decreto de Agosto de 1910, en el que se indican las normas de interpretación y clasificaciones de los productos regidos por las leyes de aduana y de impuestos internos.) Pero algunas oficinas químicas provinciales, la de Mendoza, entre otras, limita la tolerancia en el enyesado a uno y treinta por mil.

Y suele ocurrir que, después de despachada desde Mendoza una partida de vino, con arreglo a la tolerancia marcada por aquella oficina química, recibe denuncias de la adulteración del producto, ordenando su detención. Con este motivo interviene la oficina química nacional de Buenos Aires, y como el enyesado está dentro de la tolerancia que esta última señala, se libra al consumo.

La misma disparidad de juicio se produce respecto a la acidez volátil, a la sacarina, al extracto seco, a las sustancias colorantes y a otros elementos que entran en la elaboración de los vinos.

Pero aún hay más. La diversidad y contradicciones de juicio no sólo existe entre las oficinas químicas provinciales y las nacionales, sino también en las provinciales entre sí. De manera que un vino despachado como apto desde Mendoza o San Juan, es detenido o decomisado en la provincia a donde va dirigido, si en ésta su oficina química no tiene el mismo criterio respecto de la composición de los caldos.

Despréndese de todo esto que el concepto de la elaboración es distinto en las diversas provincias y en relación con las leyes del Estado. Es una especie de federalismo aplicado a la química industrial. Salta a la vista que esto no puede continuar. No es posible que cada región tenga su concepto privativo sobre la salud pública, contradictorio entre sí y diverso del que sustentan las oficinas nacionales, que representan al poder público central.

Hace tiempo quiso el Poder Ejecutivo unificar las oficinas químicas, con arreglo a una pauta general, dada, como es natural, por él mismo, cuyo criterio en materia de salud pública debe prevalecer sobre el que tengan los Estados provinciales. Pero no fué posible implantar la medida, pues los gobiernos de las provincias, invocando su autonomía, opusieron tenaz resistencia. Y entonces se fundaron las oficinas químicas de Rosario, Córdoba, Mendoza, San Juan, Salta y Tucumán, manteniendo cada una su criterio particular en materia de análisis y elaboración. En las demás regiones no se establecieron por falta de recursos. Y así hemos llegado a la curiosa paradoja de que el concepto de salud no es el mismo para la Nación que para las provincias.

Sin duda es otra la causa determinante de la creación de oficinas químicas provinciales. ¿No se tratará, en vez de la salud pública, de extender la burocracia en los Estados regionales?

Imprescindible y urgente es unificar todas las oficinas químicas, nacionales y provinciales, estableciendo una común armonía en todos sus dictámenes sobre análisis bajo una sola dirección competente. Sólo de este modo podrán evitarse las constantes y justas protestas del comercio y de la industria, las demoras, cambios de tintas, detención de envíos, decomisos injustificados, etc., ocasionados por la disparidad en los análisis y por el contradictorio criterio en la admisión de componentes en los vinos.

Y es lógico que en materia de salud pública, y también del régimen del comercio interno, sea el poder central, por medio de sus elementos científicos, quien dicte las normas unificadoras que han de regir para toda la República.

MISION BAUDIN

LA EXCURSION A LOS INGENIOS

Regreso de delegados

Procedentes de Rosario, después de haber permanecido varios días en Tucumán y Córdoba, ayer llegaron a esta capital los señores Guillaine, Lefevre Pontalis, Level e Ivens, miembros de la misión francesa que preside el señor Baudin.

Esos caballeros visitaron los más importantes ingenios de la provincia de Tucumán, de las cuales traen las mejores impresiones, después de haberse dado cuenta del incremento que ha adquirido en el país la industria azucarera.

De regreso de Tucumán los excursionistas estuvieron en Córdoba y desde allí se dirigieron a Rosario, donde realizaron una detenida visita a la refinería de azúcar y luego a las obras de ampliación del puerto, que se realizan con capitales franceses.

La opinión unánime de los delegados es que la industria azucarera nacional está montada en forma tal que nada deja que desear, pues se han introducido en los ingenios y en la refinería todos los progresos de la ciencia industrial.

El señor Alberto Chovet y señora ofrecieron ayer en su casa un almuerzo de despedida al señor Pierre Baudin y señora y los miembros de la misión comercial francesa. Fueron comensales, además de los nombrados, los señores:

Carlos Thays y señora, Luis Grandval y señora, doctor Jorge Laure y señora, señorita Marta Chovet, Lefévre Pontalis, Emilio Lernoud, Gastón Fourvel Rigolleno, Bautista Sauberán, René Blosch, D. Braga y Raúl Chovet.

El ministro de Francia, excusó su asistencia por hallarse enfermo.

En la tarde de ayer, el Presidente de la República, recibió en su residencia particular a M. Pierre Baudin y miembros de la misión comercial francesa que éste preside.

Los visitantes expusieron al doctor Plaza las gestiones realizadas en el período de permanencia en nuestro país, y le expresaron las gratas impresiones recibidas del ambiente social y económico que aquí encontraron.

Finalmente, se despidieron del primer magistrado, no sin antes haber formulado votos por la continua prosperidad de la República Argentina y por la ventura personal del Presidente.

En el vapor "Madrid", mañana a las 7 p. m. se embarcarán el señor Baudin y los caballeros que lo acompañan en la misión francesa, con destino a Montevideo. En la vecina capital permanecerán dos o tres días y luego seguirán viaje a Europa.

El ministro de Francia acompañará a los miembros de la misión hasta Montevideo.

Los señores Lefebre Pontalis y L. Guillaine, miembros de la misión Baudin, estuvieron ayer en el Ministerio de Obras Públicas, para agradecer, en nombre propio y en el del jefe de aquélla, las facilidades concedidas por el gobierno nacional en los diversos viajes que realizaron a través del país.

En ausencia del Ministro de Obras Públicas, atendió a los señores Lefebre Pontalis y Guillaine el subsecretario.

◆

HOMENAJE A UN ILUSTRE GUERRERO

General Juan Esteban Pedernera

El 25 de Diciembre de 1796, nació en la población del Morro, en la provincia de San Luis, Juan Esteban Pedernera. Pasó allí sus primeros años, en un ambiente rudo y sobrio, donde el peligro del malón de indígenas bravíos y salvajes, obligaba a los hombres a trabajar y a dormir con el arma al brazo.

Sin embargo, quisieron sus padres que recibiera mejor educación de la que podían proporcionarle en el pueblecillo solitario, y le enviaron, ya mocito, al convento de San Francisco, en Mendoza, donde vestían el hábito dos tíos suyos.

En Mendoza se hallaba, cuando el general San Martín organizó el ejército de los Andes. El joven Pedernera se sintió abrasado por la llama que ardía entonces en todos los corazones argentinos. Abandonó el claustro y ciñó el sable de los granaderos a caballo.

Su vida había hallado el rumbo definitivo.

En Chacabuco fué ascendido a alférez. Se halló luego en casi todas las grandes batallas de la campaña de Chile y formó parte de la expedición al Sur, al mando del general Antonio González Balcarce.

De Chile, pasó al Perú con el ejército libertador de San Martín.

Después de la toma de Lima, hallóse en el primer asalto infructuoso a las fortalezas del Callao; más tarde, en la famosa carga de granaderos, que le valió el sobrenombre de "héroe de Ica" y el grado de sargento mayor.

Cuando el general Santa Cruz emprendió su desgraciada campaña del Alto Perú, Pedernera formó parte de sus fuerzas. La suerte de las armas le fué tan adversa, que tuvo que huir con el resto de sus tropas.

Pudo llegar a la costa y embarcarse; pero apresado por un corsario, fué llevado prisionero a la isla de Chiloé. Al cabo de un año, logró fugar y después de aventuras novelescas, se reunió de nuevo con el ejército libertador. Sin darse tiempo para reponerse de sus sufrimientos, ocupó inmediatamente su puesto en las filas. En el combate de Miravo fué herido de gravedad. Restablecido, asistió a la toma del Callao. En reconocimiento de sus méritos fué nombrado presidente del consejo permanente de oficiales generales, con el rango de teniente coronel.

Un año después, fué encarcelado y luego desterrado por Bolívar, junto con otros prestigiosos jefes argentinos, en quienes el Libertador pretendía ver, por lo menos, adversarios. Pedernera volvió entonces a su patria, adonde llegó a tiempo para la guerra con el Brasil. Fué nombrado jefe del regimiento 8 de caballería y asistió a toda la campaña.

Terminada la guerra, se unió al general José María Paz y con él se lanzó a las contiendas civiles que durante largos años desgarraron al pueblo argentino. En la Tablada comandó la cuarta división y en un momento difícil, mediante una orden oportuna, "restableció no sólo el combate, sino que hizo inclinar la victoria de nuestro lado", dice el general Paz. En Oncativo, mandó la reserva, y su acción es descripta por el general en jefe, en sus memorias, con aquellas mismas palabras, casi exactamente repetidas.

Prisionero el general Paz, el coronel Pedernera permaneció en el ejército unitario y asistió al desastre de la Ciudadela, después del cual, como muchos otros de su partido, tuvo que emigrar a Bolivia, de donde pasó al Perú. Allí figuró en varias campañas y guerras civiles, hasta que, después de la derrota de Yungay, fué deportado a Chile, junto con otros jefes, por el presidente Gamarra.

Pedernera no podía resignarse a una vida inactiva. Sabía que el general Lavalle seguía sosteniendo en el Norte argentino la causa unitaria. Con él se reunió, y con él permaneció, hasta que una bala destruyó la vida de ese jefe tan glorioso cuanto desgraciado.

Lo que hizo entonces Pedernera, fué quizá la hazaña que más le honra, pues reveló al caballero capaz de sacrificarse por un sentimiento, como otras veces lo había hecho el militar por una causa práctica. Tratábase de salvar el cuerpo de Lavalle de las profanaciones comunes entre la soldadesca federal.

La retirada a través de la quebrada de Humahuaca, bajo la persecución del enemigo, fué organizada y dirigida por Pedernera. Tuvo la satisfacción de llevarla a feliz término y dar sepultura honrosa a los despojos de Lavalle, en la catedral de Potosí.

Viendo que en el campo argentino no había lugar para él, regresó a Lima, su segunda patria, donde había formado su hogar y donde permaneció hasta después de la victoria de Caseros, incorporado al ejército del Perú.

Después de la caída de Rozas, la provincia de San Luis le nombró senador al Congreso. Pedernera regresó entonces a la República Argentina. En su provincia natal desempeñó misiones importantes, echando los cimientos de varios fuertes y colonias militares. Fué luego nombrado gobernador de la provincia; pero depuesto poco después. Hallóse en Cepeda en las filas de la Confederación, y luego formó parte, con el general Guido y el doctor Arñoz, de la comisión nombrada para tratar con los delegados de Buenos Aires, acerca de la unidad nacional.

Bajo la presidencia del doctor Derquí, ocupó el cargo de vicepresidente de la Confederación, y durante la campaña de Pavón, ausente el titular, fué vicepresidente en ejercicio.

Después de Pavón y la caída de Derqui, Pedernera volvió a retirarse al Perú, donde vivió honrado por pueblo y gobierno, hasta que el ambiente político en su patria se serenó y pudo volver a ella, para no abandonarla más.

Fuéle deparado un ocaso sereno, merecido descanso tras de una jornada ruda como pocas. Muchos que hoy son hombres, recuerdan haber visto, cuando niños, su figura venerable en las paradas militares de los días patrios, a las que asistía invariablemente.

Falleció el 1.o de Febrero de 1886, a los 90 años de edad; más años de los que contaba la Nación Argentina, a cuya libertad, glorias, infortunios y consolidación definitiva está para siempre unido el nombre de Pedernera.

Merecido homenaje es, pues, el que le rinde hoy su provincia natal al erigirle un monumento.

LEJOS DE LOS CAMPOS DE BATALLA

VIAJE AL MEDIODÍA DE FRANCIA — EL ESPÍRITU DE LOS MERIDIONALES

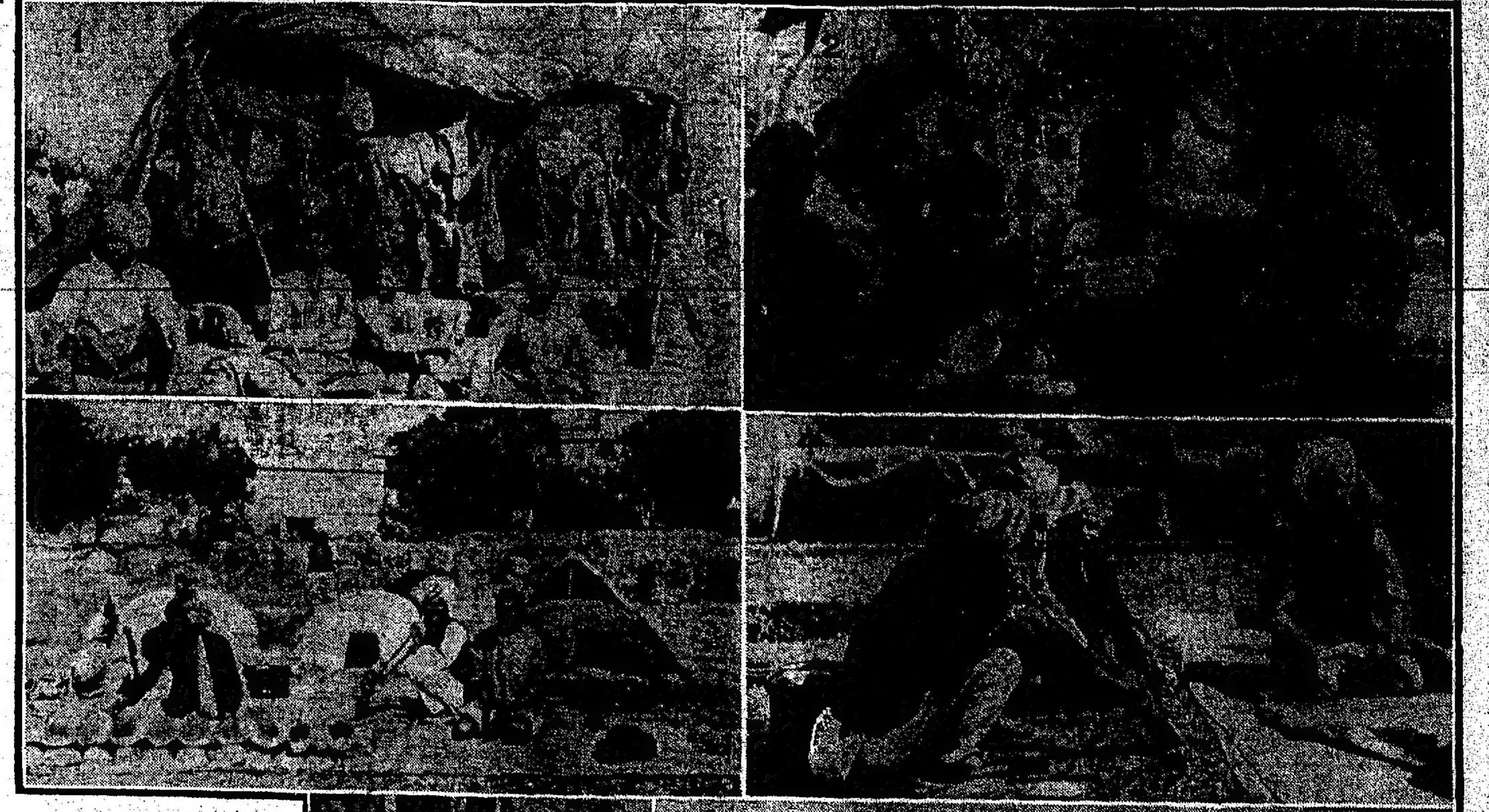

1) El interior de una carpa en el campamento hindú del castillo de Musso.—2) Bajo los árboles primaverales, los soldados del Indostán preparan el arroz con el complicado ritual de su extraña religión.—3) Panadería del campo hindú, en pleno aire.—4) Soldados hindúes en el fumadero; el del primer término ha improvisado el narguilé con una botella.—5) Heridos franceses en la estación Marsella; un soldado tiene puesto un casco alemán que lleva a su familia como trofeo.—6) Vista del campo indostánico de Chateau-Musso, en las proximidades de Marsella; en primer término se ven los caballos criollos, usados en la artillería.

(De nuestro enviado especial)

Cerbère, Mayo 1915.

El director de los servicios a la prensa extranjera que organiza, al mismo tiempo y de común acuerdo con el Gran Estado Mayor, las excursiones al frente de batalla para los corresponsales de guerra de los países neutrales, acaba de comunicarme que son tantos los periodistas a quienes se debe prestar atención, que es necesario esperar turno para volver a visitar oficialmente otra comarca del extenso campo de operaciones. Y como las medidas tomadas por la autoridad militar son severísimas y se cumplen estrictamente—es absolutamente imposible intentar un viaje a la zona de los ejércitos valiéndose de otros medios—resuelvo aprovechar este paréntesis de inacción a que me condenan, para visitar el Sur de Francia, donde sé que se pueden ver muchas cosas interesantes relacionadas directa o indirectamente con el gran drama europeo.

Estoy, pues, en Cerbère, estación fronteriza de la línea ferroviaria que va a Barcelona. Durante todo el trayecto me acompañaron oficiales con permiso, que van en convalecencia a sus hogares a pasar algunos días en familia antes de volver a los depósitos de concentración, desde donde les enviarán de nuevo a las trincheras. La mayoría de estos oficiales acaban de abandonar la cama del hospital; muchos por causa de heridas y muchos por enfermedad. Todos tienen la verba abundante y fácil de los que nacieron bajo un sol ardiente y un cielo limpio y azul, de modo que no es menester gran tarea ni mucha perspicacia para hacerles pensar en alta voz, y hablar con franqueza. Las gentes del Norte son más reservadas y por ende más susceptibles a la desconfianza, en tanto que las del Sur, mucho más sociables, tienen en su amistad sitio para el primer venido, y así, mientras en Boulogne, Calais, Dunkerque, etc., los habitantes ven un espía en cada extranjero, aquí en cada extranjero ven un amigo de Francia.

Los meridionales no han olvidado aún la afrenta que les hicieron algunos diarios nórdicos, insinuando los más y declarando los menos, que un regimiento compuesto por hijos de la región amada de Mistral, había vuelto la cara frente al enemigo durante las primeras operaciones en Alsacia. Las señoras, especialmente, no esconden su enojo y lo manifiestan abierta y hasta violentamente.

LOS BRACEROS ESPAÑOLES DE CERBERE

Impulsados por las estrecheces que nace de la gran crisis mundial producida por la guerra, y obedeciendo a un razonamiento con muchas apariencias de lógico, los campesinos españoles de las provincias fronterizas, y aún los de las apartadas, emigran hacia Francia esperanzados en llenar los vacíos que debe haber hecho entre los labradores y obreros la movilización del ejército francés. Los andenes de la estación estaban repletos de labriegos españoles cuando llegué, y el éxodo aumenta diariamente, en proporciones tales que es un verdadero problema el que representa para las autoridades.

Pero no, a pesar de una ilusoria apariencia inverosímil, Francia no necesita de brazos extranjeros para cultivar sus tierras ahora, en el momento en que la guerra se ha arrebatado los más vigorosos. Ahí están proclamando esta verdad los campos trabajados del Mediodía, sus viñedos generosos, sus olivares... A los que se llevó la movilización, a los jóvenes y fuertes, los han reemplazado los viejos y débiles, los femeninos, los infantiles, y con proezas de energía hacen dar sus frutos a esta tierra de Francia.

Las autoridades de la República no abren las fronteras sino a aquellos que pueden vivir por sí mismos, y a los que muestran un contrato de trabajo; para los parias y los aventureros, la frontera se cierra implacablemente... los braceros españoles, sin contratos, sin dinero, empujados por el espíritu andariego y decidido que les hiciera una vez amos del mundo, tendrán que volver al terruño, a buscar en su propio país, en progreso agrícola ascendente, empleo para sus brazos.

EL EMBROLLO DE LOS PASAPORTES

En el tren que de Barcelona llega a ésta, hacia la media noche, vienen pasajeros de la Argentina y del Brasil; muchos franceses y también muchos sudamericanos. Antes de salir de Buenos Aires o de Río de Janeiro, fueron al consulado general de Francia, para que allí les extendieran un pasaporte que les permitiera entrar en el territorio de la República. Por temor a posibles torpedos de alta mar, se embarcaron en un trasatlántico español que los deja en el puerto de Barcelona, y seguros de la validez y eficacia del pasaporte dado en el consulado general de Francia, del puerto catalán fueron a la estación ferroviaria, y en el primer tren, a Cerbère.

Mientras los aduaneros hacen pesquisas en maletas y baúles, con celo desacostumbrado, en una oficina especial, de reciente creación, varios empleados severos revisan los pasaportes con minuciosidad.

—Este pasaporte es nulo — dicen a un compatriota mío que peina canas respetables.

Mi compatriota protesta; el papel en cuestión se lo han dado en el consulado de Buenos Aires; está perfectamente en regla.

—¡Perfectamente en regla! — le responde el empleado, — Sí, señor; pero usted ha olvidado llenar un requisito sin el cual, muy a mi pesar, no le puedo dejar seguir su viaje.

—¿Y es?...

—Su pasaporte no está visado por nuestro cónsul en Barcelona.

—Pero el de Buenos Aires me aseguró que, tal como está, me serviría.

—Sí, señor, le sirve si usted hubiera desembarcado en un puerto francés, pero como lo ha hecho en uno extranjero, la visación es de rigor.

Y no hay transacciones ni componendas; mi canoso compatriota debe volver a Barcelona, para que en el consulado francés de esa ciudad, le pongan un sello.

Otro compatriota que tiene sus documentos perfectamente en regla y que no ha olvidado el requisito de la visación, me da unas explicaciones muy interesantes sobre la manera de proceder de los cónsules en Barcelona.

—Los de los países neutrales y los de en guerra, se han puesto de acuerdo para lo siguiente: el cónsul de Francia, por ejemplo, no le visa el pasaporte que se trae del de Buenos Aires, si el de la Argentina en ésa no le extiende otro pasaporte que no sirve para el de Francia más que como comprobante; el que extiende en Buenos Aires el Ministerio de Relaciones Exteriores, no vale nada, ni en Barcelona ni en Francia... Y por cada sello, por cada papel, por cada visación... pesetas y más pesetas, porque ni el francés acepta francos desde que éstos sufren en el cambio con ventaja para la moneda española.

¡Conque... no olvidarse de la visación!

MARSELLA ES UN INMENSO DEPOSITO DE RESERVAS

Marsella es un inmenso cuartel de reservas frescas, de soldados que aún no recibieron el bautismo de fuego y que esperan que el plomo enemigo les haga sitio en las filas de sus compañeros; por todas partes, en todo sitio, a todas horas, el forastero no ve otra cosa que uniformes de todos los colores. Esta superabundancia de militares que aquí se observa, da la sensación de la guerra con más fuerza que París, y si a esto agregamos la cantidad de heridos y lisiados que se ven en los bancos de la Cannebière y en los jardines del Museo de Historia Natural, la impresión se hace más cruda aún, y uno llega a preguntarse si estamos, en realidad, en el extremo opuesto de la lucha.

Los tranvías se utilizan en el trasporte de heridos y convalecientes de un hospital a otro; los cafés más lujosos revientan de oficiales de toda arma y grado; en los bulevares céntricos evolucionan los nuevos contingentes negros que envía el Senegal; en las confiterías abundan los oficiales ingleses; se ven aquí y allá grupos de exóticos, hindúes curioseando los escaparates o comprando baratijas; pasan decorativos spahis dentro de sus amplios mantos árabes; cruzan automóviles de la Cruz Roja y camiones sobrecargados de pertrechos flamantes.

¿Cuántos soldados hay aquí? Nadie lo sospecha, ni yo intento calcularlo; pero hay muchos, muchísimos... a Francia no le faltan combatientes aún.

EL CAMPAMENTO INDOSTANICO DE CHATEAU-MUSSO

Enrique E. Vateman, nuestro cónsul en ésta, me facilita con gentileza y excelente buena voluntad, la tarea de obtener un permiso extraordinario para visitar el campamento indostánico que los ingleses han instalado en Chateau-Musso, a una hora de automóvil de Marsella.

En las oficinas del general comandante de la plaza, nos recibe un coronel que, después de vanos esfuerzos por convencerme de lo inútil que es costearse hasta el campamento para obtener el permiso de visitarlo, nos da una tarjeta de presentación para el jefe británico de las fuerzas hindúes. El señor Vateman me acompaña, sin gran esperanza de éxito, pues asegura que los ingleses son inflexibles.

Los centinelas franceses que guardan la entrada, nos dejan pasar sin inconveniente a la vista de la tarjeta de presentación... Y ya estamos en el campamento.

—Estos meridionales se dan a la exageración con gran facilidad—digo al señor Vateman—ya ve que no hemos tenido el más mínimo tropiezo para entrar, nadie nos interroga, miramos todo... Si ahora negaran el permiso, no nos hubiéramos costeado en balde.

El jefe británico al que venimos presentados, está ocupado en hacer los honores a un rajha himalay, que acaba de llegar con un fuerte contingente de guerreros, y en su lugar nos atiende un oficial intérprete, francés, que al hablarle de LA PRENSA me dice que en Tolón conoció a varios oficiales de nuestro buque-escuela, en uno de los viajes de circunvalación que efectuara ha varios años. De los nombres no pudo recordar más que uno: Vidal.

Visto el objeto de nuestra visita, [illegible] todo lo [illegible] explicación.

El castillo, que es un edificio ni antiguo ni moderno, más [illegible] que hermoso, ha sido cedido por su propietario, y se alza, quedando sin gracia, en medio de un gran parque arbolado que hoy salpican con su blancura miles de carpas y centenares de galpones pintados revocados de cal. En las primeras se albergan, sin distinción de grados, tropas y oficiales, y en los segundos se abrigan las dependencias administrativas y demás oficiales.

—El número de soldados exacto no lo conoce más que el jefe—nos dice el oficial—y además es difícil hasta para los que están permanentemente en el campamento, como hay de continuo cambios, salidas y llegadas... Yo creo, y esto es un cálculo personal, que hay entre treinta y treinta y cinco mil hombres.

—¿Los destinan, tal vez, a las operaciones contra Constantinopla?

—¡Oh, no! Estos irán al Norte, a Bélgica, al frente inglés. Los que se destinan a combatir a Turquía quedan en Egipto.

Inútil es que trate de elogiar el aseo y el orden que aquí salta a la vista; todos saben y conocen que en estas dos cuestiones los hijos de la nebulosa Albión son insuperables. El campamento es una verdadera ciudad de lona y de madera, con sus calles, sus aceras, sus sitios de recreo, etc., etc. Los soldados de bronce que vienen de la India misteriosa, son de una pulcritud que avergonzaría a muchos pueblos civilizados de occidente.

—Tienen costumbres muy curiosas, y como entre ellos hay diferentes castas y religiones, debe tenerse un tacto finísimo para tratarlos, pues lo que enorgullece a unos veja a otros, y lo que es una lisonja para éstos es un insulto para aquéllos—dice nuestro guía, mientras nos muestra un grupo de soberbios "gurkas", magníficos ejemplares de la estirpe humana, de grandes ojos soñadores que deben trasformarse en hipnotizadores carbunclos cuando dirigen los golpes de los curvos y pesados cuchillos que usan, complemento de la reglamentaria bayoneta.

—Así, por ejemplo—continúa explicándonos—los guerreros no hacen ningún trabajo doméstico, pues se considerarían rebajados; para estos quehaceres traen sirvientes de razas tenidas por inferiores, que a su vez no osarían jamás dedicarse al oficio de las armas.

—¿Y esos que tienen en el turbante un anillo de cobre?

—Son los "sikhs", raza legendaria de guerreros; el anillo que llevan no es hoy más que un símbolo, pero antes fué un instrumento de combate terrible; era mucho más grande, afilado en los bordes exteriores y lo usaban como arma arrojadiza, lanzándola con fuerza e imprimiéndole un movimiento giratorio sobre el cuello del enemigo, al que degollaban a distancia.

Suena un toque de clarín; de todas las carpas situadas en cierto radio salen los hombres y se alinean en una de las anchas calles que dividen a la ciudad de lona en manzanas.

—Es la revista sanitaria,—nos dice el guía—todas las tardes, a la misma hora, los médicos de los diferentes regimientos hacen una inspección minuciosa de cada soldado; es para precaver a los hombres de las influencias nocivas que el cambio de clima pudiera ejercer sobre ellos. De la misma manera y con igual esmero, los veterinarios revisan las cabras antes del sacrificio, porque no sé si ustedes saben que...

—Sí, no comen carne de buey.

—Los bovinos son animales impuros para ellos, como los porcinos. Además, cada casta, cada secta, tiene una manera diferente de sacrificar las reses; unos cortan las cabezas de un sólo tajo, otros les hunden el cuchillo en el cuello y los dejan desangrar, otros los matan de un golpe de maza en la nuca... Hay como diez formas.

—Me han dicho que los europeos son también considerados impuros.

—Es verdad; no sólo dejan de hacer uso de un objeto personal que un europeo toca, sino que no comen su comida si alguno extraño a su secta la mira.

En otra calle, medio millar de "sikhs" evolucionan bajo el mando de un oficial británico.

—¿Todos saben inglés?

—Son raros; los oficiales conocen el indostánico y en su idioma se entienden con ellos.

—¿Pero cada casta, cada secta tendrá su lenguaje propio?

—Sí, pero el indostánico es común a todos, es una lengua auxiliar, una especie de Esperanto de la India.

Visitamos las caballerizas, el hospital, la prisión.

—La mayoría de los caballos vienen del Canadá y de la Argentina.

—¿Y qué tal resultado los nuestros?

—Excelente. Como están acostumbrados a la intemperie, y a cualquier forraje, es el ideal como caballo de guerra; el europeo necesita ser cuidado de la lluvia, del frío, del calor; su forraje debe ser seleccionado... El único inconveniente está en lo difícil de su adiestramiento.

El hospital está vacío y en la prisión sólo hay tres castigados.

—Se les trata con dulzura; son raros los arrestos; ya ven... entre tantos miles de hombres...

Al salir, con las primeras gasas del crepúsculo, hallamos a los hindúes musulmanes en oración, alineados o inclinados hacia la tierra... Y se nos ocurre que como se esfuma el día en esta hora de la melancolía, melancólicamente también pensará el sultán de los turcos que se esfuma su poder moral ante los discípulos del Profeta.

ALEJANDRO SUX.

◆

EXPORTACION DE CEREALES

5.070.177 toneladas en el semestre

Según una información presentada por la dirección de Economía rural y estadística al Ministro de Agricultura, desde el 1.o de Enero hasta el 7 de Julio, vale decir, un semestre, se ha exportado al Uruguay, Brasil y países europeos, la alta cifra de 5.070.177 toneladas de cereales, la que se descompone así:

Trigo y harina como trigo	2.332.788
Maíz	1.641.182
Lino	614.990
Avena	481.317

Los precios de exportación el día 7 del mes en curso, fueron: Trigo, 11.60 por cada 100 kilos; 4.65, el maíz, y 10.80 el lino.

AVES, FRUTAS Y VERDURAS

LA CONSIGNACION OFICIAL

Fundamentos de la iniciativa

La Intendencia Municipal ha resuelto, como lo informamos oportunamente, autorizar a la superintendencia de mercados para recibir en consignación productos que estarán destinados a ser vendidos principalmente en las ferias francas de la capital. El superintendente de mercados, señor Lorenzo Bernabó, dirigió últimamente, una nota al secretario de higiene, doctor Lavalle Cobo, con el propósito de sintetizar ideas cambiadas sobre el punto. Del contenido de esa nota, que sirvió de base a la resolución, damos un extracto.

Sostiene el señor Bernabó, que las ferias francas han contribuído poderosamente al ideal económico del contacto más directo posible del productor con el consumidor, y advierte que los primeros beneficiados, aparte los consumidores, han sido los agricultores de la zona circundante del municipio. Lo mismo aconteció en el verano último con los productores mendocinos, quienes, representados por la cooperativa de los mismos, expendieron uva desde diez hasta veinte centavos el kilo, y facilitaron la regularización del precio de ese producto.

Hace presente el señor Bernabó, que la consignación oficial se propone realizar ventajas del mismo género con los productores de las demás provincias, y obtener, con la regularización de los precios de algunos productos, la posibilidad de llegar a la imposición del precio único, que favorecería mucho a la clase menos acomodada económicamente.

OBRA A REALIZAR

El superintendente de mercados sintetizó en su nota, las fases principales de la obra a realizar, en los siguientes términos:

Reunir a los productores, a fin de que les sea conocido el nuevo plan de trabajos y el propósito de la superintendencia de mercados; intervenir en la remisión de productos, oficializar el envío y remitir las guías correspondientes, con todas las indicaciones del caso; obtener de los ferrocarriles, que el pago del flete, que hoy se efectúa por adelantado, cuando se trate de productos frescos lo sea en destino, a fin de poderlo hacer del producto de las ventas; indicar a los productores los mejores procedimientos para el envase, y darles instrucciones sobre todo lo que convenga a la mejor conservación de su contenido.

A todo esto agrega la nota que el nuevo servicio no recargará el presupuesto, pues será organizado con elementos del personal existente.

LA COOPERACION

Con fecha 2 del mes en curso, se produjo la resolución de la Intendencia, por la cual fueron autorizadas las iniciativas referidas. La superintendencia de mercados, después de producida esa resolución, envió otra nota a la Intendencia, y en ella manifiesta que considera conveniente para el mejor éxito de la iniciativa, que la Municipalidad se ponga en comunicación con los gobernadores de provincias, a fin de que las autoridades locales coadyuven en los propósitos perseguidos y procuren que se difunda lo más posible el conocimiento de la nueva esfera de acción del gobierno comunal de la metrópoli. Dice también que sería muy útil conseguir que las empresas de ferrocarril facilitasen la propaganda, en sus estaciones, de las formas y medios de proceder que serán adoptados.

Agrega la nota que, respecto a la reglamentación del nuevo servicio, cree la superintendencia esperar que se produzcan los primeros resultados para prepararla conforme a las indicaciones que haga la práctica misma. Recuerda que así se procedió en cuanto se refiere a las ferias francas, y que el sistema ha dado muy buenos resultados. Por último, la superintendencia pide que se le autorice a entenderse con las autoridades que por cualquier motivo puedan tener intervención en las futuras operaciones, a fin de abreviar en lo que sea posible la tramitación de lo que ocurra.

◆

EJERCITO Y MARINA

Visita presidencial al arsenal de guerra — Partida de un jefe — Maniobras regionales — Sanidad militar — Trasporte "Vicente Fidel Lopez".

Ha sido aplazada para otra oportunidad la visita que debía efectuar mañana al arsenal principal de guerra el Presidente de la República.

—Se despidió del Ministro de Guerra el teniente coronel Juan Ithurbide, jefe del batallón 3 de ingenieros, quien regresa a Paraná a hacerse cargo de su puesto.

Dicho jefe ha hecho diversas gestiones relacionadas con trabajos que está efectuando, y que proyecta para más adelante el cuerpo de su mando, con fines de instrucción, y tendientes a facilitar la vialidad en el litoral.

—El comando de la tercera región militar ha iniciado gestiones para que se le permita utilizar unos campos situados entre el arroyo Gualeguaycito y Federación, para realizar en ellos las próximas maniobras ordenadas por el Ministerio de Guerra.

—Ha sido encargado del servicio médico veterinario del regimiento 8 de caballería, el doctor Pedro J. Sisterna; del mismo servicio en el regimiento 1 de artillería montada, sin perjuicio de las funciones que como tal tiene en esa unidad, por el tiempo que dure la comisión que se le ha encomendado al veterinario titular, doctor Pedro del Carril.

—El Ministerio de Guerra ha dispuesto que pase a continuar sus servicios al 2 de caballería, el cirujano de cuerpo doctor Efraín Martínez Suviría, procedente de la inspección general de sanidad, en reemplazo del doctor Luis Jiménez Colodrero, quien pasará al hospital militar central adscripto al consultorio de oftalmología.

Pasará también al regimiento 2 de artillería montada, el cirujano de cuerpo doctor Benjamín Castilla Sartre, procedente de la escuela de clases, y en reemplazo de éste el de igual clase doctor Emiliano Sánchez.

—El trasporte "Vicente Fidel López" salió ayer de la isla de Año Nuevo para Ushuaia, en viaje de recorrida por los puertos del Sur.

◆

BAJANTE DEL RIO

Vapores detenidos

El nivel de la marea se mantuvo ayer regularmente bajo, alcanzando la mayor altura los 25 piés en el canal Sur del puerto, lo que no permitió la salida de los diques de los vapores francés "Amiral V. de Joyeuse", noruego "Avona" e inglés "Swan River", despachados para ultramar. El primero, cargado de caballos, no pudo abandonar su fondeadero del dique 1, debido a que en esa parte del puerto se ha formado un banco de arena que ha disminuído la profundidad.

En la barra de Martín García quedaron también detenidos, por falta de agua para su calado, los vapores españoles "Urkulola Mendi", "Urko Mendi", noruego "Loch Tay", holandés "Beekbergen" e ingleses "Nyas", "Ribston" y "Pennar River", todos cargados de cereales para puertos europeos.

El pailebote norteamericano "Margaret Haskel", en viaje de Rosario para ultramar, se encontraba ayer igualmente detenido frente al Farallón de la Colonia.

9 DE JULIO
1915
FRAN VAN RIEL
B.A. 1915

Hoy se cumple el 99 aniversario de la consagración legal de los hechos populares iniciados el 25 de Mayo de 1810. El Congreso de patriotas reunido en Tucumán, después de ardorosos debates sobre todas las cuestiones que afectaban la vida de los pueblos americanos y especialmente de los pueblos del Virreinato del Río de la Plata, declaró unánimemente que había llegado el momento de quebrar todos los vínculos que nos unían con la metrópoli y procedió a labrar el acta de nuestra independencia como nación soberana. Y sin discrepar en opiniones, en forma solemne, comprometiendo vida, haberes y fama, hicieron la proclamación de la soberanía popular argentina.

Comprenden estas fechas, 25 de Mayo de 1810 y 9 de Julio de 1816, los dos días clásicos de la patria: el primero el de las iniciaciones gloriosas, el segundo, el de las consagraciones legales, previas las declaraciones francas, decisivas, irrevocables de la voluntad de estos pueblos, mediante las cuales aceptaron nuestros antepasados la responsabilidad de todas las luchas en todos los terrenos donde la rivalidad o la pasión de los poderes adversarios los colocaran, y también la responsabilidad ante los pueblos del mundo de organizar y dirigir una nación con los elementos eficientes de la cultura humana y con [illegible] de toda sociedad [illegible] de sus destinos.

[illegible] los patricios, nuestros antepasados, fundadores de la Nación, produjeron en un voto unánime [illegible] acto de solemne proclamación, no tenían estos pueblos más [illegible] que en su propio esfuerzo, [illegible] la decisión inquebrantable de [illegible] de cada uno de no aceptar [illegible] y de fundar [illegible] para sus hijos y para la [illegible] un hogar libre. Ese hogar, [illegible] la Nación Argentina, con sus [illegible]

SU CONMEMORACION

La ciudad amaneció engalanada en todos los barrios. La enseña de la Patria, acompañada en millares de casas por las banderas de los países extranjeros, flameaba en la mayoría de los frentes, y por la noche centenares y centenares de edificios públicos y privados se vieron profusamente iluminados. La Avenida de Mayo y calle Florida, especialmente, ofrecían un hermoso aspecto, artísticamente dispuestas las lamparillas eléctricas para mostrar las líneas de los frentes de las grandes construcciones.

Por la tarde un gran gentío que se renovó sin cesar y aumentó por la noche, recorría las principales arterias de la ciudad y la caravana, formada por hombres, mujeres y niños, sólo cesó después de media noche.

La Municipalidad hizo iluminar las calles y las plazas, y esto, lo mismo que la buena temperatura reinante, contribuyeron a incitar al pueblo a salir a la calle.

Como se verá por la amplia información que publicamos en seguida, con los detalles de los actos oficiales y privados preparados para hoy, este aniversario de la Jura de la Independencia, será festejado en esta capital y en el interior con mayor brillo que en años anteriores.

EL BANQUETE AL CUERPO DIPLOMATICO

En el comedor principal de la Presidencia de la República, fué anoche servido el banquete que, según es tradición, ofrece el primer magistrado en los aniversarios de la independencia, al cuerpo diplomático extranjero aquí acreditado.

Los salones, salas, vestíbulos, galerías y despachos contiguos al comedor, al igual que éste, con su lujo y disposición normales, ostentaban anoche un bello aspecto, por la profusa iluminación de que habían sido dotadas. El arreglo especial de jardinería hecho en el comedor y en el jardín de invierno, era elegante aunque más bien sencillo.

Ocupaban los puestos de honor, la señora María Rosa Murature de Murature y el Presidente Plaza.

A la derecha del Presidente tomaron asiento: señora Mabel A. de Stimson, Ministro de Relaciones Exteriores, Daisy G. de Soler, ministro del Uruguay, Paulina T. de Bonnemaison, ministro de Italia, ministro de Cuba, ministro argentino en Perú, encargado de Negocios de Rusia y Encargado de Negocios de Bolivia.

A la izquierda de la señora de Murature, internuncio apostólico, Alcira C. de Muñoz, ministro de Inglaterra, Rosa Martínez Cháa de Castillo, ministro del Paraguay, ministro de Chile, subsecretario de Relaciones Exteriores, Encargado de Negocios de Dinamarca, Encargado de Negocios de Méjico, jefe de edecanes del Presidente, introductor de embajadores interino y secretario privado del Ministro de Relaciones Exteriores.

A la izquierda del Presidente, [illegible] ministro de Bélgica, [illegible] Blásquez, ministro del Brasil, ministro argentino en Brasil, ministro de Suecia, Encargado de Negocios de Austria Hungría, secretario de la presidencia.

A la derecha de la señora de Murature, embajador de Estados Unidos, madame Charles Renox, ministro de los Países Bajos, Sofía Piñeiro de Ayarragaray, ministro de Portugal, Raquel de Romero, ministro argentino en Rusia, plenipotenciario argentino Martínez Campos, Encargado de Negocios del Perú y Encargado de Negocios de Suiza.

LAS MANIFESTACIONES DE ANOCHE

Con buen éxito se realizaron anoche las manifestaciones organizadas por el Ateneo General Mitre, que llegó hasta la plazoleta de Falucho, la Junta Patriótica Argentina, en la parroquia San Carlos Sur y la asociación patriótica General Manuel Belgrano, en Belgrano.

La procesión cívica preparada por el Ateneo General Mitre partió momentos después de las 8.30, de las calles Callao y Corrientes, en dirección a la plazoleta antes citada. Abría la marcha una sección del escuadrón de seguridad y luego seguían diversas instituciones de educación y patrióticas, adheridas al acto.

Intercaladas en la columna iban la fanfarra del escuadrón de seguridad, las bandas de música de los regimientos 1 y 2 de infantería y un piquete del cuerpo de bomberos, en traje de gala.

Al ponerse en marcha la nutrida columna, los concurrentes encendieron las antorchas que habían distribuído los comisarios encargados de la dirección del desfile.

En las calles Corrientes y Pueyrredón se unió a la manifestación un grupo numeroso de personas que esperaban la llegada de la columna para incorporarse a ella.

En medio de vítores y aplausos a la patria, la manifestación siguió hasta Río de Janeiro y Corrientes para luego rodear la plazoleta en que se encuentra la estatua de Falucho.

Desde una tribuna hicieron uso de la palabra los señores Antonio M. Gatti, José Morales y Raúl Barando, por el Ateneo General Mitre; Porfirio Blanco, por la asociación Carlos Guido y Spano; Oscar Ibar, por los alumnos del colegio nacional Mariano Moreno; Demetrio Morales y José Cossi, por el colegio Pestalozzi y Juan Sanda.

Terminados los discursos, que fueron muy aplaudidos, los concurrentes se dirigieron hasta el local del Ateneo, Corrientes 4520, donde hizo uso de la palabra, para clausurar el acto, el agente de policía de la sección 1.ª, Alejandro Cáceres.

La manifestación realizada anoche por la Junta Patriótica Argentina, en la parroquia San Carlos, obtuvo también un singular éxito. Momentos después de las 8 partían los concurrentes, que llevaban antorchas, de las calles Independencia y Castro Barros. Siguieron por esta última hasta Rivadavia y por ésta hasta avenida La Plata, para continuar luego por San Juan, Boedo hasta el punto de partida.

Los oradores designados por la institución pronunciaron vibrantes discursos patrióticos que fueron muy aplaudidos.

Con asistencia de regular concurrencia, se realizó anoche en la parroquia de Palermo la manifestación patriótica organizada por la asociación General Manuel Belgrano.

Después de reunidos los concurrentes en las calles Monroe y Cabildo se dirigieron hasta la plaza Belgrano, en la cual pronunciaron patrióticos discursos varios oradores.

PARADA Y DESFILE MILITARES

El comandante de la primera región militar, general Ramón Jones, que mandará la línea en la parada y formación militar de esta tarde, estuvo ayer en el Ministerio de Guerra para aclarar algunos detalles relacionados con ese acto militar.

Como lo hemos informado, a la 1 de la tarde se encontrarán formadas las tropas frente a la Catedral, la Escuela Naval y la compañía de infantería del Colegio Militar, para rendir honores al Presidente de la República en el acto del tedéum, y en la avenida de Mayo, de Bolívar hacia el Oeste, prolongándose por Callao, el núcleo principal de las tropas.

La brigada de marina, al mando del capitán de fragata Carlos Somoza, encabezará el desfile con las Escuelas Naval y de Mecánicos de la armada, a las que seguirá la brigada de institutos, al mando del coronel Ricardo Solá.

Seguirán a estas tropas las dos brigadas de infantería y el batallón primero de ingenieros, la brigada de artillería y primero de obuses, y la de caballería, compuesta esta última por los regimientos de granaderos a caballo y 2 y 8 del arma.

La formación en total comprenderá unos 5.000 hombres más o menos, los que, desde anoche, están reunidos en esta capital, pues las tropas de la guarnición de Campo de Mayo, que intervendrán en ese acto, llegaron y se alojaron en los cuarteles de Palermo.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Cuando termine el tedéum que hoy será celebrado en la Metropolitana, el Presidente y la concurrencia oficial pasarán a la casa de gobierno, para presenciar desde sus balcones el desfile militar.

Después del paso de las tropas, será servido un "lunch" en el salón blanco.

EN EL PALACIO DEL CONGRESO

Constituirá uno de los números más interesantes y novedosos de los festejos patrios el organizado en el Congreso, por parte de los secretarios de ambas Cámaras, señores Labougle y González Bonorino.

Esta noche, a las 8, se abrirán las puertas de acceso a la avenida Entre Ríos, por donde penetrará el público para luego atravesar los grandes "halls", hasta llegar a la sala de pasos perdidos y seguir después por la galería circular que comunica al recinto.

Todos estos locales han sido profusamente iluminados, así como el "vitraux" de la sala de sesiones. La concurrencia, terminada la visita, por estos lugares del palacio, tendrá su salida por el pórtico principal de la calle Rivadavia.

En el gran "hall" central, llamado de las estatuas, a 45 metros de altura, donde comienza la torre que estará alumbrada por 5.000 lamparillas, se instalará la banda municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni; dicha banda iniciará las ejecuciones a las 8.30, con un repertorio en que predominen los instrumentos de cuerda para el mejor efecto acústico.

Los balcones interiores que rodean el primer piso serán ocupados por familias.

Tres reflectores de la escuadra, colocados en el ángulo de la avenida de Mayo y Sáenz Peña, a gran altura, iluminarán con rayos azules y blancos el monumento de los dos Congresos y frente principal del palacio.

La banda de policía será situada en la terraza del mismo monumento, frente a Entre Ríos.

La gran plaza ostenta desde anoche una artística instalación del mejor efecto.

LEVANTAMIENTO DE CASTIGOS EN EL EJERCITO Y LA ARMADA.

En homenaje a la conmemoración patria del día, el Ministerio de Guerra dispuso que hoy, a primera hora, sea puesto en libertad todo el personal del ejército que se encuentre cumpliendo castigos por faltas leves.

Igual cosa ordenó ayer también el Ministerio de Marina, en lo que se refiere al personal de la armada.

LAS BRIGADAS DE INFANTERIA

Los regimientos 1 y 2 de infantería, que forman la primera brigada de esa arma, y el 3 y 4 que componen la segunda, formarán esta mañana a la salida del Sol frente a los locales de sus respectivos comandos para cantar el Himno Nacional.

INVITACION A LAS CAMARAS

El Poder Ejecutivo envió ayer a última hora, un mensaje a ambas Cámaras legislativas, en el cual invita a sus miembros a concurrir al tedéum que se realizará hoy, a la 1.30 p. m., en la iglesia metropolitana.

LA MANIFESTACION DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las 3, se realizará la manifestación organizada por la Asociación Patriótica de Julio.

La columna se organizará a la hora indicada en la plaza del Congreso, y luego seguirá por avenida de Mayo hasta la plaza del mismo nombre y después se dirigirá por Florida hasta la plaza San Martín, donde se disolverá.

La misma institución ha organizado para esta noche a las 8, una conferencia en la plaza Pueyrredón de Flores.

Hablarán en ese acto los señores Bartolomé Galíndez, Carlos A. Salvadores, Carlos M. Viale, doctor Felipe Turpo, Carlos Costa, Alfredo Latorre y Armando de Souza Argüello.

FESTEJOS POPULARES — INICIATIVA DE LA DIRECCION DE PASEOS.

Esta tarde se realizarán en los diferentes parques municipales los torneos atléticos organizados con tan loable empeño por la dirección general de paseos.

Darán mayor lucimiento al programa, los partidos de pelota al cesto, en los que intervendrán niños de los siguientes parques:

Avellaneda, equipo local con camiseta colorada: Antonio D'Elcó, Narciso Fernández, Sanclair de la Roca (capitán), Ramón Coronado, Juan D'Elcó, Juan Malbatti, Félix Surdo, Alberto Depietri, Juan Alba, Vicente Schena, Cándido de Vivar y Vicente Di Lorenzo; equipo Chacabuco, camiseta azul: Benito Ungar, Héctor Schuster (capitán), Enrique Baracti, César Cardoso, Manuel Almeida, Pedro Casalini, Pedro Sormani, Rafael Caruso, Alberto Barsotti, Mario Cassinerio, Carlos Figninetti y Manuel Rodríguez; parque Chacabuco, equipo local, camiseta colorada: Antonio Restaino (capitán), Juan Nudi, Raúl Ichuste, Roberto Musante, Rómulo Caruso, Américo Criscuolo, Ricardo Bandi, Aurelio Yaneborsio, Egidio Sabino, Adolfo Musante, Enrique Banducci y Rafael Nudi; equipo Avellaneda, camiseta azul: Ricardo B. Malaba (capitán), Juan Scotto, Lorenzo Perasso, José Rodríguez, Agapito Cagigal, José Traviesano, José Pampinato, Bautista Rodríguez, Braulio Rodríguez, Miguel Potenza, Leonardo Bauzada y Antonio Alba; parque Los Andes, equipo local, camiseta colorada: Carlos Capuccio (capitán), Orlando Panichelli, Adolfo Fisch, Mario Bruno, Francisco Alvarez, Angel Espejo, Juan Podestá, Cayetano Valerio, Oscar Barcelona, Humberto Plano, Emilio Rossin y Edmundo González; equipo Centenario, camiseta azul: Alberto Roberti (capitán), Juan Lanatta, Luis Grosso, Alejandro Gasquet, Emilio Sánchez, Carlos Longhini, Ernesto Lapenda, Roberto Longhini, Donato Minena, Fernando Sarraga, Aurelio [illegible] y Pedro [illegible]; parque Centenario, equipo local, camiseta colorada: Alfredo Daniele (capitán), Raúl Osbam, Eduardo Crisaini, Juan Tosso, Isaac Tomassky, Alfredo Marx, Isaac Osbam, Eugenio Rossi, Leo Rubinsky, Leonardo [illegible], Leopoldo [illegible] y Manuel Abramovich; equipo Los Andes, camiseta azul: Antonio Mepelli (capitán), Ideal Maner, Francesco Marano, José Mariani, Valentín Celesto, Bruno Casiani, Emilio Rossini, Antonio Carraro, Emilio Sacaria, Aníbal Oromí, Luis Colobraro y José D'Elía.

—La Intendencia Municipal organizó, como complemento de los festejos populares, la iluminación de la plaza y avenida de Mayo y la plaza del Congreso, el frente del teatro Colón y parte de la plaza Lavalle, lo mismo que los edificios públicos comunales. Esta iluminación, unida a la de los edificios del gobierno nacional y de los particulares, lo mismo que el embanderamiento general de la ciudad, fueron la nota consagrada del homenaje público a la fiesta.

Anoche fueron encendidas las lamparillas de los arcos que habían sido conservados desde el 25 de Mayo, y funcionaron los reflectores que, desde lo alto de la casa de gobierno abrían, en abanicos de luz, los colores nacionales.

El público observó la ausencia de adornos y de luz en las avenidas diagonales y otros parajes donde los hubo el 25 de Mayo y que fueron suprimidos, según manifestaciones de la Intendencia, para realizar economías.

La concurrencia a los lugares iluminados fué ayer relativamente escasa.

DISTRIBUCION DE VIVERES

La superintendencia de mercados hizo distribuir ayer millares de vales para que las familias pobres puedan ir hoy, por la mañana, a los puntos indicados en aquéllos, a retirar carne, pan y leche. La distribución se hará por intermedio del personal de aquella repartición, que ayer fué designada por el señor Bernabó.

—En el local de la comisaría 16.ª esta mañana a las 7, la comisión Pro menesterosos de la parroquia, hará distribuir víveres y ropa a los pobres que se presenten a solicitarlos.

ESCUELAS Y PATRONATOS

Con motivo del aniversario patrio, se realizará hoy una fiesta en el jardín de infantes de la sociedad Escuelas y Patronatos, en la calle Arenal número 93, en cuyo colegio se educan niños de 2 a 5 años.

Por la mañana se les servirá un almuerzo a todos los pobres de esa parroquia, el que será atendido por las señoras de la comisión.

Por la tarde habrá una fiesta patriótica y cinematógrafo para los niños del asilo y sus familias.

ASOCIACION CARLOS GUIDO Y SPANO

Realizará hoy una manifestación hasta la casa del poeta Carlos Guido y Spano, a las 3 de la tarde, con el fin de saludarlo en el aniversario de Julio. Se le hará entrega de un ramo de flores al viejo vate y el joven Porfirio Blanco expresará el saludo y los votos de los manifestantes.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En el amplio local de la Asociación Cristiana de Jóvenes se realizó ayer por la noche una interesante fiesta organizada por la comisión directiva de dicha institución, en homenaje al aniversario de la independencia argentina.

Los números del programa fueron cumplidos con toda corrección y esmero de parte de los intérpretes, quienes cosecharon nutridos aplausos en premio de su labor.

Sobresalieron varios números, entre ellos los cantados con buen gusto por el tenor G. Falcinelli. Causó también muy buena impresión entre los oyentes, el discurso pronunciado por el presidente de la asociación, señor Juan C. Zimmermann, quien dió la bienvenida a los nuevos socios.

EN LA ESCUELA NORMAL DE FLORES—SALA DE PRIMEROS AUXILIOS — LA FIESTA DE AYER.

Ayer, a las 2.30 de la tarde se realizó en la escuela normal de Flores, número 4, de maestras, el acto organizado por la dirección de la escuela en homenaje al aniversario patrio y con motivo de la entrega de la sala de primeros auxilios que la Asociación de Padres de este establecimiento ha donado al mismo.

El amplio "hall" central se hallaba a esa hora completamente ocupado por una concurrencia numerosa de familias, las cuales habían tomado ubicación, también, en los corredores altos y las aulas que dan al "hall".

La fiesta comenzó con el Himno Nacional. En un palco que había sido levantado especialmente, se presentó, después, la comisión directiva de la Asociación de Padres en compañía del personal directivo y docente del establecimiento. Entre el público y en representación del Consejo Nacional, se hallaba el doctor Cárdenas.

Hizo uso de la palabra el señor Muñagorri, presidente de la comisión de padres, quien dijo que hacía poco un grupito de padres egoístas del bienestar de sus hijos y que sienten verdadero cariño por la escuela, entendían que, siendo la escuela moderna una continuación del hogar, ambas son instituciones que se complementan, que no pueden ni deben marchar aisladas, sino por el contrario, estrechamente unidas a fin de colaborar al unísono en la formación integral del futuro ciudadano o madre de familia.

Entendíamos, agregó, que la acción oficial no basta, que la obra de la escuela es la más amplia y compleja de todas las obras sociales, que el maestro, por abnegado que sea, no puede realizar todo lo que él quisiera si le falta nuestro calor, si la familia (hablo en tesis general) ha de permanecer indiferente en una empresa, en la que debe ser el principal actor. Animados por convicciones profundas en ese orden de ideas y envalentonados por el éxito que tuvieron nuestras gestiones, en época un tanto lejana, cuando la fatalidad destruyó parte de este edificio, nos atrevimos a desafiar la indiferencia pública, a esa indiferencia que tiene todavía raíces profundas, que cree que la escuela debe ser sostenida exclusivamente por el estado-providencia, y a la que es capaz de escatimar el centavo que arroja a manos llenas en hipódromos u otras diversiones de gusto muy dudoso y de resultados bien deplorables por desgracia. Dijo después, que la asociación cuenta ya con la ayuda moral y material de 400 socios y que tienen esperanzas de que pronto ningún padre deje de formar entre los asociados.

Hizo entrega, luego, de la sala de primeros auxilios, haciendo votos porque ella pudiese ser utilizada para adquirir conocimientos útiles en la vida que ójalá no se presentara el caso de ponerlos en práctica.

El director de la escuela, profesor Avelino Herrera, agradeció, en nombre de la escuela, la donación importante que se le hacía a la misma y recomendó a los padres que su acción vigilante no sea de momento sino permanente y en todos los órdenes, para que la obra de la escuela encuentre en ellos un apoyo seguro.

Después de varios números de música, el doctor Jenaro Sisto dió su conferencia. Dejó constancia de su aplauso por el acercamiento del hogar a la escuela y dijo que este hecho era una consecuencia natural de la previsora ley de educación que había querido, según la expresión de Sarmiento, que la escuela fuese una casa de vidrio. Nuestra ley habla de la cooperación de los padres en la dirección de la enseñanza y en Suiza, Alemania, Bélgica, Francia e Italia, esta vinculación es tan pronunciada, que en algunas de esas naciones, en Suiza, por ejemplo, el cuidado de la escuela tiene en los ciudadanos el carácter de una pasión. Narró varias cosas que él ha visto en sus viajes y que demuestran cómo preocupa la escuela en las naciones más civilizadas.

Aquí, dijo, la cooperación debe ser atenta, pues los padres pueden ilustrar sabiamente, sobre muchas cosas que son muy dignas de consideración por parte de las autoridades escolares. Los planes de estudio de las escuelas normales hubiesen motivado en otras partes más de una seria observación. Estos estudios no guardan relación con la capacidad de las niñas normalistas para realizarlos y así se explica que con harta frecuencia los padres vean seriamente comprometida la salud de sus hijas. El conferenciante dijo después, siendo interrumpido a cada palabra por los aplausos de la concurrencia, que la normalista se levanta demasiado temprano, va a la escuela mal desayunada o sin desayunarse, vuelve tarde para almorzar y después de almorzar debe someterse inmediatamente al estudio, hasta la hora de la cena, a la que sigue otras horas de estudio hasta que se acuesta relativamente tarde. No hay tiempo para que el espíritu busque esparcimientos y para que la vida se desarrolle en condiciones higiénicas que permitan tener en el porvenir un individuo útil y no un ser gastado por exceso de función desordenada.

El doctor Sisto fué muy aplaudido.

UNION PATRIOTICA ARGENTINA

Hoy por la mañana se realizarán en las plazas de Mayo, Constitución, Monserrat, Matheu, Lavalle, Lorea, Independencia, Retiro, Saavedra, Flores, Primera Junta y Rodríguez Peña, las conferencias organizadas por la Unión Patriótica Argentina, en conmemoración del aniversario de la jura de la independencia.

Se han designado para hacer uso de la palabra, a los señores:

Doctor Juan B. Beltrán, en la plaza de Mayo; Jacinto A. Figueredo, en la de Constitución; Antonio Méndez, Monserrat; doctor Jesús A. Reyes, Matheu; Asdrúbal Figueredo, Lavalle; doctor Carlos Fulminetti, Lorea; doctor Mario Daffunchio, Independencia; J. de Bianchetti, Retiro; Luis A. Ferreira, Saavedra; R. D. Carbia y E. D. Delavalle, Flores; Amadeo Leoni y Domingo Calurco, Primera Junta, y doctor Vicente E. Montes (hijo), en la plaza Rodríguez Peña.

El vecindario de la parroquia Las Heras ha resuelto reunirse para recibir en corporación al delegado de la Unión Patriótica Argentina, señor Florencio F. Cabral y acompañarlo hasta el palco que los señores José M. y Benigno Fernández, vecinos de la citada parroquia, han levantado con su peculio al pie de la estatua del general Las Heras.

El Ministro de Guerra dispuso ayer que concurra a las plazas antes citadas, para hacer guardia de honor al pie de los monumentos de los patricios argentinos, un piquete de soldados.

ACTOS ESCOLARES

EN LA ESCUELA 7, DEL CONSEJO 19

El personal directivo y docente de la escuela elemental número 7, del distrito 19, ha invitado a las familias de los educandos de ese establecimiento a una fiesta que se realizará mañana, a las 2 de la tarde, y para la cual se ha preparado un interesante programa.

Después de cantar los alumnos el Himno Nacional y la marcha Saludo a la Bandera, la profesora Teresa de Giácomo de Barceló, pronunciará una alocución patriótica.

El acto terminará con la distribución de ropa donada por suscripción, a iniciativa del doctor Pedro Podestá.

La profesora Emilia C. de Fourcade, que dirigirá los coros, interpretará en el piano varias piezas.

En esta fiesta tomarán parte todos los alumnos de la escuela mencionada.

EN EL DISTRITO 18

Ayer por la mañana se realizó en la plaza de Floresta la concentración de las escuelas del distrito 18, con el fin de prestar juramento a la bandera. Se inició el acto con el Himno Nacional, entonado por tres mil voces infantiles con plausible corrección. El secretario del consejo escolar, profesor Onaindia, dirigió la palabra a los escolares, explicándoles, en frases sencillas y elocuentes el significado del acto que realizaban. Fueron después ejecutados algunos cantos patrióticos, y se realizó el acto de la jura. Terminó la ceremonia con el Saludo a la Bandera, coreado por los escolares.

LA FIESTA DE "LA LINEA RECTA"

Brillante en todo concepto resultó la fiesta organizada por la asocia-

CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO PATRIO EN TODA LA REPUBLICA

ción de fomento escolar "La Línea Recta", en el salón-teatro de las calles Rioja y Caseros, a beneficio de los niños pobres de las escuelas 4 y 8 del distrito 19, y en homenaje al aniversario patrio.

Se inició el acto con el Himno Nacional, ejecutado por una orquesta y cantado por los alumnos de las escuelas 4 y 8.

En seguida, el presidente de "La Línea Recta", señor Francisco M. César, pronunció un conceptuoso discurso, en el cual perfiló el carácter de esa institución, cuyos fines son, en síntesis, dijo:

Fomentar la acción docente, proveer al mejoramiento moral y material de los educandos, desarrollar el espíritu de asociación, crear el hábito de la previsión y del ahorro, por la vía de la mutualidad escolar y formar ambiente intelectual, accesible a las idealidades y orientaciones de la vida moderna. Luego desarrolló el postulado de que la escuela es ineficaz para la formación de los sentimientos de bondad, que son obra del ambiente doméstico; pero que es, en cambio, en el medio necesariamente laico de la población argentina, la única fuerza capaz de levantar el nivel moral de la familia; de donde resulta indispensable la acción coordinada del hogar y de la escuela para la cultura pública. Terminó su discurso con una reseña histórica de la independencia y organización nacional.

Se exhibió después la cinta cinematográfica "La Semana de Mayo", y la niña Eloísa Tesco declamó "La limosna espiritual", con gracia y propiedad encomiables.

El "Dúo de los paraguas", desempeñado por las niñitas Zulema Paz y Eugenia Jiménez, fué un número interesantísimo, digno del mejor coliseo. Fué felicitada la señorita Olinda Rodríguez, que lo había preparado. Del mismo modo interesante fueron el cuadro vivo "La apoteosis de la Bandera", preparado por las señoritas Julia Pozzo y Elba Funes, con un grupo de alumnas; "El Soldado Moribundo", por la niña M. Martínez, y los cuplés de la niñita Zulema Paz. En la zarzuela escolar "Dulcanera", preparada por la señorita Ida Gibelli, se distinguió la señorita Elena Grecco, que demostró cualidades sobresalientes.

La señorita Paz Tiscornia, directora de la escuela 4 y el señor Justo C. Rodríguez, director de la número 8, que tuvieron a su cargo la preparación y dirección general de esta hermosa fiesta, fueron muy felicitados por los vecinos caracterizados del distrito allí presentes, así como por el señor Serp, presidente del consejo, y los señores Etchegaray, Sobrero y Fernández Alonso, miembros del mismo.

Digna de elogio es la eficaz cooperación prestada gentilmente a esta fiesta por el tenor señor Rogelio Baldrich, que cantó con sobriedad y maestría un trozo de "Don Pasquale" acompañado al piano por el maestro Corbani; el artista señor Enrique Serrano, que desempeñó un monólogo muy gracioso del que son autores Paso y Abati; el señor Arístides Damianovich, que recitó con buena dicción y colorido el poema "El Cuervo", de Edgar Poe; el profesor Ernesto Campagnoli, que dirigió la orquesta, el señor Rafael J. De Rosa y otras personas.

EN LA PLAZA PUEYRREDON

Ayer, a las 9.30 de la mañana, fueron llegando en correcta formación a la plaza Pueyrredón las escuelas del distrito 12, para reunirse en el costado de la calle Fray Cayetano. Poco antes de las 10, todas las escuelas habían ocupado los lugares que la inspección seccional les indicara y en seguida comenzó el acto con el Himno Nacional, que fué ejecutado correctamente. El público numeroso que presenciaba el espectáculo, aplaudió con entusiasmo a los escolares.

El coronel Reyes, presidente del consejo escolar del distrito, hizo uso de la palabra, explicando a los escolares el acto que realizaban y refiriéndose también al aniversario patrio que en estos días es rememorado. El presidente del consejo escolar fué muy aplaudido.

Terminado el discurso, los alumnos prestaron juramento a la bandera en la forma que es de práctica y luego fué entonado el "Saludo a la bandera". Fueron ejecutados otros cantos escolares, todos ellos con bastante acierto.

En el palco levantado para la presidencia de la ceremonia se hallaban los miembros del consejo escolar, el inspector seccional y vecinos caracterizados.

EN EL DISTRITO 16

En el teatro 9 de Julio se realizará hoy una fiesta con la cooperación de las escuelas y una orquesta de conservatorio. Comenzará con el Himno Nacional y luego hará uso de la palabra el presidente del consejo escolar, señor Nicanor Sarmiento. Terminada la fiesta los principales concurrentes pasarán al local del consejo.

EN LA ESCUELA 8 DEL DISTRITO 7

Ayer se efectuó el anunciado acto escolar y la jura de la bandera. Fueron especialmente aplaudidos los niños Roberto Descotte, J. Sciamarella y el barítono Molina.

PATRIA, HOGAR Y ESCUELA

En presencia de los miembros de la asociación Patria, Hogar y Escuela, y un buen número de padres de familia se desarrolló en la escuela 9 del distrito 19, una fiesta conmemorativa del aniversario patrio. Tomaron parte en la ceremonia los alumnos de la escuela, la señorita Irene Ventura, que pronunció un discurso, y la señorita Isabel Guidobono, que agradeció, en nombre de la escuela, la cooperación de la sociedad mencionada. Acto seguido, los miembros de la comisión directiva de la asociación, procedieron al reparto de 200 trajes.

—En la escuela Hipólito Vieytes, del consejo escolar tercero, que dirige la señora Adela C. de Salaberry, se efectuó un interesante acto escolar conmemorativo de la jura de la independencia.

Concluída la fiesta se procedió a la distribución de ropa a los niños pobres.

EN LA ESCUELA NORMAL NUMERO 7

La última hora de clase del día de ayer se dedicó en la escuela normal número 7, a la conmemoración del aniversario patrio. La doctora Consuelo de Miguel leyó a las alumnas del curso normal, una conferencia patriótica, que fué muy aplaudida. La alumna de cuarto año, Ofelia Bandín, leyó un fragmento de una composición de Andrade. Fué entonado el Himno Nacional y el coro La Alborada a tres voces.

En el departamento de aplicación de la misma escuela se realizó también una ceremonia semejante. Habló a las alumnas, la profesora Mercedes A. Beltrán, y luego se desarrolló un programa de cantos y declamaciones.

ASOCIACION "12 DE OCTUBRE"

La subcomisión cooperadora de las escuelas 12 y 21 de esta asociación, ha organizado para hoy a las 9.30 de la mañana, una fiesta patriótica que se realizará en el local de la calle Méndez de Andés 1451.

En el desarrollo del programa tomarán parte las alumnas de las escuelas mencionadas. Después del Himno Nacional, el presidente de la asociación señor Juan B. Arroupe, pronunciará un discurso.

COLEGIO SAN FRANCISCO

Con motivo de la fiesta de Julio, este establecimiento de educación de los padres franciscanos celebró un acto religioso-patriótico.

A las 10 a. m., se ofició una solemne misa. La parte musical fué ejecutada por la "schola cantorum" del colegio, acompañada por el maestro E. Vicuña.

La banda de música del Asilo Ramón L. Falcón amenizó el acto.

Terminada la función religiosa, la concurrencia pasó al colegio donde los alumnos cantaron el Himno Nacional, acompañado por la banda de música y realizaron el juramento de la bandera. En esta circunstancia el profesor Carlos Figini pronunció un conceptuoso discurso alusivo al acto por el que fué muy felicitado.

Terminado el acto se sirvió un te a la concurrencia.

EN EL PARQUE CENTENARIO — JURAMENTO DE LA BANDERA

Se realizó ayer en el Parque Centenario una interesante fiesta, con motivo del juramento de la bandera por los alumnos que concurren a las escuelas del consejo escolar XI.

A las 9 de la mañana se reunieron alrededor de la "pelouse" del parque más de doce mil alumnos, que recibieron en ese sitio el "pan escolar" dado por el consejo del distrito.

A la hora indicada en el programa entraron en la "pelouse" los alumnos representantes de cada escuela, que realizaron los ejercicios físicos y rondas preparados en los lugares de antemano señalados en el césped.

Un hermoso espectáculo presentaban los niños, por sus trajes adecuados y por la variedad y destreza en los ejercicios.

Concluído este número, que fué de los mejores, se reunieron las escuelas alrededor del palco oficial, donde cantaron los himnos Nacional y a la Bandera, y escucharon un discurso del doctor Urien.

El inspector técnico señor Gelanor M. Oviedo, en pocas y oportunas palabras, tomó a los niños el juramento a la bandera.

En seguida desfilaron éstos en correcta formación frente al palco, en el cual se encontraba el Ministro de Instrucción Pública, el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Arata, el doctor Cárdenas, el inspector general señor Salinas y numeroso público.

El ministro, así como el presidente y demás miembros del Consejo, se mostraron muy satisfechos de la organización de la fiesta y de la cultura y disciplina que demostraban las escuelas, por lo cual felicitaron al inspector señor Oviedo, y al presidente del Consejo Escolar, señor Tomás Santa Coloma.

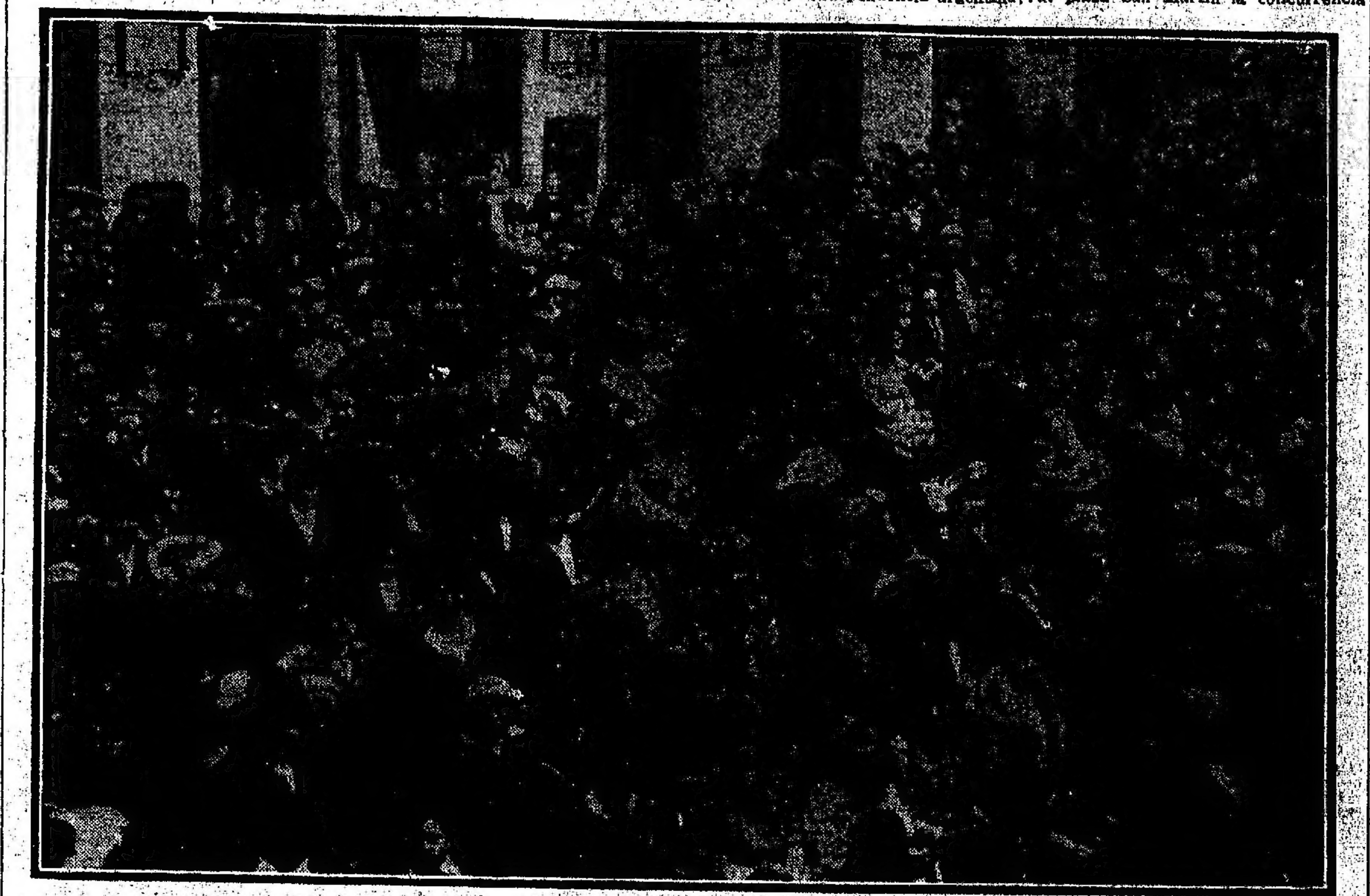

ESCUELA NORMAL DE FLORES—LA CONCURRENCIA

ATENEO DE BUENOS AIRES

El Ateneo Buenos Aires naciente e importante institución cultural, celebró anoche una interesantísima velada en el local de la escuela Presidente Roca, para conmemorar la fecha de la independencia Argentina. Después de oír de pie la concurrencia el himno patrio, el doctor Manuel Gorostiaga hizo una disertación.

La señorita Isolina Dudignac Mansilla recitó hermosas composiciones poéticas alusivas al acto.

El doctor Emilio Bravo, conocido escritor español, se adhirió a esta demostración pronunciando un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

El doctor Julio V. Villafañe, como presidente del Ateneo, clausuró el acto y agradeció a la concurrencia formada en gran parte de señoras y niñas, el concurso que prestaban a la institución.

FEDERACION NACIONAL DE LA JUVENTUD

En el París Hotel fué servida anoche la comida con que se festejaba el aniversario patrio por un grupo de miembros de la federación nacional de la juventud.

CIRCULO CENTRAL DE OBREROS

Hoy, a las 3 p. m., el Círculo Central de Obreros realizará una función diurna, en su local social, Junín 1063, en conmemoración del aniversario patrio. Con tal objeto se ha preparado un interesante programa relativo al acto que se conmemora.

EN EL ASILO DE MENORES ENCAUSADOS

Esta tarde, a la 1.30, se realizará en el departamento de menores abandonados y encausados, Güemes 4343, la fiesta organizada por la dirección de ese establecimiento.

El programa es muy interesante, y estará a cargo de los niños del asilo y del cuadro de aficionados del club excursionista "Aguas argentinas".

EN LA PARROQUIA DE N. S. DE BUENOS AIRES

Hoy se realizarán en la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires, los diversos actos organizados por la comisión directiva del Círculo de Obreros local, en conmemoración de la fiesta patria.

Por la mañana, en la iglesia parroquial se efectuará un tedéum. La oración patriótica estará a cargo del sacerdote Juan del C. Garrido.

Por la tarde y por la noche, en el local de la escuela de la institución nombrada, se efectuarán fiestas literario-musicales.

EN LA PARROQUIA SAN CRISTOBAL

En las calles Rioja y Estados Unidos se realizará esta noche, a las 8, la conferencia patriótica organizada por una comisión de vecinos de la parroquia San Cristóbal.

Harán uso de la palabra, los señores, diputado doctor José Luis Cantilo, doctor Pascual Parella, José Bonifacio, doctor Andrés Ferreyra, Alfredo J. Reuter y Adolfo M. Salabert y Varela.

Dos bandas de música amenizarán la reunión.

DISTRIBUCION DE VIVERES

La Asociación Patriótica Juventud de Almagro distribuirá hoy, de 9 a 10 de la mañana, en el local Rivadavia 3878, víveres a los pobres de San Carlos Norte y Sur.

EN LOS NUEVOS MATADEROS

De acuerdo con el programa que publicamos ayer, se efectuarán hoy en los Nuevos Mataderos los diversos actos organizados por una comisión popular, en conmemoración del aniversario patrio.

EN CABALLITO

La Asociación Patriótica de Julio distribuirá hoy víveres en el local del salón Primera Junta.

La misma institución anuncia para las 10 de la mañana un acto público a realizarse en la plaza Primera Junta. Luego habrá un tedéum en la iglesia Santa Julia.

Además, se efectuarán fiestas de carácter popular.

EN FLORES

En la plaza Pueyrredón, de Flores, se efectuará hoy, a las 10 de la mañana la conferencia patriótica organizada por la Asociación Patriótica de esa localidad.

Hablarán los señores Sinibaldo Vidal, Alberto M. Guerra y Luis J. de la Torre.

EN EL TIRO FEDERAL SAN FERNANDO

La sociedad Tiro Federal Argentino de San Fernando, ha organizado un concurso de fusil, máuser y revólver, para socios de la institución y tiradores en general, que se realizará mañana, en su stand, en conmemoración del aniversario patrio.

IGLESIA EVANGELICA ARGENTINA

La congregación de Almagro de la iglesia Evangélica Argentina ha organizado para hoy, a las 8, en el local Honduras 3775, una velada, a la que han sido invitadas numerosas familias de la localidad.

El programa preparado para dicha fiesta, está dividido en dos partes, con un total de 30 números.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

En el salón de actos públicos del Ateneo Hispano-Americano se efectuará esta noche a las 9 la conferencia a cargo del doctor Santiago Baqué, quien disertará sobre el aniversario de la fiesta patria.

ASOCIACION PATRIOTICA NACIONAL

En el local Córdoba 1130, se efectuará hoy, a las 9.30 de la mañana, la asamblea patriótica organizada por la Asociación Patriótica Nacional, en conmemoración del 99 aniversario de la jura de la independencia.

Hablarán en ese acto los señores Adolfo M. Salabert Varela, diputado doctor Rogelio Araya, Manuel María Oliver y doctor Víctor M. Molina.

Terminados los discursos, se organizará una manifestación popular que desfilará por Córdoba, Cerrito, Lima, avenida de Mayo hasta la plaza del mismo nombre, donde se disolverá.

La columna se organizará en el siguiente orden:

Escuadrón de seguridad, banda de música, autoridades y asociados de la institución organizadora del acto, Centro Naval y Círculo Militar, colegios nacionales e institutos de enseñanza, adherentes de la Unión Cívica Radical, Concentración Nacional de la Juventud y pueblo en general.

RONDAS ESCOLARES—EN EL PARQUE CENTENARIO

EN VILLA DEVOTO

Organizados por el consejo escolar 17 y una comisión popular, se efectuarán hoy diversos actos en Villa Devoto, en ocasión del aniversario patrio.

De 8 a 12 de la mañana se realizará en el stand de tiro de esa localidad un concurso en el que participarán los ciudadanos pertenecientes a las categorías señaladas para el tiro de guerra.

Por la tarde, en el campo de juego existente en las calles Pareja y Esperanza, habrá diversos números de deportes.

En el mismo local se exhibirán por la noche, de 8 a 10, vistas cinematográficas.

LES AMIS DE LA FRANCE

Con objeto de conmemorar la fiesta patria, se reunieron anoche en su local social de la calle Boulogne-Sur-Mer número 547, Les Amis de la France.

Habló el señor Bartolomé Fonticelli, sobre la independencia argentina; al final de su discurso se puso de pie la asamblea y aclamó a la República.

Luego, el señor Alfredo Murchio hizo resaltar algunos rasgos de la vida de San Martín. El señor Gonzalo González, leyó, en francés, una de sus composiciones, titulada "La caza del tigre".

Algunos trozos de "Manón" y de "Faust" fueron ejecutados en el piano por las señoritas Elena Ibarra, Alicia Martín, Magdalena Bereterbide, y amenizaron la fiesta las señoritas María y Carmen Vázquez y Sofía Ibarra, con monólogos.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA EUCACION

Anoche se realizó en la subintendencia de Vélez Sársfield, la reunión social organizada por la Asociación Cooperadora de la Educación. La comisión auxiliar de señoras y señoritas había tomado las medidas necesarias para que el acto fuera del agrado de las familias invitadas.

La concurrencia fué muy numerosa y la reunión se prolongó por varias horas durante las cuales se pudo observar la delicadeza y el buen gusto con que fué organizada. El carácter benéfico que tuvo la fiesta, para allegar recursos en favor de los niños pobres de las escuelas 2 y 6 del distrito escolar, se unió al significado patriótico de la fecha elegida, víspera del día patrio, y dió contornos más simpáticos a la iniciativa.

EN LAS SOCIEDADES

El Círculo Buenos Aires realizará esta noche, a las 8.30, un baile extraordinario, en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.

—El club Leandro N. Alem ha organizado para esta tarde, a las 3, un baile familiar, que se realizará en el local de la calle Republiquetas 3711.

—En el local de la Giovine Italia, Boulogne Sur Mer 730, el club social Las Rosas de Mayo, efectuará esta tarde, a las 3, un baile extraordinario.

—En el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, hoy, a las 3 de la tarde, realizará un baile.

—El Círculo Libertad ha organizado para esta tarde, a las 3, un baile familiar, que se realizará en el local de la sociedad Patria e Lavoro, Chile 1567.

—En el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, el centro recreativo Tomo y Traiga Primitivo realizará por la tarde de hoy, a las 3, un baile familiar.

—El Submarino Peral realizará hoy, a las 2.30 de la tarde, en el local Orfeón Español, Piedras 534, su gran baile diurno mensual.

—La Rusticana Primitiva ha organizado para esta tarde, a las 3, un baile familiar, que se efectuará en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

—El centro recreativo La Bohème realizará hoy un baile diurno en el salón de la Colonia Italiana, Paraná núm. 556.

—La sociedad coral y musical Sol de Mayo realizará hoy, a las 3 de la tarde, un baile familiar, en el local de la calle Rincón 1141.

EN LA PLATA

Esta noche se efectuará en el teatro Argentino una función de gala en conmemoración del aniversario patrio, con asistencia del gobernador de la provincia; la compañía dramática italiana que dirige el actor Gustavo Salvini pondrá en escena el poema dramático en cuatro actos, "La cena de las burlas".

Numerosas familias han retirado localidades para esta función.

—Numerosa y selecta concurrencia asistió ayer a la fiesta realizada en el Liceo Argentino, en celebración del aniversario patrio. Los números del programa fueron discretamente interpretados por los alumnos, que obtuvieron muchos aplausos.

—Anoche se verificó en La Plata la procesión de antorchas organizada por los alumnos del colegio nacional y del Liceo de Señoritas, con el concurso de las demás escuelas locales y del batallón 6o. de infantería.

La columna partió de la calle 1 y 49, a las 9 p. m., con dirección a la plaza San Martín, donde se hallaba congregado un público numeroso. En la plaza San Martín la concurrencia cantó el Himno Nacional, y la columna, después de recorrer las calles adyacentes a la misma, volvió al punto de partida, donde se disolvió.

—Por la tarde se realizó ayer en la escuela normal una fiesta organizada por las alumnas y personal docente de dicho establecimiento.

—También se celebró una fiesta, ayer por la tarde, en el Liceo Argentino, establecimiento de educación que dirige el señor Jorge Susini, se desarrollaron diversos números de canto y música.

—Hoy por la mañana, los alumnos del colegio nacional, Liceo de Señoritas y varios otros establecimientos, partirán en columna del primero de los nombrados, calle 49 y 1, con dirección a la plaza San Martín, en cuyo monumento depositarán una corona de flores. Harán uso de la palabra varios oradores.

—A la 1 p. m. se celebrará un tedéum en la parroquia de San Ponciano, al que concurrirán el gobernador de la provincia, legisladores y altos funcionarios de la administración provincial.

Después de ese acto, desfilarán por frente al palacio de gobierno el 6o. de infantería y las fuerzas provinciales, que componen el batallón de bomberos, el de guardia de cárceles, el escuadrón de seguridad, agentes de policía, etc. Esas tropas partirán, como en las ocasiones anteriores, de la calle 1 diagonal 80, por ésta seguirán hasta 50, por ésta hasta 7, por ésta hasta 54, por ésta hasta 6, y por ésta hasta diagonal 80, hasta el punto de partida.

—En la escuela número 4 de Berazategui, que dirige la señorita María Herminia Ramos, se celebrará esta tarde el aniversario patrio, con una fiesta infantil, en la que tomarán parto las siguientes niñas y niños: Luisa R. Celesia, Carolina Gorostondo, Ofelia Auguste, Esperanza Augusto, Herminda Gorostondo, Luis Auguste, y Angela Gandini. Un coro de niñas cantará el Saludo a la Bandera.

—Por la tarde y por la noche se efectuarán diversos festejos en Melchor Romero y Los Hornos. Se verificarán carreras de sortija, embolsados, obstáculos, etc.

—Esta noche, a las 8.30, se quemarán fuegos de artificio en el Lago. Habrá, además, función especial en el teatro del mismo, y se organizarán algunos juegos infantiles.

—Conmemorando el aniversario patrio, el centro de fomento de Tolosa "Martín Iraola", distribuirá hoy, a las 9 a. m., en su local de la calle 1 entre 19 y 20, carne, pan y otros víveres, a los pobres que lo soliciten.

—A las 2.30 de la tarde se jugará un partido amistoso de football entre los primeros cuadros de River Plate, de Montevideo, y Gimnasia y Esgrima de La Plata, en la avenida del Bosque y calle 60.

—Esta noche se realizará en el teatro Argentino una función de gala, a la que concurrirá el gobernador de la provincia, legisladores y demás funcionarios.

EN LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Saladillo, Julio 8 — Este año trascurrirá la fiesta patria sin ningún festejo oficial. Se anuncia únicamente una velada literario-musical organizada por las alumnas de la escuela normal popular, que será interesante.

El cura párroco ha invitado al vecindario a un tedéum, que se celebrará mañana.

El grupo de "boy scouts" realizará ejercicios y cantará el Himno Nacional en la plaza principal.

A esto se reducirán las fiestas.

San Isidro, Julio 8 — El aniversario de la jura de la independencia se conmemorará aquí con un programa relativamente pobre. Por la mañana se rezará un tedéum, después del cual las escuelas concurrirán a la plaza principal, donde se cantará el Himno Nacional. Por la tarde las autoridades se trasladarán a Martínez, donde se efectuarán diversos festejos populares en la plaza 9 de Julio.

Por la noche se realizará una función de gala en el Pabellón Blanco, con asistencia de las autoridades del partido.

Zárate, Julio 8 — El programa de festejos para mañana ha sido organizado por una comisión de la cual forman parte el intendente, el jefe del arsenal, el jefe del 8 de infantería, el presidente del consejo escolar y el cura párroco.

Con la cooperación de la banda del 8 de infantería se realizarán diversos festejos populares; después de una misa de campaña se efectuará un desfile de escuelas, regimiento 8, marinería y pueblo. Por la noche habrá una función de gala en el teatro Italia.

Por la tarde se exhibirán vistas cinematográficas en el teatro Italia, especialmente para los niños de las escuelas.

En Lima se efectuarán también lucidos festejos populares.

Merlo, Julio 8 — Una comisión de vecinos designados por el intendente municipal, ha preparado un interesante programa de fiestas populares y una recepción en los salones de la Sociedad Italiana.

General Las Heras, Julio 8—Mañana, el club General Las Heras dará un baile en su local social; en la iglesia se celebrará un tedéum, a las 9.30, y en la intendencia se repartirán bombones a los niños, que cantarán el Himno Nacional en la plaza General Las Heras.

Por la tarde se jugará un partido de football entre los equipos Navarro y Club atlético General Las Heras, disputándose una copa donada por el intendente municipal.

Meridiano V (Rivadavia), Julio 8 —Mañana habrá diversos festejos populares, distribución de víveres a los pobres, carreras de caballos, de embolsados, de obstáculos, de tres pies, y una representación teatral por aficionados.

Quequén (Lobería), Julio 8 — Se realizará mañana una fiesta escolar en el local de la escuela número 1.

Una comisión de jóvenes ha organizado un baile para mañana por la noche.

General Sarmiento, Julio 8 — Para mañana se ha preparado un variado programa de festejos. Se celebrará un tedéum; por la tarde habrá recepción en la municipalidad, y por la noche fuegos de artificio y cinematógrafo gratuito.

Sarandí (Avellaneda), Julio 8 — Con asistencia de las principales familias, se ha realizado en la escuela número 10, que dirige la señorita María E. Millet, una fiesta patriótica.

Al terminar el acto, habló la señorita Millet, que fué muy aplaudida.

El puesto de honor fué ofrecido a LA PRENSA, y ocupado por su corresponsal.

Glew (Almirante Brown), Julio 8 —Muy animada promete estar la fiesta que, con motivo del 99.º aniversario de la jura de la Independencia se realizará mañana, en la escuela número 4, que dirige el señor Carlos N. Pereyra.

Se desarrollará un extenso programa a cargo de los profesores y alumnos.

Paraguil (Laprida), Julio 8 — La sociedad Juventud Unida de Paraguil prepara varios festejos para conmemorar el aniversario patrio.

Pehuajó, Julio 8 — Mañana por la noche, se efectuará en el teatro Español, una velada literario-musical a beneficio del Tiro Federal de Pehuajó.

El discurso-conferencia estará a cargo del señor Joaquín Martínez Sosa, y hablará después el señor Domingo Agüero Valdez.

Tomarán parte las señoritas Roggero y Bizzio y los señores Camarasa y Balxauli y se cantará el Himno Nacional a dos voces, por 50 aumnos de la escuela normal.

Moreno, Julio 8—En homenaje al próximo aniversario patrio, la compañía cómico dramática Juan Solé, ha organizado una función teatral que se realizará en el salón del Círculo de Obreros, mañana a las 9.30 de la noche.

Berazategui (Quilmes), Julio 8 — La fiesta organizada por el personal docente de la escuela número 2, con motivo del aniversario patrio, resultó muy lucida. La numerosa concurrencia felicitó a la señorita Rosalía Davel, por la corrección de las intérpretes.

—Entre los primeros cuadros de football de los clubs Independiente y Estudiantes, de Quilmes, se disputará mañana un "match", por 11 medallas. Este encuentro es uno de los festejos, con motivo del aniversario patrio.

Constituirán los teams los siguientes jugadores:

Independiente: Von Kobch; Pozzoni y Pozzoni; Staforini, Godoy y Etcharry; Volpini, Dellagiovanna, Staforini, Roncogoñi y Alpini.

Estudiantes de Quilmes: Aspitia; Della Valle y Hasperué; Otamendi, Otamendi y Pérez Perez, Sáenz, Falliberi, Aradó y Durante.

Actuará como juez el señor Manuel Gatica, a quien se le obsequiará también con una medalla.

Berazategui (Quilmes), Julio 8—La fiesta patriótica realizada anoche en el salón de la sociedad Cristóforo Colombo, de Quilmes, por la escuela número 7 que dirige la señora Fariolli de Bellati, dejó grata impresión entre las muchas familias que hicieron acto de presencia.

La señorita América Gregorini directora de la escuela número 1, pronunció un bello discurso, que fué aplaudido con entusiasmo, lo mismo que la obra "Los tres sargentos de Tambo Nuevo", original del director de la escuela normal de 25 de Mayo, señor Antonio E. Díaz.

Los demás números fueron desempeñados con corrección, y la concurrencia exteriorizó con aplausos el agrado con que vió la labor de los intérpretes.

La directora de la escuela 1 y el personal a sus órdenes, como también la señorita Gregorini, fueron muy felicitadas por los miembros del consejo escolar, intendente municipal y otras personas caracterizadas, por el [illegible] resultado de la velada.

Lanús, Julio 8 — El sábado a las 8 y 30 p. m., en el Casino Español se realizará la fiesta a beneficio de los niños pobres, que organiza la misma institución y en la que disertará sobre San Martín y Bolívar el doctor Manuel María Oliver.

Villa Angélica (Avellaneda), Julio 8—En las escuelas números 45 y [illegible] se efectuarán mañana interesantes fiestas infantiles con motivo del aniversario patrio, algunos maestros y niños pronunciarán discursos alusivos, se cantará el Himno Nacional y se repartirán juguetes y dulces a los alumnos.

Han sido especialmente invitados a [illegible] los padres de los escolares.

General Paz, Julio 8—Con diversas fiestas será celebrado aquí el aniversario patrio.

La escuela número 1 concurrirá mañana a la salida del sol a la plaza de Mayo, donde cantará el Himno Nacional, y a continuación desarrollará un lucido programa.

Por la noche, se efectuará en el teatro Pérez la velada organizada por la comisión Pro Reuniones Públicas, constituída por un núcleo de educadoras, a beneficio de la Asociación Sarmiento, y para costear el pago de las matrículas de los niños pobres que concurren a los grados complementarios.

Florida (Vicente López), Julio 8 —Se ultiman los preparativos para los festejos populares que se realizarán en conmemoración del aniversario patrio.

El programa de los mismos consta de números interesantes, que serán amenizados por bandas de música venidas expresamente de esa capital.

Bonifacio (Guaminí), Julio 8—Una comisión de vecinos constituída para festejar el aniversario patrio, ha organizado un variado programa.

Mañana se efectuará una gran fiesta social e infantil en el bar "Centenario", a la que asistirán los alumnos de los colegios locales, en cuyo acto pronunciará un discurso alusivo a la fecha, el señor C. de los Santos (hijo).

Las familias serán obsequiadas con una copa de champaña, y los niños con dulces y masitas.

A mediodía, se servirá un asado al pueblo, se repartirán víveres y habrá una corrida de sortija.

Isla Maciel (Avellaneda), Julio 8 —Mañana se efectuará una velada patriótica, en el salón Sarmiento. La fiesta comenzará a las 8 p. m., y será a beneficio de los niños pobres de la localidad.

Patrocinan dicho acto los señores Alberto Rapallini, Vicente Mollar, Miguel Cerrone, Julio Dentone, Daniel Gargiulio, Hermenegildo Sepich, Adolfo Cerrone y Guillermo Dentone.

Lomas de Zamora, Julio 8 — La dirección de la escuela normal de esta ciudad, adhiriéndose a los festejos del aniversario de la jura de la independencia, ha organizado para la mañana una interesante fiesta.

Moreno, Julio 8 — El intendente municipal, desde La Plata, ha dispuesto que las fiestas conmemorativas del 99º aniversario de la jura de la independencia, queden reducidas a unas carreras de caballos.

Esta resolución, es muy comentada.

El presidente del consejo escolar ha dispuesto, que los alumnos de todas las escuelas del partido, concurran mañana a la plaza Mariano Moreno, para cantar el Himno Nacional.

El presidente del consejo escolar pronunciará un discurso alusivo a la fecha que se recuerda.

Punta Alta, (Bahía Blanca), Julio 8 —Los niños de las escuelas locales concurrirán mañana a la plaza Belgrano para cantar el Himno Nacional, con motivo del aniversario de la jura de la Independencia.

Pigüé (General Saavedra), Julio 8— En el salón de la Sociedad Italiana la escuela graduada mixta realizó una fiesta patriótica, con asistencia de numerosas familias.

Alumnos de todos los grados cantaron el Himno Argentino y tuvieron a su cargo declamaciones patrióticas y representación cuadros vivos.

La directora del colegio, señora Ana A. de Curell, y el personal docente, fueron felicitados por las familias presentes.

B. Bavio (Magdalena), Julio 8 — Se preparan algunas fiestas para conmemorar el aniversario patrio; habrá corrida de sortija y otras diversiones de carácter popular.

Ituzaingó (Morón), Julio 8—En la escuela número 6, que dirige la señora Griglo de Ballester, se efectuó ayer una interesante fiesta patriótica a cargo de los escolares, bajo la dirección de la directora del establecimiento y personal docente. Considerable concurrencia de familias llenaba los salones de la escuela, en los cuales se realizó la fiesta.

Morón, Julio 8—Parece que adquirirá gran importancia la procesión cívica que se efectuará mañana prestigiada por la juventud. En la plaza Adolfo Alsina hablará el señor Adolfo Farías Alem.

Por la noche se realizará una velada literario-musical en el teatro Coliseo, a beneficio del monumento a la independencia; en este acto pronunciará un discurso el ingeniero Ernesto Boatti.

Después de la procesión cívica se distribuirán los premios adjudicados con motivo del concurso de tiro al blanco realizado en el polígono Coronel Munilla.

Salto, Julio 8—Mañana se efectuará el sorteo de una rifa, a beneficio de la Asociación Protectora de Niños Pobres en el Club Buenos Aires. La citada asociación ha distribuido ropas y calzado a 250 niños pobres que concurren a las escuelas.

Bahía Blanca, Julio 8 — Ante crecida concurrencia comenzaron hoy los concursos de tiro al blanco, organizados con motivo del aniversario patrio.

He aquí los resultados:

Sociedades nacionales: tiro La Plata, 264 puntos; Bahía Blanca, 245; Puán, 192; Pigüé, 170; Sunchales, 118; San Luis, 63; Universidad de Córdoba, 37.

Grupos del ejército y armada: séptimo de infantería, 389; octavo, 485; apoyado con 40 puntos; artillería de costas, 466, apoyado con 37; arsenal del Puerto Militar, 460; sexto de infantería, 449; sexto de ingenieros, 421; quinto de infantería, 404; segundo, 381.

Esta noche se realizó en el teatro Municipal una velada patriótica, en la que se entregaron los premios a los vencedores de los concursos. La fiesta estuvo muy animada.

Azul, Julio 8 — Ha sorprendido desagradablemente al vecindario, la apatía de la autoridad comunal ante el aniversario patrio.

Los festejos se han reducido a actos aislados, como ser, carreras en el hipódromo del Jockey Club, baile en el Centro Español y distribución de ropa a los niños pobres.

Chascomús, Julio 8 — Esta tarde se efectuó una fiesta en la escuela número 1, en conmemoración del aniversario patrio.

Todos los números del programa fueron [illegible] alumnos, que merecieron elogios de la concurrencia, entre la que se encontraban numerosas familias. El director de la escuela, señor [illegible] Echevarría, y el personal docente, fueron muy felicitados.

Lobos, Julio 8 — Como de costumbre, nada han hecho las autoridades municipales ni escolares para conmemorar el 99.° aniversario de la jura de la Independencia.

La única nota simpática ha sido dada, como en años anteriores, por la escuela número 2, de Empalme-Lobos, que dirige la señorita María Acevedo, cuyos alumnos concurrieron hoy a la plaza Buenos Aires a cantar el Himno Nacional y más tarde tomaron parte en una "matinée" organizada en el teatro Español.

El club social obsequió esta noche a sus asociados con una tertulia, para celebrar el aniversario.

Pasco (Pehuajó), Julio 8 — El aniversario patrio será festejado en el colegio número 16, con una interesante velada.

Varios alumnos tendrán a su cargo bonitos monólogos.

General Belgrano, Julio 8 — Con un interesante programa se desarrolló esta noche una velada a beneficio de los niños pobres, para celebrar el 99.° aniversario de la jura de la Independencia.

La escuela número 2 repartió a los niños pobres ropas confeccionadas por el personal docente de la misma.

San Nicolás, Julio 8 — En el regimiento 5 se efectuó esta tarde una reunión social, en celebración del aniversario patrio. Los jefes y oficiales invitaron con un te a la concurrencia, y se bailó en el Casino de oficiales hasta pasadas las 7.

—El intendente municipal ha invitado a las familias a concurrir al tedéum a celebrarse en el templo parroquial.

Mañana, a las 10, concurrirán a la plaza Constitución, para cantar el Himno Nacional el regimiento 5 y las escuelas 1, 2, 4 y 6.

Por la tarde habrá concurso de tiro al blanco en el polígono del Tiro Federal, y por la noche, velada en el teatro municipal.

Luján, Julio 8 — Promete revestir excepcional lucimiento la fiesta patriótica que el Centro Católico de Estudiantes se propone realizar el próximo domingo, a las 2 de la tarde. Tomarán parte en ella el doctor Mariano de Vedia y el señor Isaac R. Pearson.

SANTA FE

Rosario, Julio 8 — El aniversario patrio se rememorará mañana en esta ciudad con un tedéum, parada militar, etc.

La Federación de Estudiantes organizó hoy una conferencia en el Royal Palace, a la que fueron invitados los alumnos de todas las escuelas y el pueblo.

Hicieron uso de la palabra varias personas, las que fueron muy aplaudidas.

En varios establecimientos de educación se han realizado hoy y se celebrarán mañana diversos actos patrióticos.

En la escuela graduada número 1 se repartirán mañana víveres a los pobres.

En muchos pueblos de la provincia se han realizado hoy actos patrióticos y en otros se celebrarán mañana.

Santa Fe, Julio 8 — En el colegio nacional se realizó una fiesta patriótica. Los diversos números del programa se desarrollaron correctamente. Presenció el acto un crecido número de personas.

Tuvo igualmente buen éxito la fiesta patriótica que se celebró en el museo escolar Florentino Ameghino.

Rosario, Julio 8 — Los centros Círculo Valenciano, Delfor del Valle, Juventud Central Córdoba, Juventud Echesortu, Unión Alegría, El Porvenir, Unión Obrera Recreativa, Unión Obrera de Socorros y la Biblioteca Sentido y Saber celebraron esta noche interesantes fiestas con motivo del aniversario patrio.

Santa Fe, Julio 8 — Mañana se oficiará un tedéum en la Catedral, y en seguida habrá una procesión cívica.

A las 3.30 de la tarde, se dará un te en los salones del Club del Orden, acto que dará motivo a una interesante reunión social.

Santa Fe, Julio 8 — La mayoría de las casas se hallan embanderadas. Por la noche, numerosos edificios iluminaron sus frentes.

Mañana se desarrollará el programa preparado por las autoridades, semejante al de las fiestas mayas. Las tropas tocarán dianas al amanecer, y en seguida serán puestos en libertad todos los contraventores, como asimismo los soldados que sufran penas disciplinarias.

A las 10 de la mañana, se obsequiará a los soldados con un gran almuerzo, y a la 1 de la tarde, se oficiará un tedéum, al que concurrirá el gobernador y la comitiva oficial.

Terminada esta ceremonia, desfilarán el regimiento 11 de infantería, al mando del teniente coronel Güiraldes, y una sección de marineros de la subprefectura.

La comitiva oficial concurrirá al hipódromo Independencia.

Por la noche habrá una función de gala en el teatro de la Opera, donde el tenor Caruso cantará la ópera "Manon", de Massenet.

Los oficiales del 11 de infantería festejarán el día patrio con un "lunch", y la tropa será obsequiada con un almuerzo.

Mañana por la noche, se quemarán fuegos de artificio en el parque Independencia.

Santa Fe, Julio 8 — Mañana saldrá por primera vez el batallón de "boy scouts" santafecinos.

Concurrirá a la procesión cívica.

ENTRE RIOS

Paraná, Julio 8 — Circulan las invitaciones para el "tedeum" que se cantará mañana.

—Las escuelas locales conmemorarán dignamente el día patrio.

—El Club Español dará un recibo mañana.

Paraná, Julio 8 — Contrariamente a lo que se esperaba, el programa de fiestas para conmemorar el aniversario patrio, es reducido.

Las clases han sido suspendidas.

CORRIENTES

Paso de los Libres, Julio 8 — Anoche se iniciaron las fiestas julias con una velada en la escuela graduada número 1, que obtuvo buen éxito.

El sacerdote Benítez pronunció un discurso.

Esta noche habrá una velada a beneficio del templo, la que promete alcanzar buen éxito.

Varios jóvenes resolvieron efectuar mañana una fiesta en el teatro Pra[illegible].

Santo Tomé, Julio 8 — La comisión municipal nombró una comisión para que organice las fiestas julias.

Alcanzó buen éxito la suscripción popular realizada. Mañana habrá reparto de frazadas y víveres a los pobres.

Esta noche se organizará una procesión con antorchas. Hablará el profesor Raúl Gutiérrez.

La Sociedad de Beneficencia dará una velada.

JUJUY

Jujuy, Julio 8 — Se hacen grandes preparativos para conmemorar dignamente el aniversario patrio.

[illegible] la inauguración de la estatua del general San Martín en La Tablada, la comisión de festejos ha preparado un extenso programa.

[illegible] la mañana, a la salida del sol, [illegible] salvas el regimiento 20 de infantería.

[illegible] de la tarde, se celebrará un tedéum en la iglesia Matriz y después se organizará una procesión cívica, a la que [illegible] las autoridades, las escuelas, el regimiento 20 y so[illegible] irá hasta el parque San Martín, donde está el monumento. Después de cantado el Himno Nacional por los niños de las escuelas, harán uso de la palabra el gobernador Pérez, al descubrir el monumento, el coronel Chipon, en representación del ejército, el señor Benjamín Zalazar, por los establecimientos de educación y el intendente señor Horacio Guillermón, por la municipalidad. Después se realizará la fiesta del Arbol.

Por la noche, se quemarán fuegos artificiales en el parque San Martín y se celebrará una tertulia en el Club Social.

El día 10, se servirá un almuerzo en el cuartel del regimiento 20. Se realizarán ejercicios gimnásticos y habrá cinchadas, carreras de salto y un partido de football, entre estudiantes, artesanos y soldados.

CATAMARCA

Catamarca, Julio 8 — Esta noche se quemaron fuegos artificiales y se exhibieron vistas cinematográficas en el paseo Navarro, las que presenció numeroso público.

También se realizó una velada literario-musical en la confitería 25 de Mayo, auspiciada por la asociación Pro Patria, la que resultó atrayente.

Los señores José P. Castro y doctor Carlos Quiroga, pronunciaron discursos, los que fueron muy aplaudidos.

MENDOZA

Mendoza, Julio 8 — En las escuelas de la provincia se conmemorará el próximo aniversario patrio.

En esta capital, los alumnos de las escuelas superiores y elementales de primera categoría, concurrirán en corporación, con sus respectivos directores y profesores, a cantar el Himno Nacional, a la plaza General San Martín, y depositarán flores al pie de la estatua del héroe del mismo nombre.

Este acto se realizará a las 10 de la mañana, y en él hará uso de la palabra el inspector seccional, profesor César Sagrado.

La comisión designada por el gobierno para organizar los festejos populares, ha dispuesto que éstos se celebren en las distintas plazas y en el parque San Martín.

También se distribuirá carne y pan, para lo cual han contribuído generosamente varios hacendados e industriales de ésta.

Mañana se correrán en el hipódromo Andino, tres premios clásicos, y para después de las carreras se ha organizado un corso en el parque San Martín.

En todos los departamentos se realizarán fiestas con motivo del aniversario de la independencia.

Mendoza, Julio 8—Esta noche realizó una procesión con antorchas la asociación Patriótica de la Juventud, a la que concurrieron las fuerzas nacionales destacadas en ésta.

La numerosa columna, en medio de vítores a la patria, llegó al pie de la estatua de San Martín, en la plaza del mismo nombre, donde hablaron los oradores designados al efecto.

TUCUMAN

Tucumán, Julio 8 — Se activan los preparativos para el baile que se realizará esta noche en el Savoy Hotel, bajo los auspicios del gobierno, del Club Social y de El Círculo.

Han llegado ya numerosos forasteros para asistir a la peregrinación patriótica a la "Casa Histórica".

Se nota gran animación en las calles de la ciudad.

Mañana habrá una función de gala en el teatro Alberdi, tedéum, "kermesses", desfiles militares y escolares, fiestas deportivas, bailes, etc.

En virtud de este acontecimiento el Poder Ejecutivo remitirá hoy a la Suprema Corte varias solicitudes de indulto de penados.

CORDOBA

Villa Dolores, Julio 8 — En la escuela normal se realizó una fiesta con motivo del aniversario patrio, y los alumnos cantaron el Himno Nacional en la plaza Mitre.

Córdoba, Julio 8 — Comenzaron hoy las fiestas patrias.

Los edificios públicos y muchos particulares se hallan embanderados, y la iluminación en la ciudad es profusa.

En la parada militar de mañana tomarán parte todos los cuerpos de guarnición y las fuerzas provinciales.

A la una de la tarde se celebrará el tedéum de práctica en la Catedral, cuya oración cívica estará a cargo del vicario general del ejército, doctor José I. Yani.

En todas las escuelas se realizaron hoy actos públicos.

SALTA

Salta, Julio 8 — Un grupo de jóvenes, preparan un baile para mañana, el cual se realizará en el club 20 de Febrero.

Salta, Julio 8 — Se han repartido las invitaciones para asistir al tedéum que se celebrará mañana en la iglesia Catedral.

La bandera será izada en todos los edificios públicos y en muchos particulares. Se harán las salvas acostumbradas a la salida y puesta del sol.

El cuerpo de vigilantes, con la banda de música, formará de parada.

Mañana se realizará en San Alfonso una velada musical, organizada por un grupo de señoritas.

PAMPA CENTRAL

Bernasconi, Julio 8—Se ha preparado un atrayente programa de fiestas para el 9 de Julio.

Estación Rolón, Julio 8—La escuela número 71, celebrará fiestas con motivo del aniversario patrio.

MISIONES

Concepción, Julio 8—Las escuelas y la población rememorarán con fiestas el aniversario patrio.

CHUBUT

Rawson, Julio 8 — El aniversario patrio pasará este año sin ser rememorado, siempre que la gobernación del territorio no resuelva realizar algún acto patriótico.

NEUQUEN

Cabo Alarcón, Julio 8 — Se preparan interesantes fiestas para conmemorar el aniversario patrio.

Las escuelas de Costa y Picun Leufú, celebrarán fiestas con tal motivo.

EN EL EXTERIOR

URUGUAY

Montevideo, Julio 8—El Club Argentino existente en esta capital, celebrará pasado mañana, el aniversario de la jura de la Constitución de 1816 con un baile entre sus asociados.

Han sido invitadas numerosas familias de esta sociedad.

La fiesta promete alcanzar un éxito brillantísimo.

EL PRACTICAJE DEL RIO DE LA PLATA

FONDEO DE UN ESTACIONARIO

Regreso del "Independencia"

Después de la recorrida efectuada en los talleres que la marina posee en la dársena Norte, zarpó ayer el pontón destinado para prestar servicios como estacionario de prácticos en las inmediaciones del pontón-faro de Recalada.

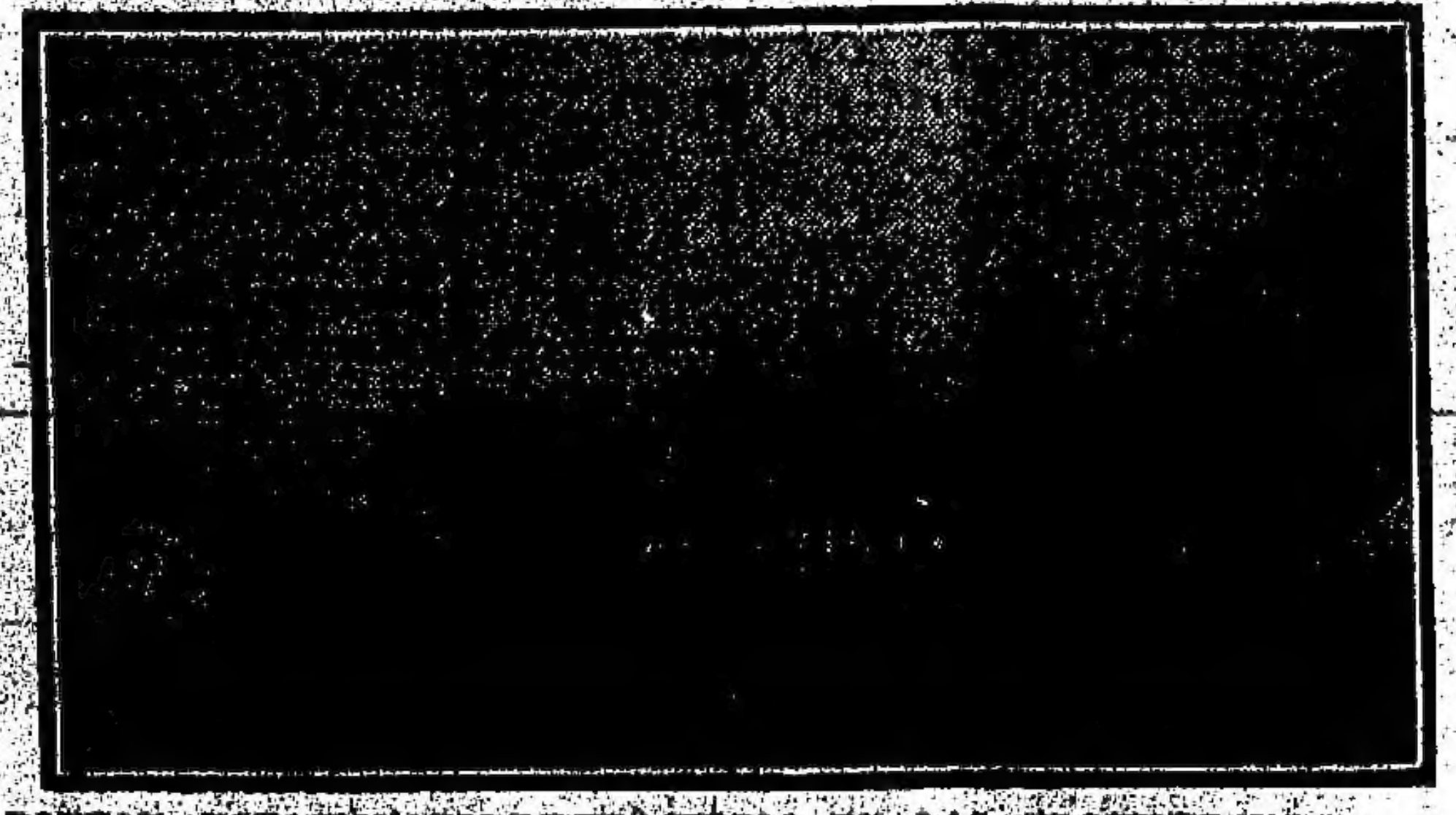

PONTON ESTACIONARIO DE PRACTICOS EN LAS PROXIMIDADES DEL FARO FLOTANTE "RECALADA"

Se trata de un buque antiguo de matrícula italiana, llamado "Nostro Padre", que la Sociedad de Prácticos del Río de la Plata había adquirido para trasformar en estacionario. Esta sociedad pensaba explotar este servicio una vez fondeado el buque en Intersección; pero todo quedó sin efecto por el decreto del Poder Ejecutivo, cuando creó la jurisdicción única del Río de la Plata y sus afluentes.

El Ministerio de Marina fué autorizado para comprar ese pontón y pagar la suma de 23.000 pesos; precio que comprende todo el aprovisionamiento para alojar treinta prácticos además de la tripulación; la vajilla, útiles de cama, cocinas, etc, y una embarcación de doce toneladas con motor a combustión interna de 45 caballos de poder construida a fines del año pasado, especialmente para el servicio de embarco y desembarco de los prácticos en la desembocadura del Río de la Plata.

En uno de los diques de carena del puerto de la capital fué puesto en seco este pontón para reconocimiento y limpieza de los fondos y recorrido de la arboladura; se le proveyó de dos embarcaciones a remo y vela, una de ellas del tipo salvavidas, dotándoselas también de los estanques necesarios para almacenar 40 toneladas de agua potable, la despensa y un depósito para nafta.

Se le ha provisto de una estación radiotelegráfica de poco alcance, a fin de que pueda siempre mantenerse en comunicación con el faro flotante de Recalada, y, por consiguiente, con el Ministerio de Marina.

En la segunda cubierta se encuentran el comedor para cuarenta personas y diez camarotes de dos cuchetas cada uno para alojamiento de los prácticos únicamente, quienes podrán disponer, además, en la toldilla, de comodidad para diez personas en camarotes de una y dos camas. Finalmente, sobre la cubierta están las cocinas y camarotes para la tripulación.

En el total de los arreglos efectuados, inclusive la pintura, interior y exterior del casco y embarcaciones, se ha invertido ocho mil pesos, pues en la mayor parte de estos trabajos se emplearon elementos de personal y material de la Prefectura General de Puertos.

Las autoridades superiores de la armada informan que dentro de dos días quedará fondeado el nuevo pontón, y podrá regresar en seguida a su apostadero en Río Santiago el guardacostas "Independencia", que provisionalmente desempeñaba esas funciones.

SATURNINO CALLEJA

† Ayer en Madrid

El carácter pedagógico y recreativo de los cuentos editados por Saturnino Calleja, dieron mucha popularidad a este nombre en gran número de pueblos de habla castellana, principalmente entre el elemento infantil, al que iban dirigidas aquellas narraciones, sencillas, interesantes y encaminadas todas a guiar los sentimientos del niño por derroteros sanos.

Saturnino Calleja, fallecido ayer en Madrid, era un entusiasta del mejoramiento de la enseñanza y principalmente del profesorado de la instrucción primaria y a esto dedicó gran parte de sus esfuerzos. En 1890, por su iniciativa y sus trabajos se reunió en la capital de España una gran asamblea de maestros y se llegó a conseguir en las conclusiones presentadas al gobierno un vasto programa de reformas.

Poco después Calleja publicó su obra "Proyecto de reforma trascendental" en la que aboga porque el Estado se declare dueño de las obras literarias de dominio público para favorecer las letras nacionales. Entre sus obras descuella su original estudio "Sobre el arte de enseñar a leer" a parte de los centenares de cuentos que constituyeron sin igual esparcimiento y deleite en millares de niños.

CONFEDERACION NACIONAL DE TIRO

Asamblea de delegados

En el local del Centro Naval se realizó ayer la primera asamblea ordinaria de la Confederación Nacional de las Instituciones de Tiro de la República.

De las ciento dos sociedades de tiro confederadas, estuvieron representadas en el acto las treinta y cinco instituciones siguientes:

Tiro a Segno de Villa Devoto, por el señor Alberto C. Fontán; Sunchales, por el señor Federico Sidders; Gessler, por el teniente coronel Fernando Cabrera; San José (Corrientes), por el señor J. Julio Haurie; Colonia Ella, por el señor F. Sidders; San Fernando, por el señor Pedro A. Duhalde, Federal de Rosario, por el señor A. Manuel Raffo; Tiro Suizo de Rosario, por el doctor Manuel E. Pignetto; Posadas, por el señor César Gibaja; San Luis, por el doctor Alfredo Mendoza; Alejandra, por el teniente coronel Antonio Gerkens; Suizo de Belgrano, por el señor Ernesto Trolliet; San Urbano (Santa Fe), por el teniente coronel F. Cabrera; San Carlos Sur y Ojo de Agua, por el señor F. Sidders; Mercedes (corrientes) por el señor Juan C. Paiz; Rafaela, por el señor Francisco Soldano; Concepción (Tucumán), por el señor A. Avila Méndez; Romang, por el señor Teodoro Alemán; Reconquista, por el teniente coronel F. Cabrera; Dolores, por el señor F. Sidders; La Plata, por el doctor Juan A. Espíndola; Catamarca, por el teniente coronel Lugones; Añatuya, por el señor Diego Espinosa; Baradero, por el señor René Simón; Quilmes, por el señor Enrique Mezzadra; Rojas, por el señor Juan Salaber; Rufino, por el señor Nicéforo L. Sosa; Las Toscas, por el señor Benigno García; Olavarría, por el señor Pedro Gilardoni; Puan, por el doctor P. Teodoro Gandía; Marcos Juárez, por el señor José D. Racconi; Colón, por el señor Juan Gouchón, Pigüé y Concordia, por el doctor A. González Oliver.

A las 5 de la tarde, el general Luis J. Dellepiane, abrió el acto, como vicepresidente de la institución, con asistencia de los secretarios, doctores Alfredo Mendoza y González Oliver y el inspector de justicia, señor Francisco Ramos.

La orden del día de la asamblea la constituían la lectura de la memoria del ejercicio 1914-1915 y la concurrencia de la institución a los festejos que con motivo del centenario del Congreso de Tucumán se celebrarán el año próximo en aquella ciudad.

Por moción de un delegado se suprimió la lectura de la memoria y se aprobó por unanimidad.

Respecto al segundo punto de la orden del día, después de un ligero cambio de ideas se aprobó, con el aplauso unánime de los delegados, el pensamiento de la celebración de un concurso nacional de tiro en la ciudad de Tucumán, en ocasión del glorioso centenario, con lo que se dió por terminada la asamblea.

CONGRESO DE SOCIEDADES DE EDUCACION

Sesión de clausura

PROPOSICIONES APROBADAS

LA FIESTA DEL COLON

En el salón de actos del colegio nacional Mariano Moreno, se realizó en la mañana de ayer la sesión plena de clausura del segundo congreso nacional de sociedades populares de educación, para votar las conclusiones a que respecto de cada proyecto presentado por las delegaciones se ha arribado en las distintas secciones internas en que se agruparon los congresales.

Presidió el acto el señor José Luis Cantilo. La asamblea fué numerosa y animada.

Por secretaría se dió lectura a las conclusiones, siendo todas, excepto una, aprobadas.

A continuación publicamos el texto de las principales.

La instrucción primaria en el país reclama urgentemente de los poderes del gobierno, las reformas orgánicas y legislativas que aseguren su unidad, difusión y eficacia sobre las siguientes bases:

Unidad de la legislación escolar, de acuerdo con el artículo 67, inciso 16 de la Constitución nacional que atribuyo al Congreso de la Nación la facultad de dictar planes de instrucción general y universitarios, manteniendo la obligación del artículo 5o. de la Constitución nacional y con los caracteres y fines de la enseñanza primaria.

Desenvolvimiento del ciclo de la enseñanza primaria obligatoria dentro del mínimo determinado por la ley 1884, del 1o. a 4o. grados, y el ordenamiento de los estudios del 5o. y 6o. como ciclo complementario del primero y preparatorio para el ingreso a los colegios nacionales, estableciendo así una correlación científica entre las dos ramas jerárquicas de la enseñanza encargada de la formación del hombre y del ciudadano.

Revisión de los presupuestos de la instrucción primaria y de los demás gastos autorizados para la administración general, con el doble fin: 1o., de distribuir los recursos que se acuerdan a la instrucción primaria, consultando el orden de esas distintas exigencias; 2o., de destinar a la mayor difusión de la escuela pública y a la mejora económica del maestro, los recursos destinados a otros fines, siempre que no se encuentre legitimada su inversión por necesidades reales del servicio administrativo o de los intereses morales o materiales del país.

Integrados los recursos escolares, proceder a la creación de nuevas escuelas, previo estudio de las necesidades escolares de cada distrito o región del país, a fin de que el Estado pueda, en esas condiciones, hacer efectivo el carácter real de la instrucción primaria.

Asegurar la gratuidad de la misma, disminuyendo, en lo posible, los gastos que la adquisición de libros y útiles de estudio representa para el alumno, lo que podría obtenerse de una manera benéfica y compatible con toda buena enseñanza, limitando la autorización de textos y libros de lectura, para alcanzar también así una orientación más uniforme en los métodos y direcciones didácticos.

Trasformar el régimen interno de las escuelas, tratando de aumentar su poder de atracción sobre el niño y descentralizar la fiscalización y el "control" del cumplimiento de la obligación escolar, entregando esta tarea a los consejos escolares y asociaciones populares.

Encargar a la mesa directiva del segundo congreso de sociedades populares, el estudio minucioso y circunstanciado de las reformas aconsejadas por el voto de sus distintas secciones y de las necesidades y exigencias económicas que inspiren la mayor difusión y eficacia de la escuela pública en el país, para solicitar en su nombre, de los poderes del gobierno, las medidas pertinentes.

El segundo congreso nacional de sociedades populares de educación, recomienda a los poderes públicos la más pronta sanción del proyecto de ley nacional del doctor Barroetaveña, autorizando la emisión de un empréstito nacional interno para instrucción primaria en toda la República.

Reclamar del maestro la mayor intensificación en el propósito, a fin de que la función de la escuela sea: de propaganda cultural, de extensión universitaria, de profilaxis social, de trabajo, de moral, de tolerancia, de dignificación y de paz; en síntesis, fomentando la sanidad del cuerpo, velando por la salubridad pública y amplificar el índice revelador de la ética y de la intelectualidad.

Constituir una junta nacional de las sociedades populares de educación. Esta junta funcionará en la capital federal, y se declarará constituída cuando se adhieran a ella, por lo menos, cincuenta sociedades existentes en el país que contribuyan con una cuota mínima de diez pesos moneda nacional mensuales, para formar el tesoro de la junta.

Contribuirán, además, a la formación del tesoro: las autoridades nacionales o provinciales; las donaciones particulares; otros medios que se conceptúen convenientes. Las sociedades adherentes no perderán su autonomía y podrán en cualquier momento, retirar sus delegados, quedando de hecho desligadas de la junta. La junta podrá declarar anulados los poderes de los delegados de una sociedad que hubiera dejado de abonar tres cuotas consecutivas.

Serán deberes de la junta: a) coadyuvar por medio de la donación de libros a la formación de bibliotecas populares; b) propender con sus recursos a la mejor dotación de las escuelas públicas o privadas; c) contribuir por medio de donaciones en dinero o efectos a la concurrencia de los niños a las escuelas; d) gestionar la fundación de nuevas escuelas; e) prestar su concurso moral o material al personal docente de las escuelas públicas o privadas que lo requiera; f) publicar un boletín trimestral, en el cual se consignen todos aquellos datos que envíen las sociedades adherentes o se conceptúen conducentes al propósito primordial de difundir la enseñanza.

La junta no tendrá iniciativa propia en las materias a que se refieren los incisos a, b, c, d y e precitados. Solamente procederá cuando lo soliciten una o varias sociedades por medio de comunicaciones oficiales auténticas, las cuales serán presentadas a la junta por los delegados de la referida sociedad o sociedades.

Cada sociedad estará representada en la junta por un delegado. El "quorum" quedará formado con el número siguiente de delegados: hasta cincuenta sociedades, quince delegados, de cuenta a cien sociedades, veinte, de cien a doscientas veinticinco.

Instalada la junta, reemplazará a la comisión designada por el congreso para la organización del tercer congreso de sociedades populares.

La proposición rechazada fué una del señor Julio R. Barcos. Este delegado quiso hacer la defensa de su tesis; pero la presidencia le negó el uso de la palabra, fundada en que las bases del congreso estatuyen claramente que en esta sesión plena de clausura sólo se votarían las conclusiones de las distintas sesiones.

EN EL COLON

Digno coronamiento de la obra realizada por el segundo congreso educacional, fué la fiesta realizada en la tarde, en el teatro Colón, a beneficio del monumento a Sarmiento en Boston.

Todos los números del programa fueron recibidos por el público con francas muestras de aprobación. El Himno Nacional, los coros, la jota de Bretón y los cuadros "La jura de la Independencia" y "Homenaje a Sarmiento", pusieron de manifiesto el grado de adelanto alcanzado en educación artística por las escuelas Sarmiento, Benjamín Zorrilla, Esteban Echeverría, Onésimo Leguizamón, María Sánchez de Thompson, Nicolás Rodríguez Peña, y Normal de Profesores.

En seguida hizo uso de la palabra el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Cullen, quien fué muy aplaudido en diversos pasajes de su discurso.

Inició el Ministro su discurso diciendo que la República Argentina tiene cuestiones muy árduas de todo género para resolver, y el Congreso de Sociedades Populares ha respondido, en sus deliberaciones, a las exigencias de la hora presente, en la cual, parafraseando el aforismo de Alberdi, puede decirse que, en nuestro país, "gobernar es educar".

Agregó el doctor Cullen, que la educación es el primero de los problemas, y a su acertada orientación es menester que concurran todos los factores que actúan en el organismo social. Debe ser la obra solidaria del pueblo y del gobierno, porque nada afecta tan profundamente lo porvenir de las sociedades democráticas, como la conciencia ilustrada de sus derechos y responsabilidades cívicas. Por eso la formación de sociedades populares de educación, que tratan de llevar el calor del hogar a la escuela, realizando una obra igualitaria y filantrópica, no puede sino merecer el más entusiasta apoyo de las autoridades nacionales.

Recordó el ministro, que el Presidente de la Nación manifestó, en su último mensaje general al Congreso, el propósito del Poder Ejecutivo sobre creación de mayor número de escuelas para el año próximo; pero el gobierno entiende que su acción debe ser secundada por la colaboración popular, pues, como lo expresara el gran educador Horacio Mann, es preferible fundar una escuela sostenida por el concurso popular a cien escuelas que vegeten en medio de la indiferencia pública. Y ese es el problema a cuya solución todos deben concurrir, combatiendo sin cesar el analfabetismo, hasta extirparlo como mala simiente. Para conseguirlo, la escuela debe ser un alma mater en que la ciencia, la virtud y el patriotismo sean sus inspiraciones y su numen, para que las nuevas generaciones que se forman, respondan a las justas exigencias de la cultura argentina y a los honrosos votos y tradiciones de nuestros mayores.

Esa fué la misión que el genial Sarmiento atribuyó a la escuela. La estatua del gran estadista estará, pues, bien colocada frente a la de Horacio Mann, en la metrópoli universitaria de la Unión Americana.

Refirióse el Ministro de Instrucción Pública a las diferencias entre la organización política de Estados Unidos y la nuestra, y el distinto régimen educacional de ambos países, y aludiendo, luego, al próximo Centenario de nuestra Independencia, manifestó que los deseos del gobierno son que para esa fecha se hayan multiplicado en todas las provincias argentinas las asociaciones de educación popular y que pueblo y gobierno, maestros y alumnos, unidos en una sola aspiración y en un sólo anhelo patriótico, concurran a tributar el homenaje de nuestra admiración y de nuestra gratitud a los ilustres próceres de la independencia que tuvieron la intuición, como más tarde la tuvo Sarmiento, que la educación popular es la base granítica de la verdadera democracia.

La señorita Adela Marchelli, alumna premiada de la escuela de declamación del Consejo Nacional de Mujeres, declamó muy bien una poesía.

Dió gran realce a la fiesta la contribución de Amelia Galli Curci, Gilda Dalla Rizza, Alfredo Tedeschi, artistas de la compañía del Colón, y del tenor argentino Rogelio Baldrich, que cantaron escogidos trozos.

La banda de música municipal ejecutó un variado programa.

El señor Cantilo, en su carácter de presidente del congreso, pronunció el discurso de clausura.

Empezó diciendo que la causa de la instrucción pública argentina ya no preocupa solamente a unos cuantos elegidos, sino que es del país como lo comprueba el segundo congreso de sociedades populares de educación, celebrado entre adhesiones y aplausos, con la colaboración auspiciosa del magisterio y de los poderes públicos nacionales y provinciales y el decisivo apoyo de la prensa.

Así se cumple, en su concepto, la clarividente sentencia de Sarmiento, de que "sólo el pueblo puede impulsar la educación", y se realiza la obra fecunda de vincular a gobierno y pueblo en el común propósito de disminuir la cifra de los analfabetos.

Ochocientos mil niños concurren a las escuelas de la República, según el dato expuesto por el señor Cantilo, y setecientos mil esperan, en ciudades y campañas, los beneficios de la instrucción. Hay que cumplir, entonces, agregó, el gran deber de la hora presente, movidos todos por el más bello de los ideales y la más noble de las inspiraciones.

Luego el señor Cantilo se expresó en los siguientes conceptos:

Pesan sobre nosotros, errores y responsabilidades. Heredados y casi seculares, los unos; ineludibles y perentorias, las otras. Cerrar los ojos a la evidencia; desconocer nuestro rápido y asombroso desenvolvimiento y aguardar sin previsora zozobra los problemas de la gran Nación del porvenir, es preparar a sabiendas graves incertidumbres...

Afrontemos, desde luego, y sin vacilaciones el problema de la instrucción pública. La obra de hoy producirá lejanos efectos y la de mañana será tal vez tardía...

Poblemos el país de escuelas, sin olvidar su orientación, desdeñada hasta ahora. Sea cual fuere el desenlace de la guerra, Europa se repondrá penosamente. Las vidas sacrificadas a millares, por una parte, y las pérdidas materiales, de incalculable magnitud, por otra, entenebrecen su porvenir. Poderosas naciones industriales, quedarán privadas de recursos y habrán aniquilado, en la lucha, los más vigorosos propulsores de su engrandecimiento.

La ley de la compensación determinará mayor actividad comercial en las naciones ajenas al conflicto; y estos países americanos, el nuestro en primer término, vencidas las dificultades financieras, reanudarán con nuevos bríos su marcha.

Debemos prepararnos para afrontar lógicas exigencias. La República posee una industria embrionaria. Vigoricémosla, por la preparación de la juventud, a fin de cumplir dignamente nuestro destino en el concierto de las naciones civilizadas de la tierra...

Clausuremos las tareas del congreso popular, animados por estas ideas y propósitos y con fe profunda en la grandeza de la causa y en su fuerza redentora. Hemos querido colocarla bajo el patrocinio del espíritu inmortal de Sarmiento, por cuanto él la personifica, compendia y prestigia: precioso talismán, a cuyo influjo los argentinos alcanzarán en los tiempos inmarcesible gloria.

El orador declaró abierta, en este acto, la suscripción nacional para costear el monumento del prócer y ofrecerlo a la culta y hospitalaria ciudad; y agregó que, con tal motivo, era el caso de expresar al embajador de la nación amiga—presente en la fiesta, junto con el Presidente de la República—y quien, por una feliz coincidencia, es hijo de Boston, la intensa gratitud inspirada en la opinión argentina, por este homenaje, caro a sus sentimientos y singularmente honroso por su significación y trascendencia.

El señor Cantilo terminó su discurso en medio de aplausos, haciendo votos por la grandeza de la patria a base de la paz y la cultura que tienen su templo en la escuela.

—

El Sr. Barcos, en compañía de un grupo de delegados se apersonó en la tarde ante la dirección de LA PRENSA, e hizo la siguiente manifestación:

Los delegados al congreso de sociedades populares de educación que suscriben, manifiestan que se han retirado de este congreso en demostración de protesta por el proceder dictatorial de la presidencia al hacer votar pasivamente las conclusiones generales de las respectivas secciones, sin permitir fundar los votos en pro o en contra de dichas proposiciones, considerando absurdo el procedimiento por cuanto la mayoría de los delegados ignoraban en absoluto los despachos y las razones en que éstos se fundaban.

Además, dejamos constancia de que este congreso llamado de educación popular ha estado huérfano de ambiente popular por cuanto ha celebrado sus sesiones a puertas cerradas sin permitirse la entrada al público. Tampoco es posible disimular el carácter extremadamente oficialista con que ha sido organizado este congreso, lo cual ha contribuído a desnaturalizar los propósitos cardinales que se invocaran: los de congregar en un solo organismo confederal a todas las asociaciones de cultura popular que existen en el país.

Los firmantes de esta declaración que se presentaron ayer a LA PRENSA son:

Julio R. Barcos, Jorge A. Korublihtt, D. Grassi, G. Berman, A. de la Mota, Atilio Medaglia, María Rosa Fusco, Fermina S. Dastés, Ibarra Figueredo, Francisco B. Segovia, Leonilda Barrancos, León Bronstein, Herrero Almada, Juan Vicente Medina, J. B. Santos, Rafael P. Barrios, S. Ponce y Urbano Rodríguez.

ACORAZADO "AMALFI" - SU HUNDIMIENTO

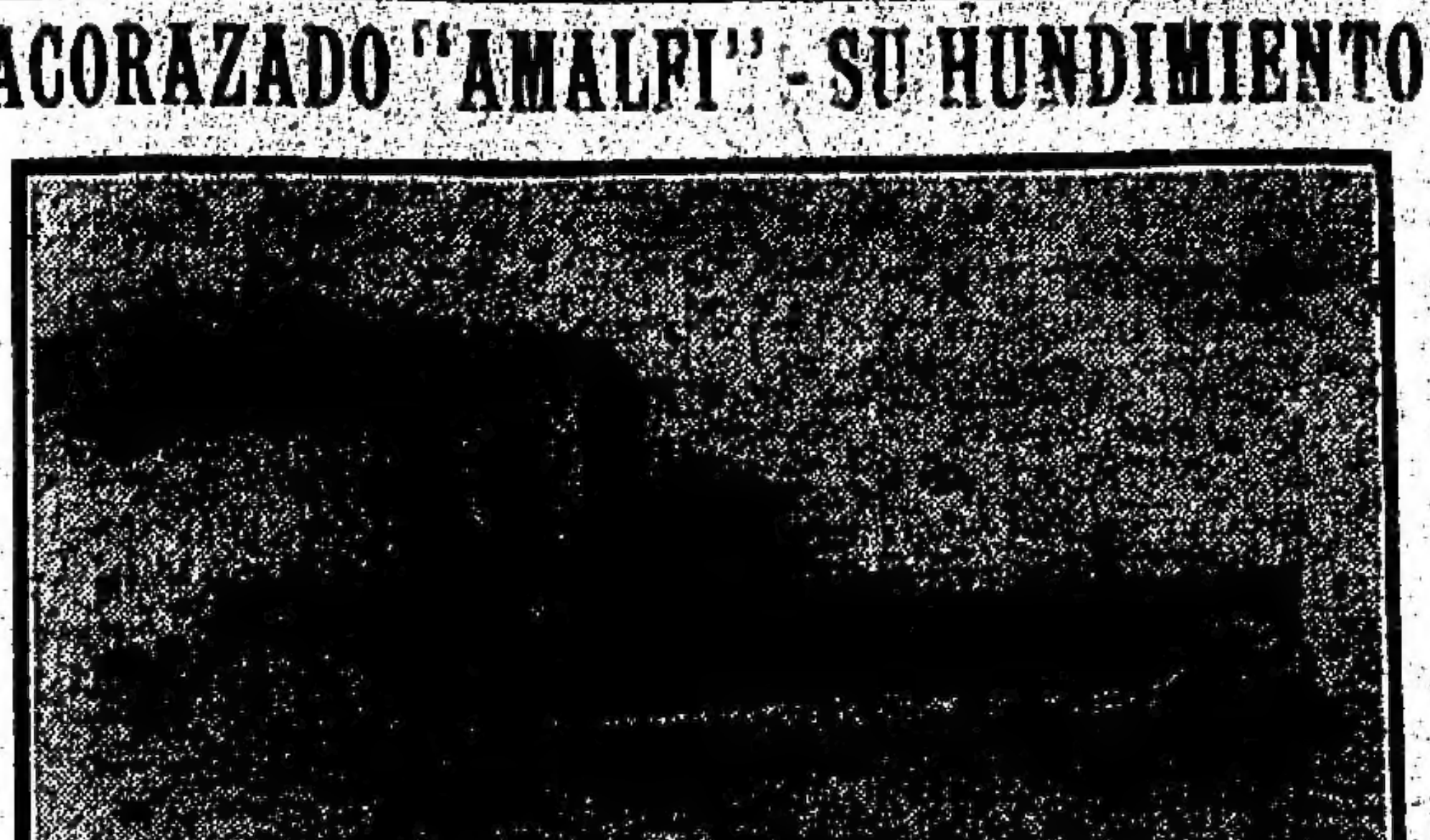

Según un comunicado oficial del gobierno italiano, el acorazado "Amalfi", ha sido hundido por un submarino austriaco, en la parte septentrional del mar Adriático.

Esta unidad, que fué botada al agua el día 5 de Mayo de 1908, en los astilleros de Odero, en Sistri-Ponente, entró en servicio a fines del año siguiente y desplazaba 10.400 toneladas, como su gemelo el "Pisa", que visitó el Río de la Plata con motivo de la revista naval del centenario en 1910. Las dimensiones y características principales, son las siguientes: eslora 130 metros, manga 21 metros, calado 7.20 metros.

El armamento estaba constituído por cuatro cañones de 254 milímetros, ocho de 190 milímetros, dieciocho de pequeño calibre y tres tubos lanzatorpedos de 45 centímetros de diámetro.

Con un poder colectivo de 20.800 caballos, podía desarrollar la velocidad máxima de 23.6 millas por hora. La capacidad máxima de combustible era de 1.950 toneladas de carbón, lo que le permitía un radio de acción de 11.000 millas a la velocidad de 11 nudos.

La defensa o protección de los costados estaba formada por una cintura acorazada de 20 centímetros de espesor en las partes vitales del centro y 8 centímetros en las extremidades de popa y proa. Los cañones de grueso y mediano calibre poseían protección de coraza de 20 y 16 centímetros, respectivamente, mientras que la torre de combate alcanzaba a 25 centímetros de espesor.

El costo total del acorazado "Amalfi" fué de cuatro millones y medio de pesos oro y su tripulación, cuya mayor parte felizmente ha sido salvada, estaba constituída por 680 hombres.

AVENIDA ALVEAR

CUESTIONES A RESOLVER

EL PAGO DEL PAVIMENTO

El espléndido paseo que va desde las barrancas de la Recoleta hasta el monumento de los españoles ofrece algunas cuestiones de orden edilicio que deben ser estudiadas y resueltas de una vez por todas. La gran avenida tiene caracteres especiales que la presentan como una vía excepcional, acaso como uno de los rasgos más interesantes de la fisonomía de nuestra gran ciudad, y es por eso que suscita los problemas a que nos vamos a referir.

Uno de éstos es el relativo al régimen económico de su conservación, ampliaciones y mejoramientos, y a las formas que cada uno de estos postulados debe ofrecer.

Hemos tenido ocasión de ocuparnos en lo que se refiere al pago de los gastos que ocasionan la conservación y las reparaciones del afirmado de la calzada. Hasta ahora, ha sido costeado exclusivamente por la Municipalidad, y en los casos en que se ha intentado hacer concurrir a los propietarios colindantes, decisiones judiciales han declarado improcedente la exigencia.

Las razones en que se funda esta doctrina se reducen a que la avenida Alvear forma parte del parque 3 de Febrero y que, por lo tanto, los gastos que origine deben ser soportados sólo por la comuna, como ocurre con los demás paseos públicos. A este respecto hemos hecho notar la circunstancia de que esa afirmación no es exacta sino con relación a una parte de la citada avenida. Hay una extensión de varias cuadras desde las barrancas de la Recoleta hasta el lugar en que comienzan los jardines del parque 3 de Febrero, y todo ese trozo debe estar excluído de aquella doctrina; a uno y otro lado de la avenida, hay edificación de propiedad particular que debería estar sometida a las exigencias que las ordenanzas sobre afirmados establecen para todas las calles.

Además, ocurre que, aun dentro del radio del parque, existen, con linderos sobre la avenida, terrenos y edificios particulares que también deberían estar exceptuados de la doctrina de exención, pues no es equitativo que estén libres de la contribución que se exige a otros que no gozan de la ventaja y del lujo de estar situados sobre el paseo. Desde el momento en que una fracción de terreno situada en el radio del parque esté en manos de un particular, la sección del paseo que corresponda a sus frentes habrá perdido su carácter de paseo público, con relación al propietario de aquella fracción de terreno, que lo usa como calle de acceso a su propiedad.

Verdad es que el afirmado de macadán, que es el que tiene la avenida Alvear, es de naturaleza tal que exige reparaciones parciales y continuas, de manera que no se le puede fijar un período uniforme de duración, como hacen las leyes para los de granito, asfalto y madera.

Este punto y los anteriormente indicados deben ser resueltos sobre la base de estudios adecuados.

Se puede reconocer el hecho de que la avenida Alvear, por su carácter de paseo público de importancia sobresaliente ha merecido que se le dé una anchura mayor que la común, y que esto ha hecho que sea mayor también el gasto que requiere su conservación. La verdad es que esta circunstancia debe ser considerada suficiente para que, en el régimen que se establezca, los propietarios obtengan una situación especial. Pero, cualquiera que fuese la forma que se adopte, para ser aceptable y equitativa deberá tener por base el moderno concepto de la justicia que se encierra en la fórmula de la coincidencia de los intereses en juego, cosa que no ocurre en la actualidad, en este asunto.

LO QUE CUESTA LA GUERRA

GASTOS CONFESADOS

11.675.000 francos por hora

EL DINERO DE LA CAJA DE CONVERSION

INVERTIDO EN 131 HORAS

Los gastos de esta, que podríamos llamar estupenda conflagración universal, escapan a toda ponderación y pasan los límites de lo que la imaginación más pesimista pudo haber concebido.

Según las informaciones telegráficas de los últimos días, en su mayoría los gobiernos de los países beligerantes han declarado, sea en las Cámaras o reuniones públicas, por intermedio de sus ministros, que los gastos diarios de la guerra pueden ser apreciados por las cifras siguientes:

PAISES	Francos
Inglaterra.	75.000.000
Francia.	65.000.000
Rusia.	40.000.000
Alemania.	40.000.000
Austria-Hungría.	30.000.000
Italia.	15 000.000
Bélgica.	5.000.000
Servia y Montenegro. . .	5.000.000
Japón.	5.000.000
Total.	280.000.000

Son, pues, doscientos ochenta millones de francos, cada veinticuatro horas, o sea, alrededor de 11.675.000 francos cada hora.

Anteayer el oro depositado en la Caja de Conversión alcanzaba a pesos 229.639.036 oro, y a 75.187.108 pesos oro el que estaba a disposición de esa institución en las legaciones argentinas en el extranjero, de manera que el total de metálico de pertenencia de la Caja sumaba 304.826.144 pesos oro.

Esta suma equivale a la de francos 1.524.130.720.

—

Importando los gastos de la guerra—nada más que el desembolso directo de los países beligerantes—11.675.000 francos por hora, tenemos que en 131 horas los 304.826.144 pesos oro, o sean 1.524.130.720 francos de la Caja de Conversión, quedan invertidos con exceso. ¡En menos de cinco días y medio la masa de oro de la Caja de Conversión invertida en gastos de la guerra! Parece un sueño, y para que se vea que no lo es fraccionemos en seguida el gran total en series diarias de 24 horas:

Primer día.	280.000.000
Segundo día.	280.000.000
Tercer día.	280.000.000
Cuarto día.	280.000.000
Quinto día.	280.000.000
Sexto día (11 horas)	128.425.000
Total.	1.528.425.000

La diferencia con el cálculo hecho es apenas de cuatro millones de francos, insignificante si se tiene en cuenta que representa el gasto de veinte minutos.

EDUCACION POPULAR

Iniciativa de la Federación Universitaria

El comité de extensión universitaria ha hecho público un manifiesto, dirigido al pueblo, en el cual expresa el sentimiento de la Federación Universitaria respecto al intenso movimiento de educación popular que se está realizando en todo el orbe civilizado.

En él se declara que la Federación, que cuenta en su seno con representantes de todos los centros de estudiantes universitarios, ha resuelto contribuir, en la medida de sus energías idealistas, a la difusión de la enseñanza popular, en este vasto y magnífico movimiento que ha de ser la más bella ruta hacia su elevación por la cultura.

En oposición a la Universidad cerrada, cuyos conocimientos se extienden a un pequeño núcleo de privilegiados, auspician la Universidad abierta, foco de energías generosas, que en su expansión espiritual y moral, alcance con honda inquietud a las clases sociales menos favorecidas. Desean, se agrega, hacer obra de solidaridad social, vinculando al estudiante con el pueblo y no por medio de pomposos discursos ni de hermosas promesas.

Para llevar a la práctica su acción, la Federación instituirá cursos y conferencias de estudios superiores para adultos. Esa extensión secundaria y universitaria consistirá en hacer participar, desde un punto de vista práctico y conveniente, del caudal de conocimientos que ha atesorado la experiencia humana, a aquellos que por su situación económica no puedan concurrir a los institutos oficiales de enseñanza.

Para hacer efectiva sus aspiraciones, los estudiantes concurrirán a los centros y bibliotecas obreras, sociedades de fomento, etc., y a aquellos locales en que puedan contribuir a la enseñanza del pueblo.

EN LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

EL IMPULSO DE LA AGRICULTURA

El gobierno de Entre Ríos ha resuelto dar un mayor impulso a la agricultura de esa provincia, y a ese fin [illegible] la sección de agricultura, anexa al ministerio de Gobierno, que se trata de encaminar los trabajos agrícolas por sendas más racionales, divulgando los medios prácticos e instructivos de manera que los esfuerzos que se realicen repercutan favorablemente en las cosechas, tanto en rendimiento como en calidad.

Por tales razones, la sección de agricultura ha resuelto solicitar el concurso de las comisiones de fomento de la provincia a fin de conseguir la mayor eficacia posible [illegible] divulgar la conveniencia que existe en la rotación de los sembrados, alternando los cultivos, [illegible] combatir las plagas y enfermedades de la agricultura, y [illegible] propicias.

La sección de agricultura atenderá [illegible] de instrucciones que necesiten los interesados, referentes a cualquier clase de cultivos y a las enfermedades de las sementeras; y a la vez a los colonos que deseen establecer chacras experimentales de cultivos comparativos y demostrativos, el concurso de los agrónomos [illegible] de los interesados a secundar [illegible] técnica, y atenderán al [illegible] agrícola-económico en pro de la orientación de la agricultura.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR, DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

(VIA COLON)

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

OPERACIONES EN BELGICA Y EN FRANCIA

ATAQUE RECHAZADO POR LOS FRANCESES CERCA DEL CAMINO BETHUNE-ARRAS

BUEN EXITO DE LA OFENSIVA FRANCESA EN LA REGION DE SOUCHEZ

BOMBARDEO DE SOISSONS POR LOS ALEMANES

ATAQUES GERMANOS REPELIDOS ENTRE FEY-EN-HAYE Y EL BOSQUE LE PRETRE

EN LA REGION DE KOVNO, RUSIA, ES REPELIDO UN ATAQUE MOSCOVITA

AL OESTE DEL VISTULA LOS ALEMANES OCUPAN POSICIONES RUSAS

ENCARNIZADOS COMBATES ENTRE EL VISTULA Y EL VIEPRZ

EN EL MAR NEGRO — EMBARCACIONES TURCAS HUNDIDAS POR LOS RUSOS

ALREDEDOR DE LA ACTITUD DE RUMANIA

SOBRE LA GUERRA CON LOS SUBMARINOS

EL VAPOR "MINNEHAHA" INCENDIADO

INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

PARIS, Julio 8 — El gobierno publicó esta tarde el siguiente informe oficial:

"En la región al Norte de Arras se produjeron ayer por la tarde, y anoche, varias acciones de infantería bastante violentas, entre Angres y Souchez.

"Al Norte del camino de Bethune a Arras, fué rechazado por completo un ataque enemigo, al que precedió un violento bombardeo.

"En un punto situado al Norte de la estación de Souchez, llevamos un ataque, que nos permitió acercarnos a la aldea, y ocupamos una línea de trincheras alemanas, después de haber dado muerte a sus defensores por medio de granadas y bombas. Avanzamos luego más allá de esas trincheras. Hicimos algunos prisioneros y tomamos un cañón.

"La ciudad de Soissons fué bombardeada.

"En el bosque de Argonne continuó durante toda la noche el combate de fusilería y de artillería. En la madrugada, los alemanes intentaron salir de sus trincheas en la región de Marie Therese; pero fueron rechazados.

"Entre el Mosa y el Mosela, la noche de ayer fué muy agitada. En los bosques de Apremont y de Le Pretre hubo acciones de artillería, de fusilería y de bombas; pero no ocurrieron acciones de infantería, salvo entre Fey-en-Haye y el bosque de Le Pretre, donde contuvimos dos ataques enemigos."

LONDRES, Julio 8 — Un telegrama de Petrograd dice que se publicó hoy en esa ciudad el siguiente comunicado oficial:

"Sobre los ríos Bystriza y Kosajovka contraatacamos al enemigo con éxito y tomamos dos mil prisioneros.

"Entre Kamionka y Gliniany contuvimos la ofensiva de fuertes contingentes enemigos.

"Entre el Vistula y el Vieprz, en dirección de Lublin, continúan los combates encarnizados."

NUEVA YORK, Julio 8 — Un radiotelegrama de Berlín, recibido por vía de Sayville, anuncia que el estado mayor alemán dió hoy a la publicidad un comunicado oficial, que dice como sigue:

"En el Oeste: Al Oeste de Souchez el enemigo consiguió penetrar en nuestras trincheras exteriores en una extensión de ochocientos metros; pero lo desalojamos de esa posición por un contra-ataque. Un segundo ataque emprendido por el enemigo fracasó bajo nuestro fuego. Continúa la lucha con fusilería y granadas de mano por la posesión de una pequeña parte de una trinchera que está aún en poder del enemigo.

"Continuaron durante el día y la noche de ayer los ataques emprendidos por el enemigo para reconquistar las posiciones que tomamos al Oeste de Apremont; pero sin resultado alguno.

"El número de los prisioneros que hicimos en esa región aumentó con 3 oficiales y 400 soldados.

"En todo el frente del Este continúan vigorosos encuentros de artillería.

"En el Este: Fué rechazado un ataque llevado por los rusos desde la dirección de Kovno, con grandes pérdidas para el enemigo.

"En Stegna, al Noreste de Przasnysz, tomamos y conservamos algunas trincheras enemigas.

"El enemigo que avanza en la región de Strzego intentó recuperar la colina 95, al Este de Dolowatka, que conquistamos ayer; pero su tentativa fracasó.

"En el Sudeste: No cambió la situación en general de las fuerzas alemanas entre el Dniester y el Vistula.

"Al Oeste del Vistula superior, nuestras tropas tomaron por asalto varias posiciones enemigas."

OPERACIONES EN FRANCIA

DIVERSAS

NUEVA YORK, Julio 8—Radiotelegramas de Berlín, vía Sayville, anuncian que la oficina de informaciones para ultramar publicó la noticia de que en el bombardeo de Arras, la gruesa artillería alemana destruyó completamente los principales depósitos y almacenes de las tropas británicas, las cuales se ven actualmente en apuros por la escasez de elementos de guerra y provisiones.

Los cañones alemanes hicieron fuego contra las tropas francesas concentradas nuevamente en Arras, y se hizo lo posible por evitar la destrucción de la catedral de esa capital, lo que no se consiguió. El incendio de ese templo es generalmente lamentado en Berlín.

CAMPAÑA RUSO-ALEMANA

DIVERSAS

NUEVA YORK, Julio 8 — Un radiotelegrama recibido de Berlín, dice que, según informaciones particulares llegadas de Polonia, los rusos recibieron en la región de Krasnik refuerzos compuestos de hombres vigorosos y robustos, pero sin instrucción militar.

Los rusos están decididos a oponer una resistencia tenaz en esa región, probablemente con objeto de cubrir un movimiento general de retirada.

Fueron rechazados todos los ataques comprendidos por los rusos.

TURQUIA EN LA GUERRA

EN EL MAR NEGRO

PETROGRAD, Julio 8 — Un telegrama oficial recibido de Sebastopol anuncia que la escuadra rusa del Mar Negro hundió cinco buques de vela turcos y cuatro lanchas que llevaban carbón para Constantinopla.

Destróyers rusos hicieron con buena puntería fuego sobre un submarino enemigo, que había lanzado un torpedo sobre ellos, sin producir efecto.

El submarino se sumergió, y no se sabe si sufrió o no averías.

DIVERSAS

LONDRES, Julio 8—Anuncian de Atenas que según despachos de la isla Tenedos, las bajas turcas en los últimos tres días de combate, en los Dardanelos, alcanzan a veinte mil.

Dice la información que los otomanos pusieron en acción las unidades pertenecientes a las regiones más atrasadas del país, entre las cuales se incluyen regimientos de kurdos y albaneses.

LONDRES, Julio 8—Viajeros llegados últimamente de Constantinopla a Atenas, dicen que el sultán decretó que en lo sucesivo los correos turcos serán administrados por los alemanes.

Se enseñará, obligatoriamente, el alemán en las escuelas.

En el comercio todos los letreros y muestras estarán en alemán.

El Banco Alemán estableció sus oficinas en el ministerio de Hacienda.

PARIS, Julio 8 — Telegrafían de Atenas que en esa capital circula con insistencia el rumor de que el sultán Mehemed V se encuentra moribundo.

LA GUERRA EN EL MAR

ACCION DE LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, Julio 8 — El cónsul de la Unión en Queenstown anuncia que entre los que murieron en el vapor inglés "Anglo-Californian" por el cañoneo de un submarino alemán figuraban los norteamericanos Richard Martin y John Mahoney, ambos tripulantes de ese vapor.

EL CASO DEL "FALABA"

LONDRES, Julio 8 — En la investigación practicada por la comisión designada para estudiar los casos de hundimientos de naves de comercio por los submarinos o naves de guerra alemanes, conjuntamente con el Board of Trade, bajo la presidencia de lord Mersey, se expidió hoy en el caso del vapor "Falaba" declarando que esta nave fué hundida por un torpedo alemán lanzado por un submarino; que las medidas de salvamento fueron eficientes; que se mantuvo la más estricta disciplina durante el salvamento; que el "Falaba" no estaba armado y carecía de medios ofensivos y defensivos y que la responsabilidad de su hundimiento afecta únicamente a los oficiales del submarino alemán.

Lord Mersey se manifestó satisfecho de los resultados de la investigación. Los testigos dijeron que las averías sufridas por algunas de las embarcaciones de la nave hundida fueron debidas a equivocaciones y, de ninguna manera, a la negligencia de los oficiales del buque.

Tanto la oficialidad como la tripulación de los botes de auxilio son elogiados en la sentencia por el coraje y cuidados con que procedieron en el salvamento.

ECOS DEL COMBATE EN EL BALTICO

LONDRES, Julio 8 — El almirantazgo anuncia que, según una comunicación oficial recibida de Petrograd, el submarino que atacó con éxito a un buque de guerra alemán en el Báltico el 2 del presente, en el combate librado cerca de la isla Gothland, era inglés.

DIVERSAS

LONDRES, Julio 8 — Un telegrama de Sydney anuncia que el departamento de la defensa celebró un contrato para el salvamento del crucero alemán "Emden" hundido cerca de la isla Cocos.

Los contratistas dicen que su extracción será fácil y que podrá ser conducido a Sydney para Navidad.

La nave será entonces expuesta al público.

INGLATERRA

INFORMACIONES OFICIALES

LONDRES, Julio 8 — Se publicó hoy un decreto real que prohibe la exportación de estaño, de cajas de hojalata y de cajones de embalaje para todos los puertos de Europa, del Mediterráneo y del Mar Negro, con excepción de los de Francia, Rusia, España y Portugal.

Se prohibe igualmente la exportación de harina de mandioca, de tapioca y de harina de tapioca, así como sagú y harina de sagú.

Otro decreto publicado hoy prohibe la exportación de yute, así hilos de yute y mercaderías acondicionadas en bolsas de ese textil.

La prohibición es general para todos los países extranjeros, sin excepción alguna.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, Julio 8 — En la Cámara de los Comunes el Ministro de las Municiones, Lloyd George, declaró que el gobierno tomará a su cargo los establecimientos y laboratorios de invenciones concernientes a las municiones y otras necesidades del ejército.

LONDRES, Julio 8—La Cámara de los Comunes aprobó hoy en tercera lectura el proyecto de ley que crea un registro, en el que deberán inscribirse todos los ciudadanos de dieciocho a sesenta y cinco años.

DIVERSAS

LONDRES, Julio 8 — Según comunicaciones de Sydney, el reclutamiento en Victoria ha tenido el mayor éxito.

En Nueva Gales del Sur se dará principio también en pocos días más al reclutamiento de voluntarios y se espera igual éxito.

ESTADOS UNIDOS

LA ESTACION SAYVILLE

WASHINGTON, Julio 8 — El gobierno colocó la estación radiotelegráfica de Sayville bajo la fiscalización de oficiales de la armada.

Se adoptó esa medida por orden del presidente Wilson, porque se llegó a saber que los operadores podían comunicar con submarinos alemanes sin que se enteraran de eso los censores.

En adelante, la estación no podrá trasmitir ni recibir mensaje alguno sino por los operadores que están bajo las órdenes directas del capitán Bullard, jefe del servicio radiotelegráfico de la armada, y del teniente Clark.

EL "MINNEHAHA" INCENDIADO

NUEVA YORK, Julio 8—Un radiotelegrama recibido esta mañana anuncia que estalló un incendio a bordo del vapor inglés "Minnehaha", de la Atlantic Transport Company, que conduce centenares de toneladas de materias explosivas, miles de cajones de granadas y cartuchos, grandes cantidades de ácidos y un enorme cargamento de provisiones para el ejército inglés. El radiotelegrama anunciaba que el vapor estaba ardiendo en alta mar.

El "Minnehaha" zarpó de este puerto en la noche del último domingo para Londres, con ochenta pasajeros y cien tripulantes.

El incendio fué notado ayer a las 5.30 de la tarde, cuando el buque se encontraba a 570 millas al Sudeste de Halifax. Su comandante, capitán Frank Claret, dirigió en seguida el buque a la costa de Nueva Escocia, navegando con la mayor velocidad posible. Se espera que llegará a Nueva Escocia mañana a las 10 de la mañana.

NUEVA YORK, Julio 8—Las informaciones sobre el incendio a bordo del vapor "Minnehaha", las suministró la International Mercantile Company.

El radiotelegrama se recibió anoche en la estación del muelle; pero el empleado no lo entregó a la oficina sino esta mañana. El mensaje del capitán Claret, dice como sigue: "El "Minnehaha" se dirige a Halifax, teniendo fuego en la bodega. Por el momento la situación no es seria. Le informaré más tarde. A las cinco y media de la tarde, a 560 millas de Halifax".

En las oficinas de la compañía se dice que el buque conduce un cargamento mixto, y es probable que se hayan humedecido las municiones y se haya producido una explosión. Se cree que el incendio es poco importante; pero se manifiestan temores, especialmente porque el accidente se produjo en la fecha predicha por Frank Holt, quien declaró que ese buque, el "Saxonia" o el "Philadelphia" se hundiría el 7 de Julio.

Los representantes de la compañía dicen que se ejerció una vigilancia rigurosa mientras el vapor cargaba, operación que duró desde el martes hasta el domingo de la última semana, y es casi imposible que se haya colocado una bomba a bordo del vapor.

LOS RESERVISTAS Y LA NEUTRALIDAD

WASHINGTON, Julio 8 — El embajador de Gran Bretaña en esta capital, sir Cecil Spring-Rice, interrogó al departamento de Estado sobre la distinción que hace la cancillería norteamericana, en materia de neutralidad, entre el hecho del regreso de reservistas de los países europeos que tienen el sistema de las reservas, y la partida de voluntarios de países que no tienen aquel sistema.

En resumen: la interrogación del embajador británico se refiere a la circunstancia de que los reservistas han sido autorizados para regresar a Alemania, Austria-Hungría y Turquía, mientras que se han entablado acciones legales contra las empresas y personas encargadas de enviar voluntarios al ejército inglés.

Se dice que la nota del embajador británico alega que no existe diferencia alguna de principios entre ambos casos.

SOBRE LA GUERRA CON SUBMARINOS

NUEVA YORK, Julio 8—Comunican por radiotelegrama desde Berlín, que el embajador de los Estados Unidos en esa capital, Mr. Gerard, conferenció hoy con el consejero Zimmermann, subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de la respuesta alemana a la nota relativa al hundimiento del "Lusitania".

Se sabe que en esa conferencia, se discutió el punto de vista alemán, que difiere mucho del sostenido por el departamento de Estado.

WASHINGTON, Julio 8 — En los círculos oficiales se dice que el presidente Wilson no contestará a los pedidos del embajador Gerard de enviarle nuevas instrucciones. No discutirá el presidente las proposiciones extra-oficiales que se reciban de Berlín y no dará a conocer su actitud sino después de recibir la respuesta del gobierno alemán.

Aunque en los círculos oficiales se guarda una reserva absoluta sobre la cuestión, es evidente que la situación creada entre los Estados Unidos y Alemania está lejos de ser sencilla.

Se cree que la respuesta alemana se recibirá en los primeros días de la próxima semana, y que el presidente Wilson regresará a Washington tan pronto como el documento haya llegado, para discutir con los miembros del gabinete la actitud que correspondiera al gobierno adoptar.

DIVERSAS

NUEVA YORK, Julio 8 — Un telegrama de Roma dirigido al "Evening Sun" anuncia que "L'Osservatore Romano", órgano del Vaticano, publica una nota de la legación rusa ante la Santa Sede, que desmiente la noticia de que los rusos han obligado a los hebreos a avanzar delante de su ejército, exponiéndolos así al fuego de los austro-alemanes. El hecho de haberse publicado el desmentido en el órgano del Vaticano, indica que el Papa no presta crédito a la noticia.

El mismo despacho anuncia que entre los seis mil prisioneros hechos en el Trentino por los italianos, había algunos rusos hechos prisioneros en Galitzia e internados en esa región. Esos rusos fueron puestos en libertad, y se dirigen ahora a Italia, por vía de Suiza.

Pronto les seguirán otros.

FRANCIA

INFORMES OFICIALES

PARIS, Julio 8 — Se reunió la comisión del ejército del Senado y estudió el informe presentado por su miembro relator, M. Debierre, acerca de los servicios de sanidad.

PARIS, Julio 8—La Cámara de Diputados votó la ley propuesta por M. Diagne, por la cual se extiende la obligación del servicio militar a los franceses coloniales, europeos o indígenas que gozan de los derechos de ciudadanos franceses.

PARIS, Julio 8—El senador señor Berard, en su informe referente a la introducción de carnes congeladas, se declara opuesto a la compra con contrato irrescindible, por valor de novecientos millones de francos, a riesgo y expensa del Estado y preconiza en cambio el régimen de libre concurrencia mediante el artículo único siguiente:

"Desde el día de la firma de la paz y durante dos años, los derechos aduaneros para las carnes frigoríficas quedarán suspendidos."

VIAJE DE M. MILLERAND

PARIS, Julio 8 — El ministro de Guerra, general Millerand, visitó hoy la escuela militar de Saint Cyr y presenció las maniobras de los alumnos.

Pronunció luego un discurso patriótico y partió en seguida para esta capital, a donde llegó esta tarde.

EL GENERAL GOURAUD

PARIS, Julio 8 — Un telegrama recibido de Tolón anuncia que llegó hoy a ese puerto el general Gouraud, ex comandante de las fuerzas francesas en los Dardanelos.

Varios médicos examinaron sus heridas.

CANJE DE PRISIONEROS

PARIS, Julio 8—Se anuncia que los gobiernos de Francia y Alemania consintieron en canjear los médicos, capellanes, farmacéuticos, enfermeros, camilleros, oficiales de administración del servicio sanitario que se hallan detenidos como prisioneros.

Sólo permanecerán prisioneros aquellos que sean necesarios para cuidar a sus compatriotas heridos en los hospitales de sus adversarios.

LA EXPORTACION DE ORO

PARIS, Julio 8—"Le Journal Officiel publica un decreto por el cual se prohibe la exportación de oro, excepto por el Banco de Francia.

Esa medida de precaución ha sido adoptada por el ministro de Finanzas en vista de que el oro exportado no siempre es destinado a países neutrales.

LA CUESTION DE LAS MUNICIONES

PARIS, Julio 8 — El subsecretario de Estado de Guerra, departamento de municiones, M. Thomas, llegó a Londres, en donde celebrará una conferencia con Mr. Lloyd George, ministro británico de Municiones.

LONDRES, Julio 8 — El subsecretario de Estado de Municiones francés, M. Albert Thomas, partió de regreso para Francia, después de celebrar conferencias durante dos días con el ministro de municiones británico M. Lloyd George.

LA COSECHA DE TRIGO

PARIS, Julio 8—"Le Temps" en su número de la fecha dice que la cosecha de trigo de este año será deficiente. Francia se verá obligada a importar alrededor de veinticinco millones de quintales, especialmente de América.

Agrega que la cosecha rusa será superior al promedio anual.

CREDITO APROBADO

PARIS, Julio 8—El Senado aprobó hoy por unanimidad de votos un crédito de tres millones de francos para el ministerio de Marina, el que empleará esa suma para pagar cargamentos de buques neutrales que fueron confiscados, especialmente el del "Dacia".

DIVERSAS

PARIS, Julio 8 — Los diputados M. Jobert y M. Turmel presentaron una moción por la cual se pide al gobierno que requise todos los materiales necesarios para el ejército.

PARIS, Julio 8—Anuncian de Basilea, que las pérdidas alemanas en el ataque contra Metzeral el 1.° del presente pasaron de cuatro mil.

PARIS, Julio 8 — Son numerosas las personas que, respondiendo al llamamiento del gobierno, acuden a depositar su oro en cambio de billetes de Banco y un recibo especial en el cual se deja constancia de este acto.

PARIS, Julio 8—Noticias procedentes de Peronne, ciudad que se halla en territorio ocupado, dan cuenta de que días pasados una patrulla alemana que circulaba por la ciudad, fué objeto de varios tiros de fusil por parte de los habitantes.

La patrulla acusó de este hecho al canciller del juzgado, M. Derbeck, quien negó ser el autor.

Los alemanes arrojaron petróleo en la casa y le prendieron fuego, quemando en ella a Derbeck y a su hija.

PARIS, Julio 8—Los diarios anuncian la renuncia de M. Spitzer, administrador del Credit Foncier Argentin, que fué atacado en el seno de la última asamblea general por ser de origen alemán.

PARIS, Julio 8—En un reciente artículo el diario "La Libertad" observó que la compañía Sansinena, de la República Argentina, contaba entre sus administradores a varios alemanes.

El director de dicha compañía dirigió al diario informaciones, por las cuales demuestra que la sociedad no cuenta absolutamente con ningún alemán en su administración y treinta y ocho miembros de su personal están enrolados en el cuerpo expedicionario británico.

BELGICA

DIVERSAS

PARIS, Julio 8—Comunican de Roma, que la Santa Sede informó al embajador de los Estados Unidos en esa capital, Mr. Page, que solicita la liberación de la esposa del ministro de Justicia de Bélgica, madame Carton de Wiart, que fué condenada por las autoridades alemanas en Bruselas, a la pena de prisión por haber mantenido correspondencia con su esposo y otros miembros del gobierno belga en el Havre.

PARIS, Julio 8 — Anuncian de Amsterdam, que las autoridades alemanas arrestaron al diputado belga Trent, acusado de haber dado noticias al ejército belga sobre la caída de un aeroplano Taube.

Igualmente, fueron arrestados el alcalde y el cura de Roisin, cerca de Mons, bajo la inculpación de espionaje.

PARIS, Julio 8 — Comunican de Amsterdam, que durante la noche los alemanes por medio de reflectores vigilan la frontera holandesa para impedir la deserción de sus soldados.

ALEMANIA

LA SITUACION FINANCIERA

PARIS, Julio 8 — Informaciones recibidas por vía de Amsterdam anuncian que el 10 de Julio próximo se reunirán en Berlín los ministros de Hacienda de los diferentes Estados de Alemania para discutir la situación financiera del imperio.

EL CONDE ZEPPELIN

NUEVA YORK, Julio 8—Dicen de Berlín que fué muy felicitado, en Lago Constanza, donde se encuentra, el conde Zeppelin, con motivo de la celebración de su 78° cumpleaños.

El conde se encuentra robusto y goza de muy buena salud.

DIVERSAS

PARIS, Julio 8—Según telegramas recibidos de Berna, "La Gaceta de Colonia", dice que después del voto de censura del comité del partido socialista alemán, el diputado Haase, uno de los autores del manifiesto en favor de la paz, debe abandonar la presidencia del partido socialista demócrata.

NUEVA YORK, Julio 8—Comunican de Munich, vía Berlín, que fué decretada la pena de un año de prisión contra los acaparadores y comerciantes que carguen precios exagerados por los artículos de primera necesidad, incluyendo los alimentos, combustibles de calefacción y alumbrado.

AUSTRIA-HUNGRIA

DIVERSAS

PARIS, Julio 8—Telegrafían de Ginebra que, según un despacho recibido de Viena, el emperador Francisco José recibió en audiencia al conocido explorador sueco doctor Dven Hedin, y le felicitó por el celo con que defiende la causa de Austria-Hungría y de Alemania.

PARIS, Julio 8—Anuncian de Ginebra, que el gobierno austro-húngaro prohibió la exportación del balastro de hierro y de acero.

LOS ESTADOS BALKANICOS Y LA GUERRA

SOBRE LA ACTITUD DE RUMANIA

PARIS, Julio 8—Un telegrama recibido de Roma, dice que "Il Giornale Italiano" publica un despacho de Sofía, el que anuncia que el canciller von Bethmann Hollweg y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Jagow, conferenciaron en su reciente visita a Viena con el canciller austro-húngaro, barón Burian, y el primer ministro de Hungría, conde Tisza, sobre la actitud de Rumania y de Bulgaria.

Agrega que se ofreció a Rumania la Bukovina y la provincia rusa de Besarabia, en cambio de su neutralidad hasta el fin de la guerra.

Se asegura que asistió a la conferencia el señor Majoresco, ex presidente del consejo de Rumania.

DIVERSAS

PARIS, Julio 8 — "Le Temps" publica una correspondencia de Atenas en la cual se afirma que cuando los servios que avanzaban contra Durazzo avistaron al mar Adriático lloraron de alegría y dieron calurosos vítores al "mar servio".

Los servios, en efecto, están convencidos de que su gran ensueño está por realizarse, pues la adquisición de una zona marítima ha de facilitarles, según ellos, la posesión futura de toda la costa oriental del Adriático.

En dicha correspondencia se agrega que los servios cedieron a los griegos ocho de las quince aldeas ocupadas en Albania. Los griegos, sin embargo, pretenden que el tratado de alianza entre Grecia y Servia les garantiza la posesión de todas esas aldeas.

Parece que de este asunto se ocupan las cancillerías de las dos naciones para llegar a un acuerdo satisfactorio.

LONDRES, Julio 8 — Un telegrama de Cettinje dice que los montenegrinos ordenaron a la población de Scutari ceder las armas, municiones y gran cantidad de fusiles y cartuchos de origen austríaco que servirán para armar a los miles de montenegrinos que regresan de América.

AEROPLANOS Y DIRIGIBLES EN LA GUERRA

VOLADOR MUERTO

LONDRES, Julio 8—El mayor Arthur Leslie Soames, del real cuerpo de volación, murió víctima de un accidente.

Ensayaba una nueva bomba, cuando ésta hizo explosión y lo mató.

Dicho jefe tenía bajo su mando una numerosa escuadrilla de aeroplanos.

Al principio de la guerra efectuó un vuelo a Francia.

DIVERSAS

NUEVA YORK, Julio 8 — Comunican de Berlín, por vía de Sayville, que despachos recibidos de Atenas anuncian que el rey Constantino convocó para el 15 del corriente mes un consejo de la corona, al que asistirá también el ex primer ministro Venizelos.

ESPAÑA

DIVERSAS

MADRID, Julio 8—La embajada alemana ha declarado hoy que ignoraba la presencia de algún submarino de aquella nacionalidad en el Mediterráneo.

SUD AMERICA

EL CRUCERO "OTRANTO"

LIMA, Julio 8 — Al vecino puerto del Callao llegó hoy el crucero inglés "Otranto", en busca de órdenes y correspondencia.

Volverá a hacerse a la mar esta noche.

VAPOR CHILENO REGISTRADO

VALPARAISO, Julio 8 — El capitán del vapor nacional "Huasco", que fondeó ayer tarde procedente del Norte, informa que a la altura del Callao fué encontrado por el crucero inglés "Glasgow", el que le ordenó detenerse, después de disparar un tiro de fogueo.

El buque fué revisado minuciosamente y después se le permitió continuar viaje.

DE LA SEGUNDA EDICION DE AYER

INFORME AUSTRIACO

AMSTERDAM, Julio 8 — Un telegrama recibido de Viena anuncia que el estado mayor austriaco dió a la publicidad el siguiente informe oficial:

"Continúa la lucha en la línea ocupada por las fuerzas que manda el archiduque José.

"Refuerzos rusos que acaban de llegar, tomaron la ofensiva en varios puntos, pero fueron rechazados con grandes pérdidas. Aumentó el número de los prisioneros que hicimos en esa región.

"No ha cambiado la situación en la región del Bug y en la Galitzia oriental.

"En la región del Lipa inferior hicimos desde el 3 hasta el 5 del corriente mes 3.350 prisioneros".

INFORME DEL GENERAL HAMILTON

LONDRES, Julio 8 — El estado mayor dió a la publicidad el siguiente informe oficial recibido del general Ian Hamilton, comandante en jefe de las fuerzas que operan en los Dardanelos:

"El día 3 del corriente mes pasó tranquilo en el sector Norte; pero el 4, a las cuatro de la mañana, el enemigo inició un violento bombardeo contra nuestras trincheras, tanto con los cañones que ya había usado anteriormente, como con algunos nuevos; pero el bombardeo cesó hacia las seis, sin que nos hubiera causado daños de importancia.

"Mientras duraba el bombardeo, un acorazado turco estacionado en el estrecho arrojó al sector Sur unos 20 proyectiles de 11.2 pulgadas.

"El enemigo mantuvo un violento fuego de fusilería durante la noche en toda la línea, sin salir de sus trincheras. A las cuatro de la madrugada sus baterías iniciaron el bombardeo más violento habido hasta ahora; gastaron a lo menos mil proyectiles.

"Ese bombardeo resultó ser una medida preparatoria para un ataque general a nuestra línea, que el enemigo llevó con especial esfuerzo en ciertos puntos, y particularmente allá donde la división naval se unía a las fuerzas francesas. A las siete y media, los turcos rechazaron nuestras fuerzas avanzadas y llevaron un asalto a una parte de la posición ocupada por la división naval. Unos cincuenta turcos tomaron pie en nuestras trincheras, donde algunos soldados de esa división continuaron oponiendo resistencia. Los que evacuaron esa posición emprendieron un contraataque y desalojaron a los turcos de la trinchera.

"En otro ataque llevado a la derecha de la división 29, el enemigo fué casi aniquilado por el fuego de nuestra fusilería y de nuestras ametralladoras.

"A nuestra izquierda, los turcos concentrados en Nullah, al Nordeste de las trincheras que conquistamos últimamente, intentaron varios ataques; pero ninguno tuvo resultado, gracias a la firmeza de nuestras tropas y a la ayuda eficaz de la artillería.

"El bombardeo cesó paulatinamente hacia las once, y aunque fué reanudado con intervalos, su resultado fué nulo y contribuyó solamente a aumentar el número ya grande de las bajas sufridas por el enemigo, mientras que nuestras pérdidas fueron insignificantes y no produjeron impresión alguna en nuestras filas.

"A juzgar por la falta de cohesión del ataque, es evidente que es difícil al enemigo hacer avanzar su infantería contra nuestro fuego".

GUERRA AUSTRO-SERVIA

AMSTERDAM, Julio 8 — Telegrafían de Viena que se publicó allí el siguiente informe oficial sobre las operaciones en la frontera servia:

"Nuestras tropas obtuvieron éxitos en la batalla que se libró durante varios días en las alturas de Trebimje. Después de un combate breve pero violento, nuestras fuerzas tomaron una posición montenegrina avanzada. Una brigada montenegrina emprendió un contraataque preparado por la artillería, pero nuestro fuego le causó tantas pérdidas que tuvo que retirarse a su posición principal.

"Nuestros voladores cooperaron con buen éxito en esa ocasión, con bombas y ametralladoras."

ARGENTINO MUERTO

PARIS, Julio 8 — Anúnciase que el 24 de Marzo próximo pasado murió en un combate librado en Mesnil-les-Hurlus, el argentino Fernando Ravenet, hijo de un ingeniero.

VARIAS INFORMACIONES

PARIS, Julio 8 — Telegramas recibidos de Lausanne, dicen que según el diario "Munchener Neuste Nachrichten", de Munich, la guerra durará probablemente otro año, y el gobierno alemán procura el abastecimiento del ejército, de víveres para una larga campaña.

El conocido publicista Maximiliano Harden dice en su revista "Die Zukunft" que no es probable que Rusia se vea obligada a pedir la paz durante el invierno, pues dispone de reservas inagotables.

NACIONALES - SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADO MONETARIO LONDINENSE

LONDRES, Julio 8—Este mercado monetario estuvo hoy en excelentes condiciones, con activa demanda de dinero.

Los descuentos privados se afirmaron en sus tipos de interés.

EL NUEVO EMPRESTITO DE GUERRA

LONDRES, Julio 8—Se calcula, de acuerdo con el balance de sus operaciones publicado por el Banco de Inglaterra, que el nuevo empréstito de guerra inglés ha tenido hasta ahora una demanda que oscila entre 500 y 600 millones de libras esterlinas.

Como un argumento convincente para demostrar la simpatía con que el pueblo ha recibido este empréstito, se cita el caso de la corporación de los vendedores ambulantes del barrio Este, de esta capital, que ha puesto a disposición del país, tomando títulos de aquél, todos los fondos sociales.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, Julio 8 — En el Stock Exchange se operó hoy más irregularmente, sin tendencia fija en las cotizaciones.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses mejoraron sus precios. En cuanto a las de las empresas argentinas, tienden a reaccionar.

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE FRANCIA

PARIS, Julio 8 — Acaba de publicarse el balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana trascurrida. Acusa las siguientes modificaciones con respecto a la semana anterior:

El encaje de oro alcanza a francos 3.944.900.000; aumentó en francos 13.487.000.

El encaje de plata alcanza a francos 369.154.000; disminuyó en francos 2.412.000.

La circulación de billetes de Banco alcanza a 12.328.239.000 francos; aumentó en 112.393.000 francos.

Los depósitos generales alcanzan a 2.373.800.000 francos; aumentaron en 118.666.000 francos.

Los documentos descontados representan un total de 243.697 francos; disminuyeron en 9.446.000.

Los depósitos de tesorería alcanzan a 102.440.000 francos; disminuyeron en 14.913.000 francos.

Los anticipos alcanzan a francos 620.142.000; disminuyeron en francos 9.256.000.

BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, Julio 8 — El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial que terminó, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 53.264.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 1.172.253.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 36.640.000, comparadas con la semana anterior, aumetnaron 1.172.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas 35.640.000; aumentaron 735.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 35.604.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, aumentaron 710.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 67.899.000 libras esterlinas; aumentaron en 487.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 137.918.000, disminuyeron 13.515.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 51.043.000 libras esterlinas.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 139.858.000; disminuyeron en libras esterlinas 14.896.000.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 17.03 por ciento.

La semana pasada fué de 16 1|8.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, Julio 8—
Títulos prov. B. A. 3 1|2 o|o, 42 1|4.
Nuevo empréstito argentino 98 3|4.
F. C. Sud, ordinarias 80 1|2.
F. C. Oeste, ordinarias 84 3|4.
F. C. C. Argentino, ordinarias 81 1|8.
F. C. B. A. al P., ordinarias 49 7|8.
Descuento oficial, 5 o|o.
Consolidados británicos 65.
Deuda consolidada urug., 65.
British Argentine Meat Co. 14| 3 d.
Compañía Forestal 34| 6 d.
Compañía Harrods 10|.

PARIS, Julio 8—
Renta francesa 69.50.
Descuento oficial 5 o|o.

BERLIN, Julio 8—
Descuento oficial 5 o|o.

NUEVA YORK, Julio 8—
Empréstito argentino 1909, 94 3|4.

CAMBIOS

PARIS, Julio 8—
La libra esterlina, francos 27.50.

NUEVA YORK, Julio 8—
La libra esterlina, dollars 4.76.75.
Idem por cable id 4.77.25.
Idem idem a 90 días, 4.72.75.
Los 4 marcos, cents. 82.
Idem idem a 90 días, cents. 82 1|8.
El dollar sobre París, frs. 5.65 1|2.
Idem idem a 90 días, francos 5.64 3|4.
Idem s|Italia, liras 6.10 1|2.
Idem por cable idem 6.10.
Cambio sobre Holanda 4.
Idem por cable idem 4 1|8.
Idem sobre Suiza franco 5.38.
Idem por cable id 5.38 1|2.

CEREALES

NUEVA YORK, Julio 8—
Trigo N. 1, a bordo, 160.
Idem N. 2, rojo, a bordo, 134.
Idem N. 2, duro, por llegar, 136.
Idem N. 1, Manitoba, 142.
Maíz de exportación, id 85.
Idem idem amarillo, N. 3, id 87.
Idem idem N. 2, id 86 3|4.
Avena N. 2, blanca, 58.
Idem Standard, id 57 1|2.
Idem mezcla, 57.

CHICAGO, Julio 8—
Trigo para Julio, bus. cents 127 1|2.
Idem para Agosto, id 115 1|2.
Idem para Septiembre, id 116.75.
Idem para Octubre, 116.
Maíz para Julio, 81.
Idem para Agosto, 72.
Avena para Julio, 45 5|8.
Idem para Julio y Sep. id 37 3|4.

LIVERPOOL, Julio 8—
Trigo N. 1, de primavera, 11| 3 d.
Idem N. 1, Manitoba, 11| 6 d.
Idem N. 2, id 11| 4 d.
Idem N. 3, id 11| 2 d.
Idem N. 2, duro, 11| 2 d.
Idem R. de la Plata, 11| 8 d.
Maíz R. de la Plata, 7| 1 d.
Idem nuevo, EE. UU. 7| 11 d.

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, Julio 8—
Carne cong. vacuno, chilled, 5| 10 d.
Idem idem delante, 4| 10 d.
Manteca argentina, 130| a 132|.
Plata en barras, onza 23 9|16.
Cobre cont. ton. ing. est. 77.15|.
Idem a 90 días, id 78.
Idem electrolítico, 98.
Estaño contado, id 170.
Plomo, id 23.17| 6 d.
Zinc, id 100.

LIVERPOOL, Julio 8—
Algodón Midling p. Julio, id 5.08.
Idem para Agosto, id 5.17.
Idem para Octubre y Nov. id 5.30.
Idem para Enero y Febrero, id 5.38.
[illegible] 11.000 pacas.

GUERRA ENTRE ITALIA Y AUSTRIA-HUNGRIA

HUNDIMIENTO DEL CRUCERO ACORAZADO ITALIANO "AMALFI" POR UN SUBMARINO

OPERACIONES MILITARES EN LOS DIVERSOS SECTORES

CONTINUA LA BATALLA EN LA REGION DE CARSO

INFORMACIONES SOBRE LA ACTITUD DE TURQUIA

CRÓNICAS DE CORRESPONSALES

LOS ITALIANOS EN AMÉRICA

HUNDIMIENTO DEL "AMALFI"

ROMA, Julio 8—Se anuncia oficialmente que el crucero acorazado "Amalfi" fué hundido por un submarino austriaco en el Norte del Adriático. Casi toda la tripulación pudo salvarse.

ROMA, Julio 8—El ministerio de Marina publicó esta mañana el siguiente comunicado oficial:

"Una de nuestras divisiones navales realizó anoche una exploración en conjunto en las aguas del alto Adriático. Al regresar de dicha exploración, el crucero acorazado "Amalfi", fué atacado esta mañana por un submarino austriaco que consiguió alcanzarle con un torpedo.

"El "Amalfi" se inclinó inmediatamente sobre la banda de babor, y mientras el comandante, con admirable serenidad, ordenaba a la tripulación formar en la cubierta de popa.

"Cumplida la orden, el comandante se descubrió gritando: "¡Viva el rey! ¡Viva Italia!". Este grito fué repetido con entusiasmo por oficiales y tripulantes que se arrojaron al agua sin excesiva precipitación y manteniendo perfecta disciplina. El último en dejar el navío fué el comandante que se deslizó por la cadena del ancla de babor.

"Poco después el crucero desaparecía bajo el agua. Hemos podido salvar casi todos los oficiales y tripulantes con nuestros propios medios. Firmado: Thaon de Revel."

ROMA, Julio 8 — El hundimiento del crucero "Amalfi", causó en toda la península hondo sentimiento, por tratarse de un navío que sin ser modernísimo, ni de gran potencialidad, representaba aún, sin embargo, una de las mejores unidades de la escuadra italiana en vista de su velocidad y de pertenecer a uno de los tipos de navíos de línea más livianos y poderosos a un tiempo.

El sentimiento por la pérdida del "Amalfi" es mitigado por el hecho de que se sabe oficialmente que casi todo el estado mayor y la tripulación pudo salvarse.

Los diarios, al comentar el suceso, ponen de relieve que la escuadra peninsular se halla en las mismas condiciones, relativamente, de la escuadra inglesa, pues tiene que defender, como aquélla, una costa muy extendida contra los ataques y las insidias de un enemigo que rehuye los grandes combates y posee una costa muy poco extensa y estratégicamente defendible con un esfuerzo infinitamente menor.

ROMA, Julio 8—"Il Giornale d'Italia" publica en su edición vespertina un telegrama de su corresponsal en Venecia que dice lo siguiente:

"El crucero acorazado "Amalfi" fué atacado esta mañana a las 7, a unos 30 kilómetros de la costa, mientras regresaba de una exploración realizada junto con otros varios navíos en el Norte del Adriático.

"El comandante, comprobado que la gravedad de la avería provocada por la explosión del torpedo enemigo excluía la posibilidad de conservar el navío, dió en seguida las órdenes oportunas para la salvación de los tripulantes.

"El Amalfi" tardó en hundirse cerca de media hora. Su estado mayor y tripulantes fueron socorridos por los otros navíos de la división y dos buques hospitales que acudieron en seguida. Calcúlase que los salvados son más de 500.

OPERACIONES MILITARES

NUEVA YORK Julio 8 — Se recibió hoy el siguiente radiotelegrama de Berlín por vía de Sayville:

"La batalla que se libró en el frente del Isonzo terminó con una gran derrota de los italianos, los que sufrieron enormes pérdidas.

"El enemigo, cuya superioridad numérica sobre los austriacos era de cuatro por uno, mantuvo un bombardeo incesante con sus cañones de grueso calibre, sobre las posiciones austriacas, pero sin efecto, y fué terrible su gasto de municiones".

PARIS, Julio 8 — Telegramas de Turín refieren que el corresponsal de "La Stampa", en el frente se manifiesta vivamente complacido por los continuos éxitos de las armas italianas en el Trentino y en la línea del Isonzo, en donde los austriacos, a pesar de su desesperada resistencia, van perdiendo diariamente terreno bajo la formidable presión del ejército peninsular.

El corresponsal ensalza especialmente la acción de la artillería italiana y dice que ésta, por su perfecta puntería, la rapidez de sus maniobras, los grandes medios de trasporte y el excelente material de que dispone, ha demostrado ser una de las mejores del mundo.

Después de haber ilustrado la terrible batalla que se desarrolla a lo largo del Isonzo y haber afirmado que los italianos están dueños de todas las principales alturas de ese sector, el corresponsal elogia vivamente a las fuerzas peninsulares que operan en la zona comprendida entre el valle d'Assa y el valle d'Astico, en el Sudeste del Trentino, y asegura que las baterías italianas emplazadas en el monte Civaron lograron destruir casi por completo todas las obras de defensa enemigas en el radio que dominan.

PARIS, Julio 8 — Telegrafían de Roma, que los alpinos siguen avanzando en Carnia.

Hicieron prisioneras a dos compañías de tropas eslovenas.

CRONICAS DE CORRESPONSALES

AMSTERDAM, Julio 8 — Comunican de Berlín que el "Berliner Tageblatt" recibió hoy el siguiente despacho de su corresponsal en la línea del Isonzo:

"Continúa librándose una batalla desesperada en la región de Carso. Después de medianoche, los italianos llevaron en vano un asalto a la altiplanicie, en la que hay varias cimas con fuertes que forman la llave del extremo Sur de las posiciones austriacas y cierran el camino a Trieste por la costa.

"El ataque se inició el primero del corriente mes y lo preparó un bombardeo de una violencia casi sin precedente. El rey Víctor Manuel y el hon. Salandra visitaron las líneas de combate.

La tropa cargó una vez tras otra sobre la pendiente occidental de la altiplanicie. Encabezaron los ataques los bersaglieri armados con granadas de mano; pero sin fusiles, para abrir el camino a la infantería, la que les siguió; pero todos los ataques fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo."

PARIS, Julio 8—Anuncian de Roma, que la artillería italiana abrió grandes brechas en las fortificaciones enemigas en la región del Carso.

Agrega la información que la estación de Goritzia fué también destruida por los cañones italianos.

LONDRES, Julio 8—El corresponsal del "Daily Mail", en Udine, telegrafía a su diario:

"El avance general italiano que se inició el 1.° de Julio, se está desarrollando ahora en muy amplia escala.

"Las tropas italianas asaltaron sistemáticamente las posiciones austriacas, infligiendo al enemigo muy crecidas bajas.

"Los austriacos comienzan a percatarse de la imposibilidad de poner a raya a los invasores.

"Oficiales navales alemanes asumieron el mando de la flota austriaca, que ya no está concentrada en Pola, y se refugió a lo largo de la costa dálmata, especialmente en Cattaro.

"Para defender a Pola, sólo quedaron torpederos y submarinos, incluso los nueve recientemente traídos de Alemania, pues se teme que la plaza sea sitiada por tierra o por mar.

"Los alemanes comprenden el peligro de que la flota austriaca pueda ser embotellada y reducida a la inactividad.

"La ciudad de Pola ha sido minada, con el objeto de arrasarla, en caso de que sea aislada por los italianos, lo que la volvería indefendible.

"No es probable que los alemanes y los austriacos consideren a Pola como intomable, y, por lo tanto, evitan concentrar inútilmente tropas en la península de Istria.

"El avance de los italianos debilita estratégicamente a los austriacos que se están retirando actualmente hacia Laibach.

"La defensa de Pola quedará confiada únicamente a la escuadra.

"En el frente Carintio, los italianos tratan de penetrar hacia el Norte de la línea férrea de Franzenfeste, una de las dos líneas que ponen en relación a Trento con el interior de Austria.

"Tomaron por asalto muchas fortificaciones y sus bombardeos infligieron serios daños a los fuertes."

LONDRES, Julio 8 — El "Evening News", anuncia que según las últimas noticias llegadas del frente austro-italiano, los austriacos sufrieron en estos últimos días considerables pérdidas, a causa de sus insistentes ataques contra las posiciones italianas en Carniola y Trentino, los que fueron todos rechazados.

Según esas noticias, fué especialmente intenso el combate llevado por los austriacos contra la posición de Pizzo Avostano.

Los italianos, a pesar de hallarse en inferioridad numérica, resistieron tenazmente y cuando vieron decaer la violencia del ataque enemigo, realizaron un brillante contraataque que les permitió barrer de ese punto a los austriacos, quienes dejaron sobre el terreno numerosos muertos, armas y municiones, y perdieron un regular número de prisioneros.

Son también violentísimos los combates que se realizan en el frente Nordeste y especialmente en la zona comprendida entre Malborghetto y el paso de Predil.

Como es notorio, los italianos realizan allí un notable esfuerzo para apoderarse de los caminos del Tarvis, que son de la mayor importancia estratégica.

Los austriacos tienen concentradas en esa zona grandes fuerzas, que están apoyadas por numerosas y bien artilladas fortificaciones. A pesar de todo, sin embargo, su enérgica resistencia va quebrándose lentamente bajo el impulso de los italianos que consiguen allí pequeños pero continuos progresos.

LONDRES, Julio 8—El corresponsal del "Evening News" en el frente del Isonzo, reproduce, en uno de sus telegramas, parte de la carta dirigida por un soldado italiano a su familia, carta en la cual se enaltece la actuación de Víctor Manuel en la línea de combate.

"El rey—escribe el soldado—visitó el puesto avanzado en que me hallaba. Parece que momentos después los austriacos se enteraron, por intermedio de algún espía, de la presencia del rey en ese punto, pues abrieron inmediatamente el fuego con los cañones de 305, de que disponían, y nos enviaron diez y seis granadas, cuyas explosiones tuvieron efectos prácticamente nulos.

"Algunas de esas granadas explotaron a no más de cien metros del rey, quien fué contándolas tranquilamente hasta que los 305 cesaron el fuego.

"Entonces, como si hablara a sí mismo, dijo textualmente:

"¡Qué derroche han hecho los austriacos para intentar matar a un hombre!"

"El corresponsal refiere a continuación varios episodios ya conocidos, respecto de la vida del rey en el frente. Agrega que Víctor Manuel trata de hallarse siempre en los puntos en que el combate es más recio y dirige frecuentemente la palabra a sus soldados, alentándoles y a veces bromeando con ellos.

"No es, pues, de extrañar—termina el corresponsal—que Víctor Manuel sea adorado por sus tropas a quienes da los mejores ejemplos de valor, resistencia física, serenidad y sencillez.

"El monarca en efecto duerme muchas veces en una cama de campaña perfectamente igual a las que usan los demás oficiales superiores. A las 4 de la mañana ya está de pie; acompañado por dos de sus edecanes se dirige al frente, en donde realiza largas inspecciones.

"Es muy frecuente verle regresar con las manos llenas de cartas que le confiaron los soldados en la ingenua seguridad de que en esta forma lograrán comunicarse más rápida y seguramente con sus parientes, y también ha ocurrido que el rey, para serenar el ánimo de algún militar que se hallaba inquieto por no haber recibido noticias de sus seres queridos, haya telegrafiado personalmente, obteniendo de éstos una rápida y consoladora contestación."

LONDRES, Julio 8 — El corresponsal del "Morning Post" en Cormons escribe a su diario la siguiente carta con fecha 1.° de Julio:

"Las victorias italianas en el Isonzo fueron casi todas obtenidas en combates cuerpo a cuerpo.

"Las defensas naturales y artificiales del enemigo hacían inútil para la ofensiva italiana el uso de los cañones. Las granadas iban a estallar contra rocas o trincheras de cemento sin alcanzar al enemigo.

"En ciertos casos los ardides del enemigo colocaron a los italianos en posiciones difíciles. Esto ocurrió, por ejemplo, cerca de Sagredo. Los austriacos descubrieron que toda una división italiana trataría de pasar el Isonzo durante la noche.

"Fingieron ignorar la construcción de un puente y cuando el primer regimiento lo hubo cruzado destruyeron el puente en pocos tiros.

"El regimiento se halló en una situación peligrosa. La retirada era imposible. Un joven capitán que mandaba a los italianos sobrevivientes, puesto en la alternativa de rendirse o de atacar las trincheras, vaciló algunos minutos y exclamó luego: "Adelante, siempre adelante Saboya". Quinientos de los suyos arremetieron a las trincheras que se hallaban a una distancia de un kilómetro, y una tras otra arebataron tres líneas sucesivas, en donde se fortificaron.

"La artillería austriaca, creyéndolos muertos, suspendió el fuego.

"Durante la noche fué reconstruído el puente y los italianos cruzaron en gran número."

La conclusión de la carta es la siguiente:

"El ejército italiano tiene absoluta confianza en la completa victoria final. Es interesante observar como los soldados de un país generalmente escéptico por temperamento llegan a poner enorme confianza en el valor de sus jefes.

"Al recorrer el frente queda uno sorprendido de la calma y determinación con que cada uno de los soldados llena los deberes que le corresponden por difíciles que sean.

"Cerca de Udine, un tren lleno de heridos y otro lleno de tropas se cruzaron. El tren de heridos saludó al que iba al frente con un grito de "Viva Italia". Y muchos agregaban: "En cuanto estemos bastante fuertes nos reuniremos con ustedes".

"Los principios de libertad, en que está fundada la actual campaña, han trasformado por necesidad absoluta a los italianos en un país unido y disciplinado. Nadie cree que la guerra ha de ser fácil o breve y sin embargo tanto el país como el ejército revelan calma y esperanza y están dispuestos a todos los sacrificios."

NUEVA YORK, Julio 8 — Telegrafían de París, que la edición local del "New York Herald", publicó hoy el siguiente telegrama de su enviado especial al frente italiano:

"Continúa desarrollándose con increíble violencia, la batalla iniciada desde hace algunos días entre italiano, y austriacos, para la posesión de la importante altiplanicie del Carso, que defiende el camino a Trieste, ciudad ésta que parece formar el principal objetivo del estado mayor peninsular, durante esta primera fase de la guerra.

"A pesar de las noticias que hacen circular las agencias noticiosas de Berlín, asegurando que el ejército italiano fué rechazado en todo el frente, puedo confirmaros, por datos que tengo de fuente fidedigna, que la ofensiva italiana se desarrolla con pleno éxito en todos los sectores, aunque el avance del ejército peninsular, debido a las enormes dificultades naturales sea necesariamente lento.

"Me consta, en efecto que durante estos últimos tres días los contingentes italianos que operan en el Carso se cubrieron de gloria.

"Los mismos enemigos, cuando los vieron tomar a la bayoneta, con un rápido y hábil movimiento semiconcéntrico, tres de sus poblaciones, tuvieron que admirar su valor y audacia.

"En esos combates, los italianos tomaron 15.000 prisioneros y causaron además, a sus enemigos, pérdidas muy graves.

"Cumple decir que los austriacos le opusieron una tenaz, desesperada resistencia, pero sus esfuerzos resultaron estériles frente al formidable empuje de los italianos que en algunos puntos los arrollaron completamente.

"Se me asegura que el bombardeo realizado por la artillería italiana contra las fortificaciones del Carso, a fin de facilitar y sostener el avance de la infantería, era tan insistente y violento, que en Trieste se sentía el eco de cada tiro, eco que causaba alegría y terror al mismo tiempo, pues mientras anunciaba a sus habitantes que el ejército hermano continuaba la ofensiva con todo vigor, les hacía temer que la policía, enardecida, acentuase sus persecuciones".

ACTITUD DE TURQUIA

NUEVA YORK, Julio 8 — El "Evening Sun" publica un telegrama de su corresponsal en Roma, anunciando que Turquía se opone a la repatriación de los cónsules italianos, y se esfuerza en evitar por todos los medios una ruptura de las relaciones diplomáticas con Italia.

Se dice, aunque de fuente no oficial, que Turquía tiene intención de valerse de esta situación para estar en mejores condiciones para efectuar la paz por separado, si le es posible, por intermedio de su embajador en Roma, quien podría ponerse indirectamente en comunicación con los países de la triple entente.

Italia, por su parte, está determinada a no permitir la partida del embajador turco, a menos que le sea formalmente garantido por potencias neutrales, que los diplomáticos italianos en Turquía no serán molestados.

CONSEJO DE MINISTROS

ROMA, Julio 8—"Il Corriere d'Italia" anuncia que en la reunión celebrada ayer por el gabinete, bajo la presidencia del hon. Salandra, el ministro de Guerra, hon. Zuppelli, ilustró la situación militar del país, que juzgó excelente.

Después de haber aprobado algunas medidas propuestas por el ministro de Colonias, hon. Martini, respecto de Libia, el consejo tomó diversas disposiciones tendientes a facilitar el tráfico entre la zona de guerra y el resto de la península.

EN AUSTRIA

PARIS, Julio 8—Anuncian de Roma, que la "Idea Nazionale" publica la noticia de que en Innsbruck, la corte marcial condenó a la degradación a un comandante de la "landstrum" y a varios oficiales.

LOS ITALIANOS DE AMERICA

PARIS, Julio 8—Dicen de Roma, que el diario "Nuovo Giornale" declara que los italianos en los Estados Unidos, Brasil y Argentina, con los contingentes de reservistas y voluntarios que envían a la península, aumentarán el ejército italiano en ciento cincuenta mil hombres más.

EPISODIOS INTERESANTES

ROMA, Julio 8—En los jardines del Quirinal continuó hoy la fiesta que se realiza a beneficio de la Cruz Roja.

Entre la numerosa concurrencia figuraba una señora que, después de muchas vacilaciones, se apersonó a la princesa Yolanda, que con sus hermanas figuraba entre las vendedoras, y le dijo con voz temblorosa: "Alteza, soy la primera mujer que ha logrado escaparse de Capo d'Istria para ponerse al abrigo de nuestro valeroso ejército. ¿Quiere permitirme le bese la mano?"

La princesa, hondamente conmovida, en lugar de tenderle la mano, la abrazó afectuosamente, acto que provocó calurosas aclamaciones de parte de las personas que habían presenciado el simpático episodio.

DIVERSAS

ROMA, Julio 8 — El comandante del cazatorpedero "Turbine", teniente de navío Bianchi, que se halla prisionero en Laibach, consiguió hacer llegar una carta a su familia, por intermedio del Vaticano.

Bianchi dice que está bien de salud, habiéndose perfectamente restablecido de sus heridas.

ROMA, Julio 8—Se anuncia que el diputado radical por Lecco, hon. Mario Cermenati, catedrático de ciencias naturales en esta universidad, rindió el examen de práctica y fué nombrado teniente de alpinos

Noticias de Catania refieren que el diputado reformista por el segundo distrito de aquella ciudad, hon. José De Felice Giuffrida, que se alistó en el ejército con el grado de teniente de infantería, prestó el juramento con las solemnes formalidades de estilo.

Antes de terminar el acto, De Felice pronunció un patriótico discurso, en el cual ensalzó los ideales que inspiran a Italia en esta guerra de reivindicación.

ROMA, Julio 8—Entre el secretario del partido Socialista oficial Vella y el pintor Furini, reformista, se produjo hoy un violento incidente callejero, que tuvo origen en la diversidad de sus apreciaciones respecto de la guerra actual.

Después de un breve cambio de palabras, los dos contrincantes se fueron a las manos, resultando Vella algo maltrecho.

Arrestados por un agente de seguridad, fueron llevados a la comisaría seccional y libertados poco después. Vella, sin embargo, manifestó que demandaría a Furini por injurias y lesiones.

ROMA, Julio 8—Los diarios publican una carta del soldado Rossi, perteneciente al regimiento 8 de ingenieros (telegrafistas), quien, dirigiéndose a su familia, ensalza el arrojo y la serenidad del rey que dice haber visto permanecer largo rato en una zona del frente, sobre la cual parecía concentrarse el fuego de una batería de cañones austriacos de 305.

ROMA, Julio 8—Notifican de Florencia que los diarios de aquella ciudad dedican elogiosas necrologías al coronel de la reserva Emilio Achisi, caído heroicamente en uno de los combates, mientras cargaban al enemigo a la cabeza de su regimiento.

NUEVA YORK, Julio 8—Comunican de Berlín, que en la batalla del Isonzo murió Sepp Innekofler, conocido guía de turistas en el Tirol.

NUEVA YORK, Julio 8—Un industrial llamado A. G. Dalbrun, publicó últimamente en varios diarios norteamericanos un aviso, por el que buscaba un químico que conozca el modo de preparar gases asfixiantes para la guerra.

Entrevistado, Dalbrun declaró que Italia, decidida a responder a los ataques del enemigo, ha resuelto emplear clorina, pero no existen en ese país los ingredientes necesarios para la fabricación de esa gas, el que, después de estar solidificado en forma de cilindros, hace explosión cuando vuelve a volatizarse.

El industrial citado dice que el gobierno italiano le encargó que comprara esa sustancia. Ya se enviaron grandes cantidades de la misma a las potencias aliadas, y Austria recibió veinte barriles. No puede comprarla aquí, porque los inventores del producto, alemanes, lo han patentado en los Estados Unidos y exigen que se respete la cláusula de su contrato que prohibe la exportación.

DE LA SEGUNDA EDICION DE AYER

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, Julio 8 — El ministerio de Guerra publicó esta mañana el siguiente comunicado que lleva la fecha de ayer:

"El comando supremo notifica que el enemigo atacó nuestras posiciones en el paso de Campo, siendo rechazado con graves pérdidas.

"En el Cadore, nuestras artillerías pesadas abrieron el fuego contra las fortificaciones de Lacrore, en el alto valle de Cordevole, y contra algunos puntos del paso de Valparola, causándoles considerables perjuicios.

"En Carniola, como de costumbre, el enemigo renovó sus inútiles tentativas para desalojarnos de las posiciones que ocupamos en la vertiente septentrional de Palgrande. Rechazamos esos ataques, así como los que los austriacos llevaron contra los puntos que ocupamos en el paso de Premosio y en el puente de Scharnitz.

"En la altiplanicie del Carso continuamos avanzando lenta, pero gradualmente.

"Se combate allí diariamente. Desde el día 4 hasta hoy hemos tomado en conjunto 1.400 prisioneros.

"Anoche uno de nuestros dirigibles bombardeó el importante cruce ferroviario situado al Norte de Opcina. Esta mañana, una escuadrilla formada por seis de nuestros aeroplanos logró arrojar numerosas bombas sobre el campo de vocación militar austriaco situado en Aesowizza, al Este de Gorizia y provocó un incendio.

"Otro de nuestros voladores arrojó bombas sobre la estación ferroviaria de Nabresina.

"A pesar de haber sido objeto de un nutrido fuego por parte del enemigo, nuestros voladores y aeronautas regresaron indemnes."

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

AMSTERDAM, Julio 8 — Comunican de Viena, que el estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente informe oficial sobre las operaciones en el teatro de la guerra en la frontera italiana.

"Se produjo una paralización en las operaciones. Después de nuestra victoria del 5 del corriente mes, nuestras tropas rechazaron varios ataques poco vigorosos a la cabeza de puente de Gorizia y a las posiciones en la altiplanicie.

Ayer el enemigo inició un nuevo vigoroso bombardeo, al que siguieron ataques nocturnos emprendidos con pocas fuerzas.

"Voladores enemigos arrojaron sobre Trieste tres bombas, sin causar daños de importancia.

"En la región de Krn, el enemigo volvió a atacar la cima que fué el objetivo de sus ataques anteriores; pero fué rechazado, y dejó muchos muertos frente a nuestras posiciones.

"En los distritos de la frontera de Carintia y del Tirol, continúan los duelos de artillería de carácter local."

CRONICA DE UN CORRESPONSAL

LONDRES, Julio 8 — El "Daily Chronicle" recibió el siguiente despacho de su corresponsal en Turín:

"Los austriacos, haciendo resucitar los métodos de las legiones de Julio César, adoptan escudos para la espalda y el pecho en la línea de los Alpes. Una parte de la infantería hace uso de escudos de acero, de forma triangular y provistos de agujeros para la vista. Esos escudos deben protegerlos contra los shrapnels y los fragmentos de las granadas cuando trepan por las montañas.

"Fueron recogidos muchos escudos de esa clase frente a las trincheras austriacas al Norte de Valoranda, entre Monte Croce y Frekofel, donde los austriacos sufrieron muchas bajas en el ataque que llevaron en vano en la noche del último lunes.

"Continúan llegando refuerzos austriacos a la línea del Isonzo, y en algunos puntos los italianos se ven frente a fuerzas de superioridad numérica, pero se mantienen en sus posiciones y hacen buen uso de su admirable artillería, la que causa grandes destrozos en las posiciones atrincheradas enemigas, haciendo fracasar las tentativas repetidas que los austriacos hacen para reconquistar al terreno perdido".

ESPAÑA

CONSEJO DE MINISTROS

EL ASUNTO DEL TRIGO

MADRID, Julio 8 — Se celebró hoy bajo la presidencia del señor Dato, un consejo de ministros, al que asistieron todos los miembros del gabinete.

Los ministros estudiaron detenidamente, respecto a la cuestión del trigo, el problema planteado por la necesidad de cubrir el déficit para las necesidades nacionales, en el corriente año, y se analizó la conveniencia de importar 220.000 toneladas, cantidad con la que quedaría asegurado el abastecimiento hasta el próximo mes de Agosto.

Sostuvieron los ministros, que si se restablecieran los impuestos aduaneros a los trigos, el precio del cereal se elevaría considerablemente y que, por lo tanto, conviene establecer derechos módicos para resolver la situación.

Después de breve debate sobre esta cuestión, el consejo resolvió autorizar al ministro de Hacienda para que adopte las medidas que considere más indicadas.

A continuación los ministros estudiaron diversos asuntos y fueron aprobados algunos expedientes administrativos.

DERRUMBAMIENTO DE UN TUNEL

Varias víctimas

MADRID, Julio 8—Comunican de Barcelona que en Puigcerdá se produjo hoy un derrumbamiento de un túnel, correspondiente a los trabajos del ferrocarril a Ripoll.

El accidente se produjo durante las horas de trabajo, con un gran desprendimiento de tierra que dejó sepultados a varios obreros.

Inmediatamente se iniciaron los trabajos de salvamento, los que dieron por resultado la extracción de ocho cadáveres.

Este accidente ha causado gran impresión.

JAIMISTAS Y RADICALES

Comentarios de la prensa

MADRID, Julio 8 — Los diarios de hoy se ocupan con detenimiento de los últimos sucesos ocurridos en Barcelona, entre radicales y jaimistas, los que han llegado a un grado de incultura intolerable.

"El Liberal", en el suelto que publica al respecto, dice que protesta contra la existencia de los "requetes" jaimistas, y "El Imparcial", que "todos los catonismos son intolerables, aun cuando se realicen imitando la organización de la fuerza armada. Si el gobierno lo tolera, habremos suprimido la legislación penal, declarando libre el asesinato. El "requetetismo", agrega, es un insulto a la civilización, a la libertad y a las instituciones, al gobierno y a la dignidad del país".

El "A B C", dice que la existencia de los "requetes" es intolerable; pero agrega que los excesos cometidos tienen su origen en la conducta de los radicales. Los desmanes de los "requetes", agrega, son una protesta efectiva contra los desmanes de las izquierdas, las que llegaron hasta a aconsejar el atentado personal, cuando sostuvieron su campaña contra el señor Maura, a raíz de los sucesos de la semana trágica de Barcelona. El desbordamiento de las izquierdas ha producido la imposición de las derechas. Esto es censurable, pero es lógico."

"El Radical" dice que el renacimiento de la institución de los "requetes", es un resultado de la nasividad y cobardía de todas las izquierdas.

"Los "requetes", agrega, son milicias sostenidas por los frailes, y viven gracias a la tolerancia de las autoridades. Los jaimistas dominaron en las calles, hasta que salieron los radicales, llamados los "jóvenes bárbaros", quien los arrojaron de sus puestos. Si los frailes y los "requetes" quieren el reino de la barbarie, lo tendrán. Lo único que deseamos es la neutralidad del gobierno en esta lucha."

LA COMISION DE PESCA HISPANO-PORTUGUESA

Divergencias entre los delegados

MADRID, Julio 8 — Esta tarde, durante el consejo de ministros, el señor Dato dió cuenta de que los representantes españoles de la comisión hispano-portuguesa, creada para resolver los conflictos pesqueros con Portugal, han dirigido al jefe del gabinete una comunicación, en la que exponen las dificultades con que tropiezan para realizar sus trabajos.

Dicen los delegados que los representantes portugueses se muestran intransigentes en algunos puntos importantísimos, relacionados con la jurisdicción de las aguas fluviales.

Terminan la comunicación anunciando al gobierno los temores de los delegados, de que la iniciativa fracase por aquellas razones.

Los ministros resolvieron suspender las sesiones de la comisión hispano-portuguesa hasta tanto que los señores Dato, Lema y Bugallal celebren una conferencia con el ministro de Portugal, para estudiar los medios tendientes a llegar a una fórmula de arreglo.

EL 14 DE JULIO Y LOS REPUBLICANOS

Comentarios de "La Epoca"

MADRID, Julio 8 — El diario ministerial "La Epoca", comenta en su editorial de hoy el proyecto de los republicanos tendiente a realizar un homenaje a Francia, en ocasión de la celebración del 14 de Julio, por medio de una gran manifestación de simpatía.

A este respecto dice "La Epoca" que "todos los españoles simpatizan con Francia; todos se descubren respetuosamente ante el admirable esfuerzo y grande heroísmo demostrado por la noble nación; pero los organizadores de la demostración unen a tales propósitos los de poner de manifiesto una protesta contra el mantenimiento de la neutralidad por el gobierno."

MUERTE DEL EDITOR SATURNINO CALLEJA

MADRID, Julio 8 — Falleció hoy en esta ciudad el conocido editor, señor Saturnino Calleja, cuyo nombre es muy popular por la gran cantidad de ediciones de libros didácticos, de cuentos para niños y de literatura.

Los diarios le dedican sentidas necrologías.

FIESTA EN LA GRANJA

MADRID, Julio 8—Hoy se realizó una brillante fiesta en la Granja, a la que fueron invitadas muchas altas personalidades de la corte y muchos oficiales de artillería.

Después de la cena, dada en honor de los invitados, se organizó un animado baile.

La fachada del edificio y las fuentes estaban artísticamente iluminadas con con 2.500 lamparitas eléctricas, lo que le daba un hermoso aspecto.

La orquesta de zíngaros recorrió las fuentes.

Durante la fiesta reinó gran animación.

"Meeting" republicano

BARCELONA, Julio 8—Esta tarde se realizó un importante "meeting" republicano, al que asistió una gran cantidad de público.

El acto tenía, por objeto protestar contra las medidas del gobierno, respecto a diferentes cuestiones políticas.

El gobernador previno a la policía que debía prohibir la continuación del acto, en cuanto alguno de los oradores se refiriese al mantenimiento de la neutralidad o a los países beligerantes.

Fallecimiento de un ex ministro

MADRID, Julio 8 — Falleció hoy en esta capital el ex ministro de la República, señor José Fernando González, el cual, aunque un poco alejado de la política, pertenecía al partido reformista.

Todos los diarios publican elogiosas necrologías del extinto, en las que se pone de relieve la labor realizada por éste político, y su reconocida austeridad.

En el Casino de San Sebastián

MADRID, Julio 8 — Anuncian de San Sebastián que ante una numerosa concurrencia se realizó hoy el primer concierto en el Casino, correspondiente a la estación veraniega.

El problema de las subsistencias

MADRID, Julio 8 — Anuncian de San Sebastián que hoy se realizó una interesante sesión del ayuntamiento, en la que se tomó en cuenta el problema de las subsistencias, reagravado en aquella ciudad por causas desconocidas.

Después de un prolongado debate, se acordó fundar un economato municipal, establecer varias panaderías reguladoras de los precios, y también varios puestos de venta de carne.

Para la realización de estos proyectos se designó una comisión.

Accidente de automóvil

MADRID, Julio 8 — Hoy se produjo un sensible accidente de automóvil que costó la vida del ingeniero señor Gereda, accidente producido, a estar con las informaciones recibidas, por un acto de culpable imprudencia.

En un momento en que el automóvil de la víctima marchaba con alguna velocidad, otro automóvil de un desconocido intentó cruzarlo, lo que obligó al ingeniero a efectuar un rápido viraje que hizo dar al vehículo contra un poste telegráfico.

A consecuencia del golpe, el ingeniero recibió heridas de tal gravedad que falleció poco después, no sin perdonar antes al autor de la imprudencia.

Aun cuando se desconoce la filiación del conductor del otro automóvil, el que desapareció a gran velocidad, la policía trata de obtener su captura.

Los excedentes de cupo—Clase licenciada

MADRID, Julio 8—Por resolución del consejo de ministros celebrado hoy, han quedado licenciados los excedentes de cupo de 1914, en vista del buen estado en que se encuentran dichos mozos, por lo que a la instrucción militar se refiere.

Han sido llamados para recibir instrucción los excedentes de 1913.

Falta de materias colorantes — Petición al gobierno

MADRID, Julio 8 — La Cámara de Comercio remitió al ministro de Estado, marqués de Lema, una exposición, en la cual se pide que el gobierno realice las gestiones del ca-

CORRESPONSALES ESPECIALES, SUCURSALES Y AGENCIAS

so para obtener la importación de sustancias colorantes.

En esta exposición se manifiesta que desde 1909 hasta 1913 entraron en España 4 millones de kilogramos de sustancias colorantes en su mayoría de Alemania.

Durante los primeros cuatro meses del año en curso entraron 217.105 kilogramos, cantidad que no alcanza al tercio de la ingresada en el período del año anterior.

En la exposición se anuncia que a seguir en estas condiciones se verán obligadas varias fábricas a clausurar sus puertas.

La orden de los Carmelitas

MADRID, Julio 8—Se ha resuelto por el gobierno incluir en la ley del servicio militar a los religiosos de la orden Carmelitas Descalzos, los cuales hasta ahora estaban exentos de prestar servicio bajo las armas.

Terrenos para las bases navales

MADRID, Julio 8—Fué aprobado hoy por el consejo de ministros un crédito de dos millones destinados a la expropiación de los terrenos que han de ser utilizados para el establecimiento de las nuevas bases navales.

El casco de la "Numancia"

MADRID, Julio 8—Se resolvió por el gobierno la venta del casco de la fragata "Numancia", venta que dió motivo, no hace mucho tiempo, a variados comentarios por parte de la prensa.

El fomento de la exportación

MADRID, Julio 8—Fué aprobado hoy un proyecto por el cual se crea un organismo de industriales y comerciantes para el fomento de la exportación.

ESTADOS UNIDOS

Gran tempestad en el valle de Ohio— Pérdidas de vidas y naufragios

NUEVA YORK, Julio 8 — Anuncian de Cincinati que, a causa de una violenta tempestad en el valle del Ohio se fueron a pique dos remolcadores y quedaron destruídas 25 casas.

Las víctimas alcanzan a veinte, en su mayor parte a bordo de las embarcaciones hundidas.

La revolución en México

WASHINGTON, Julio 8 — Telegramas recibidos de Veracruz, confirman la noticia de que continúa el avance de los carrancistas. Sus convoyes ya se encuentran a una distancia de diez millas de la ciudad de México.

De Cornish comunican que el presidente Wilson pasó la tarde de hoy encerrado en su despacho y estudiando un largo despacho que recibió del departamento de Estado sobre los asuntos mexicanos.

NUEVA YORK, Julio 8—Anuncian de Chicago que el jurado federal acusó de conspiración por violar las leyes de la neutralidad de los Estados Unidos a cinco montenegrinos, de los cuales tres eran agentes del rey de Montenegro y uno de ellos ex encargado de negocios.

FRANCIA

Concursos del Conservatorio

PARIS, Julio 8 — Celebráronse hoy los concursos anuales del Conservatorio de canto, música y declamación.

El acto fué presidido por el subsecretario de Estado de Bellas Artes, M. Dalimier.

Monumento deteriorado

PARIS, Julio 8 — Durante una violenta tempestad que hizo sentir sus efectos en esta capital, se desprendió una gruesa rama de árbol, que, arrastrada por el viento, fué a chocar contra el monumento elevado en el jardín de las Tullerías, en memoria de Waldeck-Rousseau, causando algunos deterioros en el mismo.

PORTUGAL

LA SALUD DE ALFONSO COSTA

LISBOA, Julio 8—Se anunció esta mañana que el estado del doctor Alfonso Costa había sufrido una sensible reagravación. El enfermo fué aislado en el hospital en que se encuentra para evitar las visitas.

PERU

JUICIOS SOBRE CHILE

LIMA, Julio 8—"El Comercio" de hoy publica un artículo violento, titulado "Gobernantes singulares", en el que critica acremente la administración política y económica y la justicia de Chile.

Estas manifestaciones del decano de la prensa han causado profunda impresión.

El mismo diario censura vivamente al correo peruano, porque no paga ningún giro postal, peruano o extranjero.

CASTIGOS POR DELITOS ELECTORALES

LIMA, Julio 8—Excelente impresión ha causado la forma enérgica y justiciera como procede la Corte Suprema al ordenar la revisión de los procesos electorales.

Sin embargo, se teme que las autoridades que sean castigadas por su abusiva intervención en las elecciones, no cumplan las condenas por complacencias de los gobernantes.

El puerto del Callao — Ministro en los Estados Unidos

LIMA, Julio 8 — Se nombró capitán del puerto del Callao al señor Eulogio Saldías, ayudantes al capitán de corbeta Guillermo Martínez Cabrera y teniente segundo Raúl Delgado.

—Debido al grave estado en que se halla su padre, postergó su partida para Wáshington el ministro del Perú en los Estados Unidos, señor Alfonso Pezet.

BRASIL

LA CUESTION POLITICA

Actitud del presidente

RIO DE JANEIRO, Julio 8 — La actitud del presidente sobre la organización del ministerio, ha causado impresión y motiva comentarios animados de la prensa.

El doctor José Bezerra se recibió hoy del ministerio de Agricultura.

La situación política no se ha modificado. Los diarios comentan los sucesos de acuerdo con sus ideas políticas.

El diario "O Imparcial" dice que en estas circunstancias el presidente se mantuvo dentro del régimen de gobierno, sin el propósito de abrir hostilidades y, para ello, pidió el concurso de todos.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

RIO DE JANEIRO, Julio 8 — La asociación comercial se manifestó contraria al mensaje y proyectos de medidas financieras que el presidente ha sometido al Congreso.

—El canciller señor Müller ofreció un almuerzo al gobernador, a los senadores y a los diputados, por el estado de Santa Catalina.

Servicio de deudas — Extradiciones pedidas de la Argentina

RIO DE JANEIRO, Julio 8 — El gobierno envió al banquero Rotschild 750.000 libras esterlinas para satisfacer los compromisos que tiene en Europa hasta el próximo mes de Octubre.

—En Mayo próximo se reunirá aquí el congreso nacional de asociaciones comerciales.

—El presidente visitó al ex ministro de Hacienda, doctor Sabino Barroso.

—Partieron en el vapor "Avon", Emmanuele Soluignac o Rodespierre y Juan Fernán Giovanetti, cuya detención pidieron las autoridades argentinas.

Restos de un naufragio — Candidatura a senador — Cuestión de límites

RIO DE JANEIRO, Julio 8 — El vapor "Santos" encontró a la altura de la isla Joatinga un bote que perteneció al vapor náufrago "Petrel".

—Parece que los políticos de Río Grande se pusieron de acuerdo para apoyar la candidatura del mariscal Fonseca para senador por ese Estado.

—El presidente de la República procura conseguir un "modus vivendi" en la cuestión de límites entre Paraná y Santa Catalina, a fin de preparar una solución honrosa del litigio que sostienen esos Estados.

Comercio con la Argentina

FLORIANOPOLIS, Julio 8 — Ayer llegó, procedente de ésa, el vapor "General Pueyrredón" con 130 toneladas de harina.

Siguió para Paranaguá, donde descargará el resto del cargamento.

CHILE

LA MUERTE DEL DIPUTADO EYZAGUIRRE

DISCUSION EN LA CAMARA

ACTITUDES VIOLENTAS

Manifestaciones callejeras

SANTIAGO DE CHILE, Julio 8— Los diarios y la opinión pública continúan preocupándose de la muerte del diputado señor Eyzaguirre.

La Corte concedió la libertad de su contendiente, en el duelo, señor Carlos del Canto, bajo la fianza de 10.000 pesos.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 8 — La sesión de hoy de la Cámara de Diputados fué muy interesante, y había despertado viva expectativa, pues se trataba de la trágica muerte del diputado Eyzaguirre.

Las tribunas y las galerías estaban repletas de público, y el palco de los diplomáticos estaba lleno. Se hallaba el ministro argentino doctor Carlos Gómez.

Se veía señoras en todas las tribunas. Las diputaciones estaban completas.

En el palacio del Congreso y en los alrededores había numerosos guardias de policía y carabineros montados que impedían la formación de grupos.

Al abrirse la sesión el presidente concedió la palabra al diputado Rafael Del Canto, y entonces se levantó el señor Jorge Matte, para protestar de que el sábado dicho colega ofendió a la Cámara con apreciaciones injustas e injuriosas que todos los hombres honrados rechazan con indignación.

También faltó a la verdad negando hechos que conocía de memoria. Manifestó que no se podía aceptar que hablase nuevamente, y en consecuencia se retiraban de la sala, en señal de protesta, todos los diputados de la alianza liberal.

Esto provocó aplausos de las galerías.

Entonces el señor Enrique Zañartu invitó a la mayoría a retirarse para no oir tampoco las explicaciones de la alianza, y que en la sala no quedaría nadie.

En medio de general hilaridad el señor Francisco Rivas dijo que el diputado del Canto no creía en el duelo.

Dirigiéndose a éste el señor Fidel Muñoz le enrostró el que habiendo conocido el duelo lo ocultase.

Le replicó el señor del Canto diciendo que sentía que la alianza no quiera oirlo, que no ha habido asesinato y que no podía declarar la verdad porque mediaba un compromiso.

Entonces manifestó el señor Francisco Rivas que en vista de la actitud de la minoría y la mayoría, él también se retiraba de la sala.

Se suspendió la sesión por un cuarto de hora y reanudada, el señor Domingo Matte explicó largamente los sucesos de Castro, anteriores a las elecciones y la muerte del diputado Eyzaguirre.

Dijo que hay maldades que sublevan el alma de la patria y avergüenzan a Chile entero. Tuvo conmovedoras palabras para la memoria de Eyzaguirre y sostuvo la parcialidad de las autoridades y su intervención en los actos preparatorios del acto electoral.

Relató la manifestación que presidieron los diputados del Canto y García y el señor Borgues García, en la cual se pidió su cabeza y la de Eyzaguirre.

El orador quedó con la palabra hasta mañana.

A la salida de los diputados se hicieron manifestaciones a los aliancistas.

La sesión fué impresionante.

Se comisionó al ministro de la Corte Suprema señor Centeno Barros, para que vaya a Castro a investigar los sucesos.

TRAVESIA DE LA CORDILLERA A PIE

Impresiones de un periodista

SANTIAGO DE CHILE, Julio 8— Ayer llegó a Los Andes, el señor Salvador Smith Penros, periodista chileno que ha hecho la travesía de la cordillera a pie, empleando una semana desde Mendoza a dicha ciudad chilena.

Manifiesta que el viaje lo ha hecho admirando los bellos panoramas de la cordillera, los que describirá en correspondencias que enviará a los diarios de Santiago.

Después de un viaje de seis meses por la Argentina, el señor Smith vuelve a la patria.

—Un diario aconseja a la representación de Chile en el congreso del niño, que se celebrará en Buenos Aires, que si las dificultades económicas impiden enviar una delegación no faltarán entusiastas en aceptar la representación "ad honorem", o puede servirse del personal de las legaciones de Chile en el Uruguay y en la Argentina.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Acuerdo de los partidos

SANTIAGO DE CHILE, Julio 8— Existen negociaciones para llegar a la formación de un tribunal de honor que estudie y resuelva sobre la corrección de las elecciones de electores de presidente.

—Anoche falleció la señorita Corina Vicuña Oballe, lo que constituye un duelo social.

—El ministerio de Instrucción Pública autorizó a la Federación Sportiva Nacional para que organice un concurso internacional de football entre los países americanos.

Ofrece para el gran premio una copa de plata.

El concurso se verificará durante las fiestas patrias de Septiembre.

Negociación de un empréstito

VALPARAISO, Julio 8 — El cambio subió a 8 19|32, casi un penique, en vista de una comunicación gubernativa, según la cual se ha contratado en los Estados Unidos un empréstito de tres millones de libras esterlinas.

PARAGUAY

LA YERBA MATE EN LA ARGENTINA

MEJORAMIENTO DE LOS CULTIVOS

Las relaciones comerciales

ASUNCION, Julio 8 — El diario "La Tribuna" comenta la noticia de que el ministro de Hacienda de la Argentina se está ocupando de reunir datos e informes acerca de la producción y comercio y consumo de la yerba mate, a fin de que le sirva de base para un proyecto de estanco de ese producto.

Con tal motivo, dice que no desconoce la razón que tienen los gobiernos de fomentar el mejoramiento de la calidad de los productos de sus respectivos países, y procurarle fácil salida para el exterior, porque es uno de los medios más eficaces de acrecentar la riqueza pública, pero tampoco se debe olvidar que las naciones tienen entre sí tratados de amistad y comercio, en cuyas cláusulas siempre se consignan, como expresión de un espíritu de amplia confraternidad, facilidades recíprocas para el intercambio de los productos, aún cuando éstos sean similares en los países signatarios, como ocurre en el presente caso entre la Argentina y el Paraguay; tratados que muchas veces imposibilitan a que se adopten medidas tendientes a proteger, ya sea gravando la importación similar extranjera, o imponiéndole un mayor impuesto para el consumo interno, que a la producción nacional, so pena de incurrir en un acto de hostilidad económica hacia un país con el que se cultivan las más cordiales relaciones.

Todos sabemos perfectamente, agrega, que el único mercado consumidor de nuestra yerbamate es la Argentina, donde tenemos también que luchar, aparte de la concurrencia de la yerba misionera, con la competencia de la producción brasileña, que desde hace algunos años ha tomado allí un gran vuelo con la circunstancia especial de que ese artículo se expende con el nombre de yerba paraguaya, y que apenas si tiene un pequeño porciento para mejorar su calidad, pues hay que advertir que los molineros argentinos, salvo, como es natural, algunas excepciones, regulan el tipo de sus yerbas elaboración por la mezcla mayor o menor que ponen de producto paraguayo.

Si tuviéramos una salida directa hasta Europa, y en ésta se difundiera el consumo de la yerbamate, el asunto del estanco no nos hubiera preocupado mayormente, porque a falta de un mercado buscaríamos otro, pero es el caso que carecemos en absoluto de aquellas facilidades y no tenemos otro remedio que velar por la conservación e inalterabilidad del único mercado consumidor que poseemos en la actualidad.

Urge que el superior gobierno, como corresponde en estos casos, encomiende al agente diplomático en Buenos Aires, que averigue por las vías que son expeditas, el alcance del pensamiento gubernativo enunciado, tratando de allanar las dificultades que su aplicación podría acarrear a nuestra producción yerbatera, en la seguridad de que habrá ejecutado un acto de verdadero patriotismo.

REPUBLICA ORIENTAL

LA MAYORIA DE EDAD

Reforma de la legislación

MONTEVIDEO, Julio 8 — Se presentarán en breve a la consideración del cuerpo legislativo dos proyectos de ley. Establece uno que la mayoría de edad será para los hombres y las mujeres a los 20 años, y el otro deroga todas las disposiciones que se oponen a la libre contratación matrimonial, una vez llegados a la mayoría de edad, el hombre y la mujer, a los 18 años.

Se quiere así nivelar la ciudadanía que consagra la Constitución a los 20 años con el libre ejercicio de los derechos civiles, que la codificación vigente retarda en un año.

El segundo proyecto se inspira en el propósito de eliminar del código varias disposiciones inherentes al matrimonio. Actualmente el derecho común vigente establece que la mujer a los 21 años puede disponer hasta el abuso, de sus bienes, mientras hasta los 23 debe impetrar consentimiento de los padres o tutores para contraer enlace.

—Fallecieron los señores Juan Medina y Agustín Dodero, ambos muy relacionados en esta sociedad.

LA SITUACION FINANCIERA

Impuesto a los depósitos bancarios

MONTEVIDEO, Julio 8—Se afirma que el Poder Ejecutivo presentará en breve a las Cámaras un proyecto imponiendo un nuevo impuesto a los capitales depositados en los Bancos a plazo fijo, a fin de conseguir recursos de que tiene urgente necesidad, pues según las más optimistas previsiones, las entradas a fin de año no alcanzarán a cubrir los gastos y hacer frente a los compromisos apremiantes e ineludibles del gobierno.

Se agrega que se había pensado en hacer extensivo el impuesto de referencia al dinero depositado en los Bancos en cuenta corriente, pero parece que luego se desistió del propósito de gravar estos capitales, considerando que se podría burlar fácilmente la ley.

LAS FIESTAS PATRIAS DE AGOSTO

MONTEVIDEO, Julio 8—Se asegura que el gobierno se propone dar grandes proporciones a los festejos conmemorativos del aniversario patrio del 25 de Agosto.

Se realizará una parada militar, en la que formarán todos los cuerpos de la guarnición y otros que vendrán expresamente de los departamentos y luego habrá un vivac en Maroñas.

Se agrega que la recepción en el palacio de gobierno, con delegados extranjeros, asumirá proporciones inusitadas.

Se efectuará también una peregrinación patriótica al Salto.

La iluminación de las calles, plazas y edificios públicos será extraordinaria y sumamente novedosa.

Se esperan representaciones de la Argentina, Brasil, Paraguay y Chile.

HOMENAJE AL VOLADOR DETOMASI

MONTEVIDEO, Julio 8 — Se dió cuenta en la Cámara de Diputados de un proyecto de ley declarando de utilidad pública la adquisición del terreno en que falleció trágicamente el volador uruguayo Ricardo Detomasi, más los solares circundantes, destinándose ese sitio a la creación de un parque infantil, que llevará el nombre del malogrado piloto.

CONVOCATORIA DEL CONGRESO

MONTEVIDEO, Julio 8 — El jueves próximo termina el período ordinario del año en curso, del cuerpo legislativo.

Desde ahora, el gobierno prepara un mensaje convocando a sesiones extraordinarias, en vista de los numerosos asuntos importantes que no han recibido sanción.

—Falleció esta tarde la distinguida dama, señora Juana Mendiharsu de Regules, perteneciente a una de las principales familias de esta sociedad.

—También fallecieron la señora Francisca Angel de Alemán, y el señor José Pose, ambos vinculados a importantes núcleos de familias de esta capital.

ENTRE RIOS

ESTABLECIMIENTO DE UN FRIGORIFICO

PARANA, Julio 8—En el último mensaje del gobernador se anunció que se había celebrado un contrato "ad referendum" para el establecimiento de un frigorífico de carnes en la provincia.

El contrato se ha celebrado con un representante de un sindicato inglés, que exige la concesión de una firma por 250.000 pesos, en títulos de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización.

Según informes recogidos, ese establecimiento se instalará en la costa del río Uruguay y tendrá una capacidad mínima para faenar 100.000 vacunos y 150.000 ovejas al año.

El gobernador — Inauguración del canal Piaggio — Distribución de semillas

PARANA, Julio 8—El doctor Laurencena concurrió esta tarde a la casa de gobierno y celebró una larga conferencia con el vice en ejercicio.

—El intendente municipal de Victoria invitó a los miembros del Poder Ejecutivo a concurrir a la próxima inauguración del canal Piaggio, acto que se efectuará en este mes.

—Los colonos en general se quejan de la demora en la distribución de semillas.

Sepelio — Aparición de un periódico

PARANA, Julio 8 — Con motivo del fallecimiento de la señora Juana Carbó de Zavalla, se encuentran en ésta, los hermanos de la extinta, doctores Enrique, Alejandro y Salvador Carbó.

Mañana, a las 10 a. m., se efectuará el sepelio de sus restos, acto que dará lugar a la exteriorización de las simpatías con que gozaba la extinta.

—Hoy apareció el periódico "El Liberal", órgano de los liberales de Santa Fe y Paraná.

CORRIENTES

Accidente

CORRIENTES, Julio 8—Ayer fué arrollado por un tranvía eléctrico, un carrero, el que sufrió heridas graves.

TUCUMAN

Inscripción municipal — El gobernador de Córdoba — Conferencias — Hospital Padilla

TUCUMAN, Julio 8 — Desde ayer han comenzado a funcionar las mesas inscriptoras para las próximas elecciones municipales.

Se nota gran actividad política, sobre todo en las filas radicales.

—Hoy, a las 7 de la noche, llegará de Rosario de la Frontera el gobernador de Córdoba, con una parte de la comitiva que lo acompañó a ésta, con motivo de la consagración de monseñor Echenique.

El doctor Cárcano asistirá mañana a las ceremonias oficiales de la conmemoración patria.

—Anoche, en la sociedad Sarmiento, y ante numeroso auditorio, dió su segunda conferencia de extensión universitaria el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

El orador desarrolló ampliamente el tema "Por el vigor y la salud de la raza".

También ayer por la tarde dió una conferencia en la sociedad médica, sobre "Las reacciones a la tuberlina en las tuberculosis latentes y larvadas".

Concurrió todo el cuerpo médico de Tucumán.

—Ayer se inauguró el nuevo pabellón del hospital Angel C. Padilla, cuya ceremonia fué breve.

El interventor municipal, doctor Eudoro Avellaneda, pronunció el discurso inaugural.

SALTA

INTERPELACION AL PODER EJECUTIVO

SALTA, Julio 8 — Se anuncia que en la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados, los representantes radicales Tomás E. Oliver y Carlos Outes presentarán una minuta de interpelación al Poder Ejecutivo, sobre la actitud que éste asumirá ante la nota del Ministro de Obras Públicas de la Nación, dirigida al gobernador de la provincia, con motivo del proyecto de impuesto municipal sobre la inspección sanitaria, y referente a los rumores circulantes sobre la extracción de fondos del Banco Provincial por el gobierno.

Inspector de música—Fiestas en la escuela normal — Conferencias

SALTA, Julio 8—El inspector especial de música, señor Rosendo Davio, dió clases modelo a las alumnas de los cursos normales, con muy buen resultado.

También dió una conferencia sobre metodología de la enseñanza de la música a los profesores especiales de la escuela normal.

Por la tarde se realizó una interesante fiesta en el salón de actos públicos del establecimiento, en la que tomaron parte el señor Bavio y las alumnas del curso normal. La concurrencia aplaudió a los intérpretes de los diversos números del programa.

En estos días dará algunas conferencias el propagandista mexicano, doctor Madrado Ovejero.

SANTIAGO DEL ESTERO

Liga Bandeña — Organización de un comité Radical — Comisario suspendido — Balance municipal

LA BANDA, Julio 8 — El sábado próximo se reunirán en asamblea vecinos caracterizados de ésta, sin colores políticos, con objeto de constituir una asociación denominada Liga Bandeña, que tendrá a su cargo velar por los intereses del departamento.

Uno de los primeros actos de dicha liga, será el pedir que se practique una investigación en la municipalidad.

Suscribe la nota de invitación a la asamblea el jefe político titular.

La liga no actuará en política, y sus componentes continuarán en las filas a que están afiliados.

—En Clodomira, se organizó un comité Radical, con la asistencia de una delegación santiagueña presidida por el doctor Ramón Gómez.

—A consecuencia de un serio altercado entre el jefe político interino y un comisario, éste fué suspendido.

—El actual intendente, dió a la publicidad el primer balance mensual detallado de la municipalidad.

CORDOBA

LA ELECCION MUNICIPAL

Divergencias sobre un voto

SAN FRANCISCO, Julio 8 — De acuerdo con la opinión favorable que hay al respecto, se espera que el Concejo Deliberante compute el voto a favor del candidato a intendente señor Ferrero que no lo fué por la junta, por haberse puesto tres boletas con el mismo nombre en un sobre.

En apoyo de esa tesis se citan numerosos precedentes, como también el espíritu de la ley municipal últimamente sancionada.

La opinión pública está muy interesada en este asunto, y se espera con ansiedad la resolución del Concejo.

Se cree que de no computarse dicho voto, el asunto se llevará al superior tribunal, todo lo que redundaría en perjuicio de los intereses del municipio, por el estado anómalo que se crearía.

La decidida actitud de los elementos partidarios del gobierno hace suponer que tienen el propósito de adjudicarse el triunfo, cueste lo que cueste, lo que vendría a exaltar los ánimos de los opositores, que aseguran haber triunfado legalmente.

Como se sabe, la diferencia a favor del candidato de los partidarios del gobierno, señor Sananes, fué de un voto, y quedaría, por consiguiente, empatada la elección si se computa el anulado al señor Ferrero.

OBLIGACIONES DEL TESORO

Proyecto del Poder Ejecutivo

CORDOBA, Julio 8—Se halla a estudio del Senado un proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se le autoriza a dar a la circulación obligaciones del tesoro por valor de 2.500.000 pesos, al tipo de 87 y con un interés del 7 por ciento sobre el valor escrito.

Con excepción de "Los Principios", la prensa no ha dado todavía su opinión sobre el asunto.

Dicho diario estima que se trata de una buena idea, que seguramente, dice, tendrá buen éxito.

Como se anticipara, la operación se garantizará con el importe de las contribuciones atrasadas, que se eleva a 3.000.000 de pesos.

El Poder Ejecutivo estima que no es el momento de aplicar procedimientos extorsivos para el cobro de esta deuda, por la depreciación de la propiedad, y encuentra que el referido proyecto es el único expediente posible para obtener dinero y saldar el déficit actual.

EXCURSION DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

CORDOBA, Julio 8—Después de permanecer tres días en esta ciudad, partió hoy para Tucumán una delegación de profesores y alumnos de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires.

Los huéspedes se dirigieron el martes al dique San Roque, cuya obra estimaron como un alto exponente de la ciencia argentina.

A su regreso hicieron una visita al dique Mollet y a la fábrica de carburo de calcio.

En Casa Bamba examinaron con detención el establecimiento hidrográfico de la compañía de luz y fuerza, admirando la posición del mismo, pues gracias a un corte hecho en la sierra, de sólo 87 metros, se ha conseguido una caída de 32.

Los excursionistas se impresionaron bien de la grandeza del paisaje a la caída de la tarde.

El miércoles fué visitada la fábrica hidroeléctrica de Caldera, perteneciente a la misma empresa y que está a cargo de un personal de sólo tres hombres para atender el servicio de 3.000 caballos de fuerza.

En seguida visitaron el observatorio nacional, cuyo director, señor Perrine, les explicó en detalle el funcionamiento de la instalación.

El resto del día lo dedicaron a visitar los paseos, monumentos y edificios antiguos.

Hoy estuvieron en la fábrica de cemento instalada en Rodríguez del Busto.

Por la tarde fueron recibidos en su residencia por el señor Martín Gil, cuyo observatorio particular examinaron con todo interés, admirando sus dependencias y el orden y método de trabajo del conocido estudioso.

Antes de partir para Tucumán, la delegación visitó los talleres del ferrocarril Central Córdoba.

Los viajeros llevan una excelente impresión del progreso desarrollado en esta ciudad.

—Hoy no apareció el diario "El Combate".

Club Social—Enlace—Viajero

CORDOBA, Julio 8—El Club Social integró la comisión directiva en la siguiente forma: presidente, doctor Arturo Pitt; vocales, doctor Rafael Núñez, doctor Alejandro Centeno, doctor Rafael Escuti, Isaías Ocampo y Ricardo Orortegui; secretario, Rolando Pinto.

—Se celebró el enlace de la señorita Cecilia Lascano con el doctor Ernesto Rodríguez de la Torre.

—Partió para ésa el diputado nacional Manuel S. Ordóñez.

Conferencia

VILLA DOLORES, Julio 8 — El señor Moralés dió una conferencia con proyecciones luminosas de paisajes y monumentos históricos de Asia Menor, Africa, Italia y la República Argentina.

Asistió numerosa concurrencia.

Maestros impagos — Efectos de las heladas y la sequía—Terminación de un puente

RIO SEGUNDO, Julio 8—El magisterio se queja de la demora con que se le paga sus haberes.

Hay maestros de grado a quienes se adeuda dos y tres meses.

—Las heladas y la sequía perjudican mucho, pues a los campos de pastoreo y a la agricultura causan grandes perjuicios. Por esa causa, muchos colonos han sembrado mucho menos este año que el anterior.

—En breve quedará terminado el puente sobre el río Segundo, y en seguida se dará al servicio público.

Exhumación de un cadáver

RIO CUARTO, Julio 8—Fueron exhumados los restos del señor Manuel Rodríguez Ocampo, con objeto de proceder a su identificación.

Se adoptó esta medida, por cuanto había personas que afirmaban haber visto en Chile al señor Rodríguez Ocampo, un año después de darse la noticia de su fallecimiento.

Tanto el intendente municipal como los numerosos vecinos que asistieron al acto, pudieron comprobar que la especie era infundada.

Trabajos agrícolas — Conferencias — Actividad comercial

GIGENA, Julio 8 — Los agricultores continúan con actividad la siembra.

—En breve vendrá un ingeniero agrónomo para dar conferencias a los agricultores y ganaderos de esta región.

Las conferencias las dará en el local de la escuela fiscal.

—Se nota actividad en el comercio, aun cuando la baja del precio del maíz no ha dejado de producir su efecto poco satisfactorio.

Asalto

CONCEPCION DEL TIO, Julio 8— Agenor Gudiño fué asaltado por Gabino Gallegos (hijo), quien sólo consiguió matar el caballo que montaba aquél.

Este hecho ocurrió a un poco más de una legua de la comisaría local.

JUJUY

NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS DE PADRON

JUJUY, Julio 8 — El juez federal, doctor Aparicio, ha nombrado los siguientes comisarios de padrón, titulares y suplentes, respectivamente:

Capital, Vicente Carrillo y Juan B. Cuevas; San Antonio, Raimundo Arredondo y Damián Martínez; El Carmen, Esteban Bazoruse y Justiniano Fasolo; San Pedro, José O. Marzicani y Pedro Opulencia; Ledesma, Natal A. Delgado y Elías Vega; Santa Bárbara, Lidoro Argamonte y Cleo Ríos; Tumbaya, Fermín Quintana y Rafael Colque; Tilcara, Antonio Torrico y José T. Alvarez Prado; Humahuaca, Albertano Castrillo y José Centeno; Valle Grande, Zacarías Jara y Sinforoso Pereyra; Cochinoca, Ramón Ramos y Fructuoso Ovando; Rinconada, Feliciano Garcea y Cirilaco Mamaní; Santa Catalina, Nepomuceno Gutiérrez y Joaquín Saravia; Iruya, Angel Maidán y Mamerto Solazar. La mayoría de los nombrados son de filiación provincial.

—Se realizó el enlace de la señorita María Amalia Pasquini con el doctor Víctor M. Gámez.

MENDOZA

EXCURSION DE ESTUDIO

MENDOZA, Julio 8 — En la visita hecha por los estudiantes de ingeniería al dique distribuidor en el río Mendoza, el ingeniero Julián Romero hizo notar a los alumnos, la falta de contraplatea de las aguas abajo del dique, que se ha comprobado ha sido destruída por la acción de las aguas en las crecientes últimas.

Distribución de semillas

MENDOZA, Julio 8—Empezaron a llegar las partidas de semillas de trigo, que serán distribuídas en préstamo a los agricultores. Se empezó el reparto en Luján y Rivadavia. Mañana se hará lo mismo en San Martín, Junín y Lavalle, y el sábado, en los departamentos de San Carlos, Tunuyán y Tupungato.

En estos últimos puntos, antes de procederse a la entrega de semillas se enseñará prácticamente a los agricultores el procedimiento a emplearse para obtener buenos resultados.

Animales para el consumo

MENDOZA, Julio 8—En el segundo semestre del corriente mes, se han sacrificado en los mataderos de esta ciudad, 10.143 animales, de los cuales 105 bueyes, 1.572 novillos, 2.246 vacas, 326 terneros, 1.023 cerdos, 3.078 ovinos y 1.756 cabríos. Fueron rechazados cinco por estar enfermos y ciento nueve por enflaquecimiento.

—El Poder Ejecutivo aprobó los estatutos de la asociación escolar mutualista.

SAN LUIS

Ministro del superior tribunal — Integración de un jurado — Visita a la cárcel — Ampliación de padrones

SAN LUIS, Julio 8 — Prestó juramento y tomó posesión del puesto, el ministro del superior tribunal, doctor Francisco Adaro, nombrado en reemplazo del doctor Matías Laborda.

El doctor Adaro, que fué miembro del superior tribunal, fué acusado en juicio político el año pasado, del que resultó absuelto. Acto seguido renunciaron todos los miembros de este cuerpo, por anunciarse otras acusaciones.

—Se integró el jurado de enjuiciamiento del gobernador, con los ciudadanos: León Guillet, Bonifacio C. Suárez, Laureano Landaburo, Julio Luco, comandante Amigorena, Ciro Galán y Ramón J. Suárez.

—Los miembros del superior tribunal y los jueces, efectuaron una visita a la cárcel.

—El Poder Ejecutivo decretó la depuración y ampliación de los padrones municipales de ésta y de Mercedes.

—La sociedad Pro patria, solicitó al gobierno que fije la fecha de la inauguración de la estatua al general San Martín, para el día 24 del actual.

Los empleados municipales—Renuncia — Fiesta escolar

SAN LUIS, Julio 8 — Con motivo de la próxima terminación del actual gobierno municipal, hay empleados que abandonan sus obligaciones, entre ellos los del mercado, donde diariamente se cometen irregularidades, sin que el público tenga a quien quejarse.

—Renunció el inspector general de policía de la provincia, señor Eduardo Barbeito (hijo).

—En la escuela normal de maestras, se celebró una fiesta escolar, con un variado e interesante programa.

CHUBUT

Sucursal del Banco de la Nación en Trelew

RAWSON, Julio 8 — Partió para ésa el gerente de la sucursal del Banco de la Nación en Trelew, señor Ovidio Pellerano, quien va a hacerse cargo de la gerencia de la sucursal del mismo establecimiento en Puán.

En reemplazo del señor Pellerano fué nombrado el contador de la primera de las sucursales citadas, señor Emilio H. Cerrutti, designación que se considera acertada.

MISIONES

Trabajos de un camino suspendidos

CONCEPCION, Julio 8 — Ha sido retirada la cuadrilla de trabajadores que arreglaban el camino de la Picada de San Javier, Bompland y parte de Buena Vista, por estar agotada la partida que suministraba la gobernación.

Esto hecho causó desagradable impresión a los colonos, pues esos trabajos han quedado a medio hacer.

—El día 10 se inaugurará una nueva escuela en la Picada, kilómetro 13, a cuyo acto concurrirá el inspector seccional, señor Leopoldo Rodríguez.

PAMPA CENTRAL

Roturación de las tierras — Arreglo de caminos — Precio de la tierra— El curanderismo

VILLA ALBA, Julio 8 — Los trabajos de roturación de las tierras se hallan muy adelantados.

—Se ha constituído una sociedad entre los alumnos de la escuela denominada Todos a la Escuela, la que preside el alumno Marcos Goldín.

—Varias cuadrillas trabajan en el arreglo de los caminos en esta zona.

—En un remate judicial efectuado recientemente, se obtuvo cien pesos por la hectárea. Esas mismas tierras habían sido compradas hace poco a treinta y ocho pesos la hectárea.

—El Departamento Nacional de Higiene debía enviar un inspector, a fin de extirpar el curanderismo, pues éste dificulta que los médicos nacionales se radiquen aquí.

Ejercicio ilegal de la medicina — Viajeros

VILLA ALBA, Julio 8—Se extraña que se permita ejercer la medicina a una persona sin título, cuando hay establecido aquí un médico nacional.

—Llegó de Carlos Casares, la familia del doctor León Gruman.

—Para esa capital, el señor Alberto Milevich.

NEUQUEN

Juzgado de paz

LONCOPUE, Julio 8 — En el mes de Enero, el juez trasladó su domicilio a Vega del Roles, que dista cuatro leguas de esta población, y desde entonces funciona allí el juzgado, con perjuicio de los intereses generales del vecindario.

Como esto causa muchos trastornos, se espera que [illegible] trasladar esa oficina a esta localidad.

—Se piensa pedir la reelección del gobernador del territorio.

ACTUALIDAD

La radiotelegrafía y el Ministerio de Marina

En la memoria recientemente presentada al Congreso por el Ministerio de Marina, se hace referencia a las dificultades, que han encontrado en su aplicación, los decretos dictados por el Poder Ejecutivo, reglamentando el empleo de la radiotelegrafía.

En las pocas líneas que dedica a este asunto, el ministro recuerda que la reglamentación ha dado lugar a gestiones ante el poder judicial, "felizmente sin importancia", pero que indican que los preceptos legales permiten interpretaciones que pueden perjudicar los servicios. A fin de subsanar esos inconvenientes, se anuncia la presentación de un proyecto de ley, que reglamenta definitivamente la materia.

Cuando se recuerdan los antecedentes de esta cuestión, sorprende el hecho de que aún no haya sido presentado el proyecto de que habla la memoria ministerial, aunque la opinión debe felicitarse, de que por fin el Poder Ejecutivo es resuelva a adoptar el camino, que desde el primer momento le indicamos como el único legal.

La afirmación de que las gestiones judiciales a que han dado lugar los decretos, han sido "sin importancia", no puede pasar en silencio, porque el ejemplo del respeto que merecen los fallos de la justicia nacional, debe ser dado por los ciudadanos que tienen a su cargo las tareas gubernativas.

Esas gestiones, que ahora se califican en la forma expresada, fueron promovidas de oficio contra el director de LA PRENSA, en el juzgado federal de La Plata, bajo la acusación de haber instalado una estación radiotelegráfica. Se pretendía imponerle sanciones penales, que no figuran en ninguna ley de la República, sino en reglamentos del Poder Ejecutivo. Tal pretensión era, como lo hicimos constar oportunamente, atentatoria a las libertades individuales.

El juez federal, encargado de hacer respetar los principios de la Constitución, sobreseyó definitivamente en la causa, declarando que no existe ley que prohiba a un particular, la instalación de estaciones radiotelegráficas. Fué entonces, que el ministerio se dirigió al procurador fiscal, ordenándole que "apelase y dijese de nulidad por mal fundamento", de la sentencia de la justicia federal. Como se ve, en esa época, el ministerio atribuía importancia al proceso.

No hay para qué recordar las condiciones en que se intentó ese recurso, que no prosperó como era consiguiente, porque envolvía, por sus circunstancias, la tentativa de violar el artículo 95 de la Constitución, que prohibe al Poder Ejecutivo restablecer las causas fenecidas. En consecuencia, quedó firme el fallo dictado por la justicia nacional, que vino a terminar con la situación de ilegalidad que creaban los reglamentos sancionados por el Ministerio de Marina.

Esa sentencia, que puso término a las gestiones "sin importancia" a que alude la memoria, es una prueba de la bondad del sistema institucional, que permite a la justicia detener los actos arbitrarios del poder, y su influencia se ha hecho sentir, pues obliga al Poder Ejecutivo a inclinarse ante la Constitución, dejando a un lado sus reglamentos ilegales, para solicitar del Congreso la sanción de una ley.

LA PRENSA espera el cumplimiento de ese propósito, para examinar la iniciativa y contribuir a que las nuevas disposiciones se sancionen sobre la base de los principios liberales, que ya tuvo oportunidad de establecer, en el estudio que realizó sobre esta materia, cuando comenzaron los actos arbitrarios de los agentes del Poder Ejecutivo.

Las líneas telegráficas de la Nación

Hicimos algunas observaciones sobre la insuficiencia de las líneas telegráficas de la Nación en los territorios del Sur, y acerca de la necesidad de que esas líneas fuesen complementadas. Trátase de una cuestión fundamental para el servicio general de los telégrafos, no sólo en el lejano Sur, sino en todo el país.

La [illegible] de las líneas telegráficas nacionales, que cuenta con su cuidado y mejora, mayor atención de las autoridades siendo uno de los servicios que dejan utilidad al erario. Falta en la administración de las líneas, un concepto orgánico, fundamental, que explote los servicios con criterio económico [illegible] del orden público que los caracteriza.

Si bien es verdad que el producto de correos y telégrafos, se incorpora a rentas generales del tesoro, tratándose del telégrafo que requiere para el servicio no solamente el importe y sostén de [illegible], como ocurre con el correo, sino del material en instalaciones que es lo que podríamos llamar la cuenta capital, no lo ha de mantenerse con el producto del servicio, sino que ha de rendir para mejorarlo con ampliaciones que necesariamente se traducirán gradualmente en nuevas fuentes de recursos.

Pero el criterio administrativo, que no es en todos los casos [illegible], revela un concepto de incoherencia. La prueba de ello es la partida asignada para la conservación de las líneas telegráficas que es de 14.000 pesos mensuales, con lo cual, según la leyenda del presupuesto, debe atenderse la "conservación, refuerzo y remoción de líneas y ramales telegráficos" y movilidad.

La extensión de las líneas telegráficas nacionales, pasa de cincuenta y cinco mil kilómetros, situados muchos de ellos en zonas despobladas, desiertas, donde el costo de la conservación tiene que ser elevado, [illegible] ellas hace treinta y cinco años, con los errores propios de toda improvisación y bajo el imperio de necesidades de orden militar e internacional.

Asignar en el presupuesto dos pesos con veintiocho centavos por kilómetro, y por mes, para la "conservación, refuerzo y remoción de líneas y ramales telegráficos", es revelar falta de comprensión administrativa, explicable sólo [illegible] estado precario actual de las líneas.

Su conservación, sin incluir ampliaciones que requiere el servicio público exige ahora, la inversión de varios millones de pesos y la labor de tres o cuatro años, [illegible] pérdida grave en tiempo y dinero [illegible] con el nombre de "economías".

Existen líneas que es menester renovar por completo, porque desde los hilos hasta los postes, están en pésimo estado, y como consecuencia cualquier vendaval tumba los postes y los hilos, y como consecuencia, sobreviene la incomunicación.

Se busca que las actuales líneas nacionales sean troncales, en nuevas comunicaciones a establecer entre diversas localidades [illegible] la persistencia de este criterio [illegible] la necesidad de conservar las actuales líneas, por razones de explotación económica y ampliaciones que [illegible] nuevos servicios en proporción al desarrollo del país.

La [illegible] de un criterio de administración en las líneas, a base de su conservación, mejora y ampliación, se impone, tratándose de [illegible] hoy ocurre: las líneas cuestan gastos [illegible] de explotación [illegible] con el bienestar general y la cultura argentina.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS — SU INAUGURACION

EL ACTO DE AYER — PROPOSITOS MANIFESTADOS — LA PRIMERA DISERTACION

Nota expresiva de alta cultura fué el acto realizado ayer con motivo de la inauguración del Instituto Popular de Conferencias.

Tanto el numeroso y selecto público que acudió a escuchar la palabra de los oradores designados por la junta directiva, cuanto el particular interés de los puntos desarrollados en la conferencia inaugural, consagraron lucidamente el mérito del programa fundamental de la nueva institución.

El acto se celebró en el salón de fiestas de LA PRENSA.

En la cabecera del salón ocuparon la mesa de honor el Ministro de Instrucción Pública, doctor Cullen, rector de la Universidad, doctor Eufemio Uballes, doctor Rodolfo Rivarola, doctor Estanislao S. Zeballos, director de LA PRENSA, señor Esequiel P. Paz, doctor Adolfo E. Dávila y los miembros que componen la comisión directiva del Instituto.

Entre la concurrencia, formada, en gran parte, por elementos representativos de la cátedra y el foro, se encontraba el Ministro de Obras Públicas y otros altos funcionarios de la administración.

Numerosas damas aportaron el concurso de su presencia al mayor lucimiento del acto.

Después de una audición orquestal, finalizada con los acordes del Himno Argentino, que la concurrencia saludó con prolongados aplausos, el doctor Zeballos, en su calidad de presidente de la junta directiva, pronunció el siguiente discurso, ocupándose del objeto y fines del Instituto.

DISCURSO DEL DOCTOR ZEBALLOS

Señor Ministro:

Señor Paz:

Señoras y señores:

La primera palabra correspondía al señor Esequiel P. Paz, director de LA PRENSA y fundador del "Instituto Popular de Conferencias"; pero él ha preferido asistir en silencio a esta solemne inauguración de su obra, confiándome el honor de interpretar su pensamiento.

Demostraré luego que el "Instituto" nace con una función singular en la Cultura Argentina; pero no podría realizarla con toda la intensidad requerida si no hubiera sido dotado generosamente, incluyendo en su dote el uso de esta sede artística que nos empeñamos en elevar al rango de un templo votivo a la Inteligencia nacional.

Pero aquella dotación no disminuye la absoluta independencia con que el señor Paz y LA PRENSA han fundado el Instituto. Ninguna subordinación existirá entre ellos, y los directores del Instituto seremos los únicos responsables de su acción. Comunes serán ciertamente las palmas, si las merecemos; nuestras serán las penas, si vienen en lugar de aquéllas; pero existirá siempre entre todos una alta y saludable solidaridad: la del deber patriótico que inspira al fundador y al Instituto.

¿Responde su fundación a una necesidad urgente, grave y superior de la cultura argentina?

Advertid que no os hablo de la civilización argentina, porque doy a la voz cultura un significado más conceptuoso y más alto. Uso ambas voces en la misma relación con que hablaría de causa y de efecto. No siempre una civilización responde a los ideales culturales, y la historia y la misma actualidad argentina enseñan que ella puede asumir el volumen aparatoso de las grandes masas, en el medio inferior del pragmatismo. La cultura que venimos a servir es más fecunda, en el orden de las síntesis que gobiernan la vida humana, que la acción de la tribuna popular, de la escuela, del colegio, de la universidad. La tarea de éstas es entre nosotros todavía simplemente preparatoria, de disciplina incompleta de cerebros, de allegamiento, no siempre suficiente, de materiales, de difusión de nociones y de ideas generales, buenas y malas, por desgracia.

Pero la parte noble de esta múltiple tarea educacional resultaría estéril para la vida colectiva, como las arenas lavadas que depositan las corrientes en las playas, si una fuerza superior, condensadora, de síntesis y de creación a la vez, no las aplicara a la generación de los ideales, cuyo culto supremo es el sustento de las grandes civilizaciones destinadas a iluminar la vida y la historia, disipando las sombras que nacen de las que he llamado civilizaciones pragmáticas.

La cultura es, por consiguiente, el "alma mater" de la vida nacional, del Estado moderno: ella inspira, funda, actúa, gobierna. Contribuir a desarrollarla en nuestro país, todavía dinámico, es la misión suprema del "Instituto Popular de Conferencias". El abre hoy la cátedra de la síntesis, exclusivamente ofrecida a los cerebros más robustos y mejor dotados; a los que, por su patriotismo, su erudición, su culto de las formas y experiencia de la vida, pueden mantenerla a la altura, con el brillo y con la influencia de su función suprema.

Acabo de hablaros de ideales. ¿Cuáles son los de la sociedad argentina? Auscultación magna, pero no difícil; complicada, sin duda, pero de resultantes claras.

No descenderé al análisis minucioso: os someteré algunos rasgos generales. Suplid mi tarea, consultando vosotros mismos las intimidades preciosas de vuestros espíritus, y comprobaréis, con infinitos detalles, mis observaciones viscerales en el triple anfiteatro de la sociedad, de la provincia y de la Nación.

Los americanos crearon hace más de medio siglo una nueva filosofía política, cuyo nombre he pronunciado ya dos veces: el pragmatismo, que, traducido al lenguaje social, podría decir tanto como empirismo y epicureísmo. Le dieron caracteres individualistas porque sirve al egoísmo humano; de lo utilitario, porque estimula el resultado, el éxito práctico de la vida; de positivismo, porque desdeña la doctrina y los ideales. El fin justifica los medios es su divisa, y su afán irreducible es arribar. Los críticos le han creado la voz técnica y enérgica de "arribismo".

Después de la caída de Rozas llegó al país una legión de hombres superiores. Eran los unos, próceres de 1810, humanistas eximios. Eran sus hijos, sus amigos, sus discípulos los demás. Eran sabios y pensadores. Deponían en los altares de la patria las enseñanzas depuradas del dolor. Eran idealistas los de toga. Y los soldados, si no lo eran, sentían el deber de replegarse ante el ideal. Así se inclinó, en efecto, el caudillo Urquiza, que, a caballo, delante del Congreso Constituyente de 1853, con su lanza de banderola roja en la diestra, acató la sanción viril y nobilísima de la asamblea, prohibiendo su propia reelección de Presidente.

Eran aquellos gloriosos factores de cultura; pero, a la manera del labrador que pierde noventa semillas sobre cien, si las deposita en tierra agria, no cosecharon todo lo que aspiraban, porque les era rebelde el medio de una republiqueta "gauchi-política", cuya trasformación debía ser el fruto lento de su idealismo injertado en la cepa rústica.

Pero los que hemos tenido la dicha, dicha gloriosa, por cierto, de haber templado nuestro carácter en aquellas aguas, los que fuimos discípulos y amigos de los próceres, los que pudimos ver de cerca y aun estrechar manos venerables y heroicas de esas generaciones, en todos sus encontrados campos, podemos comprobar, hoy, con doloroso asombro, el descenso planeado de la sociedad argentina, de las generaciones de Mayo y de 1853 a la del Centenario, de la cultura nacionalista de los ideales a la civilización cosmopolita de la Caja de Conversión. [illegible] costumbres, trajes, modales, gustos, saber, política, partidos, gobierno: todo parece deforme, sin hondura [illegible], como si, faltos de ideas y de [illegible] propios, nos hubiéramos abandonado desfallecientes a una servil [illegible] de lo extranjero, sin separar con cuidado, a la manera de los humanistas de 1810 y de 1853, el grano de la paja.

[illegible] en plena confusión de los [illegible] con el ideal y proclamamos [illegible] como programas. La Constitución Argentina es una página inmortal, sublime, jamás concebida [illegible] por otros hombres. Ha dejado en mi cabeza universitaria el error argentino de considerarla copia de la americana. Difiere fundamentalmente de ella y le es superior. La americana es pragmática: la argentina es espiritualista: la americana es egoísta: la argentina es humanitaria.

(El orador se detiene aquí a hacer una comparación de los dos preámbulos constitucionales).

Pero el humanismo de la Argentina es nacionalista, gloriosamente nacionalista, porque atribuye al Estado la honra de desempeñar una doble función humana: asegurar la felicidad de los suyos y la de los extraños que se acojan al amparo de sus instituciones. Constituímos así una nación con obligaciones nacionales y mundiales. Lo cual debiera enaltecer y robustecer extraordinariamente el concepto de la nacionalidad; pero, si mi visión es clara, ha sido también profanado, y los dueños de casa parecemos a las veces los huéspedes...

El ideal fundador ha descendido, en verdad, hasta el cosmopolitismo, en cuya expresión pública suelen prevalecer el impulso muscular analfabeto, apasionado, anárquico. Nuestro cerebro político, la Metrópoli, está dominado por él: y donde debieran arder siempre luces redentoras, solamente descubrimos en primer término aquel cosmopolitismo utilitario y después... la dispersión, la frivolidad, las tinieblas y los peligros. Se celebra el triunfo de esta forma de sufragio como un éxito; pero no es un triunfo, sino una paladina derrota de la noble intención iniciadora. La Constitución quiere que gobierne el pueblo por mayoría absoluta. El pueblo está formado por los hombres calificados para votar, que son una minoría de la población, la cual incluye a la gran masa, a las mujeres, a los niños, a los incapaces y a los extranjeros.

La mesa que presidió la primera sesión del Instituto Popular de Conferencias.—De izquierda a derecha: señores Carlos M. Morales, Angel Gallardo, Adolfo E. Dávila, Eufemio Uballes, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Estanislao S. Zeballos, Esequiel P. Paz, Rodolfo Rivarola, David de Tezanos Pinto.

Exige el ideal cívico que esa minoría, al ejercer la soberanía, lo haga por mayoría sobre sí misma, ya que la deseada unanimidad parece irrealizable. En Buenos Aires, metrópoli consagrada del Hemisferio Austral, con más de doscientos mil sufragantes, la soberanía está representada por cuarenta y cinco mil votos pragmáticos, para realizar un programa subalterno, de intereses materiales, que el éxito no ha satisfecho, sin embargo, porque es efímero. Porque van extraviados. Porque los apetitos determinan necesidades, que solamente el imperio del Ideal puede mitigar...

En otras secciones de la República se repite el fenómeno de las minorías gobernando; ¡la cuarta parte de los disciplinados imponiéndose a las tres cuartas partes de los anarquizados, de los indiferentes y de los inferiores!...

Estamos así con el aplauso de los unos y con la complicidad de todos, fuera del ideal y de la letra de la Constitución.

La causa reside en el pragmatismo. La escuela recordada de los hombres de Mayo ha sido gradualmente sustituída por el individualismo utilitario. No se gobierna con frecuencia para el país, sino para cada uno. Interrogad a cierto político de nota sobre el remedio de la situación y la vaguedad de sus palabras os dirá todo su pensamiento íntimo: "que me elijan presidente". Descended hasta el modesto elector; ¿cuál es el remedio que anhela para los males comunes? Conseguir un empleo. Preguntad a cierto financista sobre las medidas que requiere la crisis, y no será raro que os aconseje lo que conviene a su propia cartera. Hablad con un vecino sobre la gran obra pública proyectada para la comarca, y os pedirá con la mayor naturalidad que sacrifiquéis el interés de todos para servir el suyo.

Sería posible llevar este análisis a través de todos los grupos e intereses, y el resultado sería análogo. Tal es el estado social deducido del término medio de observaciones hondas y documentadas.

La política fracasa porque no se ajusta al ideal de la Constitución, porque la influye el utilitarismo individual o colectivo, porque se consagra el medio como la finalidad. ¿Qué buscáis? La libertad del sufragio... Ese es un medio no un fin. ¿Cuál es el ideal de vuestro partido?... Aun no tenemos programa. Hé ahí la verdad. Es este un país desorientado...

La sociedad misma está fuera de su quicio. La domina una ansiedad infinita, mezcla de incertidumbres, de esperanzas y de zozobras. Abundan las crisis matrimoniales, la lucha casi invisible, pero extensa y pavorosa entre padres e hijos, la frialdad, la triste soledad de los hogares sin encantos, sin flores, sin sonrisas, sin besos. Se vive una vida transitoria, provisional, con la mirada en lontananza, entre alegrías artificiales, externas, aparentes, esperando con angustia palpitante algo que no llega y que, en relación inversa a los deseos, se aleja siempre, como la montaña azulina, límite del desierto enjuto, espinoso y caldeado, que el viajero persigue con los ojos enrojecidos fuera de sus órbitas, con los labios agrietados por la sed y con la garganta irritada y rugiente... Pero la montaña parece huir entre los espejismos y se alejan las quebradas arborescentes, los frescos valles y las fuentes cristalinas... y se alejan acaso para siempre, hundiendo las almas en la desolación de las esperanzas desvanecidas...

De esta suerte, nuestro pueblo nuevo, nacido ayer, presenta rasgos angustiosos y doloridos de pueblo viejo y en decrepitud. Pero este estado de la medida social no es orgánico, sino artificial y transitorio. Sabemos el remedio: tornar a los ideales de las generaciones de Mayo y de 1853, desalojar el pragmatismo de la dirección de los destinos comunes y abrazar con fe, con entusiasmo, con carácter el idealismo, que independiza, que dignifica, que robustece y fecunda la obra individual en la vida pública.

El individualismo deja de ser entonces fin utilitario y se trasforma en medio redentor, que disciplina a "los hombres libres y de grandes sentimientos" de Aristóteles, y los lanza, como un soplo de acción y de movimiento sobre el cuerpo social, con el poder irresistible de la mentalidad organizada, para apartarlo del utilitarismo, para transportarlo a los Campos Elíseos de la vida individual y popular, consagrándolo al culto sublime de la Verdad, de lo Bueno y de lo Bello.

¿Seremos impotentes para elevar nuestros espíritus del polvo de la tierra que rozan? ¿Hay nada más salvajemente dinámico que la fiera? Podemos, sin embargo, educarla, trasformar su índole secularmente hereditaria. ¿Y fracasaremos en la obra de dignificar el carácter de nuestros ciudadanos y de llenar de luz la sombra de los hogares?

El problema social y político se reduce entre nosotros a ponderar. El gobierno pragmático del individualismo utilitario ha fracasado en cuarenta años de ensayo entre nosotros y en América. Su heroico apóstol americano acaba de morir, dejando en pos de sí un reguero de sangre, de lágrimas, de odios y de ruinas y la independencia de la patria en peligro: ¡eso es México!

Pero el gobierno exclusivamente espiritualista nos llevaría al ascetismo monástico o a las teorías exóticas de los rivadavianos. En el justo medio está la solución y lo determina la lucha del espíritu para conciliar el individualismo y el espiritualismo en una vida de intenciones inmaculadas, que realice el ideal positivo, es decir, el gobierno definitivo de paz, de libertad y de reposo social.

Os he conducido ligeramente a través del panorama de nuestra colmena, simplemente para señalar el vastísimo horizonte abierto a la palabra del Instituto, cuando la cátedra parlamentaria degenera en tribuna electoral, cuando la universitaria no abandona aún las rutinas de la exégesis, cuando en el púlpito suele prevalecer el utilitarismo de las almas olvidando los problemas de esta vida, y cuando las asambleas populares están expuestas a las pasiones que extravían y a los odios estériles que retardan la realización del Ideal.

La cátedra del Instituto es erigida, pues, en hora oportuna para llenar un claro en la lucha política y social. Hagamos votos por que no falten en ella las reverberaciones excelsas de la mentalidad argentina y por que ellas desciendan al alma de la Nación.

Señoras:

No es ésta la oportunidad de demostrar la influencia decisiva que la mujer está llamada a ejercer en la cultura del Estado; tema sería para varias conferencias. Deseo deciros simplemente que no os hemos invitado a este acto por mera cortesía. ¡El "Instituto" os necesita, funda excelsas aspiraciones en vuestra cooperación, y en nombre de los ideales de la Patria os la requiere!

Os agradecemos el movimiento de curiosidad con que habéis venido hoy a nuestro templo. La curiosidad es el origen de la atención, del examen y de la labor común, en la cual pretendemos afiliaros permanentemente, y podéis asociaros a nuestro culto sin temor de sufrir molestias. Recogeréis, al contrario, íntimos e inefables galardones.

¡No incurriremos, en efecto, en la indiscreción de aconsejaros el abandono de vuestras sublimes funciones, para señalaros ciertos caminos en que vuestra naturaleza oscilaría entre la de la mujer y la del hombre! ¡No! Os queremos como sois, con vuestras cualidades preciosas y hasta con vuestros adorables defectos. Os queremos como os pinta una expresión americana, que no sabría traducir al castellano con toda la energía originaria: "very womanly", absolutamente mujeres, graciosas, tiernas, afectivas.

No admiro el empeño de los que denuncian, como el filósofo o el "magister" de aldea, vuestros defectos. Se han escrito y se escribirán libros sobre ellos, porque no son diversos de los que en todas partes del mundo acompañan a la mujer superior.

¡Al contrario! He observado durante muchos años a la mujer argentina y, después de meditar con igual intensidad el balance de sus positivos y negativos, puedo exclamar:

¡Dichoso el país que ha salvado estas mujeres del naufragio de su incipiente cultura; dichoso una vez más, porque conserva tesoros inagotables de salud moral!...

Os he hablado antes de la crisis de los hogares: ¡y ahora me apresuro a completar mi pensamiento, diciendo que la mayor responsabilidad de ella cae sobre nosotros y que el mayor número de víctimas está en vuestro sexo! ¡Víctimas que riegan con sus lágrimas, que curan, que salvan, que aman, que perdonan la mano que las hiere! ¡Rara divina abnegación que redime todos los defectos subalternos!

¿Y cuáles son ellos, por lo demás? Se critica a la mujer argentina la sensibilidad excesiva, la inclinación a los colores, a la gracia, a la elegancia, al lujo. Si la resultante media nada más nos descubre en la masa social, me atrevería a ensayar una teoría nueva y a absolver de aquellas apariencias a la mujer argentina.

¿Es reprochable, en efecto, obedecer a las leyes inexorables de la naturaleza? La línea, la forma, el color, la luz, la elegancia y la belleza ¿no son acaso el lujo de la Creación misma? El invisible Regulador de las cosas creadas ha querido alternar en la Tierra la aridez infernal y la fertilidad paradisíaca, la nube pavorosa y el rayo dorado, la sombra siniestra y el claro de luna, el huracán que mata y la brisa que vivifica, la ola que devora y la onda que cura, la espina que hiere y la mies que nutre, el desierto detrítico y la selva exuberante, la cresta volcánica y el valle en flor... La ley de las alternativas de la naturaleza se cumple también en la especie humana, y la ley de los contrastes individuales es su ineludible consecuencia. Por eso existen mujeres desaliñadas, de almas secas y doloridas y mujeres graciosas de espíritus evolutivos y sonrientes; y no habría sino mujeres seductoras si todas tuvieran la suerte de cultivar el sentimiento estético, que realza las formas y suaviza las aristas, que lo mismo brilla entre percales que entre sedas.

El sentimiento estético es el ánima del gusto, de la gracia, de la elegancia, de la belleza y del lujo de la mujer; y más que adorno, es virtud si se conforma con los límites prudentes de todas las manifestaciones de la criatura humana.

Como toda virtud, es fuerza. Las bellezas de la creación son fuerzas cósmicas, cuyo objeto es hacer amable y benéfica la Tierra al Hombre. El gusto, la gracia, la elegancia, la belleza y el lujo de la mujer tienen también su finalidad en la cosmogonía social: inspirar atención, simpatías, admiración: valer, poder!...

¡El Instituto evoca vuestro valer y vuestro poder para sus anhelos de trasformación social y política de la República!

¿De qué manera los aplicaréis?

Simplemente dedicando breves horas en el santuario de vuestros hogares, a los seres cuya suerte, cuyo porvenir, no puede seros indiferente.

La nacionalidad, señoras, tiene sus raíces en el hogar, y la mujer es su abeja maestra.

Creen ufanos ciertos sociólogos que la escuela puede cambiar el polo magnético de un pueblo. ¡Verdad, si la escuela es planta que arraiga en el hogar! ¡Utopía, si la escuela es planta aislada en la indiferencia social!

Por eso nuestras escuelas instruyen admirablemente; pero educan mal. ¡El esfuerzo educativo se esteriliza en los hogares, donde la abeja maestra descuida su panal!...

Los remedios y las evoluciones sociales son lentos, a veces lentísimos. Se realizan por jornadas tan largas como las sedimentaciones de los continentes. En nuestro país, habituado a las improvisaciones falaces, falta el concepto de las hondas, lentas, pero seguras trasformaciones humanas. Los hombres públicos viven, por lo general, al día. ¡Parecen reducir los horizontes sociales a los de su propia existencia!

Preocupábase Bonaparte del carácter francés y preguntaba a una célebre educadora: ¿Qué es necesario hacer para modificarlo?

—Formad madres, replicó ella...

En torno de las estatuas de los grandes hombres de la humanidad flotan, en efecto, sombras intangibles, que veneran los pueblos: ¡son las madres!

Señoras:

El Instituto Popular de Conferencias requiere el concurso de la mujer argentina. Venid a nosotros. ¡Cooperad a la formación de fuertes ciudadanos, para asegurar los destinos de la gran Nación, que aparecen ya, con contornos definidos, en los horizontes cercanos de la Esperanza.

He dicho.

La disertación del doctor Zeballos fué varias veces interrumpida por los aplausos de la sala.

Al término de un intermedio, en que la orquesta ejecutó un trozo de música clásica, el doctor Zeballos se dirigió nuevamente a la concurrencia para hacer la presentación del doctor Rivarola, a quien calificó como una eminencia de la intelectualidad argentina, por su erudición y por su notoria laboriosidad, a cuyos méritos se debe el haber sido elegido para iniciar la serie de conferencias institucionales.

El doctor Rivarola, con admirable dominio de los problemas de la enseñanza, intensidad en el concepto y la sobria y clara forma que delata al pensador, hizo una disertación con la que tuvo suspenso de su palabra al selecto auditorio. Publicamos íntegra la conferencia, para que su contenido, nutrido de pensamiento y observaciones oportunas, sirva de estímulo a profesores, estudiantes y, en general, a cuantos anhelan la mayor elevación de la cultura patria.

La conferencia del doctor Rivarola mereció grandes aplausos, siendo vivamente felicitado a su terminación.

He aquí la exposición que desarrolló el doctor Rivarola.

PROBLEMA POLITICO DE LA EDUCACION

Conferencia del doctor Rivarola

Me propongo examinar el problema trascendental en la organización del Estado, el de la educación, como asunto referente al Estado mismo; en otros términos, la educación como problema de política.

No lo trataré en teoría, sino en aplicación a nuestro país.

Para este propósito tengo en vista algunos "hechos", sobre los cuales apoyaré mi crítica a la luz de las concepciones teóricas que acepto.

Nuestra educación pública está repartida en tres ramas principales; "primaria, secundaria y superior". Paralelamente, se encuentran la normal, la especial o profesional, la física y otras más.

Cada una de las ramas principales tiene su particular forma de gobierno. La primaria está, desde luego, bajo el gobierno inmediato del Consejo Nacional de Educación, en el orden administrativo federal. Pero a la vez, en cada provincia existe una organización particular, local; generalmente un consejo provincial, dependiente del gobierno de provincia, dirige la instrucción primaria.

Tenemos así, para dar educación elemental al pueblo, quince direcciones de la instrucción primaria, sin contar los consejos escolares de distrito, modesta cooperación, un tanto nominal y de "parada" sin autoridad efectiva en la enseñanza.

Si pasamos a la segunda enseñanza, la hallaremos subordinada a dos regímenes diferentes: el del Ministerio de Instrucción Pública y el de las universidades nacionales. En el estado inmediatamente precedente al actual, dependían del Ministerio todos los colegios nacionales, las escuelas normales nacionales y las escuelas profesionales. En pocos años, el Ministerio se ha desprendido de los colegios Central de Buenos Aires, La Plata y Córdoba, cuyo gobierno ha entregado a las respectivas universidades. Se ha desprendido también de las escuelas normales que ha entregado al Consejo Nacional de Educación.

Tenemos así, para la instrucción secundaria, cuatro gobiernos: el del Poder Ejecutivo y el de las tres Universidades nacionales.

En cuanto a la enseñanza superior o universitaria, existen tres universidades independientes entre sí y dos universidades provinciales.

Agréguense las escuelas militares, naturalmente dependientes de los respectivos ministerios, las escuelas de agricultura, etc.

La característica de esta pluralidad de direcciones de la educación es la autonomía absoluta, o sea, la independencia y la falta de coordinación entre las respectivas ramas y sus especiales gobiernos. La autoridad del ministro no se ejerce sobre la instrucción primaria, en realidad, en ningún sentido. El Consejo Nacional de Educación dispone de una gran suma de poder y goza de rentas propias. Tiene a sus órdenes un ejército de maestros y uno mucho más grande de alumnos.

La educación primaria no tiene en vista la secundaria, ni la profesional, ni otra alguna. Se basta a sí misma, y diríamos que tiene "un fin en sí".

La secundaria vacila entre ser general o ser preparatoria para las universidades, las cuales, a su vez, tienen por ley el derecho de fijar por medio de sus facultades las condiciones de ingreso y desconocer como preparatoria la enseñanza de los colegios nacionales que dependen del Ministerio.

Cada universidad nacional es, en su régimen, independiente del gobierno, con quien sólo debe entenderse para rendir cuentas a la contaduría general y someterle las ternas para el nombramiento de los profesores.

De esta pluralidad de regímenes, sin coordinación orgánica alguna, debe resultar necesariamente para el problema total de la educación algo como una marcha al azar. No hay ley alguna de enseñanza general o secundaria. Las leyes de enseñanza universitaria han dado a los institutos de instrucción superior una autonomía cuasi perfecta, que ellos se han encargado de acentuar, al dar muestras, en muy raros casos, de recíproca cortesía. Cada universidad, con excepción de algunos profesores, comunes a dos de ellas, ignora perfectamente a las demás.

No sé si estos hechos autorizan a hablar de una "organización" de la educación argentina. El término implicaría correlación y dependencia recíproca de partes y de órganos. En realidad no la hay; y si se creara, como se ha anunciado tantas veces, un Consejo de Instrucción secundaria, análogo en facultades al de instrucción primaria o a los consejos de las universidades, nada se habría adelantado en el sentido de la coordinación o sistematización de la instrucción pública.

Se advierte, por este mi razonamiento, que parto de un supuesto que no he demostrado: el de que deba existir una organización, o sea que lo orgánico es, en cualquier aspecto, mejor que lo inorgánico. Pero este punto no puede ponerse en discusión sin la extravagancia de renunciar a todo lo aconsejado por la experiencia y plantear cuestiones contrarias al sentido común, por poca autoridad que se acuerde a este último. Debo suponer que se admite como postulado que toda la actividad social tiende a buscar formas regulares de manifestación, que constituyen lo que se llama "organización".

No he hablado hasta ahora sino del régimen administrativo de la educación. Esto que es asunto de primera magnitud, no es, sin embargo, superior a la idea "de la finalidad de la enseñanza"; o sea, a saber aqué objeto, propósito o fin de interés público deberá responder.

Podría decirse que las tres ramas de la educación responden a tres finalidades diversas, y constituyen, y deben constituir, tres organizaciones independientes o inconexas entre sí.

Concediéndolo, debería explicarse si la instrucción primaria responde a una finalidad distinta cuando se la da en la escuela de la Nación que cuando se la proporciona en la escuela provincial. ¿Por qué hay un doble régimen? Y, si se quiere llamarla organización, ¿por qué hay dos: una provincial y otra nacional?

La explicación que se dé, según textos de la Constitución, en cuyo espíritu parece no haberse penetrado todavía, no resolverá la cuestión que propongo; desde que dejará en pie la doble dirección independiente y la doble competencia para imponer a la educación común una orientación determinada.

Concediendo, asimismo, que la instrucción secundaria deba constituir departamento separado del resto de la educación, con finalidad propia, reaparece la observación en cuanto se advierte que una parte de los colegios nacionales está bajo el régimen del Ministerio, y otra parte se halla bajo el gobierno de las universidades. Cada gobierno o dirección resolverá por sí —concedo que lo sea con toda ciencia y prudencia—pero de una manera diferente de los demás, cuál sea la finalidad de la educación secundaria, comenzando por las cuestiones fundamentales: si debe ser extensiva de la primaria, o general preparación del ciudadano, o preparatoria para la vida, o preparatoria para las universidades.

Cuando las universidades asumieron la responsabilidad de dirigir colegios nacionales como institutos anexos, pareció que lógicamente se resolvía la cuestión en un sentido cualquiera, bueno o malo, pero menos ambiguo. En los colegios anexos a las universidades, la enseñanza sería preparatoria para el ingreso en las Facultades; en los colegios dependientes del Ministerio, tendría otro carácter. No ocurrió nada de esto. La Universidad dió su plan propio al colegio nacional, y el Ministerio dió también su plan propio, pero diferente del universitario, a los colegios de su dependencia. Agréguese el sistema de dudosa legalidad de los colegios incorporados. Los colegios dependientes de las universidades aceptaron la llamada "incorporación"; los que dependen del Ministerio continuaron con sus acoplados o incorporados. Los seis años, los cinco años, el latín, el horror al latín; las ciencias naturales primero, las ciencias naturales después; la historia nacional primero, la historia nacional al último; la información previa sobre las montañas, entre las selvas o siguiendo la corriente de los ríos de Asia y Africa, antes que la información sobre la cuenca del Amazonas, del Plata, o del Misisipí, tales son algunas—las enumeradas van como muestra—de las disidencias fundamentales entre los planes de estudios del Ministerio y los planes universitarios, con esta consecuencia feliz, que concluye por satisfacer a todos: todos los planes son buenos, todos tienen el mismo valor docente, todos los caminos conducen a Roma. No haya, pues, acaloramiento en una disputa, que tendrá más de académica y aun de bizantina que de utilidad positiva.

Las Facultades tienen en sus manos la llave para cerrar la puerta a los alumnos de una o de otra procedencia. La ley universitaria les acuerda sobre este punto una autoridad suprema: son ellas, única y exclusivamente, mientras no se reformara la ley, las que deciden sobre las condiciones de ingreso de sus alumnos. Pueden, de la misma manera, declarar insuficiente el plan de estudios universitarios o el plan del Ministerio. Si los dos planes tienen para ellas igual valor, a pesar de sus contradicciones, diremos que por ellas queda consagrada la perfecta identidad de los contrarios.

Cada universidad tiene por ley amplias atribuciones para dirigir y orientar su propia enseñanza. Significa esto que cada una resuelve a su manera la preparación superior para dirigir los destinos de la sociedad. Significa también que cada una tiene, en la misma amplitud, el derecho de no tomar para nada en cuenta la función social o política de la universidad. El derecho de atención a los problemas de la vida nacional se halla en perfecta ecuación con el derecho de indiferencia ante cualquier problema. Puede decidir que no le incumbe ocuparse en temas de administración pública que están a cargo de los funcionarios respectivos, o puede decidir lo contrario.

Como hay pluralidad de universidades independientes dentro de la jurisdicción nacional, o, mejor dicho, en el orden federal (ya que las universidades son bastante autónomas para que no se les aplique el término "jurisdicción") la atención a los particulares intereses de cada una no le permite saber nada de las demás. He advertido en muchas ocasiones que nuestros universitarios saben más de las universidades europeas que de las argentinas. Es también notorio que las ideas de cambio internacional de profesores, que tienden a constituir un sistema de "educación internacional", han tenido mejor acogida que las ideas, y aun el hecho iniciado, de intercambio de profesores de las universidades nacionales.

Agrego en este punto otro hecho de observación en esta materia: paralelamente a las universidades nacionales, están surgiendo las universidades de provincia. Puedo decir libremente mi pensamiento sobre este particular, porque, en vez de oponerme a la existencia de las universidades de Tucumán y Santa Fe, he manifestado seria y públicamente que deben existir como institutos de autoridad nacional. Expuestas hace años mis opiniones sobre la Universidad de Tucumán, públicamente en la Biblioteca Sarmiento, suscribí en una página de su riquísimo álbum estas palabras: "Universidad nacional de Tucumán". En estos días, y desde meses ha, sostengo que debe ser nacional y ampliarse a universidad de Santa Fe, para crearse con los elementos de cultura que ella misma ha contribuído a formar, "la universidad nacional del litoral", con facultades e institutos en Rosario, Santa Fe y Paraná.

Tengo todas mis razones para fundamentar estas opiniones, que no caben en este momento y en este sitio.

Por lo pronto, me basta recordar este hecho, de otras dos universidades —y son cinco argentinas— dueña cada cual de su propia brújula de fijar el Norte en cualquier rumbo del horizonte, al revés de lo que ocurre con la aguja magnética.

Veamos, ahora, otros términos del problema educacional. Creímos en un tiempo que los asuntos de educación se resolvían en una técnica especial. Comenzamos así con las escuelas normales la preparación profesional de la enseñanza. Confiamos en que el maestro tenía en sus manos el destino de la sociedad. De aquí el culto de la pedagogía. No sé si todos los maestros se sintieron confiados en sus propias fuerzas para realizar la misión social que se les asignaba. Reconozcamos toda la abnegación y la virtud del maestro argentino. Me he conmovido al escribir más de una vez en honor suyo. El ensayo de cuarenta y más años de preparación normal y la apreciación a que la experiencia habilita muestran suficientemente que la pedagogía no es el arte ni la ciencia llamada a resolver el problema de la educación de un pueblo. El problema corresponde a una ciencia vieja que Aristóteles llamó hace 2200 años "política", y que hoy se llama "sociología". El pedagogo conserva la modesta posición que ha tenido en todos los tiempos. No es responsable de una misión que no le incumbe y que no ha tenido ninguna libertad de realizar, si la concibió. El maestro es un soldado: está bajo disciplina análoga a la militar. Sobre él están los inspectores, los secretarios de Consejos, los Consejos de toda clase, el intendente de aldea rural, el caudillo electoral, el padre de familia, ¡todo el mundo!. No hablemos más del tema ingrato.

Dijimos en un tiempo que el problema de la enseñanza secundaria estaba en la preparación del profesor. Y así como nos resolvimos a preparar nuestros maestros normales y seguimos preparándolos, comenzamos la preparación de profesores de segunda enseñanza y estamos en la obra: otro asunto, por sí sólo de suficiente gravedad, que no puedo profundizar en este momento, sobre el cual dí no ha mucho mi parecer en la Asociación Nacional del Profesorado. Eliminados que fueran las influencias, intereses y prejuicios que se oponen a la formación de un profesorado nacional de segunda enseñanza, tendríamos profesores, como tenemos maestros normales, soldados de una disciplina que viene desde arriba y que no tiene ella misma esa exterioridad o presunción de acierto, que resulta de la continuidad de perseverancia en un propósito determinado.

Deseo ser explícito y claro en estas apreciaciones. Creo que la educación es materia que requiere la organización y apreciación de la experiencia que constituye una ciencia. Dentro de la ciencia de la educación como derivada de ella, se encuentra, como arte aplicada, la pedagogía. La ciencia de la educación corresponde al grupo de la sociología y en él al de la política. Señala una finalidad y marca el camino para alcanzarla. La pedagogía es el arte del obrero que ejecuta. Creo, pues, en la preparación del maestro y en la preparación del profesor de segunda enseñanza. Hace años que escribí, pasando por encima de toda impropiedad etimológica, sobre el tema de la "pedagogía de la enseñanza universitaria".

Si el maestro o el profesor debieran desde su clase o cátedra resolver la cuestión educacional, tendríamos, posiblemente, tantas soluciones como maestros y profesores.

He trazado hasta aquí una parte del cuadro de inconexión, incoordinación, o, si se me permite una palabra menos suave, desorganización de la educación nacional, por el sistema de la multitud de jurisdicciones, direcciones, consejos y todo orden de autoridades con atribución para mandar en asuntos educacionales, como los comandantes de campaña en la pasada época de las revoluciones.

Cualquier nombre que diéramos al sistema, o si con mayor propiedad le diéramos negación de todo sistema, no empecería esta circunstancia el que hubiéramos llegado a resultados satisfactorios. Cabe, en cambio, una antología de lamentaciones sobre los tres órdenes de enseñanza: tanto se ha escrito sobre el tema. Ocuparían lugar preeminente en tales trozos selectos, no pocos informes oficiales, como el muy notable presentado en Enero de este año al Ministro de Instrucción Pública, por el inspector general don Ernesto Nelson. Si publicáramos otras opiniones muy autorizadas de funcionarios de la educación primaria o secundaria, todo otro lenguaje de censura quedaría pálido y desteñido.

La enseñanza superior cruzó por gravísima crisis, y parece hoy más tranquila y respetada. Pero no deja de sentirse que, explícita o implícitamente, recae sobre ella cierta responsabilidad cuando se juzga que para los momentos difíciles "no hay hombres superiores", bien orientados por la preparación y la observación científica, para prever las crisis, así económicas o morales, o políticas, o sociales a que el país está expuesto. "No hay hombres" puede significar algo más que la carencia de uno o de pocos hombres individualmente capaces de observar y de pensar; significa también la carencia de una clase de hombres capaces de apoyar con su entendimiento y su consejo el juicio o la iniciativa de uno o de unos pocos. Esta observación vulgar y ajena de que "no hay hombres", en el sentido político y social de la frase, me ha impresionado más de una vez como universitario, estrechamente vinculado a la enseñanza superior, y como observador, con interés de mera curiosidad científica, de acontecimientos políticos. Estas impresiones se han condensado en una síntesis personal sobre la función de la universidad, y han hallado forma en las páginas inéditas que leí hace poco, a modo de conferencias públicas, en la Facultad de Filosofía y Letras, bajo el título de "Universidad Social". Debo confesar que siento y presiento que la crítica se dirigirá cualquier día contra la universidad, y que será tal vez injusta, como parece lo que se ha hecho contra los maestros de primera y segunda enseñanza; pero injusta sólo por exceso, con suficiente fundamento para marcar nuevos rumbos y porque no se cambia en un día un estado de cosas tradicional. Por vía de ejemplo, y como pedido de disculpa, diré que no somos pocos los que observamos la relación entre la enseñanza de las ciencias jurídicas, en particular las de materia codificada, y la falta de iniciativa y de competencia para juzgar los fenómenos sociales. Requieren éstos particular aptitud de inducción: dados los hechos, alcanzar la conclusión. En la formación del temperamento mental inductivo, nada depende en absoluto o dogmáticamente de una verdad establecida; todo debe resolverse según una experiencia científica más amplia, crítica y sin normas rígidas. La interpretación de los textos legales comienza por admitir una verdad: la norma del texto. La función mental que impone conduce al temperamento deductivo. La constante aplicación al estudio de la legislación positiva formará buenos jueces y demás funcionarios encargados de cumplir órdenes, de ejecutar lo que está ya resuelto, y que no se tiene poder para resolver de otra manera. Además, el alumno obligado a estudiar a fondo, en las disquisiciones sobre los puntos y las comas de millares de artículos de la abundante legislación argentina, y de sus complicaciones jurisdiccionales, llegará extenuado al fin de la jornada y, salvo casos de excepción, inhábil o con débiles fuerzas para orientarse en asuntos sociales económicos, filosóficos, políticos y morales, que gobiernan hoy las civilizaciones contemporáneas.

Pláceme decir, que en este momento, mis palabras podrían ser confirmadas, además de la opinión del estadista que preside este acto, por los decanos de las Facultades Jurídicas de Buenos Aires y La Plata, doctores Bidau y Matienzo. Por el primero, porque está pendiente de nuestro estudio la forma que daremos a nuestro acuerdo sobre la necesidad de coordinar estudios de diversas facultades, que favorezcan la aptitud para investigar y apreciar los fenómenos de la vida colectiva; en el segundo, porque la comunidad de tareas nos ha conducido desde mucho tiempo a advertir que una cosa es la ley escrita y otra el hecho que engendra el derecho, o lo tuerce o lo desvía, o lo modifica, o trasforma, merced a una complejidad de factores que se ofrecen a la observación.

Concluyo en esta parte de mi exposición, con un juicio que expresaré en la forma que encuentro más suave y ecuánime: en sus tres grados, la instrucción pública argentina deja mucho que desear, sus defectos de origen múltiple no pueden ser reparados por un hombre, ni en un día. Será indispensable formar una opinión consciente de su trascendencia y empeñarse en su solución.

Los temas que hasta aquí he tratado son, como se ve, solamente de estructura externa o administrativa de la educación. Veamos ahora, tan rápidamente como lo permite este simple sumario de términos del problema o catálogo de cuestiones, si todas éstas responden a problemas diversos entre sí, o si existe un solo problema político, de la educación. Ordinariamente, tal vez porque la división tripartita de la materia lo induce, se trata de los grados de instrucción pública como de tres asuntos diversos entre sí, cada uno con sus hechos y sus elementos de criterio diversos.

Para mí, el problema de la educación es complejo, de difícil complejidad si se quiere, pero único. Este punto me parece ya decidido y resuelto en el hecho y en el derecho, de manera que la solución contraria tendría que penetrar hasta la reforma de la Constitución y hasta el abandono del régimen oficial de la enseñanza. Me parece resuelta en este sentido: que la Constitución de 1853 acordó que la educación fuera función del Estado nacional, y dió al Congreso la atribución de dictar los planes de la general y universitaria, a la vez que impuso a las provincias la obligación de asegurar la "instrucción primaria", como condición de su existencia como entidades federales.

Los tres términos, primaria, general y universitaria, no corresponden matemáticamente a divisiones positivas y definitivas de la enseñanza; no están separados por límites marcados, de manera que pueda saberse dónde termina cada una de ellas y dónde comienza la que sigue. Para penetrar en la intención de los constituyentes de 1853, habría que referirse a lo que en su tiempo comprendía la instrucción primaria. Es manifiesto que bajo esta denominación puede comprenderse una parte considerable de la materia que en realidad corresponde a una enseñanza general. Este hecho puede merecer la atención de quienes reclaman que la enseñanza primaria, especialmente la exigible a las provincias, deba extenderse hasta el sexto grado.

No resolveré ahora cuál sea el límite de las dos enseñanzas. Digo únicamente que se supone un límite, y, en consecuencia, alguien con autoridad para establecerlo. Es probable que se entendiera como superior la autoridad del Congreso para decir en dónde comenzaría la instrucción general. Es también manifiesto que descendiendo a términos más simples que, el ordinario programa enciclopédico de la escuela primaria, sería más fácil a las provincias resolver sus particulares problemas del analfabetismo. Tal vez entonces la escuela nacional podría asumir la enseñanza posterior al segundo o tercer grado, dejando al cuidado provincial el cargo de los dos primeros grados, sin cuya preparación, que implica la adquisición de la lectura, de la escritura elemental, del cálculo más simple, todo sujeto debe ser considerado como analfabeto relativo. Antes de abandonar esta somera indicación sobre la enseñanza primaria, dejaré constancia de algunos datos que he solicitado a personas de especial información y competencia. Es el primero que no se tienen elementos positivos para asegurar que la cifra de analfabetos sea cualquiera de las que con frecuencia se afirman: 500.000, 600.000 o 700.000. El dato de los niños en edad escolar que no concurren a la escuela no es elemento informativo suficiente, porque comprende a los que han pasado por la escuela y la han abandonado antes y después del segundo grado. Más aproximado es el cálculo de los analfabetos relativos, que han pasado por la escuela en el primero y segundo grados, cuyo número puede estimarse en 300.000.

Algunos informes sobre el costo anual por alumno que habilite para comparar económicamente la instrucción provincial y la primaria nacional en las provincias, dan como costo por niño en la escuela nacional 52 pesos, y un costo ordinariamente superior en las provincias; resultando a la vez que los maestros nacionales gozan de una retribución que haría felices a los pobres maestros de provincias. Valga apuntar el hecho, para que se verifique su exactitud y establezca claramente las causas de este fenómeno.

La solución de deslinde que estableciera el Congreso mediante su atribución constitucional, conduciría a la necesaria opción entre las diversas direcciones que pueden darse a la educación de un pueblo. Habilitado el niño en tierna edad, antes de los nueve o diez años, con la lectura y la escritura, que no son más que la extensión del lenguaje; lo demás correría como instrucción general bajo la ley del Congreso, puesto que "general" no quiere decir, únicamente, secundaria o de colegio nacional o preparatoria, sino común, para todos los ciudadanos, y esencial, tal vez, según su definición, para el ejercicio del derecho político.

Porque éste es también, ordinariamente, el aspecto en que se presenta la educación en el sistema republicano de gobierno. Presume éste que el mayor número de ciudadanos deben concurrir con su voto a expresar la opinión de la mayoría que deba tener efectiva representación en el parlamento. Por la forma representativa no se entiende mera y discrecional abdicación de todo pensamiento en el legislador, sino encargo que, sin constituir mandato imperativo, obliga al representante a cierta fidelidad con el pensamiento, y en el deseo del representado; por todo lo cual es menester que este último sepa pensar y desear. Empleando términos jurídicos he distinguido alguna vez estas dos posiciones posibles del elegido por sufragio popular, advirtiendo que la de completa delegación en el representante toma los caracteres de la representación legítima o necesaria de la patria potestad, tutela y curatela; mientras que la representación de una opinión tiene el carácter de un mandato general o especial. Ahora bien: parece indiscutible en ciencia política que la forma republicana de gobierno implica un gobierno, según la opinión; pero esta opinión debe ser ella misma capaz de existir por propia autoridad consciente y deliberada. No puede entregarse el destino de un pueblo al solo instinto de las masas ineducadas o impasibles e indiferentes. Quien tal cosa hiciera sería pronto dominado por cualquier otro pueblo capaz de procedimientos diversos, o tendría que renunciar a toda pretensión de forma republicana y conformarse con la autoridad de un jefe supremo.

En este punto de la preparación política de la instrucción general, otro término oscuro, incierto o ambiguo del problema general de la educación. No parece que pueda llegarse a él mediante un barniz científico, ligero y superficial, en las ciencias físicas y naturales, ni mediante más o menos hábiles o discretas cartillas o catecismos de preparación cívica, o artificios más o menos útiles sobre la virtud del ciudadano. Así como, en mi sentir, los métodos comunes de la pedagogía conducen a elaborar el tipo del hombre abstracto, los métodos y procedimientos habituales para la preparación del ciudadano conducen también a cierto concepto del ciudadano no abstracto en una república imaginaria. Parecerá preferible abandonar, o por lo menos atenuar, las idealizaciones que parecen colocar las ideas por afuera y por arriba del cerebro, y calcular que un ciudadano tendrá las dos cualidades del interés en la cosa pública y de la independencia de su opinión cuanto más seguro esté de su personalidad y de su independencia económica. Por esto la educación de un pueblo regido por la forma republicana de gobierno, deberá procurar ante todo que el aprendizaje de la escuela habilite al niño para que desde joven pueda hallar en la sociedad económica el puesto que le corresponde.

Es sobre este aspecto que llamo "social" en todos los grados de la educación, que me detuve en mis reflexiones sobre la teoría de la universidad moderna. La realidad de la experiencia es como una tijera que corta las alas a todos los sueños y a todas las ilusiones. El ciudadano por la virtud patriótica, por el amor de la tradición, por el culto del pabellón y del escudo, podrá hacer en algún momento algún acto digno de tan elevados conceptos. Pero las cuestiones prácticas y positivas de cada día, en la trama económica de la sociedad, y las necesidades impuestas por la naturaleza reclaman alimento más sólido que los ideales nobles y generosos. Hasta los poetas desistieron de alimentarse con pétalos de rosas y gotas de rocío, tener por lecho la madre tierra, bajo la inmensidad del cielo y a la luz de la luna, sobre todo en los recientes descensos de temperatura. Parece, en cambio, observarse que el hábito del trabajo, la educación del carácter en la iniciativa y en la empresa, la educación de la voluntad en trazarse una línea recta en la vida y en seguir por ella, habilitan para una actitud de ciudadano más provechosa que la que pueda tenerse en una condición ambigua y menesterosa. Si la virtud en la democracia consiste, como decía el filósofo de las leyes, en el amor de la democracia, para que ésta misma pueda ser amada, es menester que ella dé la seguridad de la vida y de la plenitud en el goce de libertades, las del hogar, la propiedad, el pensamiento, la industria; y para amarlas y desear conservarlas, es también esencial tener un hogar, una propiedad, un pensamiento, una industria, una actividad personal equilibrada entre dos solicitaciones igualmente enérgicas, el egoísmo y el altruismo.

Para terminar sobre tema tan vasto que apenas se concibe fuera de un desarrollo muy detenido, diré que concurro con este programa de algunas cuestiones referentes a la educación y a la política, como simple muestra de buena voluntad en la nobilísima fundación de este Instituto Popular de Conferencias. Espero que muchos de mis oyentes podrán interesarse en los temas que me han sido sugeridos por mi constante ocupación en asuntos de esta índole, y los cultivarán con el empeño que mueve los ánimos bien dispuestos a prestar algún servicio en la comunidad nacional. Y para que no nos alarmemos por no tener resueltas las dificultades que me he entretenido en formular, leeré pocas palabras del ya citado Aristóteles, tan extraordinariamente aplicables a los hechos y razonamientos que dejo expuestos, que se dirían escritas por un hombre de nuestro tiempo:

Dijo así en el libro de "Política": "No puede negarse que la educación de los niños debe ser uno de los objetos principales de que debe cuidar el legislador. Dondequiera que la educación ha sido desatendida, el Estado ha recibido un golpe funesto".... "En nuestra opinión, es de toda evidencia que la ley debe arreglar la educación, y que ésta debe ser pública. Pero es muy esencial saber con precisión lo que debe ser esta educación, y el método que conviene seguir. En general, no están hoy todos conformes acerca de los objetos que debe abrazar; antes por el contrario, están muy lejos de ponerse de acuerdo sobre lo que los jóvenes deben aprender para alcanzar la virtud y la vida más perfecta. Ni aún se sabe a qué debe darse la preferencia, si a la educación de la inteligencia o a la del corazón. El sistema actual de educación contribuye mucho a hacer difícil la cuestión. No se sabe, ni poco ni mucho, si la educación ha de dirigirse exclusivamente a las cosas de utilidad real o si debe hacerse de ella una escuela de virtud, o si ha de comprender las cosas de puro entretenimiento. Estos diferentes sistemas han tenido sus partidarios, y no hay aún nada que sea generalmente aceptado sobre los medios de hacer a la juventud virtuosa; pero siendo tan diversas las opiniones acerca de la esencia misma de la virtud, no debe extrañarse que lo sean igualmente sobre la manera de ponerla en práctica".

Y así discurrimos a tan enorme distancia en el tiempo, en una sociedad que creeríamos, constituída con tan larga experiencia de siglos.

Pongámonos con paciencia y buena voluntad a estudiar de nuevo esta cuestión eterna; y no nos recriminemos mutuamente si no acertamos con la solución definitiva.

La interesante disertación del doctor Rivarola fué objeto de repetidas manifestaciones de aplauso por parte de la concurrencia.

—

Entre la concurrencia femenina anotamos:

Señoras: Fernanda Lastra de Terrero, María Teresa Agote de Aldao, Lola Molina de Bermejo, María Josefa Costa Arguibel de Zeballos, Virginia Rivero de Beláustegui, Carolina Zeballos de Shakery, Sofía Mayol de Quesada, Felisa Saavedra de Ledesma, Angélica Casares de Castilla, Juana Bustamante de Jiménez, Carmen Molina de Bustamante, Josefa Araya de Alcácer, Rosalía Pampín de Mantilla, Delina del Sar de Peacán, María Eugenia Monti Luro de Viel, Inés Victorica de Morra, Celia Lapalme de Emerg, María Eugenia Goyena de Gras, Delia Giraldo de Moyano, María Correa Morales de Saguier, María Eugenia Demaría de Gounet, Dora Fynn de Eguszquiza, Rosalía Calzada de Méndez, María Oyhanarte de Ferrari, Agustina M. de Pardo de Tavera, Ernestina P. de Mendonca, Eloisa Andrade de Morales.

Señoritas: Victoria Aguirre, Lila Bermejo, María Luisa y Celina Beláustegui, María Alcira Zeballos, Mercedes y María Luisa Ledesma, Lola Shakery Zeballos, Anatilde Molina, Catalina Sacriste, María Teresa y Carlota Aldao Agote, Josefina Alcácer, María Judith Quesada, María Carlota Jiménez Bustamante, Carmen y Magdalena Bustamante Molina, Luisa Bernard, Ana Mantilla, Elena y Susana Pardo de Tavera, Elisa Ferrari Oyhanarte, María de las Nieves Gonnet, María Luisa Morales, María Elena Peacán del Sar, María Elena Pozuelo, Inés Núñez Gondra.

—

Los jóvenes Juan Carlos A. Petit de Murat, Horacio Elizalde y Miguel Machado, concurrieron al acto de la inauguración del Instituto Popular de Conferencias, en representación de la Federación de Estudiantes.

◆

SUBOFICIALES

Su estímulo y preparación al grado de oficial

Hace ya algunos años que sostenemos la necesidad de levantar el nivel moral e intelectual de los cabos y sargentos, para prestigiar su autoridad y dignificar los primeros peldaños de la escala jerárquica militar; la conveniencia de crear francos estímulos, capaces de atraer voluntarios o de retener conscriptos en las filas, para formar esos grados subalternos y, finalmente, que el mejor estimulante, es la preparación conveniente de los suboficiales, para que puedan llegar al grado de subteniente.

El proyecto de ley militar, en debate, parece no dar mayor importancia a la seria constitución de los cuadros de tropa; incorpora erróneamente a los cabos en la categoría de suboficiales; crea el nuevo grado de sargento-ayudante, superior al de sargento primero; no establece más condición para el ascenso, en esta escala de tropa, que seis meses de servicios; dejando al Poder Ejecutivo el cuidado de reglamentar las otras condiciones.

Consecuentes con los fundamentos ya dados en un editorial, de hace cinco o seis años, sostenemos que no debe existir esa solución de continuidad entre la mayor jerarquía de tropa y la menor de oficiales, pues deben ser consideradas como los peldaños adyacentes o sucesivos de la gran escala.

En tal concepto, es inexplicable la enorme diferencia de condiciones y de aptitudes generales, de consideraciones y uniformes, entre dos elementos de instrucción y mando que están en íntimo contacto en las funciones de servicio y, sobre todo, en la guerra, como si existieran trascendentales diferencias de castas, como si la Constitución Nacional no hubiera preestablecido que todos los habitantes son admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad.

Se dirá que el proyecto no prohibe el ascenso de los suboficiales a subteniente, con tal de egresar satisfactoriamente del Colegio Militar. He ahí el problema que la ley vigente ni la proyectada han previsto y menos resuelto, como si existiera el deliberado propósito de impedir ese ascenso, haciendo prácticamente imposible adquirir los conocimientos militares exigidos al oficial, sencillamente por la incompatibilidad de las situaciones de clase en los cuerpos y de alumno del Colegio Militar, dentro de los límites restringidos de edad requerida, para el galón de subteniente.

La ley de cuadros y ascenso no puede prescindir de este punto capital que, actualmente, es un vacío inexplicable y contrario al criterio democrático de nuestra carta fundamental, así como al indudable interés que tiene la institución armada, de consolidar su propio organismo, ensamblando bien todas las piezas y exigiendo condiciones análogas de resistencia a los elementos articulados y de funciones conexas, en el trabajo.

Para establecer esa correlación de aptitudes, no siendo admisible la disminución de las condiciones exigidas al primer galón de oficial, se impone la elevación del nivel intelectual del suboficial, para que sea posible su promoción a subteniente en tiempo de paz, para justificar los ascensos extraordinarios en tiempo de guerra, y, muy particularmente, para que sea admisible la sucesión integral en el mando.

No desconocemos el grave peligro que entrañarán las facilidades que se den para la promoción de suboficiales al galón del oficial, y tenemos muy presente la triste experiencia dejada por la primitiva escuela de cabos y sargentos (1881), creada con el velado propósito de competir con el Colegio Militar y que, si dió al ejército excelentes oficiales que han llegado ya al grado de coronel, fué un gran fracaso para la constitución de los cuadros de tropa.

Una ley previsora debe tener en vista estos intereses antagónicos; la necesidad de tener y conservar el mayor tiempo posible en las filas, a esos suboficiales, y el interés de no cerrarles (prácticamente) las puertas de los grados superiores.

El problema no es insoluble, y lejos de perturbar la densidad y permanencia de los sargentos en las filas, puede producir un estímulo decisivo, para aumentar el número, hoy restringido, de voluntarios en los cuerpos de tropa, cuyos contratos previsores, pueden muy bien, al mejorar sus condiciones intelectuales en escuelas de regimiento preparatorias, aumentar considerablemente el número de cabos y sargentos, y establecer una selección razonada y justa para el grado de subteniente, sin perjudicar la densidad de los cuadros de tropa.

El procedimiento es bien sencillo y relativamente económico, como demostraremos.

◆

"LA PRENSA"

La continuación de la guerra europea y la ansiedad permanente que ella provoca, nos obliga a dar la edición de mañana en la forma de costumbre. El 9 de Julio era uno de los cinco días al año en que el personal de este diario descansaba. La magnitud de los acontecimientos determina que interrumpamos esta tradición en servicio del público.

◆

LA RIOJA

SUS RIQUEZAS -- SU PRODUCCION

V

(De nuestro enviado especial)

Dos son las instituciones de origen popular que tiene la ciudad de La Rioja: el Círculo de Obreros, y la Biblioteca, ambas con edificio propio.

El Círculo de Obreros, está presidido por el señor Sixto J. Grandoli, y sostiene una escuela nocturna para adultos y niños pobres que por trabajar durante el día no puedan concurrir a las escuelas públicas.

Además de la escuela, el Círculo de Obreros, por la capacidad de su local, sirve de sala de conferencias.

Durante nuestra permanencia, un médico dió una serie de conferencias sobre higiene, las que estuvieron muy concurridas y fueron provechosas a su propósito popular.

La divulgación de conocimientos en esa sala alternan con las conferencias que se dan en el Círculo, y que abarcan estudios sobre los problemas sociales de la provincia.

El señor Grandoli, en una conferencia sobre la cuestión social en la provincia, estudió minuciosamente los problemas de índole económica que afectan el desenvolvimiento riojano.

De esa conferencia, consignamos a continuación lo que se refiere al régimen de la propiedad, como un antecedente para observaciones posteriores de nuestro estudio.

Aquí no más, dice el señor Grandoli, tenemos el ejemplo de los males que causa la comunidad de bienes. La Rioja no ha podido, como sus otras hermanas, buscar su engrandecimiento en la iniciativa del trabajo, porque los vinculados y comunidades, herencias de una época de opresión económica, se lo han prohibido.

Hay comunidades de cuatro leguas cuadradas, en donde tienen acción y derecho mil personas. Ninguno de los dueños se empeña en hacer un trabajo serio, reproductivo. Todos conspiran contra la propiedad, arrasando la arboleda y todo aquello que sea susceptible de la implantación de una pequeña industria. Ninguno tiene título perfecto de lo que dice pertenecerle.

Los más audaces se dicen dueños de grandes fracciones y venden sin temor a las responsabilidades, comprometiendo lo de ellos y lo que no es de ellos... Vienen los compradores a tomar posesión de la tierra comprada, y se encuentran con oposiciones terribles que les hace abandonar el mal negocio. Y son éstos compradores los que nos han desacreditado en todos los mercados, a tal punto, que es obra de romanos poder vender, en otra parte, nuestras tierras. Y todo por esas malditas comunidades.

"No tenemos voluntad para trabajar, y no podemos vender nuestras tierras... Sólo nos queda el placer de vivir en comunidad de bienes; aunque, a decir verdad, no obstante nuestra aparente armonía, no llegamos a prestarnos la "sal", tan necesaria para hacer más pasable el locro cotidiano".

El concepto del señor Grandoli, por tratarse de un espíritu de iniciativa en la provincia, merece ser meditado.

INSTRUCCION PUBLICA

La instrucción pública en La Rioja se desenvuelve en forma autonómica, base de su organización.

Su presupuesto vigente alcanza a 248.500 $ m|n, cubierto con los recursos que se indican.

Subvención nacional, $ 200.000; gobierno provincial, 10 o|o del producto de rentas generales, $ 34.000; matrículas de 1915, $ 4.500; producto de herencias vacantes, $ 6.000; producto de la ley provincial número 190, $ 4.000.

La población en edad escolar en La Rioja, se estima en 21.000 niños de los cuales únicamente concurren a las escuelas, más bien dicho, están matriculados, 12.150, distribuídos en las 84 escuelas provinciales, 5.867; 1.047 en las anexas a las normales; 137 en dos escuelas particulares, y 4.947 en las 52 nacionales, autorizadas por ley 4874.

De la población escolar, siete a doce años no reciben los beneficios de la instrucción el 41 o|o.

La disminución de las rentas generales de la provincia, produce grandes quebrantos en las finanzas escolares.

Esta circunstancia de orden general, se agrava con el hecho de que el Consejo Nacional de Educación retiene a la provincia $ 144.000 correspondientes al subsidio, especial del año 1913, y con la disminución de 100.000 $ en el subsidio de 1914, hecho por el gobierno nacional, en virtud del decreto de economías del año anterior.

Las finanzas escolares han debido resentirse fundamentalmente por las circunstancias apuntadas, explicando ellas la actitud asumida por la provincia, al requerir del Consejo Nacional de Educación se haga cargo del sostenimiento de una buena parte de las escuelas provinciales y de la creación de otras rurales.

En el sostenimiento de las rurales, autorizadas por la ley 4874, el Consejo Nacional de Educación no presta a La Rioja toda la atención propia para el funcionamiento de aquéllas.

De las cincuenta y dos escuelas rurales, cuatro no funcionan por falta de personal: están situadas en Amanao, Las Represas, Cebollar y Balde de Arce. Esta última hace cinco años que no funciona.

Las vacantes de maestros que se producen en dichas escuelas no se llenan con la diligencia que la educación requiere. Existen desde el año pasado las vacantes siguientes: director de la escuela número 4 de Famatina, maestros en la escuela número 8 de Villa Castelli, en la número 9 de Vinchina, en la número 18 de Villa Unión, y en la 27 de Maipú.

No se descubren las razones que tiene el Consejo Nacional de Educación para no llenar las vacantes, y producir los cambios del personal incompetente en las mismas escuelas, cuyos directores, responsables de la instrucción, lo han requerido.

La Rioja necesita ser dotada de algunas escuelas industriales y de fruticultura, en especial en los departamentos donde la orientación por el trabajo, y el temperamento de los educandos facilitaría el éxito de las mismas.

Bajo un concepto de preparación profesional, y de aprovechamiento de las riquezas minerales, es de lamentarse que el gobierno de la Nación no haya instalado en Chilecito una escuela de minas, como las tuvieron otras provincias andinas, donde no dieron resultado por falta de industria minera.

Una escuela de minas en Chilecito, para el profesional minero, con cursos especiales obligatorios de geología y de derecho, traduciría beneficios de cultura de que hoy carecen aquellas profesiones.

No se concibe en la instrucción universitaria del país, catedráticos de derecho de minas, que ignoran lo que es una mina, ingenieros civiles cuyos conocimientos geológicos no vayan más allá de las nociones de textos, y que el país tenga que servirse de especialistas extranjeros, algunos de los cuales hemos visto por la serranía de Famatina, ratificando planos, cuya distancia comprueban con el tranco de la mula, más preciso en el concepto de aquéllos, que los instrumentos.

La paralización de la explotación minera en La Rioja, débese, además de circunstancias económicas, a la falta de técnicos nacionales, ya que los extranjeros que traen las compañías no justifican documentadamente su pericia. Y de ahí los errores que se traducen en perjuicio de los accionistas y del crédito de la industria.

El proceso económico de las compañías de minas que explotan las del Famatina, que haremos al tratar en especial de la industria, pondrá de manifiesto, fuera de las consideraciones generales expuestas, la necesidad que tiene el país de fundar su escuela de minas, y especializar a aquellos cuyas actividades se orienten en esa industria.

◆

EL IMPUESTO ÚNICO

Su objeto — Su fundamento — Sus aplicaciones en el extranjero

I

Según se sabe por las informaciones que publicamos con frecuencia, en esta capital se está haciendo una activa propaganda en favor de la adopción del sistema del impuesto único.

En el deseo de imprimir un carácter práctico a esos trabajos, sus organizadores han comenzado a estudiar un proyecto de reforma del régimen impositivo de la capital, por considerar que es de urgente necesidad la reconsideración del sistema fiscal, según el cual se recaudan actualmente los recursos para el gobierno de la comuna.

El movimiento que se ha iniciado, y que se exterioriza por conferencias y otros medios de publicidad, nos ha sugerido la conveniencia de dar a conocer las aplicaciones de este impuesto en el extranjero, a fin de que la opinión tenga suficientes elementos de juicio para pronunciarse sobre el asunto.

Con este propósito publicamos a continuación algunos de los datos más importantes.

—

El impuesto único se propone hacer desaparecer la multiplicidad de gravámenes que constituyen el régimen fiscal de la actualidad, librando de tributos a los dos factores activos de la producción, trabajo y capital, para reemplazarlos por el impuesto a la tierra.

El sistema consiste en gravar exclusivamente la tierra, pero nada más que el valor de la tierra. Los edificios y demás mejoras no se tendrán en cuenta a los efectos del gravamen. En consecuencia, el impuesto único es un impuesto territorial, fundado en el valor venal de la tierra, y destinado a sustituir, según el programa de sus partidarios, todos los impuestos que hoy gravan la industria, el comercio, los consumos, necesidades y diversiones de la población.

El fundamento jurídico de este régimen ha sido expresado por Henry George en los siguientes términos: "El impuesto único toma solamente lo que pertenece de derecho a la comunidad, dejando respetado e intangible todo lo que al individuo de derecho le pertenece, vale decir, lo producido por su trabajo, sea éste mental o físico".

Al desarrollar este principio, que sirve de base al nuevo sistema, dicen sus propagandistas que como el valor de la tierra es un valor social, el impuesto que afecta ese valor no es propiamente dicho un impuesto al trabajo de nadie; que la tierra es de dominio común; que su precio depende de la acción colectiva, de la acción social y que, por tanto, es natural que contribuya al sostenimiento de las cargas nacionales con la parte proporcional que le corresponda. Que como estas consideraciones no son aplicables a las mejoras, porque los que construyen edificios, siembran cereales o plantan árboles frutales, consumen energías y gastan dinero, es decir, trabajo y capital, el impuesto no puede recaer sobre ellas.

—

Los casos que se citan en favor de la bondad del nuevo sistema corresponden a su aplicación en el dominio del Canadá.

Iniciada la reforma en Vancouver, ciudad de la Colombia Británica, se extendió luego a la capital, Victoria, y a las demás poblaciones de la provincia.

Alentado por la experiencia, el gobierno nombró una comisión encargada de expedir un informe sobre la conveniencia de propagar el sistema. Después de una labor de dos años, esa comisión aconsejó la inmediata abolición del régimen en vigor y su reemplazo por el impuesto único sobre el valor de la tierra, o, como se expresa en el informe, sobre los recursos naturales de la provincia.

Se pueden citar opiniones de asociaciones particulares, decididamente favorables al establecimiento del impuesto único.

Los Agricultores Unidos de Alberta se han expresado en los términos siguientes, que constan en el voto que emitieron acerca de esta materia:

"Puesto que la protección aduanera fué ideada para proteger las industrias nuevas por algunos años, hasta que quedasen establecidas, pero que en realidad se ha demostrado ser una medida extorsiva, aprovechada por unos pocos fabricantes a fin de sacar tributo del pueblo canadiense, produciéndose "trusts" y amalgamas, los cuales han fomentado la carestía de la vida sin ningún provecho para el público; y puesto que la tarifa aduanera es el medio más inequitativo e injusto de colectar los fondos del fisco, pesando más duramente sobre los pobres que sobre los ricos; y puesto que creemos que el libre cambio absoluto serviría mejor los intereses del pueblo; por lo tanto, se resuelve que esta convención, compuesta de delegados que representan a 14.000 agricultores de Alberta, se declare en favor de la completa abolición de la tarifa aduanera del Canadá, a la brevedad posible, y que la renta fiscal se obtenga por medio de un impuesto directo sobre el valor del suelo".

La Compañía Fiduciaria Albión, de la ciudad de Victoria, se expresa así: "Participad de nuestra prosperidad. El Canadá del Oeste es actualmente el país más próspero de la tierra. En parte es esto debido a los dones naturales que ahora empiezan a explotarse, a las inmensas sumas gastadas en ferrocarriles, etc.; pero en su mayor parte, es debido a la aplicación del sentido común a las leyes tributarias y a la inmigración, que es su consecuencia."

"La parcial aplicación de las doctrinas de Henry George en Victoria y Vancouver ha dado tan buenos resultados, que todas las ciudades y provincias de la región del Oeste están preparándose para su completa adopción. Aquí ya no se mira como un delito igual al de robar un pollo el de construir un gallinero, como todavía sigue ocurriendo en los Estados Unidos. Aquí ya no se imponen tributos que parecen multas, a los que construyen casas, fábricas y talleres, ni a los que siembran cereales o crían ganados. Están exentos de toda tributación las casas, fábricas, talleres y toda clase de propiedad personal, y únicamente tributa el valor de la tierra y los demás recursos naturales, lo cual tiende a matar el monopolio y a elevar los salarios, ganancias e intereses."

El intendente municipal de Vancouver, que presidió al establecimiento del impuesto único, ha declarado, al ser reelecto, que la implantación de ese impuesto ha producido una reconstrucción tan rápida de la ciudad, que nadie, ni aun los mayores terratenientes, quisieran volver al retrógrado sistema de los impuestos múltiples.

En el próximo número publicaremos cuadros estadísticos, demostrativos del desarrollo del nuevo sistema, en las ciudades que lo han implantado.

◆

APUNTES PARLAMENTARIOS

Sin sesión en el Senado — El papel moneda — Retiro de emisiones

No se reunió ayer la Cámara de Senadores por falta de "quorum".

Un núcleo de senadores resolvió en antesalas no celebrar sesión hasta el martes próximo.

—

El Poder Ejecutivo envió ayer un mensaje al Congreso en el cual reitera el proyecto que remitió en Junio 7 de 1911, a propósito de la conveniencia de fijar un plazo para realizar el canje de determinados billetes de papel moneda en circulación.

Dice el mensaje que la Nación ha conquistado definitivamente hace muchos años el valor fijo de su papel moneda, reflejando sobre la economía general las grandes ventajas que tal hecho comporta.

Sin embargo, agrega el mensaje, tan preciado adelanto, es susceptible de mayor perfeccionamiento, con sólo llevar a la práctica los propósitos que tuvo en vista la ley 3505 del 20 de Septiembre de 1897.

Por esa ley se autorizó la renovación parcial y necesariamente de toda la moneda fiduciaria dentro del plazo de 3 años, que resultó insuficiente, porque la Caja de Conversión no contó con los elementos necesarios para realizar el canje en ese espacio de tiempo.

Pero desaparecida esa circunstancia transitoria, no había para qué demorar la unificación de los varios rubros de las emisiones antiguas, y por eso el Poder Ejecutivo, en 1906 y en 1911, ocurrió al Congreso en demanda de un plazo para canjear tales billetes.

Mientras esperaba la sanción solicitada, el Poder Ejecutivo se ha preocupado de proveer a la Casa de Moneda, de máquinas y útiles, capaces de garantizar una impresión perfecta en los billetes, y la Caja de Conversión ha estudiado el tipo de papel más apropiado para esos fines, teniendo en curso de ejecución, el grabado de nuevas planchas, para alejar, cada vez más, el peligro de las falsificaciones.

Termina el mensaje con la advertencia de que esas mejoras en nuestro medio circulante pierden su eficacia, si al par de los nuevos billetes se sigue tolerando la circulación de los antiguos.

◆

ITALIA EN LA GUERRA

Varias informaciones

MOVIMIENTO DE VAPORES ITALIANOS

Mañana a las 11 a. m. zarpará de la dársena Norte, con destino a Génova, el vapor "Re Vittorio", con un nuevo contingente de reservistas italianos.

El referido paquete hará escalas en Santos y Río de Janeiro, para embarcar más reservistas.

—El vapor "Tomaso di Savoia", en viaje de Génova para este puerto, salió el 7, a las 10 p. m., de Santos. Llegará a ésta el 11 por la mañana.

—Hoy por la tarde es esperado de Génova el vapor "Luisiana", con carga.

—El vapor "Garibaldi" saldrá de este puerto para Génova, el 5 de Agosto, en vez del 27 del corriente.

CRUZ ROJA ITALIANA

En el teatro Coliseo se efectuará, desde el 15 hasta el 18 del corriente, una exhibición especial de la cinta cinematográfica "La llave maestra", a beneficio de la Cruz Roja Italiana.

Las localidades podrán adquirirse en el local de la calle Sarmiento número 643, escritorio 522.

LIGA NAVAL ITALIANA

La suscripción iniciada por la Liga Naval Italiana, que hasta el miércoles alcanzaba a la suma de 2.840 pesos, llegó ayer a 3.283.

COMITE ITALIANO DE GUERRA

En el local de la calle Independencia 3729 se realizará el lunes próximo, por la noche, una función especial, organizada por el subcomité italiano de guerra, de la sección 12.ª

LA SUSCRIPCION DE LOS BANCOS

La suscripción iniciada por el Nuevo Banco Italiano, con destino a la Cruz Roja Italiana y familias de reservistas, alcanzó ayer a la suma de 403.755 liras.

—

Con las donaciones recibidas ayer, la suscripción del Banco Comercial Italiano ha llegado a la suma de liras 103.120.

EN LAS PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Zárate, Julio 8 — El comité de residentes italianos que tiene a su cargo el auxilio de las familias de los reservistas que parten para la guerra, prosigue el desempeño de su misión con todo entusiasmo. Las listas de suscripción han dado inmejorables resultados.

Rauch, Julio 8 — Promete resultar muy lucida la velada que realizará en el salón de la Sociedad Francesa, la Sociedad Italiana, el 9 del corriente, con objeto de reunir fondos destinados a la Cruz Roja.

SANTA FE

Rosario, Julio 8 — Hasta anoche, el Comité Italiano de Guerra había recolectado 45.683.08 pesos.

Santa Fe, Julio 8—Hoy se han inscripto en el viceconsulado italiano 20 reservistas y 5 voluntarios.

Un contingente de 50 reservistas, partirá antes de fin de mes para embarcarse en Buenos Aires en el vapor "Garibaldi".

SALTA

Salta, Julio 8 — El domingo próximo, el señor Eduardo Peccoraro, dará una conferencia en el local de la Sociedad Italiana, sobre el tema "La Italia contra el Austria", cuyo producto será a beneficio del Comité de Guerra.

◆

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista

II. CONGRESO EXTRAORDINARIO

En el local del teatro Verdi se reunirá hoy, a las 9 de la mañana, el segundo congreso extraordinario convocado por el partido Socialista Argentino, a fin de tratar la orden del día sancionada en el último congreso ordinario, con más algunos puntos incluídos por el comité ejecutivo nacional de la agrupación.

Figuran a la orden del día los siguientes asuntos:

Verificación de poderes.

Nombramiento de la mesa directiva.

Determinación de la orden del día definitiva.

Nombramiento de las comisiones.

Discusión de los despachos de la comisión de estatutos nombrados por el XII congreso nacional del partido.

Concurrencia del partido a la elección presidencial, forma de designar los candidatos y plataforma electoral.

El partido Socialista y la guerra; sus relaciones con la Internacional.

En el orden de sus deliberaciones este congreso será regido por un reglamento "ad hoc" análogo al de la Cámara de Diputados.

Las reformas al reglamento interno que serán sometidas a votación del segundo congreso extraordinario, afectan las siguientes disposiciones del mismo:

Organización del partido, requisitos para ser afiliado, derechos de los adherentes, candidatos del partido, agrupaciones afiliadas, obligación de agremiarse, pactos y trabajos electorales, comité ejecutivo nacional, derechos de fiscalización, disciplina, asambleas locales, federaciones, voto general, celebración de congresos, caja central del partido, dietas parlamentarias, órgano oficial del partido e incompatibilidades.

El comité ejecutivo nacional recibió anoche a última hora el nombramiento de los últimos delegados que faltaban aun para integrar la representación del partido ante el segundo congreso extraordinario. El congreso, pues, estará constituído con 172 delegados de toda la República.

—

El diputado doctor Alfredo L. Palacios nos manifestó anoche que hoy mismo presentaría al Congreso Socialista su nota de apelación contra la actitud del comité ejecutivo nacional a raíz de su incidente de honor con el doctor Horacio B. Oyhanarte.

—

El comité ejecutivo propondrá al Congreso la aprobación de la siguiente plataforma electoral para la próxima campaña presidencial:

Derogación de las leyes de residencia y defensa social.

Municipalidades autónomas por sufragio universal.

Régimen parlamentario de gobierno.

Representación proporcional.

Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

Separación de la Iglesia del Estado, y ley de divorcio absoluto.

Ley de impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la Nación.

Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras, para todo el territorio de la Nación.

Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.

Servicio militar de tres meses, y reducción de los gastos de guerra y marina.

Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.

Jornada legal de ocho horas de trabajo y fijación de salario mínimo.

Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.

Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Colonización por el estado de las tierras pública, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.

Partido Radical

El subcomité "26 de Julio", el domingo por la tarde dará una conferencia pública de propaganda, que se efectuará en la esquina de las calles Gaona y Espinosa.

En este acto hablarán los doctores Manuel A. Michel, Héctor Bergalli y otros.

Partido Nacionalista

La junta ejecutiva central del partido se reunirá el sábado, a las 4 de la tarde, en sesión extraordinaria, para tratar varios asuntos de interés colectivo.

Partido Constitucional

En virtud de la actitud asumida por algunos miembros del comité ejecutivo de la capital, respecto de la distribución de cargos, ayer tarde la junta de gobierno del partido celebró una reunión en su local Maipú 234, con objeto de resolver este asunto, de acuerdo con la carta orgánica.

Después de planteado el caso y discutido largamente, la junta de gobierno resolvió eliminar del partido Constitucional a seis de los afiliados que constituyeron el comité ejecutivo de la capital y no aceptar la incorporación de otros.

Además, se resolvió declarar disueltos los comités seccionales, en cuya organización hayan intervenido las personas que se eliminan del partido y realizar trabajos para la reorganización de los comités disueltos.

Finalmente, se resolvió convocar una nueva convención para que designe reemplazantes a los caballeros eliminados del comité de la capital.

◆

LIGA DE PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES

UN PROYECTO DE LEY

La Liga de Propietarios y Contribuyentes ha resuelto efectuar gestiones en el sentido de que el Congreso tome en consideración un proyecto de ley tendiente a proteger a los propietarios en las actuales circunstancias económicas del país.

La ley propuesta establece, entre otras cosas, lo siguiente:

Mientras la crisis financiera subsista y los propietarios de los bienes raíces hipotecados no puedan cumplir sus obligaciones, se sanciona: El Banco Hipotecario Nacional se hará cargo de las propiedades y con sus rentas atenderá las obligaciones que afectan a dichos bienes, abriendo a cada propiedad un haber y debe. A las fincas que no redituan no les comprenden esta ley.

Los sobrantes que resulten, liquidadas las cuentas, según el artículo anterior, podrán ser entregados a los propietarios.

Las hipotecas particulares sobre propiedades, cuyos acreedores acepten esta ley, no podrán cobrar más interés que el establecido por el Banco de la Nación Argentina (7 por ciento).

Se establecerán oficinas técnicas en el Banco Hipotecario, bajo la dirección de comisiones honorarias de arquitectos y constructores, etc., para la conservación de los edificios.

Las oficinas técnicas organizadas, harán inscribir a las cuadrillas de albañiles, plomeros, carpinteros, herreros, pintores, etc., para darles trabajo, previo presupuesto, a medida que se requieran.

La Municipalidad de la capital enviará al Poder Ejecutivo una nómina de arquitectos, constructores, etc., diplomados y registrados en esa administración para los nombramientos de las comisiones honorarias.

El Banco Hipotecario cobrará el 1 por ciento de comisión sobre el alquiler por la administración de las propiedades hipotecadas particularmente.

Queda suprimido todo interés punitorio por la mora del pago, tanto lo que cobra el Banco Hipotecario como lo establecido en los contratos de hipotecas particulares.

Toda relación con el Banco Hipotecario, propietarios y acreedores, se extenderá en papel común de formularios impresos.

Suspéndanse las ejecuciones del Banco Hipotecario y de particulares que se acojan esta ley; salvo voluntad escrita del propietario se podrá sacar a remate por el Banco en la forma establecida.

Esta ley es transitoria y durará 3 años, pudiendo ser renovada a su expiración.

◆

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Cursos de primeros auxilios

Mañana se reanudarán los cursos de primeros auxilios para señoras y señoritas, que con tan buen éxito inauguró el año anterior, la Sociedad de Beneficencia.

Estas conferencias, que estarán a cargo de médicos de los establecimientos de la Sociedad de Beneficencia, se dictarán en la Casa de Expósitos, Montes de Oca 40; Hospital de Niños, Gallo 1340, y Hospital Rivadavia, Bustamante 2531, y las tendrán a su cargo los doctores Samuel Madrid Páez, Marcelo Viñas, Abel Zubizarreta, Samuel A. Molina, Carlos Domínguez y Julio S. Passerón. La primera de ellas se dictará, a las 3 p. m., en la Casa de Expósitos, y estará a cargo del primero de los facultativos nombrados.

Las personas que deseen asistir a esas conferencias, y a las que se darán más adelante, podrán pasar a retirar la entrada correspondiente por el local de la sociedad, Reconquista 269, mañana, de 9 a 12 m.

◆

NOTICIAS VARIAS

Caja de Ahorro Postal

El presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal dirigió ayer al Ministerio del Interior una nota, por la cual da cuenta detallada del funcionamiento de esa institución en el último mes.

Las cifras que el informe consigna son halagüeñas. Noventa días después de iniciadas las operaciones, dice, la Caja cuenta con 25.033 depositantes, que representan una cantidad total de pesos 509.308 moneda nacional.

El silicato de magnesio

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el cual se declara que el silicato de magnesio en piedra no es el producto comprendido en la partida 3164 de la tarifa de avalúos, y debe despacharse por su valor declarado y comprado en depósito.

Establece, asimismo, que el artículo primero del decreto reglamentario de la ley 4928, no comprende a las mercaderías de valor declarado que se despachen directamente, debiendo en estos casos liquidarse el almacenaje y eslingaje sobre la base de dicho valor.

El decreto de indulto

Según información emanada de la prosecretaría presidencial, el primer magistrado continuará estudiando hoy y mañana el proyecto de decreto de indultos y reducciones de penas, preparado con motivo del universario patrio.

◆

EL DIA SOCIAL

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL —En el salón del Instituto de Economía Doméstica que posee la sociedad de San Vicente de Paúl, en la calle Carlos Calvo, se realizó ayer por la tarde, la inauguración de los cursos de la Cruz Roja para enfermeras.

La reunión fué presidida por la señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu, hallándose representadas en el acto y por sus presidentas, todas las sociedades de beneficencia de la capital.

Estos cursos son similares a los que se siguen en otras grandes capitales de Europa, para preparar enfermeras.

El discurso de apertura y de explicación de la nueva idea de la sociedad de San Vicente de Paúl, fué pronunciado por el doctor Alfredo Bello, quien tendrá, en lo sucesivo, a su cargo, las clases teóricas de esta enseñanza.

Las clases prácticas hasta alcanzar el diploma, serán dadas por la madre Calvario, diplomada en Bruselas, en el Instituto Wavre Notre Dame, cuyos programas han sido adoptados por la dirección del Instituto de Economía Doméstica de la sociedad San Vicente de Paúl.

Concurrieron también algunas señoras que se disponen a inscribirse para obtener el título de enfermera.

COOPERADORAS SALESIANAS — Esta tarde a las 4.30, se realizará en el Plaza Hotel la fiesta artística organizada por la comisión de señoras Cooperadoras Salesianas, en favor de la obra de Don Bosco, y para el sostenimiento de las escuelas de agricultura y artes y oficios de dicha institución.

Los ensayos se efectuaron ayer por la tarde, con inmejorables resultados. La señorita María Elena Casares danzará bailes característicos; la señorita Vix, cantará algunos trozos de música; la señorita Alba Rosa tendrá a su cargo un programa de música de violín, y el joven Rafael Amancio Alcorta tocará el tubophon.

Empezará el acto con la cabalgata de las Walkyrias, por la orquesta del maestro Furlotti.

La fiesta promete resultar lucidísima.

TES — Muy lucido y animado el te que ofrecieron ayer en el Plaza Hotel la señora Carmen Cañás de Romero y su hija Carmen.

La fiesta se realizó en el salón reservado. El te fué servido en pequeñas mesas artísticamente adornadas con plantas y flores. Una orquesta de zíngaros tocó piezas de baile que fueron bien aprovechadas por muchas parejas. Estuvieron las señoras:

Ramona Aguirre de Ocampo, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Clara Cobo de Anchorena, María Teresa Quintana de Pearson, Carmen Olden de Zuberbühler, Luisa Correa Morales de Saguier, Sara Unzué de Madero, Ersilia Cabral Húnter de Anchorena, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Otilia Alcorta de Rodríguez, Angela Unzué de Alzaga, Elina Soto de Crámer, Carmen Dormal de Olazábal, Josefa Santamarina de [illegible], [illegible] Alzaga, [illegible] de Alvear, [illegible] Alvear, Mercedes Piovano de Rodríguez, Delia Alvear de Ocampo, Jovita Liebel de Echagüe, Mercedes Mandelo de Bruyn, Mercedes Terrero de Méndez, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Amalia Arrotea de Muñiz, Cayetana Alzaga de Madero, Josefina Yedoya de Ocampo, María Dumas de Blaquier, Enriqueta Blaquier de Bosch, Agustina Constanzó de Malvaver, Mercedes Marín de Bosch.

Señoritas: Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, Mercedes y Clara Anchorena, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo, Elena y Mercedes Peña Unzué, Josefina Acosta, María Teresa Pearson, Celina y María Luisa Zuberbühler Alzaga, María Elena Saguier, Amalia Chapeaurouge, Carmen y Josefina Zuberbühler, Elena Crámer, María Inés Alzaga, Laura Pacheco, Susana Ayerza, María Luisa Constanzó, Adela Ocampo, Delia Madero Alzaga, Magdalena García Calvo, Jovita y Carmen Echagüe, Lucía de Bruyn, Mercedes Alvear.

—La señorita María Elvira Paz, despidiéndose de la vida de soltera, fué saludada ayer por un grupo de sus amigas.

La acompañaban a hacer los honores de la reunión, la señora Máxima García González de Paz y señorita Josefina Paz.

Concurrieron las señoras:

Angélica Alzaga de Domínguez, Laura Navarro de Paz, Lucrecia Suárez Pinto de Paz, Carlota Pontaut de Zárate, Clara Figueroa Alcorta de Tobal, Sofía Pontaut de Castillo, María Dulza Palacios de Cáceres, María Elena Cáceres de Astigueta, Angela Gálvez de Zwanck, Clara Woodeveider de Bouquet, Elena Echagüe de Boquet, Mercedes Almada de Quiroga, Adelina Suárez Pinto de Avellaneda, Clemencia Bouquet de Peña.

Señoritas: Lucrecia García González, Celina Domínguez Alzaga, Margarita y Mercedes Quiroga, Guillermina Achával Rodríguez, Elisa Lobos, Margarita Mayer, Esther y Lola Astigueta, María Elena Cáceres, Rosa Funes Lastra, María Elena Alfonso, María Delia Gálvez, Clemencia Peña, Josefina y Celia Pinto, Amelia Dehesa, Margarita y Dolores Gallo, Belem Mackinlay Zapiola, Ana, María Teresa y María Elena Pontaut.

COMIDAS — Mañana se reunirán en la comida anual, en el París Hotel, los médicos graduados en el año 1912.

—Los doctores Vicente C. Gallo, Hilarión Larguía, Luis M. Campos Urquiza, Rafael Egusquiza y Manuel M. de Yriondo, han avisado a sus compañeros de curso y colación que la comida anual se efectuará el miércoles en el Café de París.

DEMOSTRACIONES — Un grupo de amigos del señor Roberto Gache, le obsequió anoche con una comida en el Café de París, con motivo de sus buenos éxitos teatrales.

ENLACES — En la iglesia parroquial de Baradero, se realizará mañana a las 5.30 de la tarde, el enlace de la señorita Elvira Corradi con el señor Bruno Lacour. Actuarán como padrinos la señora Ida P. de Corradi, madre de la novia, y el señor Juan Lacour, padre del novio.

—El doctor José A. Frías, pidió la mano de la señorita Elvira Pujol Vedoya para su sobrino Facundo J. Frías.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Ayer, para la ciudad de Paraná, el Ministro de Hacienda, doctor Enrique Carbó, con motivo de haber fallecido en aquella ciudad, una de sus hermanas, la señora Juana Carbó de Zavalía.

—Para Córdoba, el presbítero José Ignacio Yani.

Llegadas: De Victoria (Entre Ríos) el señor José A. Ruiz.

VIAJEROS — Salidas: Salen hoy a bordo del vapor "Tubantia", para Río de Janeiro y Europa, los señores:

Ministro argentino en el Brasil, doctor Lucas Ayarragaray y familia, doctor Carlos Saavedra Lamas y su señora Rosa Sáenz Peña, doctor José Lignières y familia, el ex cónsul de España Joaquín de Iturralde, Juan Girondo y su señora Josefa Uriburu, doctor Antonio M. Battilana, doctor Juan A. Boeri, ingeniero Benjamín Sastre, José Ramos Muñoz y su señora Julia Alvarez, de Toledo, Carlos Echavegurен Serna, Jorge García Uriburu, Manuel Fernández Aguirre, Francisco Elortondo, Raúl de los Santos Atucha.

Llegadas: De Montevideo, el señor Fortunato Anzoátegui y señora María Luisa Martí, quienes fueron al sepelio del señor Héctor Anzoátegui.

ENFERMOS — Mejor, el doctor Mariano R. Martínez.

—Sigue mejorando, la señora Mercedes Bengolea de Barrenechea.

—Mejor, el general Rafael M. Aguirre.

—Algo mejor, la señora María Luisa Demaría de de Bary.

—Se encuentra enferma, la señora Felicia Garzoli de Guiñazú.

—Mejor, la señora Ana Elia de Magnanini.

—Mejor, la señora Adela Casá de Pearson.

—Mejor, el señor Carlos Posadas.

—Muy mejorada, después de la operación que ha sufrido, la señora Celia Ezpeleta de Estrada.

—Mejorado, el señor Ernesto M. Baldés.

NECROLOGIA — Dejó de existir ayer la señora Magdalena Q. de Merlo, dama que gozaba de merecidas simpatías.

Hoy serán inhumados sus restos en el cementerio de la Recoleta, después de una misa de cuerpo presente, en la iglesia del Pilar.

—Hoy serán inhumados en el cementerio del Norte, los restos del señor Mariano Gutiérrez.

El extinto era uno de los más antiguos despachantes de aduana.

En la iglesia del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente.

—Después de una misa de cuerpo presente, en la basílica del Rosario, fueron sepultados ayer en el cementerio de la Recoleta, los restos de la señora Sara Lanusse.

—En el cementerio de la Recoleta fueron inhumados ayer los restos de la señora Solgar Torres de García. Asistió a la ceremonia numerosa concurrencia.

—Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte, los restos del señor Juan B. Lacabanne.

—Ayer fueron sepultados en el cementerio del Norte, los restos del señor Adolfo Sarracán Jiménez.

—Mañana se efectuará un funeral en la iglesia San Nicolás, en memoria del señor Luis Domingo Rodríguez.

◆

ARTE Y TEATRO

Colón—Por hallarse indispuesta la señora Vix, anoche tuvo que suspenderse la anunciada representación de "Manón", de Massenet, dándose en su lugar "Tosca", de Puccini.

Hoy en función de gala se verificará la segunda representación de "Africana", en que el papel de Inés será desempeñado por la señora Hina Spani, y mañana "Manón".

El domingo, en la función diurna, se dará nuevamente el "Barbero de Sevilla", y por la noche "Manón".

Coliseo—Hoy en este teatro, se darán también dos funciones. En la representación de tarde se dará "Rigoletto", y por la noche se pondrá en escena "Lucía de Lammermoor", con la cual se despide el tenor Pietro Gubellini.

Marconi — La compañía Mateldi dará hoy dos funciones de gala. En la representación diurna se representará la comedia de Bisson "La Gelosa", y por la noche "La mosca Tsé Tsé".

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Esta tarde, a las 5.30, se verificará, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, la tercera audición gratuita que ofrece al público la sociedad filarmónica así nombrada, y la cual viene realizando una plausible labor de vulgarización musical.

El programa está formado por dos cuartetos de Haydn y Ropartz, respectivamente, y una sonata para violoncelo y piano, de Mendelsshon.

Las entradas pueden solicitarse en las principales casas de música.

Asociación Wagneriana de Buenos Aires — El día 11 del corriente, a las 5 p. m., en el Ateneo Hispano-Americano, la pianista argentina señorita Eva Limiñane, dará un concierto interpretando obras de D'Albert, MacDowel, Chopin, Beethoven, Mendelssohn y Liszt.

Concierto — Con objeto de conmemorar el XXX aniversario de la primera representación de la ópera "Un milioncino", del maestro Restano, una comisión de alumnas y ex alumnas está organizando un concierto en homenaje al autor, con un programa formado por obras del artista festejado.

NOTICIAS DE POLICIA

ASESINATO DE UN OBRERO

Tres de los criminales presos

El comisario de la sección 32ª de policía, Francisco A. Zelada, después de una laboriosa pesquisa, en la cual intervinieron también el subcomisario Ibaldi y los oficiales inspectores Villalba y Díaz, consiguió individualizar y detener en esta capital a tres de los autores de un asesinato cometido el 15 del mes próximo pasado en Caseros, partido de San Martín (provincia de Buenos Aires).

Por una noticia que trasmitió el comisario de esa localidad, supuso el de la comisaría 32ª que los criminales estaban en esta capital y logró, una vez que tomó a éstos presos, conocer los antecedentes del crimen.

Los detenidos son Eduardo Freides, Agustín Masa y José Jacol. Estos aceptaron una propuesta que les hiciera Alfredo Gullavino para asesinar a Francisco Ubriaco, capataz de una cuadrilla de obreros de la empresa del ferrocarril Central Argentino, que vivía con una mujer llamada María, la cual se había separado de Gullavino en esta ciudad, porque la maltrataba, ante la negativa de hacerle entrega aquélla de un dinero que tenía depositado en un Banco.

Los cuatro individuos aludidos fueron a Caseros, y a la una de la madrugada del día mencionado se dirigieron a la vivienda de Ubriaco, y bajo amenazas de muerte consiguieron que un sereno lo despertara y le manifestase que un empleado de la empresa ferroviaria deseaba hablarlo con urgencia.

En momentos en que era abierta la puerta del dormitorio del capataz, los cuatro delincuentes entraron armados y derribaron a golpes a María y Ubriaco. Este se trabó en lucha con los asaltantes, quienes lo maltrataron brutalmente.

Ubriaco falleció después de resultar herido de un balazo. Inmediatamente de cometer el atentado, los criminales, favorecidos por la oscuridad, desaparecieron.

La comisaría de San Martín tuvo algunos datos relacionados con el crimen y se los facilitó al comisario Zelada, con el resultado que damos a conocer.

Falta dar con el paradero de Gullavino.

EN LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

Por la secretaría a cargo del doctor Berutti, del juzgado de instrucción en lo criminal que atiende el doctor Luna Olmos, se dieron a conocer ayer las resoluciones recaídas en tres sumarios.

Uno de estos se relaciona con la sustracción de mercaderías por valor de 6.000 pesos, efectuada en la fábrica de calzado de la razón social Rodríguez, Ardáñaz y Compañía establecida en la calle Garay 2341.

Ha sobreseído el juez parcial y definitivamente en la causa, a favor del procesado Manuel Ribeiro, cuyo buen nombre y honor, según lo declara el magistrado, no queda afectado con la instrucción del sumario.

Ninguno de los elementos de juicio reunidos en el sumario demuestra que haya tenido Ribeiro participación en el hecho, y nada ha hecho sospechar que las afirmaciones contenidas en su declaración indagatoria son falsas o tendientes a encubrir circunstancias que tengan relación con el hurto.

En cuanto a los que afecta a los otros procesados en el mismo asunto, José Lago y Querino D'Ercole agente éste de policía al producirse el delito, sobresee el juez provisionalmente.

Lago, que tiene antecedentes judiciales, no ha explicado de manera satisfactoria el empleo de su tiempo, cuando fué consumado el hurto, y aunque no está demostrado evidentemente que en esa oportunidad concurriera al café de la calle Garay, próximo a Ribeiro, en compañía de D'Ercole quien estaba de servicio a media cuadra del establecimiento robado, a juicio del juez, la misma imputación categórica que el segundo hiciera, hace suponer fundadamente que oculten la verdad.

El otro proceso se refiere a una estafa de 3.600 pesos, cometida por José Elrún y Manuel Rodríguez, en perjuicio de María Cottarelo.

El doctor Luna Olmos dictó prisión preventiva contra los delincuentes. En este asunto ha intervenido con eficacia el empleado de la policía de investigaciones, Carlos Drago. Este, en momentos en que los estafadores embaucaban a su víctima pasaba en un tranvía, y sospechó el hecho que se estaba cometiendo, por lo cual, con toda prudencia vigiló a los delincuentes, y cuando lo creyó oportuno les intimó orden de arresto. El juez dará cuenta de la intervención de Drago al jefe de policía, para que le sirva de estímulo.

La última resolución a la que nos referimos es de prisión preventiva contra Tomás Feine, procesado por hurto a Basilio Llerios.

EN LA SECCION 12ª

Reiteradamente hemos hecho notar la frecuencia con que se cometían atentados contra la propiedad en jurisdicción de la comisaría 12ª.

Esos hechos ocurrían en parajes céntricos y a muy corta distancia del local de esa dependencia. Una serie de delitos han sido consumados de día, sin que la policía pudiera entonces realizar una campaña contra los ladrones. La advertencia de este diario motivó que se reforzara el servicio de vigilancia; pero esta medida no ha dado los resultados que eran de esperarse.

El perímetro que abarca aquella sección policial es muy vasto, y allí existen aún muchos barrios desprovistos de agentes de policía.

El peligro de la acción de los ladrones ahora se ha hecho mayor con la [illegible] medida tomada por el nuevo comisario de la sección 10ª, la que [illegible] con la 12ª. Esos delincuentes, [illegible] de haberse resuelto en la [illegible] jurisdicción perseguirlos, parece que se han pasado para operar, [illegible] el campo propicio que encuentran en la segunda. La jefatura de policía debe intervenir inmediatamente [illegible] verificar los hechos consignados, [illegible] aumentando el número de vigilantes o encargando a una brigada [illegible] división de investigaciones que [illegible] batidas. En esta última [illegible] figura una sección titulada [illegible] general que si bien [illegible] escasos elementos para desarrollar una acción eficiente, reforzada con empleados de la de Robos y Hurtos, podría aquélla prestar un buen servicio en los barrios en que la policía no tiene representación.

LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones, procedieron ayer al allanamiento de la agencia de lotería, situada en la calle Corrientes número 397, y detuvieron a su propietario, José Netromil, quien se ocupaba en la venta de quinielas, utilizando el extracto de la Lotería Nacional. Se le secuestró la suma de 970 pesos y elementos probatorios de la infracción que cometía.

—Agentes de la misma dependencia policial, detuvieron a Miguel Gazzano y su hijo Manuel, dueños de la peluquería que existe en la calle Carlos Pellegrini 592, donde se ocupaban en la recepción de jugadas en forma de redoblonas para las carreras que se realizan en el Hipódromo Argentino.

A los nombrados se les secuestró 290 pesos, producto de ese comercio.

—En la calle Miller 474, fué detenido Carlos Soterutti, por igual causa.

En poder del infractor fueron encontrados 220 pesos, provenientes de la venta de "redoblonas".

Accidentes del tráfico

Félix Romero sufrió heridas en las piernas a consecuencia de haber sido atropellado por los caballos de un carruaje de alquiler, cuyo conductor se dió a la fuga.

Ocurrió el accidente ayer, a las 2 de la tarde, en la calle Tucumán, entre las de Carlos Pellegrini y Cerrito; la víctima, una vez atendida en el consultorio central de la Asistencia Pública, se retiró a su domicilio, calle Lautaro 1018.

—En circunstancias en que Antonio Z. Yacanini pretendió subir a un carro que se hallaba en marcha, a causa de haber perdido el equilibrio cayó bajo las ruedas del vehículo y sufrió heridas de cierta importancia en la mano derecha y en el pie izquierdo.

El accidente acaeció en la esquina de las calles Pampa y Zapiola, ayer a las 4 de la tarde; la víctima fué enviada para su asistencia al hospital Pirovano.

—Ayer, poco después de las 2 de la tarde, por la calle Entre Ríos con dirección al Norte circulaba el automóvil de alquiler número 2424, guiado por Julio J. Herckman, y al llegar a la esquina de Moreno atropelló a Leonardo Balbedere, de 10 años de edad.

El menor, al ser apretado por las ruedas del automóvil, resultó con heridas en el rostro y en la pierna izquierda de carácter grave, según informes recogidos en el consultorio central de la Asistencia Pública, donde fué enviado para su curación.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 8ª.

—José Fernández sufrió heridas en la pierna derecha a consecuencia de haber sido atropellado por un carro, hecho que ocurrió en la esquina de la calle Zavaleta y pasaje Quintana.

Un agente de la comisaría 34ª detuvo al carrero e hizo enviar al herido al hospital José María Bosch, donde quedó en asistencia.

—Ayer a las 3 de la tarde, en la esquina de la avenida Sáenz y calle San Francisco, Elvira Valli, de seis años de edad, al intentar cruzar la calzada corriendo fué derribada por los caballos de un carro que circulaba por la primera de las vías nombradas, con dirección al Norte.

La niña al ser apretada por las ruedas del vehículo, sufrió heridas en la cabeza y la fractura del fémur derecho; una ambulancia de la Asistencia Pública recogió a la niña y la condujo al hospital Rawson, donde es asistida.

El carrero Manuel Rey se halla preventivamente detenido en la comisaría 34ª.

—El menor Enrique García, de 11 años de edad, al cruzar ayer la calzada en las calles Bolívar y Moreno fué atropellado por el automóvil de alquiler número 563, que guiaba Pablo Grisero. Una de las ruedas del vehículo pasó sobre el cuerpo del niño, ocasionándole heridas internas de importancia.

El menor fué llevado a la Asistencia Pública; el "chauffeur" se encuentra detenido en el local de la comisaría 2ª.

Hechos diversos

En una de las zanjas que se efectúan para las obras sanitarias, en la esquina de las calles Malabia y Cerviño, ayer, a las 3 de la tarde, el obrero Salvador Spinelli, que se ocupaba en hacer descender por medio de una soga un caño de hierro, en un descuido fué apretado por la carga y sufrió heridas en la cabeza y en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué enviada para su asistencia al hospital Juan Antonio Fernández, de donde informaron que las heridas que presenta no son de mayor gravedad.

Consecuencias de un altercado

En el edificio que se construye en la calle Montevideo 1466, los obreros Juan Dejel y Juan Suari, sostuvieron un violento cambio de palabras, motivado por cuestiones del trabajo.

El primero, armado con un trozo de hierro, y el otro con un martillo, se trabaron en riña y ambos resultaron heridos en diversas partes del cuerpo. Las heridas de Dejel son de cierta importancia, según informaron en el consultorio central de la Asistencia Pública, adonde fué enviado para su curación, conjuntamente con su contrincante.

También resultó herido en la cabeza Miguel Suari, quien intervino para dar término al incidente; éste se asiste en el hospital Juan Antonio Fernández.

Tomó la intervención correspondiente en el hecho la policía de la sección 15ª.

Fallecimiento de un hombre

Empleados de la comisaría 22ª encontraron ayer por la mañana, en el costado Este del dique número 3, el cadáver de un hombre que aún no ha sido posible identificar.

La Asistencia Pública se hizo cargo del fúnebre hallazgo.

Hallazgo de un cadáver

A las 7 de la mañana de ayer, en un terreno baldío existente en la avenida Rosales, entre las calles Viamonte y Tucumán, fué hallado el cadáver de un hombre cuya identidad personal no ha sido aún establecida.

Un facultativo de la Asistencia Pública, que reconoció el cadáver, informó que la muerte se produjo naturalmente.

La policía de la sección 22.ª tomó las impresiones digitales al cadáver, las que fueron enviadas al gabinete dactiloscópico de investigaciones, a los efectos de la identificación.

Robos y hurtos

En la comisaría 3.ª denunció Angel Massalunga que, de la habitación que ocupa en la casa de la calle Sarmiento 1296, le hurtaron ropas y objetos por valor de 400 pesos.

Fallecimiento repentino

Anteanoche, en la farmacia establecida en la esquina de las calles Santa Fe y Río Bamba, falleció repentinamente el ex sargento de policía jubilado Belisario Díaz, que se domiciliaba en la calle Paraguay número 2131.

La Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver preventivamente.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES - ADMINISTRACIÓN, TRABAJO Y CULTURA

DE NUESTRA SUCURSAL

(LA PLATA)

SEMILLAS PARA SALADILLO

De acuerdo con la solicitud presentada por un grupo de agricultores de Saladillo, el Poder Ejecutivo dispuso ayer contribuir a aliviar la precaria situación por que atraviesan, acordándoles un crédito para semillas.

El decreto dictado con tal motivo, establece que se invertirán hasta pesos 80,000 en la adquisición de semillas, y que las responsabilidades por garantía de esta cantidad, se fijan en la siguiente proporción: el gobierno, con 60.000 pesos; la comisión que adminitrará los fondos, con 15.000, y los propietarios de campos a cuyos arrendatarios se les provea de semillas, con el resto.

Por su parte, el ferrocarril del Sud rebajará el 50 por ciento en las tarifas de trasporte de los elementos que se adquieran y no cobrará el almacenaje de los mismos.

Como es necesario proceder con premura, el subsidio será acordado inmediatamente por el Poder Ejecutivo, para dar cuenta después a la legislatura y pedir el crédito correspondiente para sufragar el gasto.

La adquisición y distribución de las semillas, así como el cobro de los créditos a los agricultores, estarán a cargo de una comisión de cinco vecinos, presidida por el gerente de la sucursal del Banco de la Provincia en Saladillo.

Crédito público

La junta de crédito público sorteó ayer, en la Caja Popular de Ahorros, los títulos del empréstito interno de conversión de 2.50 por ciento. Resultaron premiados los siguientes números:

Con 1.000 pesos, el número 24; con 500 pesos los números 79 y 65; con 200 pesos, los números 186 y 224, y con 100 pesos los números 123, 164, 547, 750 y 799.

Recaudación fiscal

La dirección de rentas recaudó ayer 133.550.06 pesos, con lo cual el total de lo percibido durante el año asciende a 26.602.604.05. En igual período del año anterior se recaudó 28.096.545.26 pesos moneda nacional.

Conmutación de penas

Con motivo del aniversario patrio, el Poder Ejecutivo ha conmutado las penas a que estaban condenados Pablo Maciel, Domingo Rago, Bonifacio Ruiz, Mariano Zamudio, Gregorio Reyes, Cecilio Ciriguiani, Juan Recei, Norberto Acaya, Tomás Salvat, Elías Nema, Pedro Olivera y Antonio Suberto.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo hizo ayer los siguientes nombramientos:

Dolores: secretario del juzgado del juzgado del crimen, Juan M. Zamora.

Zárate: jueces de paz, Silvio Benavento y Juan Delbuono; secretario, José A. Bayona.

Mercedes: escribiente del "Boletín Oficial", Artemio Monópoli.

Saladillo: jefe del registro civil, Esteban Tiesone.

Nueve de Julio: jefe del registro civil de Quiroga, Federico N. Espinosa.

Policía: subcomisario, Abraham Piñeiro; oficial, Simón Ibáñez; escribientes, Víctor Marquestau, Manuel M. Alberto y José Romano.

Montepío Civil

Ayer fueron firmadas por el Poder Ejecutivo las planillas de pensiones y jubilaciones del Montepío Civil, correspondientes al mes de Junio. El pago se iniciará, posiblemente, el sábado próximo.

—El Poder Ejecutivo resolvió ayer definitivamente, los expedientes de Montepío Civil, de las siguientes personas:

Paulo Martínez, María H. de Iglesias, Fortunato Lugones, Ida Sbertoli, Nicolás Piaggio, María Acuña, María de Valsangiácomo, Folio Moyano, Angel Lescano, Carlos Minotto, José Cabral, Elena Bozzano, Antonia Fernández, Lorenza Badiola, Miguel Bourier, Mercedes Orezes, Rosa Luna, Santiago Botta, Santiago Rotti, José Dovone, Félix Suárez, Magdalena Bazet, Federico Arroyo, Daniel Alvarez, Plamo Ghirond, Emilio Gandulfo, Antonio Monje, hermanos de Manuel Arraja, Juan Gregores, Pedro Echeguri, Antonio Gómez, Agustín Tafulo, Angel Maffea, Abraham Petrillo, Luis Risso, Alberto Echeverría, Santiago Carucalo, Enrique Lara, Segundo Anzoetegui, Juan Porto, Justino Tizzoni, Justo Odriozola, Manuel Tagulo, Catalina de Molina, Ricardo Duffi, Antonio Urquía, Dorina Herrera, Juan Areudaño, Francisco Sosa, Francisco Borgo, Fermín Silva, Enrique Arabehety, Reno Guaragua y Juan Fusquini.

CRONICA SOCIAL

SKATING RING — El domingo próximo, a las 2 de la tarde, se efectuará en el Skating Ring del Club de Gimnasia y Esgrima, una reunión de patinaje, en la cual se realizará el concurso de balanceo, que fué postergado.

Para la distribución de premios se ha formado un jurado compuesto por el presidente del Club de Gimnasia y los señores A. H. Graci, A. Barrios, C. Merlo y E. Philip.

Para esta reunión no se han distribuído invitaciones.

EDUCACION

CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA

El próximo martes se efectuará en el cuerpo médico escolar la cuarta conferencia al personal docente de las escuelas números 5, 19, 26, 29, 35, 38, 43, 45, 52, 55, 59, 70, 49 y 83. Hablará el doctor Ricardo Rodríguez Sáa, sobre "Bebidas en general, bebidas alcohólicas, alcoholismo, tabaquismo y sus consecuencias".

—Ha sido creada una escuela que funcionará con el número 27, en el hipódromo, bajo la dirección del señor José Muñoz Lemos.

—Se ha solicitado vigilancia policial en los alrededores de la escuela número 2, durante las horas de entrada y salida de las alumnas.

—El personal de la escuela número 58 y la comisión vecinal de la misma, han recolectado entre los empleados de la estación del ferrocarril a Meridiano V y vecinos pudientes del barrio, 112.05 pesos, que se destinan a la adquisición de libros y útiles para los alumnos pobres de ese establecimiento.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

ESCUELA AGRICOLA DE SANTA CATALINA

Siguiendo una costumbre establecida, la dirección de la escuela regional de agricultura y ganadería de Santa Catalina, dependiente de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de La Plata, ha solicitado de varios hacendados de la provincia, en carácter de donación, o de canje por plantas, algunos productos de sus cabañas, a fin de aumentar los existentes, para que pueda ser más provechosa entre los alumnos la enseñanza práctica.

A esta solicitud han respondido gentilmente los siguientes hacendados: Leonardo Pereyra Iraola, un casal de cabras de Angora, en donación; Gibson Hermanos, un plantel Bordu Leicester, en donación; Halo y Compañía, un plantel Rambouillet, en canje; R. Diolo, un trío de pavos bronceados Mammouth, en donación,

TRIBUNALES

EN EL PODER JUDICIAL

Reorganización del personal

De acuerdo con la facultad que le acuerda el artículo 34 de la ley de presupuesto, el Poder Ejecutivo ha reorganizado el personal de los juzgados de San Nicolás y Mercedes, en la siguiente forma:

Departamento del Norte:

Juzgado del crimen número 1, a cargo del doctor Samuel Uzal Deheza, secretaría número 1: secretario, escribano Horacio Borga; oficial de secretaría, señor Horacio Civilotti; escribientes: señores Damián J. Jaime y Carlos A. Valdez Goitia. Secretaría número 2: secretario, señor Jacinto C. Calvo; oficial de secretaría, señor Alberto H. Sáenz; escribiente, señor Alberto Civilotti; ordenanza, Jacinto Benítez; portero para los dos juzgados, Cándido Guadarrama.

Juzgado del crimen número 2, a cargo del doctor Ricardo Riobóo, secretaría número 1: secretario, señor Segundo R. Somoza; oficial de secretaría, señor Agustín Peyti; escribientes, señores Carlos A. Santa Cruz y Carlos A. Maldonado; secretaría número 2: secretario, señor Arturo de Oro Astrada; oficial de secretaría, señor Alfredo L. Cerrutti; escribiente, señor José Orfilio Ruiz; ordenanza, Abel Silva.

Juzgado civil y comercial, a cargo del doctor Manuel G. Moreno; secretaría número 1: secretario, señor Ricardo D. Moyano; oficial primero, señor Juan Quisola; escribientes: señores Víctor P. Gamón y Juan F. Salinas; escribientes de segunda, señores Ramón de Frá y Gabino Espíndola. Secretaría número 2: secretario, doctor Alfredo de Uriburu; oficial primero, señor Haroldo Balado López; escribientes, señores Enrique White y Achával Báez Laprida; escribientes de segunda, señores, Darío Cardoso y Helcías A. Ruiz González; secretaría número 3: secretario, señor Carlos S. Civilotti; oficial primero, señor Teófilo Correa; escribientes, señores Juan Furgone y Ulises H. Mariñas; escribientes de segunda, señores Fabio Civilotti y Justo Salinas; oficial de justicia, señor Matías Z. Barrera; ordenanza del juzgado, José Benites.

Fiscalía de lo civil y criminal: escribiente, señor Carlos A. Méndez; defensoría de pobres y ausentes, señor Pedro M. Villarreal.

Departamento del Centro:

Juzgado en lo civil y comercial número 1, a cargo del doctor Diógenes Díez Gómez; secretaría número 1: secretario, doctor Daniel G. Miró; oficial primero, señor José Agüero; escribientes, señores Pedro Landini y Domingo Ciminelli; escribientes de segunda, señores Inocencio E. Corin (hijo) y Leoncio Alanís. Secretaría número 2: secretario, doctor Eduardo G. Ríos; oficial primero, señor Andrés Z. Sanguinetti; escribientes, señores Jorge Sánchez y Carlos Casas Basarte; escribientes de segunda, señores Vicente Dillón e Indalecio Lezcano. Secretaría número 3: secretario, escribano Luis Martínez Urrutia; oficial primero, señor Juan Thompson; escribientes, señores Raúl Soria y Juan Carlos Uncal; escribientes de segunda, señores Ceferino Lima y Néstor Acosta. Secretaría número 4: secretario, doctor Pedro Fernández Palma; oficial primero, señor Daniel Rodríguez y Visillac; escribientes, señores Nicolás Bilicurón y Guillermo Faciolo; escribientes de segunda, señores Tomás Cazzaza y Reinaldo Ganarderes; oficial de justicia, señor Gregorio Rodríguez; ordenanza, Jenaro Russo.

Juzgado en lo civil y comercial número 2, a cargo del doctor Alberto L. Espinosa; secretaría número 1: secretario, escribano Antonio B. Bossié; oficial primero, señor Luis Monsalvo; escribientes, señores Pedro Hanuery y Juan N. Arrillaga; escribientes de segunda, señores Nicolás Aita y Jorge F. Pardo; secretaría número 2: secretario, doctor Juan de la Campa; oficial primero, señor Antonio Rivas; escribientes, señores Guillermo Ríos y Samuel Gutiérrez; escribientes de segunda Roberto García y Guillermo Uresverreta. Secretaría número 3: secretario, doctor Manuel S. Nieto; oficial primero, señor José Leoncio Uncal; escribientes, señores Desiderio López y Roberto Gilva; escribientes de segunda, señores Ricardo Páez y Juan L. Cayiglia. Secretaría número 4: secretario, doctor Alberto Zavalla Moreno; oficial primero, señor Néstor Casamayor; escribientes, señores Antonio Seara (hijo) y Luis Alanís; escribientes de segunda, señores Francisco Rufini y Pedro Pisani; oficial de justicia, señor Ricardo España Rodríguez; ordenanza, Juan Uresverreta.

Secretaría de comercio: secretario, escribano José C. Rodríguez; oficial primero, señor José Echalecu; escribiente, señor Benjamín López; escribiente de segunda, señor Rodrigo Pedro Uncal.

Fiscalías: escribientes, señores Juan Ramos y Francisco Chapins; asesoría de menores: escribiente, señor Arístides Ramoguini.

Juzgado del crimen número 1, a cargo del doctor José P. Pellegrini; secretaría número 1: secretario, escribano Pedro Roca Martí; oficial primero, señor Carlos Puricelli; escribientes, señores Dante Cordero y Baltasar Solveyra; secretaría número 2: secretario señor Juan San Martín; oficial primero, señor Pedro M. Arrillaga; escribientes, señores Juan Gallardi y Luis M. Lacasa; ordenanza, José Coudet.

Juzgado del crimen número 2, a cargo del doctor Manuel F. Cutiellos: secretaría número 1: secretario, escribano Honorio Lartigau Lespada; oficial primero, señor Domingo Lynch; escribientes, señores Jorge Lynch y Alfredo Dooley. Secretaría número 2: secretario, doctor Leónidas Navarro Cano; oficial primero, señor Víctor Aranguren; escribientes, señores Alberto Jecks y Oscar Gonta; ordenanza, Manuel Prieto.

Juzgado del crimen número 3, a cargo del doctor Enrique A. Stoibizer, secretaría número 1: secretario, escribano Zoilo Rodríguez; oficial primero, señor Rolando Lastra; escribientes, señores Sotero Fernández y Ernesto Rossio; secretaría número 2: oficial primero, señor Francisco Galven; escribientes, señores José Monopoli y Emilio Ramban; ordenanza, Manuel Ascenso.

JUICIO FALLADO

E juez doctor Quiroga ha dictado sentencia en el juicio Barrientos de Keen contra Dapelice, por desalojo. El juez considera que el derecho de retención, es la facultad que corresponde al tenedor de una cosa ajena, para conservar su posesión, hasta el pago de lo que le es debido por razón de esa misma cosa, según la disposición del artículo 3939 del Código Civil.

Este derecho, propiamente de preferencia, y no de privilegio, dice el juez, en el caso "subjudice", no puede hacerse extensivo al locatario, pues si bien es cierto que el artículo 1547 del mismo código, lo autoriza a usar del derecho de retención, no es menos cierto que el locador puede hacerlo cesar, en mérito a lo dispuesto en el artículo 1618, que establece terminantemente que el locatario no puede retener la cosa arrendada, so pretexto de que le deba el locador, ni por indemnización de mejoras, siempre que éste depositase o afianzase el pago de ellas a su liquidación.

El actor no ofreció, ni hizo mención de la fianza exigida por la ley, en vista de no reconocer las mejoras pretendidas, y el juez no puede entrar en mérito a las mismas, por no ser materia del litigio (artículo 259 del Código de Procedimientos).

Sin perjuicio de esto, continúa el juez, y como no existen conformidad de partes, con respecto a las mejoras, a fin de que no sean lesionados los posibles derechos alegados por el locatario, el juzgado debe exigir el cumplimiento de lo dispuesto "in fine" del citado artículo 1618.

El artículo 613 del Código de Procedimientos, complementario del artículo 1618 de la ley de fondo, establece que no será inconveniente para el lanzamiento, la reclamación del vencido sobre mejoras o labores, en cuyo caso se extenderá diligencia expresiva de la clase, extensión y estado de la cosa reclamada, para que el interesado justifique su derecho en otro juicio, sin perjuicio de las fianzas y medidas de seguridad que sean procedentes.

Por último, el juez no hace lugar al derecho de retención, previa garantía que el locador prestará en forma para asegurar las pretendidas mejoras, y, en consecuencia, deberá cumplirse lo resuelto por la Cámara segunda.

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

El juez doctor Sánchez Elía ha decretado la venta del bien hipotecado en el juicio Nevo contra Bacigalupo de Vives, y designado para que la efectúe al martillero Juan P. Oliver; y ha dispuesto que el jefe de la sección primera del registro civil de 25 de Mayo, haga la anotación pedida, en la sucesión Machado de Machado.

—El juez doctor Gnecco, por la secretaría Romero, ha decretado la convocatoria de acreedores pedida por el comerciante de San Fernando, José Naimo, y sorteado para que intervengan en ella al contador A. Biscocero y a señor Vicente García.

JUSTICIA DEL CRIMEN

El juez del crimen, doctor Arturo R. Frutos, condenó ayer a 15 años de presidio a Donato Luján, acusado por homicidio en Lomas de Zamora.

CRONICA POLICIAL

EL JUEGO EN BALCARCE

Medida de la jefatura

Balcarce, Julio 8—El vecindario ha visto con agrado que la jefatura de policía haya intervenido, de acuerdo con la indicación de LA PRENSA, para reprimir el desarrollo del juego en este partido. El lunes llegó el inspector Laffite, para instruir el sumario correspondiente.

La policía local ha sorprendido y detenido a muchos jugadores, en la casa de Magdalena Ferreira.

CAIDA DESDE SIETE METROS

Tigre (Las Conchas), Julio 8—Anoche, a las 10, en momentos en que el vecino Carlos Bellini penetraba en su habitación, resbaló en una escalera y cayó desde una altura de más de siete metros. Sin conocimiento fué recogido por algunas personas y trasportado al hospital de caridad, después de prestarle los primeros auxilios el doctor Ortega Belgrano.

Bellini ha sufrido lesiones internas de gravedad.

IMPORTANTE CAPTURA EN CAMPANA

Zárate, Julio 8 — El oficial escribiente Benjamín Piñeyro detuvo el 5 del corriente, en la ciudad de Campana, a Mariano Pérez Tobal, a quien se sindica como autor de la muerte de Juan Naveira, ultimado alevosamente en la mañana del mismo día.

La jefatura de policía felicitó telegráficamente, por esa captura, al oficial Piñeyro.

AGRESION DE DOS DESCONOCIDOS

Celestino Ventolaro denunció ayer en la comisaría de Pergamino, que el lunes, a las 8 de la noche, mientras recorría su campo, notó la presencia de dos hombres desconocidos, a quienes interrogó sobre el objeto de la misma, y que por toda respuesta el primero lo agredió con un cuchillo, y le ocasionó una herida en el dedo pulgar derecho, y el otro le descerrajó un tiro, cuyo proyectil hirió a su caballo. Los agresores lograron fugar.

HECHO DE SANGRE EN TRENQUE LAUQUEN

Anteanoche, a las 8.30, en el establecimiento San Nicolás, de Domingo Iraume, en Trenque Lauquen, después de un cambio de palabras, Tomás Seijar, fué herido gravemente de una puñalada en el vientre, por Leandro Jiménez, quien se dió a la fuga.

Se ha recomendado la captura del heridor.

HALLAZGO DE UN PEQUEÑO CADAVER

Anteayer, a las 4.15 de la tarde, en una alcantarilla del camino de automóviles, próximo al cruce de la calle San Vicente, en Sarandí, partido de Avellaneda, unos menores hallaron el cadáver de un párvulo del sexo femenino.

Se practican averiguaciones para descubrir al autor del delito.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, a la 1.30 de la tarde, en el frigorífico Armour, situado en Berisso, partido de La Plata, al obrero Salomón Asmat, se le cayó accidentalmente, una roldana sobre la cabeza y le ocasionó graves lesiones. En la sala de primeros auxilios, se le practicó la primera cura.

—Anteayer, a las 4 de la tarde, en la chacra de Juan Echabarre, situada en el cuartel tercero de General Villegas, se asustó un caballo de carrera, que vareaba el peón Vicente Morales, y volteó al jinete, quien recibió lesiones internas y externas de gravedad.

NIÑITA ATROPELLADA POR UN CARRO

Francisco Bissili denunció ayer en la comisaría de Campana, que anteanoche, en la sección quinta, su hija Josefina, de 15 meses, fué atropellada por un carrito de repartidor de carne, que guiaba Miguel Pacheco, y sufrió lesiones, al parecer, de gravedad. El hecho fué puramente casual; la policía detuvo preventivamente a Pacheco.

CAIDA DE CONSECUENCIAS

En Haedo, partido de Morón, anteanoche a las 7.53, José Follo, al pretender bajar de un tren de pasajeros, en movimiento, cayó al pavimento y sufrió en la caída la fractura de la pierna derecha, a la altura del tercio superior del fémur. Fué trasladado al hospital Teodoro Alvarez, de la capital federal, para su asistencia.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MORENO

EL ENCARECIMIENTO DE LA CARNE

Rechazo de una propuesta

Moreno, Julio 8 — Muchos vecinos se me han apersonado para pedirme que trasmita a LA PRENSA, sus felicitaciones por la publicación del despacho telegráfico de este pueblo aparecido ayer, sobre el encarecimiento de la carne. Sólo resta que el presidente del concejo deliberante, compenetrado de sus deberes, proceda con la energía que el caso requiere, para hacer cesar el abuso de los expendedores.

Se ha recibido con la consiguiente sorpresa, la noticia de que el presidente de la municipalidad ha rechazado la solicitud de un carnicero de Merlo, que proponía traer carne y expenderla a 35 centavos el kilogramo, cuando aquí se paga 60 y 80 centavos.

Esta actitud del citado funcionario lo coloca en una situación equívoca, que da lugar a censuras generales.

FLORENCIO VARELA

SERVICIOS PÚBLICOS DEFICIENTES

Pedido de los vecinos

Florencio Varela, Julio 8 — Firmada por un importante núcleo de vecinos, se ha dirigido una nota al comisionado municipal, en la cual, después de recordarle que no asiste a su despacho desde hace aproximadamente un mes, manifiestan su disconformidad con el cobro de los impuestos municipales, por alumbrado, limpieza y barrido de calles, servicios que permanecen abandonados, con el perjuicio consiguiente para el vecindario.

Es de esperar, dadas las razones que los vecinos aducen en su favor, que el comisionado municipal dispondrá el mejoramiento de esos servicios.

SAN NICOLAS

REORGANIZACION DEL PERSONAL JUDICIAL

CESANTIAS INJUSTAS

San Nicolás, Julio 8 — "El Noticiero" publicó hoy la nómina del personal nombrado por el Poder Ejecutivo para los tribunales del departamento, por cuya noticia los empleados cesantes se han retirado de sus oficinas.

—De acuerdo con los nombramientos hechos, quedan cesantes los secretarios Brocero, Olmos y Díaz Cisneros.

—Esta tarde, el diario "Progreso" anunció, por medio de bombas, una reunión de vecinos, que se realizó a las 5, y en la cual se nombró una comisión que se reunirá esta noche para organizar una demostración de protesta.

—El secretario, señor Brocero, es un empleado competente y honorable, que queda cesante por el decreto, lo mismo que el señor Onetto, quien lleva más de 20 años en estos tribunales. En todas partes se oyen censuras contra el Poder Ejecutivo, que premia así los buenos servicios.

RECURSOS PARA UN ASILO DE HUERFANOS — EXPORTACION DE CEREALES — SALIDA DE VAPORES.

San Nicolás, Julio 8 — Hoy se han reunido numerosos vecinos con el propósito de arbitrar recursos para el sostenimiento del asilo de huérfanos San José, y han designado la siguiente comisión:

Presidente, doctor Manuel García Reynoso; secretarios, señorita Rosa Graciela Valdés y señor Eduardo L. Vila; tesorero, señor Pascual Subiza; vocales, doctor Horacio Thorne, vicario Rodolfo Torti, señores Víctor Gard y Juan R. Cáceres.

—Durante el mes de Junio último, se exportaron por este puerto, 52.103 toneladas de maíz, 6.483 de trigo y 830 de lino.

—Han salido de este puerto los siguientes vapores: dinamarqués "Lara Kruse", con destino a San Vicente, el cual conduce 34.893 bolsas de maíz; inglés "Watermooth", con 15.797 bolsas de lino y 8.629 de maíz; y danés "Orión", con 43.024 bolsas de maíz.

QUILMES

APROVECHAMIENTO DE LA BALLENA

Berazategui, Julio 8 — La ballena encallada en el Río de la Plata, frente a esa capital, ha dado seis mil litros de aceite.

El esqueleto íntegro ha sido donado al Museo de Historia Natural.

EN FAVOR DE LOS POBRES — SIMPATICA INICIATIVA

Berazategui, Julio 8 — Por iniciativa de la señora Elena C. de Araujo, y señorita Magdalena Escobar, se ha reunido un núcleo de señoritas conocidas de Quilmes, con el fin de arbitrar recursos para aliviar la situación de los numerosos pobres que pululan en esta población.

Los días 9 y 10 de Julio, se venderán flores de caridad, para lo cual se han nombrado varias comisiones de damas que recorrerán los hogares y las oficinas públicas.

INAUGURACION DE UN CAMPO DE DEPORTES—ACCIDENTE FERROVIARIO—AUDICION MUSICAL

Bernal, Julio 8—Promete ser muy interesante el acto a que dará lugar la inauguración de la cancha de football del club Estudiantes de Bernal. Con motivo de esas fiestas se espera la llegada de un aeroplano.

—Ayer fué necesario amputarle una pierna al profesor Manuel Rocafull, presidente de la Sociedad Española de Quilmes, que se la había fracturado al cruzar las vías del ferrocarril.

—Muy interesante resultó la fiesta realizada con motivo de la distribución de premios a los alumnos del conservatorio Williams, que se efectuó anoche en los salones de la sociedad Cristóforo Colombo, de Quilmes.

LOBERIA

LA ANEXION DE QUEQUEN A NECOCHEA

Quequén, Julio 8—Con motivo de la presentación a la legislatura del enunciado proyecto de anexión de este pueblo al partido de Necochea, ha sido enviada al gobernador de la provincia, una nota de protesta, que contiene numerosas firmas, en la cual se pide el rechazo de ese proyecto, basándose en razones que se exponen detalladamente.

AVELLANEDA

CASOS DE SARAMPION EN UNA ESCUELA — INEXPLICABLE SILENCIO DE LA DIRECTORA — ENFERMO.

Avellaneda, Julio 8 — En la escuela 17 se han producido varios casos de sarampión, sin que las autoridades escolares intervengan como las circunstancias lo reclaman.

Es censurable que la directora de ese establecimiento no haya dado comunicación del hecho a los superiores.

—Se halla enfermo, el gerente de la sucursal del Banco de la Provincia, señor Francisco Fattorini.

BAHIA BLANCA

EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE —GESTIONES DEL COMISIONADO— REAPERTURA DE ESCUELAS.

Bahía Blanca, Julio 8 — El comisionado municipal que se encuentra en Buenos Aires, hace gestiones, sobre asuntos de interés para ésta. Ha conseguido del Ministro de Agricultura de la Nación, el envío de una perforadora, con el objeto de hacer perforaciones en esta ciudad, en busca de agua potable.

—Hoy han sido reabiertas algunas escuelas comunes, que fueron clausuradas con motivo de la epidemia diftérica, la cual tiende a desaparecer por completo.

VIAJEROS

Bahía Blanca, Julio 8—Han llegado hoy a ésta, el diputado nacional doctor José Arce y los señores Jorge Moore y Rufino Rojas.

PERGAMINO

LLEGADA DE DOS VOLADORES

Pergamino, Julio 8 — Se encuentran en ésta, los voladores, teniente del cuerpo de bomberos de La Plata, González Fustón, y señor Manuel González, pertenecientes a la escuela de volación de Quilmes. Ambos llegaron de Villa Casilda en un biplano, y debido a la falta de combustible, se vieron obligados a aterrizar en un establecimiento de campo, vecino a esta ciudad. Esperan reanudar su viaje a Quilmes, por la vía aérea, tan pronto como subsanen algunas deficiencias observadas en el aparato.

PATAGONES

NOVENARIOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN — VIAJEROS —REORGANIZACION POLITICA.

Patagones, Julio 8 — Esta noche principiaron los novenarios de Nuestra señora del Carmen, patrona de este pueblo.

—Son esperados en ésta, el diputado nacional doctor José Arce y el señor José B. Triacca.

—En breve se reorganizarán los comités de los partidos Radical y Conservador.

LAS HERAS

FOMENTO DE VILLARS — FIESTA EN HONOR DEL INTENDENTE — FALTA DE GUARDABARRERAS.

Villars, Julio 8 — En su última reunión la comisión de la sociedad cosmopolita de fomento, resolvió festejar el 18 aniversario de su fundación, y dar un almuerzo campestre en honor del intendente municipal el 18 del corriente.

Será invitado todo el vecindario, por el empeño demostrado por dicho funcionario en el arreglo de las calles, que antes eran intransitables, en la colocación de alcantarillas, faroles para el alumbrado y una oficina municipal permanente.

Continúa el peligro en los pasos a nivel del ferrocarril Compañía General de la provincia de Buenos Aires, por la falta de guardabarreras.

GENERAL PUEYRREDON

LOS ACREEDORES MUNICIPALES — DECRETO DEL COMISIONADO

Mar del Plata, Julio 8—El comisionado municipal, doctor Alberto R. Acevedo, dictó ayer un decreto, por el que se fija el término de 30 días, para que los que se consideren acreedores de la comuna presenten los títulos de sus créditos.

BARADERO

ENLACES

Baradero, Julio 8—Mañana contraerá enlace la señorita María Luisa Foslan, con el señor Vicente L. Veckiardo.

—El 10 del corriente se realizará el enlace de la señorita Elvira Corradi, con el señor Bruno Lacour. Serán padrinos, la señora P. de Corradi y el señor Juan Lacour.

TANDIL

VELADA DE BENEFICIO

Tandil, Julio 8 — A beneficio de la escuela normal mixta, se realiza esta noche, en el teatro Unione, una interesante velada literario-musical, en la cual tomarán parte las alumnas de ese establecimiento.

LINCOLN

REPOSICION DEL JEFE DE LA ESTACION

Lincoln, Julio 8—Con mucho agrado ha sido recibida por este vecindario la justa resolución de la gerencia del ferrocarril Oeste, al reponer en su puesto al jefe de la estación local, señor Delucci, quien había sido exonerado a causa de intrigas del inspector de tráfico, señor Lanoel.

El señor Delucci tiene 23 años de servicio en la empresa y 15 en el puesto que desempeña.

SALTO

AUSENCIA DEL INTENDENTE MUNICIPAL—ENLACE

Salto, Julio 8—Restablecido de sus dolencias, se ha ausentado para el Paraguay, donde pasará una temporada de descanso el intendente municipal, señor Federico C. Palmeiro, acompañado de su familia.

—El 24 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Clementina Nonna, con el señor Martín Jáuregui.

BARTOLOMÉ MITRE

SEPELIO

Capitán Sarmiento, Julio 8 — Hoy fueron inhumados en el cementerio local los restos del señor Juan Carron, cuyo fallecimiento ha sido sinceramente lamentado. Asistió al sepelio numerosa concurrencia.

AZUL

DEMOSTRACION

Azul, Julio 8 — Esta noche se efectuó el banquete con que el gerente y los empleados de la sucursal del Banco de la Provincia y un núcleo de amigos obsequiaron al contador Colangelo, con motivo de su traslación a Mar del Plata.

MERCEDES

FIESTA SOCIAL — ENLACE

Mercedes, Julio 8 — Esta noche se efectuó en el salón de la sociedad "Recíproco Amore" el baile organizado por el centro Juventud Laboriosa.

El 26 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Azucena Hernández Villafañe, con el señor José C. Rodríguez.

ZARATE

CAMBIO DE NOMBRE DE UNA CALLE — EN EL CUARTEL DEL 8 DE INFANTERIA — NUEVO FRIGORIFICO — SECRETARIA DEL JUZGADO DE PAZ.

Zárate, Julio 8 — A propuesta del concejal Roldán Vergés, la municipalidad ha resuelto cambiar el nombre de la calle Cuyo, por el de Manuel José de la Torre, quien desempeñó elevados cargos en esta comuna.

—En el cuartel del regimiento 8 de infantería se efectúan todas las tardes concursos de tiro, gimnasia, etc. Los oficiales dan a los conscriptos interesantes conferencias patrióticas.

—Se construye un gran edificio destinado a frigorífico, que según mis informes ocupará alrededor de 2.000 obreros.

Con tal motivo, cerca de esa construcción se está formando un núcleo de pequeñas viviendas.

—Ha renunciado la secretaría del juzgado de paz, el señor Manuel A. Tapia.

En su reemplazo ha sido propuesto el señor José A. Bayona.

LUJAN

BIBLIOTECA POPULAR SAN FRANCISCO

Luján, Julio 8 — Durante el semestre fenecido la "Biblioteca Popular San Francisco, la primera fundada en esta ciudad, ha tenido 3.000 lectores y un número igual de obras consultadas. En el mismo lapso de tiempo distribuyó gratuitamente más de 10.000 hojas volantes, 800 diarios y 2.000 revistas y opúsculos de actualidad.

Tales cifras demuestran las excelencias de esta institución.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela de química industrial — Ha sido postergada para el martes 13 del corriente, a las 7.30 p. m., la inauguración del curso de química industrial que será dictado en el local de la sociedad de educación industrial, Lavalle y Salguero. Para dicho curso continúa abierta la inscripción para jóvenes mayores de 14 años.

Asociación educacional — En la escuela popular Sarmiento, que sostiene esta asociación y funciona en la calle Pedernera 145, se halla abierta la inscripción para los cursos que gratuitamente funcionarán para los miembros de la sociedad mencionada. Son cursos especiales de inglés, francés, italiano, taquigrafía, telegrafía, contabilidad, corte y confección, dibujo y pintura, encajes, flores artificiales, mecanografía, música y literatura.

FERROCARRILES

Balances del tráfico

El producto del ferrocarril Central de Buenos Aires, durante la última semana comercial, muestra un aumento de $ 14.479.19 papel, sobre las entradas de igual semana de 1914.

El Central Argentino tuvo en la última semana una entrada superior en $ 13.740 papel a la obtenida en igual semana de 1914.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CIRCULO CENTRAL DE OBREROS —El 18 del corriente, a las 8.30 p. m., el Círculo Central de Obreros realizará su reunión reglamentaria para socios y se desarrollará un programa ameno.

CLUB EMPLEADOS DEL ANGLO-ARGENTINO "INGENIERO PEDRIALI"—Esta noche a las 9 será inaugurado el club de empleados del tranvía Anglo-Argentino, que llevará el nombre de Ingeniero Pedriali. El nuevo club, que cuenta con centenares de socios, funcionará en el local de la calle Rivadavia 3351.

La comisión directiva ha invitado para el acto de esta noche al gerente del Anglo Argentino, ingeniero Pedriali, y al personal superior de la empresa.

LIGA SOCIAL ARGENTINA — El domingo realizará un acto público en el local San Carlos 4059, a las 4 de la tarde.

El discurso de apertura estará a cargo del doctor Barranto Molina, a quien lo seguirán en el uso de la palabra los doctores Mario Gorostarzu, Serralunga-Langhi, Emilio Lamarca y R. P. Franceschi.

Esta conferencia es exclusivamente para hombres.

BIBLIOGRAFIA

ESTUDIO SOBRE LAS GUERRAS CIVILES ARGENTINAS — El doctor Juan Alvarez, jurisconsulto y conocido escritor rosarino, y lleno de prestigios por sus obras anteriores sobre materias históricas, ha publicado un ensayo sobre las guerras civiles argentinas, que abarca ocho capítulos, en el orden siguiente: I. El problema geográfico. Territorios y trasportes. II. Dificultad de conciliar los intereses de las regiones. El Senado y las autonomías provinciales como fórmula política de la paz. III. Insuficiencia de la fórmula económica adoptada por el gobierno central. IV. El alzamiento de los gauchos como resultado de los cambios introducidos en el sistema ganadero. V. El sistema proteccionista como fórmula de paz entre las regiones. VI. Influencia perturbadora de la desvalorización de nuestros productos exportables. VII. La tierra y los salarios. VIII. El sufragio y la instrucción pública. Trae también el volumen un apéndice y diversas ilustraciones.

El autor trata de demostrar que "las guerras civiles" argentinas, que al fin no siempre fueron guerras civiles sino discordias pasajeras en familia, están relacionadas directa y hondamente con los aspectos económicos de la vida nacional, y que el vasto movimiento de los caudillos y el de las montoneras, obedecieron, más que a intereses personales de los jefes o a sentimentalismos simples, a causas más hondas que abarcaban intereses, derechos y medios de vida.

"Investigar las causas" de aquellos grandes movimientos y encontrar las leyes que rigen a esos fenómenos, es el tema estudiado diligentemente en el libro que mencionamos. Encontradas esas leyes podría prevenirse el fenómeno revolucionario social, "más o menos" como se previene con la meteorología otra clase de fenómenos, en forma útil aunque no por eso completa.

Es el primer estudio de esta índole de sociología e historia que tenemos nosotros, y vale por el fondo de su pensamiento y por lo que sugiere a los estudiosos.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

DE RENTA — SIN BASE

EL DOMINGO

JUDICIAL — SIN BASE — De renta, Pavón 2326, 30 y 36. Casa de vecindad; se compone de dos negocios al frente y 24 piezas en el interior, zaguán, patios, w. c., cocina. Terreno compuesto de dos lotes unidos: el primero 8m66 de frente por 45m14 al E. y 45m47 al O., el segundo 8m66 por 54m13. Edificio antiguo: Renta pesos 350 por mes, el arrendatario que lo subalquila obtiene más de 570 por mes. Sin base, al mejor postor. Orden del señor juez doctor Repetto, secretaría del doctor Quirno Costa, en el expediente número 1496.

EL DOMINGO 11 de Julio a las 2 p. m. en la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j14

JUDICIAL — DE RENTA — Propiedades modernas, ASAMBLEA 153 y ASAMBLEA 137. Ocupadas por la escuela elemental 8, consejo 12. A 1 cuadra de Pavón y Av. La Plata, con los tranvías 26, 19 y 44. Adoquinado, gas, aguas corrientes y cloacas. ASAMBLEA 153: 19m05 de frente por 44m50 de fondo al O. y 44m60 al E. y 19m10 en el contrafrente. Superficie 848.88 m. c. (1,131.57 varas). Ad corpus. Edificio de primer orden, frente imitación piedra, balcones y persianas de hierro, etc., consta de 10 grandes aulas, 2 piezas más, cocina, lavatorio, w. c., mingitorios, gran patio de mosaico y galería. Base 35.000 pesos. Renta, $ 350 por mes o sea el 12 por ciento. ASAMBLEA 137: 8m66 de frente por 44m60 de fondo al O. y 44m55 al E. y 8m63 en el contrafrente. Superficie 386.45 m. c. (515.26 varas). Ad corpus. Lindando con la anterior, consta de verja de material y jardín al frente, tres piezas grandes y una chica, cocina, baño, patios, galería, edificio muy bueno. Base pesos 8.500. Renta pesos 70 por mes. Orden del señor juez de primera instancia doctor G. Balarino, secretaría del doctor Rocha, en los autos sucesorios de Carlos G. Guedes.

EL DOMINGO 11 de Julio a las 3, en los mismos. Escrituras por el escribano doctor Pedro P. Lalanne. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Estas propiedades serán entregadas con el adoquinado pago.—Giménez, Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j12

JUDICIAL — DE GRAN renta. Avenida La Plata 1379, 81 y 83 a media cuadra de Pavón y Asamblea, con tranvías en todas direcciones, barrio comercial. Mide 19m22 de frente por 32m60 de fondo al Sur, 29m80 al N. y 19m10 en el contrafrente. Superficie 595.92 m. c. (794.56 varas). Ad corpus. Edificio: 2 negocios al frente, cada uno: salón con vidriera, dos piezas, patio, cocina, baño, están desocupadas, pueden producir pesos 160 por mes. En el fondo: 4 departamentos dos con dos piezas, patio, cocina, baño, y otros dos con una pieza más. Renta dos de pesos 40 cada uno y dos a pesos 35. Total pesos 150, en conjunto, por mes, 310 o sea el 16 o|o. Base pesos 28.000. Orden del señor juez doctor G. Balarino, secretaría del doctor Rocha, de los autos Guedes Carlos G., su testamentaría.

EL DOMINGO 11 de Julio a las 2.45 p. m. en la misma. Escrituras por el escribano señor Pedro L. Lalanne. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j12

JUDICIAL — EN VILLA del Parque, Concordia 3410 y San Roque 3501 y 3511 a 5 cuadras de la estación y dos del tranvía Lacroze. Terreno 26m04 de frente a San Roque por 36m69 en el contrafrente, 6m19 frente a Concordia, ochava de 6 metros y 10m47 en el contrafrente a la calle Concordia. Superficie 309.26 m. c. 412.31 v. c. Edificio moderno, frente imitación piedra, salón con dos vidrieras, cortinas metálicas, sótanos, piso mosaico, dos piezas, cocina, galería, w. c., patio y corral. Base pesos 5.492.48, que son las dos terceras partes de la tasación. Orden del señor juez doctor F. Klappenbach, secretaría del doctor Ayarragaray, en los autos Lorido Antonio y otro, su sucesión, ab intestato.

EL DOMINGO 18 de Julio a las 3 en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j14

JUDICIAL — ESPLENDIDA propiedad, Santa Fe 2861. Mide 16m41 (19v) de frente por 55m10 (64v18), o lo más o menos que resulte dentro de sus linderos. Edificio de una sola planta, hecho a todo costo, sin economía alguna, consta de dos salas, antesala, escritorio, gran hall, 2 comedores, 3 dormitorios en los bajos y 4 en la parte alta, 4 baños, 2 guardarropas, cocina, 2 w. c. para servicio, lavadero, jardín, etc. Base $ 170.008,06, que son las dos terceras partes de la tasación. El ejecutante, a solicitud del comprador dejará en hipoteca $ 44.000 o|s, o sean $ 100.000, al 9 o|o de interés, por dos años. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Pedro M. Meléndez, secretario del doctor Arrotea Molina, en los autos Engelbert, Hardt y Cía., contra Ibarlucea de Chaves Rosario.

EL JUEVES 22 de Julio, a las 3 p. m., en nuestro hall. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j18

Inocencio F. Ortiz

JUDICIAL — EN GENERAL Belgrano, F. C. S. Estanzuela formada, campo flor, especial para agricultura y ganadería, pastos tiernos y rica agua dulce a poca profundidad, 95 hectáreas, 67 áreas y 55 centiáreas. Orden del señor juez doctor Angel Sánchez Elía. Sucesión de don Pedro Sixto Amarillo. Tramita por la secretaría del doctor Luis Reynal O'Connor, tribunales La Plata. Base de venta pesos 18.240 m|n.

EL SABADO 10 de Julio a las 3 de la tarde en mi escritorio, Chacabuco 91, Capital Federal. El campo está alambrado por sus cuatro costados y dividido en potreros, buena población de 9 habitaciones, galpón de hierro desmontable, bomba de agua, jagüel, 3 hectáreas de alfalfa, mucha arboleda y frutales. Está arrendado actualmente para tambo sin contrato y quedará libre tan pronto se levante su cosecha. Las escrituras de venta se otorgarán por ante el escribano Tertuliano Gayé designado al efecto. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser examinados. El comprador podrá retener hasta la suma de 6.000 pesos en hipoteca si así le conviniere. Seña 10 por ciento. Comisión 2 o|o. Pídanse planos e informes.

OTRA FRACCION lindera a la anterior, de iguales dimensiones, de igual clase de campo flor y con poblaciones, alambrados y todos los útiles de labranza, animales de tiro y silla, chata, sulky, máquinas de cortar alfalfa, arados, etc., todo en muy buen estado y que se encuentran en el establecimiento, con base definitiva de pesos 18.240 m|n.

EL SABADO 10 de Julio a las 3 en mi escritorio Chacabuco 91. La adquisición de esta rica fracción de campo unida a la anterior, formarán una notable estanzuela a las puertas de la capital. Las escrituras de venta serán otorgadas por el mismo escribano Gayé y el comprador, podrá retener en hipoteca por esta última fracción hasta la suma de pesos 8.000 en hipoteca al 8 o|o anual. Títulos perfectos. Seña 10 por ciento. Comisión 2 o|o. Pídanse planos e informes a mi escritorio, Chacabuco 91.—Inocencio F. Ortiz. j14

Barrera Losinno y Cía.

CAMPO EN BRAGADO — Por orden del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sección Crédito Hipotecario, Préstamo N.o B.o 2715.

EL DOMINGO 11 de Julio de 1915 a las 10 de la mañana, en el local de la sucursal del Banco en Bragado. Superficie: 248 hectáreas, 88 áreas, 68 centiáreas, 98 decímetros. Base de venta 12.000 pesos moneda nacional. Reconoce hipoteca de pesos 10.000 en bonos hipotecarios serie A con la que podrá cargar el comprador reducida a pesos 9.734 con 543 milésimos. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Más detalles, diarios "El Día" y "El Argentino" de La Plata, u ocurrir al martillero o al Banco.—Barrera, Losinno y Cía. j15

Saúl Z. Herrera

POR IRSE A LA GUERRA.. En Belgrano, dos lotes centrales, Olleros entre Conde y Freire, de 10x25 varas. Sin base a tanto la vara cuadrada. A plazos; adoquinado pago. A 1 y 2 cuadras de Lacroze y estación Colegiales. Datos, San Martín 345 o Pedernera 93.

EL DGO. 11 de Julio a las 3. vl1

C. A. Figueroa

CASTRO BARROS 755, ENtre México e Independencia, cerca Rivadavia y subterráneo, espléndida casa de familia. Mide 10,8x51 varas. Ad corpus. Construcción moderna. Consta de sala con frente imitación piedra, 3 dormitorios, comedor y todas las dependencias necesarias, jardín, radio de cloacas antiguas, adoquinado pago. Venta forzosa a cualquier precio, pasando la base.

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3.30 p. m., en la misma. Base 15,000 $ incluso 11,000 $ en hipoteca que vence el 30 de Marzo de 1917 al 9 por ciento de interés anual. Otros informes, Arcos 2574, U. T. 1373, Palermo. C. A. Figueroa. j6

CON ORDEN DE LIQUIDAR a cualquier precio, en Belgrano, calle Esteco 3234, entre Conde y Martínez, a 1 cuadra de F. Lacroze, 4 cuadras de la estación Colegiales, cerca de Cabildo, espléndida propiedad, en construcción, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina, w. c. El adoquinado y lo que hay construído, está todo pago. Mide su terreno 10 varas de frente por 52 de fondo. Ad corpus. Base, 5.500 pesos, remataré

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 2 p. m., en la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Arcos 2574, U. T. 1373, Palermo.—C. A. Figueroa. j6

Jorge N. Williams

JUDICIAL—EN BANFIELD Dos casitas, Lavalle entre Castro Barros y Cabrera, una con 8.66 metros por 51.54 de fondo, comedor, dos habitaciones, cocina, corredor y base de 2.000 pesos, otra lindera con 8.66 metros por 22.38 y 21.89 fondo, dos habitaciones, cocina, corredor y base de 1,333.33 pesos.

EL DOMINGO 18 de Julio a las 3 p. m. en las mismas por orden del juez doctor Naveira en el juicio Emilia C. de Fasce contra Juan Solernó. 8 o|o. Seña 2 o|o, comisión.—Jorge N. Williams. j14

JUDICIAL EN FLORES. 4 casitas con cédulas, en Merlo 1307, 1315 y 1323 esquina Achával 513, con 3 habitaciones, cocina, patio cada una y frentes de 12,63, 7.57, 6.52 y 7.25 metros por 14.35, 21.35, 18.55 y 19.53 de fondo. Base 7.916.66, 7.083.34 y 7.500 $ con 6.500, 4.500 y 5.000 cédulas respectivamente

EL DOMINGO 25 de Julio a las 3 p. m. en las mismas, por orden del juez doctor Pera, secretaría doctor Persiani, en la testamentaría Horacio C. Alcobendas. 8 o|o seña, 2 o|o comisión. Informes, San Martín 195. j6

JUDICIAL, CAMPO EN GEneral Rodríguez con retasa. 147 hect. 65 a. 14 ca., a media legua de Rodríguez y Pilar, alambrado, 4 potreros, población de material, 3 galpones con anexos, tanques de 50 a 20.000 litros, agua dulce a 4 metros, refinado en pastos y que ha estado alfalfado y cultivado. Linda al N. O. sucesión de Carabassa al N. E. D. Dodero, y Antonio Lesgia, S. O. Alfredo Nicolau y señora y S. E. lotes 3 y 22. Tasación 600 $ hectárea. Base retasada 300 $ o sean 44,295.44 $, pudiendo tomar el comprador una hipoteca por 22,727 (10.000 oro) a 3 años y opción a 2 más al 8 o|o anual.

EL MARTES 20 de Julio a las 4 p. m., en mi salón de ventas San Martín 195, por orden del juez doctor Klappenbach, secretaría del doctor Ayarragaray, en el juicio Sociedad Hipotecaria Belga Americana con Eduardo Hunter. 8 o|o seña. Comisión 2 o|o. j6

JUDICIAL — COSTA RICA 4182, retasada. Casa con 3 habitaciones, cocina, 8.66 metros de frente, 34.40 de fondo lado Este, 29.32 lado Oeste y 8.73 contrafrente. Tasación 18.061 $. Base, 9.030.60 $ con la retasa del 25 por ciento.

EL JUEVES 22 de Julio, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Orden del juez doctor Meléndez, en el juicio Pablo Storni y otros contra testamentaría Francisco Fontana. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. J8

Carlos S. Velarde

JUDICIAL — MELO 2964 antes 1054 al 56 entre Bustamante y Billinghurst una buena cochería con su gran galpón, pesebres, escritorio, etc., y edificada en un espléndido terreno de 8m65 de frente al NE. por 48m49 de fondo al SO. y 49m99 en el costado SE. y 8m63 en su contrafrente. Base 14.500 pesos.

EL DOMINGO 18 de Julio a las 3 p. m. sobre la misma propiedad por orden del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez y como perteneciente al juicio ejecutivo Scarpelli don Rafael contra Maggio Juan Luis o Santiago J. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por más datos a la secretaría del doctor Horacio Marcó o a mi escritorio Cangallo 536. j14

Varela y Rodríguez

JUDICIAL—LUJOSO HOTEL al Norte, calle Guido 1501, esquina a Juncal, edificada en un terreno de 7.65 metros de frente, dentro de los muros de las medianeras laterales, contrafrente al NO. 9,35 metros, por la existencia de un martillo a su favor; fondo al NE 33.05 metros id en el costado SE. 28.37 metros, a cuyo término viene el martillo de 1.70 metros, en una extensión de 3.73 metros. Total: 258,62 metros cuadrados. El edificio de lujo, hecho a todo costo, se compone de subsuelo, escritorio, pasaje, pieza y baño de servicio, hall, patio y escalera.

PISO PRINCIPAL—Entrada con escalera y pisos de mármol, hall, sala, comedor, fumoir, jardín al fondo y toilette.

PISO PRIMERO—Dos dormitorios al frente, hall, cuarto de baño con instalaciones completas y ropero y al fondo un dormitorio grande, un cuarto de baño, pieza de vestir y terraza al jardín.

PISO SEGUNDO—Dos dormitorios al frente, cuarto de baño, ropero y pasaje. Al fondo cocina, cuarto de planchar, dos piezas y baño de servicio. La casa es hecha con todo lujo, tiene verja y jardín a la calle, puerta de roble y pisos de parquets en las piezas principales, ascensor, calefacción y montaplatos. Puede visitarse de 1.30 a 4 p. m., todos los días. Tasación, 137.000 $. Base de venta retasada, 68,500 $. Se podrá tomar en hipoteca la suma de 60.000 pesos por cinco años al 8 por ciento en el Banco El Hogar Argentino.

EL SABADO 10 de Julio, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad, remataremos este confortable hotel, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

"Por disposición del señor juez en lo civil doctor don Roberto Bunge, en el concurso civil del señor J. M. Navarro Viola, se hace saber por el término de quince días que los martilleros señores Varela y Rodríguez han sido autorizados para vender en remate el día y hora que designen, la propiedad ubicada en la calle Guido 1501, con la base retasada de 68,500 $. Autorízase a los martilleros a exigir el 8 por ciento como seña y el 2 por ciento de comisión.—Buenos Aires, Junio 23 de 1915.—Miguel Echegaray, secretario." j4

V. C. Bado y Cía.

COMO JUDICIAL—EN FLORES. Grupo de tres casas. Con cédulas argentinas del 6 por ciento. Calle Membrillar números 61, 63 y 71. A 50 metros del bulevar Rivadavia y a una cuadra de la iglesia y plaza de Flores. Es la mejor ubicación de ese importante centro, a 24 minutos de plaza de Mayo, por el subterráneo. La distribución es como sigue: Número 61, de 9m17 por 44 m. 03 (10.60x51 v.) Superficie, 422,90 m. c. (540 v. c.). Sala, comedor, 6 dormitorios, cocina y w. c., dos patios y adoquinado pago. Base, $ 15.000 m|n, incluso 13,700 cédulas argentinas. Número 63, de 9m38 por 44m03 (11x51 varas). Superficie, 427.65 m. c. (561.50 v. c.) Base, $ 13.700 m|n. que reconoce en cédulas argentinas. Número 71, de 8m66 por 44m03 (10x51 v.). Superficie, 383.25 m. c. (510 v. c.) Base, $ 12.600 m|n. que reconoce en cédulas argentinas. La distribución de las tres casas es igual. El remate se efectuará en las mismas propiedades.

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3 p. m. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos a nuestra casa, 25 de Mayo 122. U. T. 3296, Avenida. Pueden visitarse todos los días de 1 a 3.30 p. m.—V. C. Bado y Cía. j4

EN FLORES — COMO JUDIcial y con cédulas argentinas del 6 o|o, Bacacay número 2958, entre bulevar Nazca y Argerich, A 6 cuadras de la plaza de Flores y 2 al Norte de Rivadavia. Preciosa casa que reune todas las condiciones para entrar a ocuparla. Su terreno mide 7m80 de frente al Sur por 32m42 de fondo (9x37.35). Su distribución es como sigue: frente imitación piedra, zaguán revestido de mayólica, vestíbulo, sala, comedor, cinco dormitorios, baño, cocina y w. c., galerías, 2 patios y pieza de servicio en altos. Construcción en cal, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, puertas, celosías y banderolas de cedro, etc. Renta 135 pesos mensuales. Base, $ 12.500 m|n incluso 8.000 cédulas argentinas que reconoce en hipoteca. Puede visitarse todos los días de 1 a 3 p. m. El remate tendrá lugar.

EL DOMINGO 11 de Julio a las 4 de la tarde, en la misma. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a nuestra casa, 25 de Mayo 122. U. T. 3296 (Avenida).—V. C. Bado y Cía. j6

Daniel Demarchi

JUDICIAL — CASA CALLE Billinghurst número 1375 entre las de Soler y Paraguay. Terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al NE. por 34 metros 64 centímetros de fondo al SE. (superficie 300 metros cuadrados). Edificio de planta baja, con 6 habitaciones, dos de altos, de material, cielos rasos yeso y piso de tabla, hall, patio mosaico y dependencias. Base pesos 18.666,66 m|n. Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Padilla, secretaría del doctor Fox, en el juicio Kaufmann don Enrique con Santiago Maciel (cobro de hipoteca) procederé a rematar la propiedad calle Billinghurst número 1375 tasada en pesos 28.000 m|n, con la base de sus 2|3 partes o sean pesos 18.666.66 m|n.

EL DOMINGO 18 de Julio a las 3 p. m. (en la misma) la remataré. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. (en efectivo) a todo comprador. Más informes a tribunales o a mi escritorio, Piedras 15. — Daniel Demarchi.

J. E. CAMPOS

JUDICIAL — VILLARROEL 1260, hoy 1350, entre Humboldt y vía del F. C. P. A una cuadra al Norte de Corrientes. Casa cómoda y barata. Orden del señor juez en lo civil doctor Meléndez, secretaría del doctor Marcó, en el juicio Octavio A. Bosio contra doña María Stagnaro de Bonomi. Base, pesos 4.000.

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 2, en la misma propiedad. Mide 8m66 de frente (10 varas) por 28m23 de fondo en un costado (32.59 varas) y 27m88 (32.19 varas) en otro. Pared de cerco y jardín al frente, dos grandes dormitorios, otro chico, cocina y dependencias. Cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, patios de mosaicos, pileta para lavar, agua corriente. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Sarmiento 1282.—J. E. Campos. vl1

(Vendida particularmente)

MOZART 215, ENTRE Rafaela y Caxaraville, A dos cuadras al Sur de Rivadavia y Medina. Buena casa, para habitar o renta. Base, 2,500 pesos.

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3,30. Mide 10 varas por 34.38. Dos dormitorios grandes, galería, baño, cocina, jardín al frente, patio de mosaico, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, pozo con bomba. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Sarmiento 1282.—J. E. Campos. v9

ADOLFO BULLRICH y Cía.

CASAS

VICTORIA 1144 ENTRE LIma y Salta.—Propiedad con edificio antiguo, que produce renta. Ubicación interesante, a pocas varas de la Avenida de Mayo y en el centro de un barrio comercial y de familias, al mismo tiempo. Base de venta, 70.000 pesos moneda nacional.

EL MIERCOLES 14 de Julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, Florida 269 y 273. Mide 8.08 metros (9.30 varas) de frente por metros 30.076 (34.72 varas) de fondo. El edificio consta en total de 8 habitaciones y demás dependencias. Es muy antiguo. Debe, pues, interesar el terreno, para construir el edificio de renta o la espléndida casa-habitación. Exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Otros informes, pídanse en nuestra casa, Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. j4

JUDICIAL — CARACAS 1039 y 1043, entre Franklin y Neuquén. A una cuadra al Sur de la Avenida Gaona, a dos cuadras de la avenida Boyacá, por donde corren los tranvías números 89 y 90, en calle adoquinada y casi toda formada por edificios modernos. Una casa con amplio local para negocio. Tasación, $ 22.954.40 m|l. Base dos terceras partes, $ 15.302.93 m|n.

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Orden del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez en el juicio seguido por doña Angela Battaglia de Castelli contra don Dalmacio Parera, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Alberto C. Oderigo. Mide 8.68 metros de frente al Oeste por 32.63 metros de fondo en el costado Norte; 33.12 metros en el costado Sur y 8.66 metros en el contrafrente o sean 284.65 metros cuadrados. El edificio consta de salón de negocio que ocupa el frente y el espacio de 2 habitaciones, con puerta vidriera; persiana metálica y piso de mosaico; 2 habitaciones, un salón al fondo, cocina, baño y patio cubierto. En altos un salón que ocupa el espacio del salón bajo y del patio cubierto. Construcción en buen estado con puerta de entrada independiente para familia, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, patio de mosaico, lo mismo que la vereda, aguas corrientes y gas en el negocio, etc. Puede visitarse. Al comprador exigiremos el 8 por ciento a cuenta del precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Otros informes, solicítense en nuestra casa, Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría indicada en el palacio de Justicia. 5o. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.—Adolfo Bullrich y Cía. j26

JUDICIAL — CANGALLO número 1143 y 1149, entre las de Cerrito y Libertad. El gran terreno cuya ubicación lo recomienda para construir un magno edificio de renta, tanto por sus extensas y bien proporcionadas medidas como por hallarse en el sitio indicado para instalar un hotel, biógrafo o una serie de casas que produzcan una elevada renta. Tasación, $ 269.573,14 m|n. Base de venta dos terceras partes, $ 179.715,43 m|n.

EL JUEVES 22 de Julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, por orden del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, en el juicio sucesorio de don Antonio Rocha, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Horacio Marcó. Mide 15.15 metros (17.50 varas) de frente por 58 metros 022 milímetros (67 varas) de fondo o todo lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos muros divisorios. El edificio es bien antiguo, es sólido y consta de dos plantas: en la baja hay dos amplios almacenes sobre un patio central con entrada directa, dos piezas y dos patios cubiertos; la planta alta consta de un espacioso zaguán con entrada también por la planta baja, dos escaleras de madera laterales. En cada ala, vestíbulo, sala, tres piezas y comedor en el primer patio; en el segundo patio tres piezas y comedor que lo cuadra, en el tercer patio, ala Oeste: dos piezas, toilette, w. c. y cocina. En altos cuatro piezas. Ala Este: dos piezas, despensa con altillo y dos w. c. Está totalmente ocupada por una dependencia del Ministerio de Guerra. Al comprador exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Otros detalles solicítense en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría indicada en el palacio de Justicia. 5o. piso, sobre Talcahuano y Tucumán. — Adolfo Bullrich y Cía. j6

AVENIDA DE MAYO 1148, con frente también a Victoria 1147 al 1151, entre Lima y Salta. Un terreno con edificio que, aunque antiguo, es susceptible de producir una buena renta, hasta tanto se resuelva la construcción que corresponde a ese importante sitio. Las dimensiones son las más apropiadas para el gran edificio de renta que debe levantarse allí y la ubicación basta mencionarla para hacer innecesario todo elogio. Base de venta, 450,000 pesos, en la que se incluye una hipoteca de 150.000 pesos oro sellado (340,905 pesos moneda nacional), con la que podrá cargar el comprador si le conviene, hasta el 22 de Julio de 1919, con 9 por ciento de interés anual, por semestres anticipados

EL MIERCOLES 14 de Julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, Florida 269 y 273. Mide 19.23 varas de frente por 51.51 varas de fondo, o sea, una superficie de 987,04 varas cuadradas.—Adolfo Bullrich y Cía. j6

JUDICIAL — PROPIEDAD Cangallo núm. 927, 931 y 935, entre Suipacha y Carlos Pellegrini. La ubicación más valiosa e importante, susceptible de cualquier aplicación y especialmente la de renta, por ser un centro de movimiento activo e interesante. Un espléndido terreno con edificio antiguo, cuyas amplias dimensiones permiten levantar en él, la gran construcción que reditúe al capital el máximo de interés. Tasación, $ 302.086.97 m|n. Base de venta dos terceras partes, $ 201.391,32 m|n.

EL JUEVES 22 de Julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, por orden del señor juez de primera instancia, doctor Pedro V. Meléndez en el juicio sucesorio de don Antonio Rocha, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Horacio Marcó. Mide 14,95 metros (17.30 varas) de frente por 60.62 metros (70 varas) de fondo o sea una superficie total de 906 metros cuadrados con 2,690 centímetros cuadrados, igual a 1.208 varas cuadradas con 30 decivaras. El edificio antiguo comprende un almacén con patio al fondo y un sótano que ocupa todo el terreno, además 4 piezas en altos. Al comprador exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Otros informes solicítense en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría indicada en el palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Talcahuano y Tucumán.—Adolfo Bullrich y Cía. j8

TERRENOS

RIVADAVIA Y CANDELAria, a cinco años de plazo. Esa interesante esquina en cuatro lotes. El centro mismo de la parroquia de Vélez Sársfield a una cuadra al Sur de la estación del F. C. O. y con ambos frentes adoquinados.

EL DOMINGO 18 de Julio, a las 3 p. m., en el mismo terreno. La división comprende: el lote 1: Rivadavia esquina a Candelaria: 41.91 varas a la primera por 19.76 varas a la segunda. Superficie 258.84 varas cuadradas. Este lote contiene un buen edificio con frente imitación piedra, compuesto por un salón para negocio, con instalaciones para almacén, una pieza, bodega, cocina y w. c., base 15,000 pesos.

Lote 2: Frente a Candelaria: 11.88 varas por 13.41, término medio. Superficie 156.87 varas cuadradas. Base 6.800 pesos.

Lote 3: Frente a Candelaria: 14.26 varas por 13.53 varas. Superficie 150.59 varas cuadradas. Tiene dos piezas y un galpón para carro. Base 6.300 pesos m|n.

Lote 4: Frente a Candelaria: 9.60 varas por 43.27 varas. Superficie 418.74 varas cuadradas. Ocupado por un gran galpón de madera con pesebres. Base 10.460 pesos moneda nacional.

Condiciones de pago: Los compradores podrán dejar en hipoteca sobre los mismos terrenos, hasta el 50 o|o del importe de la base fijada para la venta. Esta hipoteca será a un plazo de 5 años, con interés de 9 por ciento anual, la que se cancelará en 60 cuotas mensuales a razón de 24.20 pesos moneda nacional, incluso amortización e intereses, por cada mil pesos moneda nacional que queden en hipoteca. El saldo, al contado. Exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Otros informes a nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía. j12

CAMPOS

CHACRA EN FLORENCIO Varela. A 20 cuadras hacia el Oeste de la estación y a 18 hacia el Sur de la estación Claypole, en el cuartel 3.o del partido. Son 20 hectáreas, 04 áreas, 90 centiáreas alambradas en todo su perímetro, tres costados propios y uno medianero. Base pesos 800 m|n. la hectárea en un lote.

EL LUNES 19 de Julio a las 3 p. m., en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Linda: con Juan Bourg, Asensio Esaín, Francisco P. de Ferner y Juan Appecca. Tiene 5 hectáreas más o menos de monte de duraznos, árboles de paraíso y sauces. Para inspeccionarlo conviene hacerlo por Claypole dirigiéndose a los cocheros Pecorrao y Ugarriza que conocen el campo. Exigiremos el 8 o|o a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión. Otros informes y planos solicítense en nuestra casa. j19

VARIOS

PLANTAS DE BASSO— Plantas de adorno y árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento hortícola Domingo Basso, en Haedo, se rematarán en nuestra casa, San Martín 254, los días lunes y viernes de cada semana, a la 1.30 de la tarde.—Adolfo Bullrich y Cía. v31j1

P. Manuel González y Cía.

COMO JUDICIAL—SIN BAse. Casa Paysandú 2023, entre Cucha-Cucha y Maturín, a 3 cuadras de la Av. San Martín. Mide 5.66 de frente por 27.23 de fondo, 3 habitaciones, aguas corrientes, etc., adoquinado municipal, pagados en 24 anualidades. Tiene una hipoteca de 2.500 pesos, a 4 años de plazo, 12 o|o de interés.

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Av. San Martín 1349. j6v10

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL Fracción de campo en la ciudad de La Plata, con superficie de 196 hectáreas, 94 áreas y 36 centiáreas. Préstamo N.o H.o 2217|14759, serie C. H. A. 6 por ciento, de 120,000 pesos. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529.

EL DIA LUNES DIEZ Y NUEVE DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS DOS P. M., una fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y cuanto se encuentra adherido al suelo, situada en la ciudad de La Plata, compuesta de una superficie total de 196 hectáreas, 94 áreas y 36 centiáreas; lindando con arreglo al plano que ha sido firmado por el ingeniero Ringuelet, que se tiene a la vista: al NE., calle en medio con las chacras 18, 19 y 14; al NO. en parte con la vía férrea y estación José Hernández y en parte calle en medio con las chacras 9 y 14; al SO. en parte con don Jorge Bell, en parte con las quintas 135 y 136 y en parte con el resto de las quintas 133 y 134 y al SE. calle en medio con la chacra 11, con las quintas 1, 2, 3, 200, 166 y parte de la 132. Esa fracción de campo está formada por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13 de la sección D. de Hornos y por las quintas 167, 168, 169, 170, 203, 204, 201, 202, y parte de la 133 y 134, de las secciones A. de quintas.

Base de venta, pesos 135,000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 120,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 115.402 con 523 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en la ciudad de La Plata. Aviso iniciado en LA PRENSA el 4 de Julio de 1915. j14

Por EJECUCION JUDICIAL —Campo en Villa Elisa con superficie de 309 hectáreas, 47 áreas, 48 centiáreas y 8 decímetros. Préstamo N.o H.o 2298|15379 C. H. A. 6 por ciento de pesos 250,000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 número 529.

EL DIA MARTES VEINTE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DOS DE LA TARDE, venderemos 135 manzanas de terreno y 31 chacras situadas en el partido de la Ensenada, hoy jurisdicción de esa capital, en el paraje denominado Villa Elisa a inmediaciones de la estación del mismo nombre del ferrocarril Sud; a saber: manzanas regulares designadas con los números 5, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 205, 209, 210, 211, 212, 213, 227, 228, 229, 230, 245, 246, 247, 248, 262, 263. Manzanas irregulares designadas con los números 2, 4, 6, 7, 10, 14, 15, 17, 24, 25, 28, 37, 40, 56, 73, 95, 117, 143, 166, 186, 187, 206, 207, 225, 226, 243, 244, 260, 261, 274, 275. Chacras designadas con las letras F, G, H, I, J, K, y chacras señaladas con los números 7 al 25 inclusive. Las manzanas y chacras citadas cubren en conjunto una superficie total según su título de 309 hectáreas, 47 áreas, 48 centiáreas, 8 decímetros y según el plano agregado al expediente de préstamo firmado por el ingeniero don Miguel Rodríguez se compone de 309 hectáreas, 48 áreas, 66 centiáreas, 8 decímetros. Todas las manzanas y chacras mencionadas están separadas entre sí por calles públicas. Las 135 manzanas enumeradas lindan en conjunto según el plano referido: al Norte, calle en medio con las manzanas números 38, 50, 66, 83, 105, 128, 154, 175, 195, 214, 231, 249, 264, y en parte de la manzana 275 con terreno sin designación; al SE. con L. Moreno y B. Barbosa; al SO. calle en medio con las chacras F, E, D, C, B, y A.; y al NO. con José Moreno.

La chacra F, linda: al NE., calle en medio con las manzanas 143, 166, 186; al SE. con L. Moreno; al SO., con la chacra G. y al NO., la chacra E, ambos rumbos calles en medio. Las chacras G, H, I, J, K, lindan en conjunto: al NE. las chacras B, C, D, y F, ya deslindadas; al SE. con Sotelo Arroyo y L. Moreno; al SO., las chacras 6, 5, 4, 3 y 2 y al NO., con la L, todos los rumbos calles en medio. Las chacras 7 al 24 inclusive, lindan en conjunto: al NE. con las chacras 1 al 6; al SE., con Sotelo Arroyo; al SO., las chacras 30, 29, 28, 27, 26, 25, éstos tres rumbos calles en medio y al NO., con Plácido Alderete. Y la chacra 25 linda: al NE., con la 24; al SE., con la 26; al SO., con la 36, todos los rumbos calles en medio y al NO. con Plácido Alderete.

Se hace presente que este campo reconoce un contrato de arrendamiento que vence el primero de Mayo de mil novecientos diez y siete, sobre doscientos cincuenta y nueve hectáreas más o menos.

Base de venta pesos 307.000 m|n.

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 250,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de pesos 241,914 con 488 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o sucursal La Plata. Aviso iniciado en LA PRENSA el 5 de Julio de 1915. j15

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL Casa en la ciudad de Mendoza. Préstamo N.o H.o 494|15631, serie C. H. A. 6 por ciento de pesos 4.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165.

EL DIA LUNES DIEZ Y NUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS QUINCE A LAS DOS P. M., una propiedad ubicada en esa ciudad calle Coronel Beltrán números 237, 245 y 247, con superficie de 1.155 metros cuadrados, dividida en dos cuerpos de edificio destinados a casa de familia, compuesto el primero de 6 piezas principales y el segundo de 4 piezas principales y demás dependencias. Sus límites son: al N., calle Coronel Beltrán; al S. señora de Rivero; al E., María P. de Simoni y Silvano Rodríguez y al O. Juana E. de Lucerna.

Base de venta, pesos 6.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 4.354 con 461 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en la ciudad de Mendoza. Aviso iniciado en LA PRENSA el 4 de Julio de 1915. j14

SUCURSAL CORRIENTES

CAMPO EN EL DEPARTAmento Lavalle. Préstamo N.o H.o 251|30439 serie L. de pesos 70.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Corrientes, establecida en la calle Mendoza número 667.

EL DIA JUEVES VEINTE Y DOS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS QUINCE, A LAS DIEZ A. M., un campo ubicado en el departamento de Lavalle, con superficie de 72.774.403 metros cuadrados; lindando: al Norte, con campo perteneciente a los sucesores de doña Angeles Jiménez de Escobar; al Sur, con propiedad de los señores Chaz; al Este, con las de los señores Núñez; y al Oeste, con el río Batel.

Base de venta pesos 77.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 70,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 64.019 con 787 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en la ciudad de Corrientes. Aviso iniciado en LA PRENSA el 7 de Julio de 1915. j17

Mateo Diffeo

EN SANTOS LUGARES! LA casa quinta "Villa Dos Matildes", calle San Martín, Cazón y Medina, a 3 cuadras de la estación F. C. P., en 2 lotes. Elegante chalet 1.604 v. c. terreno, 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, aguas corrientes, servicio, plantaciones frutales y forestales, edificación moderna, a quemar. Base $ 9.000. Casa contigua con 3.000 v|c. terreno, 3 habitaciones, baño, cocina, molino, plantaciones, a quemar. Base $ 5.000. Venta forzosa con facilidades, sin pretensiones y a liquidar, representan valor $ 40.000. Escrituras por el escribano Julio E. Guyot.

EL DOMINGO 11 de Julio a las 3 de la tarde (aunque llueva). Planos al martillero, Sarmiento 643, escritorio 126. j6v11

Carlos Piazza

JUDICIAL — AMPLIA PROpiedad central y de renta, México 1141 entre Salta y Lima. Mide metros 8.23 centímetros de frente al Sur por 51.12 metros de fondo y en el contrafrente metros 7.63. Superficie total metros 405 con 46 decímetros cuadrados. Base para su venta sus 2|3 partes de su tasación o sean pesos 31,000. Su edificio consta de frente imitación piedra, sala con 2 balcones, zaguán con cancel y escalinata de mármol, 2 dormitorios, comedor que cuadra el patio, carpintería y celosías de cedro, cielos rasos de yeso, segundo patio, 3 dormitorios, comedor, carpintería id. Tercer patio un dormitorio grande y dos chicos, baño, cocina, 2 piezas de madera, mosaicos, cloacas, etc. Esta venta es ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Pedro V. Meléndez y en los autos sucesorios de don Fortunato Sambucetti por división de condominio entre herederos que tramita por la secretaría del doctor José F. Oderigo, quinto piso. Por orden del mismo juzgado se exigirá el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Por más datos a la secretaría del actuario en los tribunales o al martillero, B. Mitre 519. El remate se efectuará en la misma propiedad.

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3.

Manuel T. Durán

19 LOTES EN FLORESTA — Frente a la estación Villa Luro en 100 mensualidades, sin interés. Base pesos 10 por mes. Unico desembolso, 3 mensualidades de seña y 2 o|o de comisión.

EL DOMINGO 11 de Julio a las 2.30 p. m. Pidan planos e informes, Rivadavia 714. j17

JUDICIAL—En FLORESTA 6 lotes esquina Gaona y Cortina. Base pesos 3 v. c. al contado.

EL DOMINGO 11 de Julio a las 2.30 p. m. Planos e informes, Rivadavia 714. j17

EN FLORESTA, CALLE EN medio con la estación Villa Luro, 4 lotes comprendidos 2 esquinas, Bacacay y Gaona y Bacacay y Cortina.

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 3 p. m. Base, $ 4 v. c. al contado. j8

CASITA EN FLORESTA, CAlle Cardoso 122. Construcción de material de primer orden, frente imitación piedra, 2 piezas, cocina, galería, pozo semisurgente con bomba, etc.

EL DOMINGO 11 de Julio, a las 4 p. m. Base, $ 2,500 con facilidades. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Planos e informes, Rivadavia 714.—M. T. Durán. j8

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN BARRAcas. Propiedad de renta, Australia número 2742 a un paso de la estación Vélez Sársfield y avenida del mismo nombre y a pocas cuadras de la avenida Montes de Oca. Por orden del señor juez doctor Meléndez, secretaría del doctor Arrotea Molina, en el juicio seguido por doña María Lacoste de Noguez contra don Juan Peteyra Vigo, procederemos a vender dicha propiedad de 8 metros 66 centímetros de frente por 42 metros 50 centímetros de fondo, con 11 habitaciones, galpón, etc., carpintería de cedro y pino, patio de concreto, gas, aguas corrientes, etc. Tasación pesos 17.148,85. Base de venta 2|3 partes pesos 11.431.20 m.n.

EL DOMINGO 18 de Julio a las 3 p. m. sobre la misma. Seña 8 o|o. Comisión 1 o|o. Más datos a la secretaría o a nuestras oficinas, Bmé. Mitre 475. U. T. 1932 Avenida. j12

Juan José Genta

Maipú 171

JUDICIAL — CAMPO EN LA provincia de Córdoba, antes departamento Río Cuarto, hoy Juárez Celman, sobre la estación Guardia Vieja, Ferrocarril al Pacífico, compuesto de 2.776 hectáreas, 73 áreas, 26 centiáreas, 37 decímetros cuadrados. Base de venta retasada, 220.605 pesos moneda nacional.

EL SABADO 10 de Julio a las 3 p. m. en mi local, Maipú 171 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, en el expediente número 3,063 ha ordenado se proceda por el martillero don Juan José Genta a la venta en público remate con la base retasada de pesos 220,605 moneda nacional, de la fracción de campo ubicada en la provincia de Córdoba antes departamento Río Cuarto hoy Juárez Celman, pedanía La Amarga, cuya superficie es de 2.776 hectáreas, 73 áreas, 26 centiáreas, 37 decímetros cuadrados. Linda al Norte con los señores Antonio y Bartolomé Devoto; al Sur con el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico; al Este con los lotes A, C, D, pueblo y P. Estanguet; al Oeste con Pedro Estanguet, según detalle del plano agregado en estos autos. Autorizando al martillero para percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión, debiendo publicarse los avisos durante 15 días en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA. — Buenos Aires, Junio 24 de 1915.—Jorge Figueroa Alcorta. Nota: El comprador podrá si lo desea tomar en hipoteca la suma de pesos 100.000 por dos años con el interés del 7 o|o anual. jn26

Furt Zapiola y Cía.

Sobre Rivadavia
y la estación
CIUDADELA
¡¡CON $ 3
MENSUALES!!

TERRENOS EN CIUDADELA La reserva de los 320 lotes sobre la avenida Rivadavia (adoquinada), a 4 cuadras al Sur de la estación, en el paraje más alto de Liniers y entre muchísima edificación; contando la estación Ciudadela con 122 trenes diarios que hacen el recorrido a la plaza de Mayo en combinación con el subterráneo en sólo 28 minutos. Luego la electrificación de las líneas del F. C. Oeste, disminuirá mucho este tiempo con la consiguiente ventaja para empleados y obreros que pueden vivir allí y trabajar en el centro de la ciudad, evitándose los alquileres. Esto lo han comprendido ya muchísimos de nuestros anteriores compradores que han levantado sus casas en estos terrenos. Son altísimos y deben visitarse en la seguridad de que agradarán por su proximidad a la estación, a la avenida Rivadavia y por hallarse rodeados de edificación. Base para liquidar 3 pesos por mes el lote en 100 mensualidades sin interés con escrituras inmediatas. Seña 2 mensualidades. Comisión 2 o|o. Posesión inmediata.

EL DOMINGO 11 de Julio a la 1.35, tren gratis del Once parando en Flores, continuando este remate el LUNES 12 a las 8.30 de la noche en Reconquista 434. Unico desembolso 3 mensualidades. Solicítense planos y boletos gratis en Reconquista 434. —Furt Zapiola y Cía. j14

Juan B. Matarredona

EN LANUS OESTE, MEJOR que judicial, Aristóbulo del Valle 337. Dos salas, balcones, pieza y comodidades, superficie 10.23x30 varas. Base $ 4.000, al contado $ 3.000, resto mensualidades de $ 50 sin interés. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

EL DOMINGO 11 de Julio a las 3 1|2 p. m., sobre la misma. Datos a mi oficina, Suipacha 632. (Puede visitarse). j8v8

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Agustín S. Gamba y Cía.

EL VIERNES 9 DE JULIO, a las 2 p. m., en nuestra casa, Belgrano 2644, remataremos j8v9

11 POTROS PESADOS MUY especiales, procedentes de Olavarría. j8v9

15 YEGUAS CUARTERONAS muy buenas, procedentes de Baradero. j8v9

15 CABALLOS GARANTIdos, tiro de arado, procedentes de Merlo. j8v9

70 CABALLOS GENERALES habiendo entre ellos algunos muy buenos de tiro, chatas, carros, coches y guarniciones.—Agustín S. Gamba y Cía. j8v9

Nazar y Hernández

EN LUJAN, F. C. O. — 180 remate feria de haciendas generales en nuestras instalaciones.

EL JUEVES 15 de Julio a la 1.30 p. m. Oportunamente detalles. Por pedidos de local e informes a nuestro escritorio Cangallo 666 o a nuestro representante en Luján señor Enrique Yaniz.—Nazar y Hernández.

Eduardo Lago

22 REMATE FERIA DE HAciendas. En General La Madrid, F. C. S., local de la Sociedad Rural.

EL MIERCOLES 21 de Julio, a la 1 de la tarde. Oportunamente detalles. Por datos y pedidos de local, dirigirse al martillero en General La Madrid. v21

GIOJA & ETCHART

El Miércoles 14 de Julio

En el Partido de Carlos Casares F.C.O.

Liquidarán por arrendamiento de campo las afamadas haciendas vacunas, lanares y yeguarizas del establecimiento "San Francisco" del señor Carlos F. Gutierrez. v12

DETALLE:

HACIENDA VACUNA

330	vacas de vientre, mestizas Durham.
165	vaquillonas de 2 y 3 años, mestizas Durham.
140	vaquillonas de 1 año id id.
70	novillitos de 1 año, mestizos Durham.
7	toros de pedigree id id.
12	toros puros por cruza de 2 y 3 años mestizos Durham.
81	toros id id id id 1 año id id.

HACIENDA LANAR

2	carneros puros de pedigree.
20	carneros puros por cruza.
200	ovejas plantel.
500	ovejas.

HACIENDA YEGUARIZA

250	cabezas entre las cuales hay
3	padrillos puros de carrera.
9	yeguas puras id id; 6 con cría al pie.
8	potrancas id id id 3 años.
4	potrancas id id id 2 id.
6	potrillos id id id 3 id.
12	yeguas 3|4 id id id inscriptas en el S. B. A.
1	potranca 7|8 id id id id id.
4	productos 7|8 id id id id id.
1	potrillo 7|8 id id id id id.
1	manada Clydesdale.
1	manada Percherona.
1	manada tiro liviano.

Potros, yeguas generales, caballos de tiro y silla.

Todas estas haciendas son de alta mestización.

Los concurrentes de la capital les conviene ir por Carlos Casares donde les será fácil conseguir carruajes para trasladarse al remate. Por más datos a nuestro escritorio, Alsina 547, U. T. 4132, Avenida. v12

A. R. Navarro y Cía.

130.° REMATE-FERIA EN Pergamino, F. C. C. A. en nuestras instalaciones de la Amalia.

EL JUEVES 15 de Julio de 1915 a las 2 p. m. Próximamente número y detalles. Por datos y pedidos de local dirigirse a nuestros escritorios en Pergamino y en Buenos Aires, Sarmiento 760 segundo piso.—A. R. Navarro y Cía. v14

GANADERA DEL NORTE

(Sociedad de Hacendados An. Ltda.)

70 REMATE, 49 FERIA — EL SABADO 10 de Julio a las 2 de la tarde en las instalaciones de La Polola, en Pergamino. 600 novillos y vacas; 15 yeguarizos; 5 mulares; 70 vacas mestizas Durham gordas, excepcionales; 150 id id en lotes; 20 bueyes mestizos Durham gordos; 50 novillos mestizos Durham, 2 1|2 y 3 años; 30 id criollos 2 1|2 y 3 años; 30 vaquillonas mestizas Durham, 3 años, servidas, una marca; 100 novillos 1 1|2 y 2 años, mestizos Durham, buen estado; 50 vacas criollas, buen estado; 50 vacas mestizas Durham, buen estado con 50 terneros id id; 12 yeguas de tiro, buena clase con 5 crías al pie; 5 mulas de tiro. Datos, informes y más detalles a nuestras oficinas en Pergamino, Florida 530, U. T. 104, Red. Norte 67, La Polola, U. T. 25.—Mauro Cabrera, gerente. v9

ADOLFO BULLRICH y Cía.

500 VACUNOS EN CHASCOmús. Hacienda de buena mestización Durham y en buen estado incluso novillos, vacas y vaquillonas, figurando entre los novillos un lote sola marca de Girado y entre las vaquillonas un lote de puras por cruza sola marca de la sucesión Jiménez Paz. La venta se realizará

EL MARTES 13 de Julio a las 12 m. en las instalaciones de la Sociedad Rural con las haciendas en lotes y a la vista. Los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución el día del remate a las 7.20 a. m. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273 Buenos Aires o a nuestro representante en Chascomús, señor Guillermo Mc. Innes.—Adolfo Bullrich y Cía. j19

EL PLANTEL SHORTHORN de San Genaro. Liquidación total del plantel Shorthorn de pedigree de la cabaña San Genaro, en Monte, F. C. Sud, de la sucesión Rodolfo Peña. La primera venta, que comprende: 16 toros y toritos de 11 a 22 meses, 35 vaquillonas y terneras y 24 vacas servidas por los padres de cabaña, se realizará

EL JUEVES 15 de Julio a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254 donde se exhibirán oportunamente.—Adolfo Bullrich y Cía. j19

Grippo y Bollón

EL DOMINGO 11 DE JULIO a las 3 de la tarde en nuestro local, Brasil 3151, venderemos en remate todo lo que a continuación se detalla; 32 potros pesados y livianos, buena clase, marca y procedencia del establecimiento Saladé de Nelson; 16 yeguas pesadas marca Brown; 22 yeguas pesadas y livianas marca Alduncín, 16 caballos y yeguas de tiro en el arado, varios carros, chatas, coches, guarniciones, lonas, caballos de tiro solo, a toda prueba, etc. j19v11

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

En CACHARI, F.C.S.

1.000 vacunos y 1.000 lanares

EL DOMINGO 11 DE JULIO de 1915, venderemos en nuestro remate feria núm. 191 en el local de los señores Avila y Cía., a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas. Detalle: 300 novillos 3 años, mestizos Durham, buen estado, invernada; 200 novillos 2 años, mestizos Durham, buen estado invernada; 100 novillos 1 a 1 1|2 años, mestizos Durham, buen estado invernada; 10 novillos 4 años especiales gordos; 200 vacas mestizas Durham servidas gordas; 300 vacas al corte mestizas Durham, muy buen estado; 50 vaquillonas 1 1|2 años, mestizas Durham, buen estado; 300 ovejas mestizas Lincoln, servidas por carneros puros; 500 ovejas mestizas Lincoln, buen estado, muy bien servidas; 200 capones, mestizos Lincoln, buen estado invernada; 70 yeguas de trabajo gordas. Comisión 2 o|o a cargo de los compradores y 2 o|o a cargo de vendedores, en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

TRENES: De Constitución sale tren la víspera a las 6.37 p. m. y 9.45 p. m. que pasa por Las Flores a las 10.25 p. m. y 1.52 a. m. y llegan a Cachari a las 11.48 p. m. y 3.24 a. m. respectivamente. De Olavarría sale tren el domingo 11 a las 10.5 a. m., pasa por Azul a las 11.08 a. m. y llega a Cachari a las 12.22 p. m. Del Tandil sale tren la víspera del remate a las 9.50 a. m. pasa por Rauch a las 11.16 a. m. y llega a Las Flores a la 1.20 p. m., por Las Flores pasa el tren para Cachari a las 10.25 p. m. Por pedidos de local y otros informes dirigirse a nuestro escritorio en ésta, calle Belgrano 836 o al señor Luis Dumont en Cachari y Las Flores. j18

Manuel Castellar

REMATES FERIAS DE haciendas permanentes, en mis locales. En el Azul F. C. S., los días 15 y 30 de cada mes. En Laprida, el 10 de cada mes. En Coronel Suárez, el 8 de cada mes. En Coronel Pringles, F. C. S., el 25 de cada mes. Por consignaciones o informes, dirigirse a mis escritorios en los puntos indicados o a mi escritorio de la capital, Florida 32, departamento 47.—Manuel Castellar. perm.

EN EL AZUL — 401 REMATE feria de haciendas en mis instalaciones.

EL JUEVES 15 de Julio. Oportunamente detalles. Por consignaciones o informes diríjanse a mis escritorios del Azul o capital, Florida 32, departamento 47.—Manuel Castellar. v16

EN LAPRIDA, F. C. S. —350 vacunos, 600 animales lanares, 5 caballos mestizos. 123 remate feria de haciendas en mis instalaciones.

EL SABADO 10 de Julio, a la 1 del día, con los lotes a la vista, remataré las siguientes haciendas anotadas y demás que concurran a saber: 75 novillos de 1 y 1|2 años, buen estado; 50 vacas gordas y carne gorda; 50 vacas de vientre buen estado; 40 vaquillonas de 1 y 1|2 años, buen estado; 130 vacas y terneros (al corte); 600 capones, ovejas y borregos, 5 caballos de tiro y silla. Con seguridad concurrirán más haciendas. Condiciones de venta las de costumbre. Por consignaciones o informes, dirigirse en Laprida al señor Joaquín P. Viñar o a mis escritorios de Azul o capital, Florida 32, departamento 47.—Manuel Castellar. vl1

Felipe M. Llamosas

EN SAN ANTONIO de ARECO—38 remate feria.

EL LUNES 12 de Julio de 1915, a las 12 m. En las instalaciones a 10 cuadras de la estación, 650 vacunos. Detalle: 50 novillos gordos, buena clase, 3 años; 50 id id id 3 1|2 id; 40 id carne gorda buena clase 2 1|2 a 3 id; 60 id gordos buena clase 2 a 2 1|2 id; 30 id id id 2 id; 50 id id id 1 1|2 a 2 id; 20 id id id 2 1|2 id; 55 id id id 3 años; 50 novillitos buena clase 1 1|2 a 2 años; 50 vacas gordas especiales; 30 id id id; 40 id id id; 50 vaquillonas mestizas 1 años; 30 vaquillonas buena clase 1 1|2 años; 50 bueyes gordos especiales. Nota: Se ruega a los señores remitentes que al entregar sus haciendas en el local de la feria, acompañen sus respectivas guías o certificados, para evitar su detención. Por pedidos y pedidos de local, dirigirse al escritorio, en San Antonio de Areco. U. T. 18. No se suspende el remate por mal tiempo ni lluvia.—Felipe M. Llamosas. j18

Cardoner y Sarracino

EN LOBOS F. C. S.

94o. Remate feria de haciendas en general

El Domingo 11 de Julio

A la 1 p. m. en mis instalaciones

2000 VACUNOS

incluso: 1300 NOVILLOS

Detalle:

300	novillos 3 y 3 1|2 años especiales en clase y casi listos para frigorífico.
105	novillos 3 y 4 años especiales en clase, muchos colorados, casi listos para frigorífico.
630	novillos 2 y 2 1|2 años muy buena clase y muy buen estado.
265	novillos 1 1|2 y 2 años, especiales en clase y buen estado.
150	terneros regular clase y estado.
140	vacas y bueyes gordos y especiales.
95	vacas buena clase, con
95	terneros al pie, y
220	vacas para invernada y vacunos al corte.

Nos permitimos llamar la atención a los señores invernadores sobre los lotes especiales de novillos que tendremos en venta ese día, por tratarse de haciendas muy buenas tanto en clase como en estado.

Por más datos dirigirse a nuestro escritorio central en Lobos: Un. Tel. No. 15. — CARDONER y SARRACINO

Rivière y Arrieu

EN CACHARI, F. C. S. — 250 vacunos venderemos en nuestro 47o. remate feria.

EL SABADO 10 de Julio a las 2 p. m. en nuestras instalaciones, según detalle: 100 novillos mestizos Durham de 1 1|2, 2 y 1|2 y 3 1|2 años, buen estado; 50 vacas gordas y carne gorda para matadero; 100 vacunos al corte mestizos Durham. Comisión de costumbre. Datos y pedidos de local a nuestros escritorios de Azul, Cachari o Sarmiento 643, Buenos Aires.—Rivière y Arrieu. j1v9

José Ma. Ezcurra y Hnos.

ESMERALDA 47

1.400 vacunos Durham 1.400
inclusive
1.000 novillos 1, 2 y 3 años 1.000

En González Catán

(Cía. Gral. Buenos Aires) a 45 minutos de la Capital

64 REMATE FERIA DE HAciendas generales.

EL LUNES 12 de Julio a la 1.30 p. m. (aunque llueva). Teniendo anotado hasta la fecha los lotes siguientes: 500 novillos mestizos Durham 2 años, en lotes, 500 novillos 1 1|2 y 2 años buena clase, en lotes, 250 vacas y vaquillonas, mestizas en lotes, 150 novillos y vacas gordas para carnicería. Con seguridad habrá mayor cantidad de hacienda. Buenos potreros y gran facilidad para enviar hacienda a cualquier punto de la República de lo cual se puede encargar la casa. El tren para el remate sale el mismo día a las 12.5 p. m. de la estación Buenos Aires (trocha angosta) y regresa en seguida de terminado a las 5 p. m. Informes y pedidos de local en nuestro escritorio, Esmeralda 47. U. T. 3115 Avenida y C. T. 2214 Central.—José M. Ezcurra y Hermanos. vl1

EDUARDO JOLLY

EN GENERAL RODRIGUEZ F. C. O.—313 remate-feria de haciendas generales.

EL MARTES 20 de Julio. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes, diríjanse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, 25 de Mayo [illegible] —Eduardo Jolly.